

AÑO 10

#9

VERANO 2023

REVISTA DE

POLITICAS SOCIALES



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO

Año 10
Número 9
Verano 2023

RPS

Revista de Políticas Sociales

Año 10
Número 9
Verano 2023

Revista de Políticas Sociales

La *Revista de Políticas Sociales* es una publicación semestral del Centro de Estudios de Políticas Sociales del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moreno.

REVISTA DE POLÍTICAS SOCIALES

Año 10 – Número 9 – Verano 2023

Directora:

Máxima GUGLIAlMELLI

Directora adjunta:

Catalina N. MARQUEZ

Consejo de Redacción:

J. Martín ETCHEVERRY

Maia KLEIN

L. Alejandro CÁNEPA

Lucía ROMERO

Roberto C. MARAFIOTI

Adriana A. M. SPERANZA

Pablo M. NARVAJA

Alexis G. BURGOS

Apoyo técnico:

Belén MARTÍNEZ ESCARIZ

Natacha MISIAK

UNM Editora

Consejo Editorial

Miembros ejecutivos:

Roxana S. CARELLI (presidenta)

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

M. Liliana TARAMASSO

Marcelo A. MONZÓN

J. Martín ETCHEVERRY

Gabriel F. C. VENTURINO

Pablo E. COLL

Mirtha ANZOATEGUI

Ana B. FERREYRA

Adriana A. M. SPERANZA

Luis A. CANEPA

Miembros honorarios:

Hugo O. ANDRADE

Alejandro L. ROBBA

Manuel L. GÓMEZ

Departamento de Asuntos Editoriales:

Pablo N. PENELA a/c

Área Arte y Diseño:

Sebastián D. HERMOSA ACUÑA

Área Servicios Gráficos:

Damián O. FUENTES

Área Supervisión y Corrección:

Gisela COGO

Área Comercialización y Distribución:

Hugo R. GALIANO

Área Legal:

Martín A. RODRÍGUEZ

ISSN: 2347-1204

Registro de propiedad intelectual N° 5236643

© UNM Editora, 2023

La edición en formato digital de esta publicación se encuentra disponible en: <http://www.publicacionesperiodicas.unm.edu.ar/ojs/index.php/rps>

Las imágenes de las pág. 13-24-26-46-73-93-98-113-118-131 pertenecen a la Universidad Nacional de Moreno.

Las imágenes de la pág. 65 a 69 y 83 pertenecen a los autores.

Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno (B17440HC), prov. de Buenos Aires, Argentina

Teléfonos: 0237 460-9300 (líneas rotativas)

011 2078-9170 (líneas rotativas)

Interno: 3154

unmeditora@unm.edu.ar

<http://www.unm.edu.ar/editora>

<https://www.facebook.com/unmeditora/>

Esta publicación está abierta a la colaboración de todos aquellos que deseen expresar en ella sus opiniones. Los artículos y comentarios firmados reflejan exclusivamente la opinión de sus autores. Su publicación en este medio no implica que la Universidad Nacional de Moreno ni sus autoridades necesariamente compartan los conceptos vertidos en ellos. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta revista a condición de mencionarla expresamente como fuente junto con el título completo del artículo correspondiente y el nombre de sus autores.

Se imprimió en julio de 2023 en los talleres gráficos de la Universidad Nacional de Moreno

Diagramación:

Ja!Design de Josefina D'ARRIBA MAGADAN



Sumario

<u>Presentación</u>	7	La Antropología golpeando la puerta de la escuela y la escuela entrando por la ventana de la Antropología	57
<i>L. Alejandro CANEPA, Maia KLEIN y Lucía ROMERO</i>		<i>Sergio C. LITRENTA</i>	
<u>Panoramas</u>	9	Arte y mercado. La intericonicidad en publicidad	61
La historia en el cine, o “qué cuento vamos a comer hoy”	11	<i>Paola V. PEREIRA</i>	
<i>Aurelio B. ARNOUX NARVAJA, Federico CORMICK, Jimena MAGALLANES y Fabio G. NIGRA</i>		Narrativas sobre el territorio de la oralidad en el aula universitaria de nuestra UNM	71
Aproximaciones a la historia local en Moreno	17	<i>Marcela A. PEREYRA</i>	
<i>Aurelio B. ARNOUX NARVAJA y Francisca GIMÉNEZ GARCÍA</i>		Reflexiones del I Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos y IV Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL): “Intersecciones lingüísticas: el lenguaje desde distintas perspectivas disciplinares”	77
Percepciones sobre la salud mental y Pandemia COVID-19 en la práctica profesional	23	<i>Adriana A. SPERANZA</i>	
<i>Leonardo RABINOVICH, Hugo A. COHEN y Dora S. CABALLERO</i>		<u>Entrevista</u>	81
Ficción y realidad: Gran Hermano, de la novela distópica al living de tu casa	27	Entrevista a Christian Plantín	83
<i>Lucía B. CERDÁN</i>		<i>L. Alejandro CANEPA</i>	
Voluntad política y planificación estratégica participativa frente a un contexto nacional adverso. El caso de salud mental y adicciones en el partido de Merlo	33	<u>Investigación</u>	89
<i>Pablo J. CHIESA</i>		Alteraciones en los marcos espacio-temporales en tiempos de (post)pandemia. Hacia un estudio de la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Moreno	91
La Revuelta: una reflexión sobre el aborto en términos de los lenguajes de coproducción	39	<i>Aurelio B. ARNOUX NARVAJA, Zelma R. DUMM, Marcela A. PEREYRA</i>	
<i>Marina F. CURTTO</i>		Cuarta Revolución Industrial y la digitalización de los Estados: Una aproximación a los usos de las tecnologías digitales en la gestión pública	97
Salud pública y Medicinas Tradicionales y Complementarias: desarrollo de la experiencia de la Secretaría de Salud del Municipio de Moreno	45	<i>Julieta CARDOZO</i>	
<i>Marcela LÓPEZ, Romina P. ONNAINTY ANTEQUERA y Betina FORNO</i>			
The Walking Conurban. Prácticas y usos digitales de una cuenta en interacción entre lo online y offline con el territorio del Conurbano Bonaerense	49		
<i>Juan M. GONZÁLEZ y Agustina A. I. RODRÍGUEZ</i>			

El Plan Trienal 1989-1991 de la gobernación de Antonio Cafiero 101
en la provincia de Buenos Aires: una planificación a contramano
del neoliberalismo
Carlos M. CIAPPINA

El rol del Programa de Divulgación Científica y Técnica (CyT) de 107
la Fundación Campomar en la profesionalización de la comuni-
cación pública de la ciencia en Argentina
Catalina N. MARQUEZ

Pre-prints, confianza y juegos de lenguaje: un abordaje de las 111
prácticas colaborativas de comunicación en ciencias de la vida
Lautaro NOYA

Extensión 115

Experiencias sobre la educación en derechos humanos en el 117
ámbito universitario
Micaela E. LOMBARDI

Crónicas territoriales 121

Repensando la situación de calle desde el trabajo social, con 123
perspectiva de derecho”
Tamara I. MALDONADO, Florencia B. RIVERO y Magalí E. SFILIGOY

Reflexividad docente: la llave que abre la puerta hacia una 129
mejora de la práctica y la convivencia escolar
Verónica L. ATANASICH PERDOMO

Hacele llegar esto a tu vieja, rastica 135
Víctor O. TORRES

Reseñas

139



La democratización de la comunicación: 141
La construcción de sentido en la política
pública de los gobiernos de Cristina Kirchner
(2007-2015), de Cecilia Díaz
L. Alejandro CANEPA



La transición energética en la Argentina: 143
Una hoja de ruta para entender los proyectos
en pugna y las falsas soluciones, de Maris-
tella Svampa y Pablo Bertinat
Laura C. CARDOZO



La subjetividad como terreno de disputa. 145
Ensayos teórico-metodológicos acerca de lo
social hoy, de Alfredo Carballeda
Maia KLEIN



La otra pantalla: educación, cultura y tele- 147
visión. 2005-2015: Una década de Canal
Encuentro, Pakapaka y las nuevas señales
educativas, de Tamara Smerling y Omar
Rincón
Giselle A. SALCEDO

Presentación

L. Alejandro CANEPA
Coordinador – Vicedecano
de la Licenciatura en
Ciencias de la
Comunicación, UNM
lcanepe@unm.edu.ar

Maia KLEIN
Coordinadora –
Vicedecana
de la Licenciatura en
Trabajo Social, UNM
mklein@unm.edu.ar

Lucía ROMERO
Coordinadora –
Vicedecana
de las Licenciaturas en
Educación Inicial y
Educación Secundaria,
UNM
lromero@unm.edu.ar

Pensar un nuevo número de RPS constituye siempre un desafío. Para esta nueva presentación, hemos puesto el énfasis en ordenar la revista por secciones, que guíen y orienten la lectura, que la hagan dinámica y organicen el corpus de textos. Además, este trabajo surge de la interacción e intercambio entre las carreras de Trabajo Social y Comunicación Social y los ciclos de Educación Inicial y Educación Secundaria.

Las secciones que habrán de organizar este número son:

- **Panoramas**, nutrida por artículos académicos de diversos temas coyunturales. En este número, el lector encontrará un análisis de los documentos informativos sobre la práctica de aborto seguro generados por el activismo de “La Revuelta” en diálogo e interacción con profesionales del sistema de salud; una etnografía digital que buscará identificar el uso de las tecnologías digitales en nuestra sociedad; un proceso de alterización intercultural al interior de una escuela: la Antropología golpeando la puerta de la escuela y la escuela entrando por la ventana de la Antropología; el abordaje de la salud desde las Medicinas Tradicionales y Terapias Complementarias a través de una gestión municipal; un análisis del concepto Gran Hermano, surgido de la obra literaria 1984 de George Orwell, readaptado a la pantalla televisiva en el formato de reality show; la experimentación de la oralidad en el aula universitaria; y otros artículos que presentan autores de esta Universidad e invitados que nos ayudan a pensar temáticas variadas.

- **Entrevista**. Christian Plantin, autor del *Diccionario de la Argumentación* (UNM Editora), dialoga con RPS sobre esta obra de 870 páginas que permite sumergirse en un profundo recorrido por los principales conceptos vinculados al campo argumentativo.

- **Investigación**. En este número, el lector encontrará diversos textos del que participan nuestros equipos investigadores contando sus avances y estado de situación de sus trabajos actuales, tanto los desarrollados dentro de la órbita del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

de la UNM como los de la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica de la universidad.

- **Extensión**, desde el área epistémica Derechos Humanos del DHyCS, una extensionista realiza una reflexión acerca del estado actual de la educación en derechos humanos en el ámbito universitario, particularmente en las universidades del conurbano.

- **Crónicas territoriales**. En esta sección, buscamos recuperar la mirada de estudiantes, graduados y/o docentes que narren experiencias y pongan voz a nuestros territorios. En clave de intervención, los escenarios donde realizamos nuestras prácticas preprofesionales devienen lugar privilegiado desde el cual recuperar en un texto no-ficcional y de amplios márgenes creativos. Tres crónicas bien variadas que proponen estudiantes y graduados de nuestro departamento habrán de traernos experiencias de los actuales escenarios de intervención.

- **Reseñas**. Cuatro reseñas sobre novedades bibliográficas.

De esta manera continuamos en pleno desarrollo de RPS, para que siga con su evolución en tanto herramienta de difusión y debate intelectual para estudiantes, graduados y docentes del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNM, como así también para otros prestigiosos investigadores de esta casa de estudios y de otras universidades.

En el año en el que se cumplen cuatro décadas de recuperación de la democracia, creemos con firmeza que los principales aportes que pueden hacer las universidades públicas del Conurbano en general, y las Humanidades en particular, son fomentar la lectura crítica y profunda de la realidad, la defensa del pluralismo y de los valores democráticos, la reivindicación irrestricta de la educación universitaria pública, gratuita y laica y el compromiso con la comunidad, que, en definitiva, es la que las sostiene. Este primer número de 2023 de RPS quiere ser una muestra de ello.

PANORAMAS

La Historia en el cine, o “qué cuento nos vamos a comer hoy”

Aurelio B. ARNOUX
NARVAJA
abnarvaja@gmail.com

Federico CORMICK
federicocormick@hotmail.com

Jimena MAGALLANES
jimemaga@gmail.com

Fabio G. NIGRA
fabionigra@gmail.com

Docentes de la Asignatura
de Historia Social General
Licenciatura en
Comunicación Social,
UNM

¿Alguna vez nos preguntamos qué historia estamos viendo cuando somos espectadores de una película que podríamos llamar de representación histórica? En forma similar al pasado cuando se leía un diario y se creía que se estaba ante la verdad de lo sucedido, muchos espectadores creen más en la historia que vieron que aquella que estudiaron. Resulta que el cine se ha convertido, a lo largo del siglo XX, en un medio de difusión de masas con una gran capacidad de penetración cultural en los espectadores. Historiadores reconocidos como Marc Ferro o Robert Rosenstone, entre otros, han venido enunciando la capacidad de dicha herramienta como un mecanismo para la reproducción de hechos y procesos históricos (en su caso, con una fuerte impronta ideológica), destacando la importancia que le dieron los nazis en Alemania o el Partido Comunista en la URSS, sin perjuicio del uso que se le da en sociedades con altos niveles de analfabetismo para dar a conocer lo que la clase dirigente entiende que es su propio pasado.

Sin embargo, a medida que la televisión se convirtió en un bien usual en cada vivienda, la penetración del cine en los hogares amplió de manera importante la audiencia de diferentes clases de películas. En pocas palabras, el cine se convirtió en un mecanismo común de acceso a todo tipo de historias (policiales, románticas, de acción y, por supuesto, históricas). El caso es que la mayoría de ellas persiguen, por lo menos en la superficie, un objetivo claramente comercial, ya que no dejan de ser producidas para obtener un beneficio, por lo menos desde los Grandes Estudios de Hollywood o aquellas financiadas por otros orígenes (bancos, emisión de bonos, compañías al estilo HBO, Netflix, etc.). Y ese objetivo no resulta inocente.

Esto nos lleva a reflexionar sobre variados problemas que surgen de una película de representación histórica: ¿Cómo analizar un film de estas características? ¿Qué grado de veracidad y verosimilitud tiene? ¿Qué historia nos está contando? ¿De qué serviría que nos exhiban un hecho del pasado? ¿Será intencionado o se apega a la más pura verdad? ¿Qué utilidad tiene para el dictado de la materia Historia Social General?

La cátedra de Historia Social General de la carrera de Comunicación trabaja sobre estos temas y problemas, con la idea de ir más allá de una visión lineal, para tratar de incorporar temas, cuestiones y contenidos al dictado de la materia, con el objetivo de profundizar en la reflexión crítica de los estudiantes. Por ello, aquí van algunas ideas al respecto.

I.

Podemos decir que existen dos grandes líneas de trabajo sobre la Historia en el Cine. Una se encuentra en la que ha trazado Marc Ferro, historiador francés de la Escuela de los *Annales*, quien entiende que una película histórica habla más de la época en que fue concebida y filmada que de la etapa histórica que busca representar, al encontrarse profundamente condicionada por los entrecruzamientos ideológicos de una sociedad dada. De esta forma, para este autor “la aportación del cine a la inteligibilidad de los fenómenos históricos varía, pues, según su grado de autonomía del autor y su contribución estética.” (Ferro, 1995, p:194). En suma, Ferro plantea la posibilidad del uso del cine en el estudio de la historia teniendo en cuenta que las películas de una manera u otra son parte del acervo histórico y cultural de la sociedad en que son generadas, y por ello dicen más de su propia época que lo que quieren contar sobre el pasado. Sin desmerecer la perspectiva -que ha tenido un gran éxito entre aquellos que se dedican al análisis de las películas, algunas históricas y otras no tanto-, la misma ha permitido que se presenten trabajos lamentablemente poco científicos, más en la línea del autor, que podría sintetizarse en “me gusta por esto” o “es mala o poco representativa porque me parece esto otro” (como el cuestionamiento de Ferro a *Senderos de gloria* de Kubric por el rechazo del historiador francés a las escenas de violencia, argumentando qué pensarían los veteranos de guerra).

Por otro lado, se encuentra el historiador estadounidense Robert Rosenstone, del *California Institute of Technology*, quien comenzó como cualquiera de nosotros, agregando films como complemento del dictado de sus cursos, para luego organizar un curso de historia con eje en los diferentes films que, de una u otra forma, expresaban los principales contenidos. Sus primeros escritos se sustentaron en qué grado de exactitud histórica tenía la película sobre la que trabajara, cuáles los errores y la cercanía o no con los procesos históricos implicados. Sostiene este autor que, por lo general, “es fácil criticar lo que vemos. Lo difícil es responder a la pregunta de qué se espera de una película, salvo insistir en que sea fiel a «los hechos». El motivo de esto es que casi todas nuestras ideas al respecto proceden de nuestra formación como académicos” (Rosenstone, 2014, p:82). En otras palabras, los historiadores vamos a ver una película de representación histórica pensando que es como un libro de investigación académica. La gente va a ver una película, y cree que lo que está viendo es una representación precisa de lo que efectivamente sucedió, descontando que el realizador se informó lo suficiente o contó con asesoramiento especializado.

Rosenstone se apoyó en los trabajos del filósofo de la historia Hayden White (quien sostiene, para decirlo de forma sintética y poco sutil, que la Historia es una narración más, con formas más literarias que científicas), para postular que el lenguaje cinematográfico es uno de los que pueden abordar el pasado, y que los historiadores y público en general deberían aprender a interpretar. En otras palabras, los historiadores antes de criticar aspectos formales y superficiales de una película de representación histórica deberían tratar de comprender cómo se estructura la narración fílmica. De esta forma se evitarían cuestionamientos tales como la falta de notas al pie o visiones encontradas y contradictorias (esto es, que no se adaptan a las convenciones de la historia tradicional), tal como emergen de los libros académicos. El objetivo que postula el autor es que un libro de historia y un film no se pueden comparar, ya que los libros de historia, tan contruidos desde su época como se cuestiona a los films, apuntan a expresar ciertas cosas, mientras que los films, otras. Las películas, dice, no son y nunca serán «exactas» tal como los libros pretenden ser, sino que son interpretaciones (Rosenstone, 2014, p:85). Ahora, aquí cabe pensar, ¿no lo son los libros de historia también? ¿Es igual un libro de la Revolución Francesa escrito por François Furet (liberal conservador) que el hecho por Albert Soboul (marxista ortodoxo)? En suma, el supuesto principal que propone Rosenstone y

que ha sido resultado de la incidencia del giro lingüístico en Historia, es que el cine es una forma de hacer historia diferente y consecuencia de la evolución de la sociedad (tal como la forma de hacer historia de Heródoto no es la misma que la de Fernand Braudel). O como él mismo dice: “La cuestión es que los géneros, o modos de contar la «verdad» sobre el pasado, han cambiado a menudo a lo largo de los dos últimos milenios (y antes)” (Rosenstone, 2014, p.86). Sostiene que si se acepta que la historia escrita en forma tradicional es una *ficción narrativa* de los hechos del pasado (siguiendo a White), es factible que el cine pueda ser entendido como una *ficción visual*, esto es, no un espejo del pasado sino una representación. Si es así, una película histórica que cumpla con un conjunto de normas podrá erigirse en una disciplina “colindante con la historia, al igual que otras formas de relacionarnos con el pasado como, por ejemplo, la memoria o la tradición oral” (Rosenstone, 1997, p:64). Por ello propone que el cine histórico es un género o conjunto de géneros, con convenciones propias, y de esta forma, al igual “que las pinturas budistas, el cine histórico puede transmitirnos mucho sobre el pasado y proporcionarnos un cierto conocimiento y saber, incluso si no podemos precisar con exactitud cuáles son los contornos de dicho conocimiento” (Rosenstone, 2014, p:267).

José E. Monterde sostiene que el carácter de hechos ocurridos, “no es garantía de verdad, sino que solo forma parte de una estrategia de la representación” (Monterde, 1986, p:92). Es como si el cine solamente se propusiera estar ahí, ante la realidad, para permitirle llegar hasta nosotros a través del objetivo de la cámara. De esta forma, “su verdad dependerá de la verdad de lo que exista ante la cámara, pues en principio la misma solo está obligada a restituir ese ‘ponerse ante la cámara’ como todo testimonio de su existencia” (Monterde, 1986: 93). Y por ello esta apariencia de verdad le permite enmascarar que el relato es arbitrario, que la narración es intervenida como una construcción y que la sucesión de acciones tiene pautas específicamente elaboradas para su encaденamiento (J. Aumont, A. Bergala, M. Marie y M. Vernet, 2011: 211). En síntesis, la aproximación a una película histórica ha mostrado que contiene más cuestiones complejas que lo que a priori podría suponerse, lo que no le quita importancia, sino más bien implica la necesidad de reflexionar con profundidad, tal como hace la historiografía respecto a los textos académicos.

II.

Ello ha llevado a que se desarrollen múltiples líneas de trabajo para poder brindar un marco científico a la reflexión sobre el cine histórico (y no solamente argumentar si una escena le gusta al crítico o no). Por ejemplo, el concepto de representación, el de lenguaje, el de narración, el de trasposición (del libro al film), el de recepción, el de verosimilitud o veracidad (que no es necesariamente lo mismo: una película que utiliza vestimenta o muebles o herramientas reales de la época que busca mostrar no necesariamente debe ser veraz, le alcanza con ser verosímil). Cada uno de ellos implica un conjunto de cuestiones que deben ser desmenuzadas, analizadas, comparadas.

Pero añadimos uno más: ¿y la Historia Social?

El principio rector en términos de proceso lo estableció en 1971 Eric Hobsbawm, cuando la definió como “la historia total”. El modelo de construcción de un trabajo de Historia Social que propuso sigue siendo bastante sólido: “Se comienza con el medio ambiente material e histórico y se prosigue con las fuerzas y técnicas de la producción –la demografía va entre las dos–, con la estructura económica (división del trabajo, intercambio, acumulación, distribución del excedente, etcétera) y con las relaciones sociales que ésta implica. A continuación vienen las instituciones y la imagen de la sociedad y su funcionamiento implicado. Se

trata, por lo tanto, de trabajar hacia afuera y arriba partiendo del proceso de producción social” (Hobsbawm, 1983, pp.32-33).

A lo largo de los años que pasaron desde ese texto seminal al presente, la Historia como ciencia entró en crisis como consecuencia de lo que dio en llamarse el *giro lingüístico*, gracias al cual, y como consecuencia del peso de la perspectiva semiológica del estructuralismo, se cuestionó la posibilidad de escribir la Historia. De esta forma, toda fuente y escritura de la Historia se convirtió en signo sujeto a interpretación significativa, y por ende la supuesta verdad de los historiadores se encontraba sometida a interpretaciones subjetivas. Se pasó de los datos duros y procesos estructurales generales, al cuestionamiento de toda aseveración derivada de cualquier dato o indicio, para revisar meticulosamente su supuesto significado y sugerir múltiples interpretaciones del mismo hecho y/o problema.

La consecuencia para la historiografía del giro lingüístico, en la perspectiva de Morandiellos, es “una recomendación de abandono de sus ilusiones científicas, de su denodado esfuerzo baldío por generar un conocimiento racional, causal y «verdadero»” (Morandiellos, 1993, p.103). De esta forma, deberíamos los historiadores desandar el camino desde el siglo XIX y reencontrarnos con las escrituras literarias de tipo clásico, “que proporcionaba bellas narraciones y útiles modelos para el estudio y la práctica de la retórica, la que instruía deleitando sobre las cosas de la vida y de los hombres” (Morandiellos, 1993, p.104).



Esta postura es tal vez un poco extrema, ya que la deconstrucción –sin negar la crisis en la que ha sometido al quehacer histórico- ha aportado algunas herramientas. Por ejemplo, la deconstrucción de los imaginarios permitió comprender cómo era la percepción del mundo de los protagonistas de la historia, como así también para poder entrever cuáles fueron las opciones que esos protagonistas tuvieron a su disposición, pero sin olvidar que ellos también partían de un análisis más o menos racional de sus condiciones materiales y posibilidades (Núñez Seixas, 2008, p.177).

Sin embargo, las últimas tendencias en la práctica de la Historia Social postulan una reconciliación entre la mirada estructural propuesta por Hobsbawm y la perspectiva del giro lingüístico, intentando retomar algo que consideramos sustancial: la vuelta de la narración, sin abandonar los elementos profundos, estructurales del proceso histórico. Se abrieron campos que no estaban considerados, como el género, las subjetividades ideológicas, las percepciones culturales, ya que, como sostiene Eley, la Historia continúa siendo un poderoso medio a través del cual las personas definen sus identidades y otorgan sentido al pasado, pues, “en lugar de un proceso significativo, ahora hay un pluralismo de narrativas que abarcan las experiencias vitales y existenciales de muchos grupos diferentes” (Iggers, 2012, p.232).

III.

Es necesario entender al cine para comprender la forma en que toma los hechos y pone ideas en imágenes, sonidos y palabras. La manera de llevar un hecho histórico al cine no es simplemente la de juntar una cantidad determinada de información y ponerla en línea cronológica, sino que la elección del vestuario, el lenguaje o mismo la locación y/o decorado determinan su verosimilitud y realismo. Por ende, la verosimilitud está en relación directa con la fórmula que se encuentre para contar los hechos, y esta verosimilitud se conecta claramente con lo que los espectadores llevan a una sala cinematográfica (desde conocimientos históricos propiamente dichos a una particular matriz cultural para comprender lo que está viendo).

Además, debe considerarse qué se cuenta en una película y cómo, ya que de alguna forma siempre hay una posición historiográfica implicada (aunque no sea de un historiador, y tal vez resulte la del guionista o la del realizador). Finalmente cabe pensar sobre la construcción expresiva

dentro o fuera del contexto social en que se produce, no únicamente como lo que culturalmente es aceptado, sino también como lo cultural y socialmente implantado, en tanto producción social de sentido. El punto a tener en cuenta tiene que ver con cómo se construye un sentido particular, emanado del contexto social y cultural específico en que se elabora (Verón, 1998).

Como síntesis de todo lo expuesto recomendamos la película británica *Pride* (2014, con dirección de Matthew Warchus y guión de Stephen Beresford). La Revista especializada en cine *Film Affinity* la resume así: “En el verano de 1984, siendo primera ministra Margaret Thatcher, el Sindicato Nacional de Mineros (NUM) convoca una huelga. Durante la manifestación del Orgullo Gay en Londres, un grupo de lesbianas y gays se dedica a recaudar fondos para ayudar a las familias de los trabajadores, pero el sindicato no acepta el dinero. El grupo decide entonces ponerse en contacto directo con los mineros y van a un pueblecito de Gales.” (Nos negamos a spoiler el final de una película sobresaliente). Basada en un hecho real (y por eso es claramente una expresión de Historia Social), nos muestra la síntesis que aquí se propone, por cuanto se trata el concepto de clase con los mineros como obreros, sus condiciones materiales de vida, trabajo y lucha por su trabajo; un personaje principal de clase media que duda en salir del clóset que se une al grupo LGBT y presta colaboración con los mineros; las reacciones de los padres o de los sectores medios o la policía ante las marchas del Orgullo, pero también plantea la discusión de género y sus luchas; la reacción de una madre ante un hijo gay; la solidaridad en la lucha contra las prácticas reaccionarias y fascistas de Thatcher... en pocas palabras, clase –estructura-, las orientaciones sexuales –género-, las reacciones de la sociedad ante el apoyo de los gays a los obreros –lucha de clases-, la dura vida de un conflicto que se extiende, y la solidaridad de otros sectores (que no necesariamente son clase social en términos duros) –condiciones materiales de vida-.

Esta película además nos transmite una emoción que un libro de historia no lograría dar, y es lo que hace a la diferencia entre ambos, tal como postuló Rosenstone. Y las emociones, de más está decirlo, muchas veces calan más hondo que un buen libro. Este es el desafío que se propone continuar desarrollando la Cátedra de Historia Social General, e invitamos a todo interesado en participar a fin de seguir trabajando en este apasionante espacio.

En la cursada veremos películas en las que la representación histórica sirve como marco que permite acceder, gracias a la reconstrucción, a determinadas épocas y circunstancias. Pero también, la temática específica de la película puede ser un acontecimiento histórico, con personajes que son recordados como tales o ficcionales. La aproximación, así como el objetivo pedagógico, es en cada caso diferente. En general, en la medida de que es un cine comercial, hay siempre una cuota importante de ficcionalización que acerca estas producciones al relato novelístico -a la novela realista o a la histórica-.

Por otra parte, debemos destacar que hay también otras manifestaciones filmicas que pueden no entrar en el cine comercial y que adoptan el formato de documentales sobre temas históricos que tratan de explicar procesos, suministrar interpretaciones más o menos explícitas, hacer hablar a los personajes, con una marcada preocupación por los testimonios y por los documentos. En este caso el modelo, más que la novela, es el ensayo histórico, que tiende a analizar una problemática e interpretar los materiales (verbales o audiovisuales) que presenta. Si bien esta forma de documental clásico ha ido variando (como por ejemplo evitando la voz en off, dando la impresión de que la cámara registra sin que nadie la maneje o introduciendo algunos aspectos ficcionales), el documental también constituye un material importante para la reflexión histórica.

Finalmente hay que señalar que, ya sea documental o cine histórico en sus distintas modalidades, siempre se construye desde un determinado punto de vista por lo cual el historiador debe analizar no sólo la representación de la historia que suministra el film, sino también el punto de vista a partir del cual ha sido elaborado. En la materia recurrimos a distintas modalidades filmicas, lo que impone, también, análisis adecuados a cada caso. Los objetivos pedagógicos, pueden ir, entonces, desde promover el acceso a rasgos propios de una época hasta polemizar con la representación que el film suministra a partir de la confrontación con otras fuentes.

Aumont, J., Bergala, A., Marie, M. y Vernet, M. (2011). *Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje*; Buenos Aires, Paidós.

Ferro, M. (1995). *Historia Contemporánea y Cine*; Barcelona, Ariel.

Hobsbawm, E. (1983). De la Historia Social a la Historia de la Sociedad, en Hobsbawm, E. *Marxismo e historia social*; México, DF, Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla.

Iggers, G. G. (2012). *La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*; Santiago de Chile, FCE.

Monterde, J. E. (1986). *Cine, historia y enseñanza*, Barcelona, Laia.

Morandiello, E. (1993). Últimas corrientes en historia, Revista *Historia Social*, No. 16.

Núñez Seixas, X. M. (2008). La historia social ante el dominio de la historia cultural: algunas reflexiones, Revista *Historia Social*, No. 60.

Rosenstone, R. (1997). *El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la Historia*. Barcelona, Ariel.

Rosenstone, R. (2014). *La Historia en el Cine-El Cine sobre la Historia*. Madrid, Ediciones RIALP.

Verón, E. "Lo ideológico y la científicidad" y "El sentido como producción discursiva", en Verón, E. (1998), *La semiosis social*, Barcelona, Gedisa, 1998.

Aproximaciones a la Historia Local en Moreno: hacia un relevamiento de fuentes historiográficas y trabajo de archivo

*Aurelio B. ARNOUX
NARVAJA*

abnarvaja@gmail.com

Docente de la Licenciatura
en Comunicación Social,
UNM

*Francisca GIMÉNEZ
GARCÍA*

franciscagimenezgarcia@gmail.com

Estudiante de la
Licenciatura en
Comunicación Social,
UNM

La Universidad Nacional de Moreno, al igual que otras instituciones de Educación Superior surgidas en el Bicentenario, fue pensada para dar respuestas a las necesidades territoriales y promover el desarrollo local (Andrade, 2016). Esta iniciativa, que articula elementos de las tradiciones reformistas y las nuevas tendencias contrahegemónicas, se puede observar tanto en las carreras que ofrece como en las políticas de investigación, el trabajo de extensión y vinculación tecnológica que propenden a generar una correspondencia entre Universidad, Territorio y Estado (Alonso, 2016). No es de extrañar, por lo tanto, que se promueva un perfil del estudiante -y del futuro graduado- con un pensamiento crítico situado y que construya aptitudes prácticas que les permitan desarrollar ideas innovadoras para promover el desarrollo del espacio de pertenencia.

El plan de estudios de la carrera de Comunicación Social, en correspondencia con las orientaciones de la Universidad, se propone elaborar una formación que pueda comprender los fenómenos comunicativos, analizarlos críticamente y buscar interpretaciones adecuadas para los problemas e interrogantes que surjan de ellos. La materia Historia Social General -correspondiente al primer año de la carrera- pretendió, desde sus orígenes, estar en sintonía con estos propósitos estableciendo, por un lado, bibliografía que recuperara procesos históricos más cercanos y problemáticas contemporáneas como los procesos migratorios o los consumos culturales de los jóvenes (Arnoux Narvaja, 2015)- y, por otro, que fomentara una mirada crítica, en la que el contraste de los fenómenos del pasado y los del presente mostraran incidencias, proximidades y distancias que estimularan la actividad interpretativa.

Para articular el trabajo de historiador -y la impronta que la Universidad Nacional de Moreno busca promover- en el marco de la materia decidimos llevar adelante una propuesta de innovación didáctica que recuperara la mirada sobre lo local a partir de un ejercicio de relevamiento de fuentes historiográficas por parte de los estudiantes. A lo largo de estas páginas intentaremos narrar esta primera experiencia recuperando, a modo de

ejemplo, uno de los trabajos realizados. Por una cuestión organizativa -y para dar cuenta del derrotero de esta iniciativa- comenzaremos haciendo referencia a la propuesta de trabajo práctico deteniéndonos en su vínculo con la materia y con la carrera, los objetivos perseguidos y las etapas. Este sucinto recorrido nos dará el marco para, en segunda instancia, detenernos en una de las propuestas de los estudiantes, cuyo relato incluimos. Por último, y a modo de cierre, intentaremos establecer los alcances del trabajo y los ajustes que habría que realizar a futuro.

Propuesta de trabajo de innovación didáctica: recopilación y análisis de fuentes “locales”

La enseñanza de la Historia¹ en los primeros años de la vida universitaria -y más que nada en materias introductorias como Historia Social General- implica un gran desafío en la medida que exige correrse de formas naturalizadas de enseñanza/aprendizaje de la disciplina y, a la vez, poner en cuestionamiento visiones parcializadas y objetivistas sobre el pasado que circulan en diferentes medios audiovisuales y digitales. A esto se agrega que, con el proceso de globalización y la percepción ambivalente de los límites nacionales, la historia -que, en sus formas más tradicionales se pensó como maestra de la vida y, en relación con los Estados, como el entramado fundamental del imaginario nacional- no encuentra nuevas legitimaciones que muestren la relevancia de su estudio en el sistema educativo.

1. A lo largo del trabajo utilizaremos, para diferenciar -y cuando sea necesario-, “Historia” (con Mayúscula) para hacer referencia a la disciplina e “historia” (con minúscula) a la hora de hablar del relato/narración.

Si bien no se pone en duda la obligatoriedad y la importancia de incluir materias “históricas” en los diferentes planes de estudio de las carreras universitarias, lo cierto es que para muchos estudiantes -y en algunos casos autoridades-, se reducen a simples asignaturas que hay que transitar lo más rápido posible y que sólo tienen sentido en la medida que sirven para ajustarse a las acreditaciones exigidas. Esto lleva a preguntarse si la enseñanza de la Historia, tal como se viene desarrollando desde hace décadas (teórica y expositiva y, por lo general, centrada en lo cronológico), es idónea para un contexto tan cambiante como el actual, en donde las nuevas tecnologías -por nombrar solo un elemento- han incidido notablemente en la conformación de las subjetividades de los estudiantes alterando, por ejemplo, las dimensiones de tiempo y de espacio. A la vez, nos impone pensar hasta qué punto los contenidos mínimos seleccionados, la bibliografía propuesta y los recursos utilizados son efectivos para lograr estimular el interés de los estudiantes de acuerdo a sus problemáticas -y, en nuestro caso- para la formación de futuros comunicadores sociales.

El trabajo final que les proponemos a los estudiantes que cursan la materia² consiste en llevar adelante un relevamiento y análisis de fuentes primarias locales de acuerdo con temas de interés próximos. Con este ejercicio se busca que puedan integrar saberes con el fin de revertir ciertas falencias en el aprendizaje de la Historia. A su vez, que incorporen una aproximación comprensiva de los procesos históricos a partir de un enfoque microhistórico, ubicando a los estudiantes en lugar de actores protagónicos recuperando temas que los incentiven a una reflexión crítica -e interpelen sus diversas identidades- promoviendo actividades colaborativas a partir de temas originales. Pero, también, que recuperen la idea de que el archivo es productor de memoria.

En lo que respecta a la formalidad, el trabajo está dividido en tres etapas que se corresponden a diferentes instancias del cursado de la materia. La primera, que se desarrolla en los primeros encuentros, tiene como propósito que los estudiantes puedan reconocer diferentes tipos de fuentes historiográficas e incorporen un conjunto de pautas para interrogarlas y analizarlas; es decir que tengan un primer acercamiento al “oficio de

Historiador” (Bloch, 1942) y al aspecto práctico de la disciplina. Para lograr este objetivo pedagógico, en cada clase utilizaremos ejemplos de diferentes fuentes primarias (escritas, iconográficas, por ejemplo) de acuerdo a los contenidos consignados. Una vez que los estudiantes se hayan familiarizado con la distinción de fuentes y su posible análisis, se comenzará a indagar -en una segunda etapa- en posibles temas de interés para llevar adelante el trabajo práctico de relevamiento de fuentes que aporten a una historia local. Para poder organizar los diferentes temas -y los grupos- se mostrarán posibles ejes/líneas temáticas (migraciones locales, género, deporte, procesos económicos, prácticas políticas, consumos culturales, medios de comunicación, entre otros) y se consultará sobre sus experiencias personales, historias de vida, lugares que transitan, características de sus familias, entre otros. La tercera etapa, en la que para el dictado del programa se seguirá una dinámica cercana a las anteriores, consiste en sistematizar/ordenar las fuentes relevadas y elaborar el trabajo final. En este punto es necesario aclarar que no se trata de recopilar indiscriminadamente recursos/documentos sino de salir a su rescate a partir de la comprensión crítica y contextual de su producción. La elaboración del trabajo final consiste en fichas comentadas (considerando al menos dos fuentes) en donde figuren tipo de fuente (imagen, carta, recorte periodístico...), procedencia (de dónde la obtuvo, por ejemplo, hemeroteca o archivo de la familia x), posible fecha de registro, la descripción de los rasgos más significativos del material presentado y un breve comentario, en donde tendrán que señalar qué informaciones significativas suministra la fuente para indagar en la Historia Local. Las fichas comentadas con sus respectivas fuentes (que incluirán originales) quedarán en la Biblioteca de la Universidad para constituir un archivo de libre acceso a la comunidad.

Primeras experiencias en torno a la Historia Local en Moreno

La primera experiencia de esta propuesta tuvo lugar en el primer cuatrimestre del año 2022. Diversos fueron los intereses que los grupos mostraron: desde el análisis del surgimiento de una institución de ayuda comunitaria en Moreno (Fundación “Todavía es Tiempo”) hasta la mirada de los propios actores sobre una feria icónica en Las Catonas (Feria del Campo) pasando por el origen y derrotero del jardín maternal

2. Se trata de un trabajo final optativo grupal. De elegir esta modalidad se promediará la nota con las otras dos evaluaciones.

que funciona en la Universidad (el Kesachay) o, como veremos a modo de ejemplo, las causas de la contaminación en la cuenca del Río Reconquista. Para ello, utilizaron diversas estrategias de relevamiento (entrevistas a informantes claves) y/o trabajo de archivo (búsqueda en periódicos, relevamientos de imágenes, entre otras).

A continuación, se expone el relato de la experiencia, realizado por una de las estudiantes, Francisca Giménez García, que se refiere al trabajo que el grupo al que pertenecía encaró, las distintas etapas, las sucesivas decisiones y las formas de resolver los problemas que se iban planteando. Si bien, como veremos, gran parte de la documentación fue suministrada por un informante al que recurrió el grupo, éste debió hacerla interactuar con lo ya relevado, ordenar los materiales e interrogarlos para el comentario posterior, requerido para la aprobación del trabajo práctico.

Relato de la experiencia

Durante la cursada de la materia “Historia Social General”, correspondiente al 2022, nos propusieron realizar un trabajo práctico grupal que consistía en escoger un tema de investigación, cuya condición era rescatar experiencias personales que tuvieran un impacto en las identidades locales.

Una vez concretada la propuesta, era necesario elegir el tema a investigar. Junto a mis compañeros nos inquietaba saber sobre qué tema podríamos abordar el trabajo de fuentes, ya que la condición era que el tema que abordáramos fuera local. Por otra parte, era sumamente necesario justificar la elección, atendiendo a lo que suponíamos que podría repercutir en un presente/futuro.

Consideramos, como un primer acercamiento a la elección del tema: la contaminación. Sin embargo, al presentarlo, el docente nos sugirió que lo situemos en un problema más concreto al que nosotrosuviésemos un cierto acercamiento. Por esa razón, pensamos como tema definitivo la contaminación del río Reconquista, ya que los integrantes del grupo somos de Merlo y Paso Del Rey (el río Reconquista atraviesa ambos Municipios). Es imposible no haber escuchado hablar de este río, ya que es el segundo de los más contaminados de todo el territorio argentino.

Aunque el tema estaba decidido, no sabíamos de qué forma plantearlo y cómo encontrar fuentes que validen lo que estábamos proponiendo para la elaboración del trabajo práctico. Finalmente, hablando con docentes y familias del territorio, más específicamente con la Comunidad Educativa *Creciendo Juntos*, nos recomendaron acercarnos a un vecino del barrio de Villa Zapiola, Luis Brunati, quien había trabajado y estudiado el río Reconquista para la producción de su película *Nuestro Río*.

Al escuchar su historia, nos impactó saber la incalculable cantidad de fuentes que tenía almacenada en su casa. Desde recortes periodísticos de la década de 1980, mapas hechos a mano de todo lo que conforma la cuenca, registros de las inundaciones, comunicados de prensas, cartas, hasta CD (algunas las agregamos en el material anexo). Las fuentes mencionadas, contribuyeron, en su momento, a distintas convocatorias para el saneamiento del río Reconquista.

Hubo un momento conmovedor cuando Luis Brunati nos dijo que aquella caja que tantos años guardó era tiempo de cederla a los jóvenes, para que así, puedan seguir creando espacios de reflexión. Es más, él nos dijo: “prohibido devolverla”. Conmovidos por dichas palabras, decidimos mostrar el trabajo que realizó Brunati para la presentación de nuestro trabajo práctico grupal.

Es así que, iniciándonos como historiadores, volcamos en papel el trabajo que desde 1986 se venía desarrollando con vecinos de la zona que se reunían para poner un freno a la infinita cantidad de inundaciones que producía el río Reconquista, conocido históricamente como río de las Conchas. En ese trayecto, elegimos una carta (documento privado), para dejar en evidencia la preocupación por la contaminación que se tenía en ese entonces por el río Reconquista. Aun así, incluso siendo un documento privado, estaba a disposición de los vecinos de la zona, ya que, mediante ella, la Coordinadora Intercomunal realizaría un llamado a los representantes de la Sede Social *Club de Paso Del Rey* con el fin de que estos formaran parte de la Mesa Ejecutiva propuesta para el 24 de mayo de 1986. Como se puede observar, “las repetidas ausencias” de dichos representantes ponían un freno en el curso de los proyectos pendientes para salvaguardar el río, por lo que la situación seguía empeorando cada vez más.

Por otro lado, pudimos esclarecer distintas cuestiones vinculadas a la contaminación del río. El crecimiento urbano había repercutido en el

deterioro del antiguo río de aguas limpias y cristalinas, convirtiéndolo en un lugar para descargar desperdicios de las curtiembres, basura de las casas que se asentaron en sus márgenes y hasta autos en desuso. Además, el avance económico no siempre fue fructífero para todos y todas, y el río Reconquista bien lo sabe. Cuenta con gran variedad de actividades industriales que se establecieron en su cuenca (textiles, curtiembres, productos lácteos y procesamiento de carne, química, metalurgia, etc.). En total hay 10.000 industrias, la mayoría de ellas situadas en sus márgenes que descargan sus efluentes sin tratar al río y utilizan grandes cantidades de agua en el procesamiento, refrigeración y limpieza.

Nos pareció importante rescatar las voces invisibilizadas de aquellos vecinos que en la década de 1980 se organizaron para recuperar aquel río que era parte de sus vidas. De esa manera, como consecuencia de los alarmantes resultados de los análisis químicos y bacteriólogos realizados, hubo una serie de manifestaciones llevadas a cabo por los vecinos y otros sectores de la población que utilizaban la cuenca como medio para el desarrollo de sus actividades. Esta información había sido presentada al resto de la comunidad y a los gobernantes de los partidos involucrados. Se había exigido, sin éxito, la elaboración de un plan para el saneamiento de las aguas y regulación de las fábricas encontradas en los municipios.

Para finalizar, nos gustaría compartir con los lectores preguntas que nos hicimos en aquel trabajo práctico, que todavía aún no supimos responder: ¿Qué sería del río Reconquista hoy, si las autoridades, los dueños de las empresas cuyos residuos se depositan en el río, los intendentes y los gobernantes hubiesen atendido a los severos reclamos de los vecinos acerca de la contaminación? ¿Nos encontraríamos frente al mismo río que nos deja atónitos cada vez que le prestamos atención en el camino a nuestras casas? o ¿nos encontraríamos frente a lo que alguna vez fue un río limpio y cristalino? Tal vez ustedes, queridos lectores, nos puedan ayudar a responder.

Reflexiones finales

Desde hace algunas décadas asistimos a un conjunto de cambios que exigen, tanto a los docentes como a las instituciones educativas, buscar

alternativas para la enseñanza de la Historia. Acontecimientos como la caída del muro de Berlín -para algunos exégetas, el fin de la historia (Traverso, 2016)- o el reciente contexto de pandemia han desestructurado la relación con la temporalidad, a tal punto de cimentar una mirada pesimista sobre el pasado y, por ende, sobre la memoria histórica, y una marcada incertidumbre respecto del futuro. A esto se le suma que, con el uso de las nuevas tecnologías y la circulación frenética de información, la dimensión espacial también se ha visto afectada llevando a erosionar las fronteras físicas que, antiguamente, eran determinantes en la constitución de las identidades. En suma, asistimos, como señalamos antes, a una transformación de dimensiones, como la de espacio y tiempo que, hasta no hace mucho tiempo, tenían cierta estabilidad y, en relación con ello, a una crisis del relato histórico.

En este sentido, para que los estudiantes construyeran marcos de pensamiento críticos, una mirada compleja respecto de la Historia y tuvieran un primer acercamiento al “oficio” de historiador, nos propusimos un ejercicio práctico con fuentes primarias. Ahora bien, estas fuentes no debían ser suministradas por el docente, sino producidas y relevadas por los propios estudiantes a partir de un tema de interés que refiriera a un problema de historia local. Esta idea de producir un archivo (y no de pensar que el archivo les viene dado) estuvo en el centro del debate; consideramos que su función -en tanto constructor de memoria- es fundamental para modelar nuevas subjetividades como así también para reponer la identidad de aquellos que no pueden o no pudieron manifestarse en las situaciones que se decide abordar.

Si tuviéramos que elaborar un balance de la primera experiencia diríamos que fue ampliamente satisfactoria. Nos encontramos con una diversidad de preocupaciones, de temas de interés y de inquietudes que han estimulado a los estudiantes en la búsqueda de problemáticas historiográficas locales. La selección de recursos y el primer análisis han mostrado, en líneas generales, una buena lectura de las fuentes.

Uno de los inconvenientes que hemos observado -y que deberíamos contemplar en una futura replicación del trabajo- es sobre el peso de una mirada macrohistórica amplia que tienen consolidada los estudiantes que, muchas veces, les impide acotar temas de orden más micro. En este sentido, si bien en muchos casos se lograron recortar algunos de los temas de interés por ser inabarcables, lo cierto es que a lo largo del proceso de trabajo las interrogaciones sobre las fuentes fueron exce-

sivamente ambiciosas y no contemplaban los objetivos más limitados del ejercicio. Por otra parte, muchas de las inquietudes se centraron en problemáticas muy próximas temporalmente al presente de la investigación y esto dificultó la comprensión de lo que significa la adopción de una perspectiva más netamente histórica, para la cual la dimensión temporal en tanto modeladora de los hechos es fundamental.

Bibliografía consultada

- Alonso, L. (2016). Universidad e inclusión en Argentina en Del Valle, D., Montero, F. y Mauro, S. (comp.), *El derecho a la Universidad en perspectiva regional*; Buenos Aires: Ed. Clacso.
- Andrade, H. (2016). *La creación de la Universidad Nacional de Moreno y su organización (2010-2013)*; Moreno: Universidad Nacional de Moreno.
- Arnoux Narvaja, A. (2018). Lugares de la 'nueva' Historia Cultural en Arnoux Narvaja, Cormick y Lagorio (Comp.), *Escenas y actores de una Historia Social y Cultural*; Buenos Aires: Universidad Nacional de Moreno.
- Arnoux Narvaja, A. (2015). Hacia una pedagogía del nivel superior: consumos culturales de los estudiantes y estrategias pedagógicas. *Revista de Políticas Sociales* – Universidad Nacional de Moreno. Año 3, Número 3.
- Bandieri, S. (1996). Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia. *Revista Entrepasados*, 11, Buenos Aires.
- Bloch, M. (1942). *Apología para la historia u oficio de historiador*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Caimari, L. (2017). *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*; Buenos Aires: Siglo XXI.
- Traverso, E. (2016). *Melancolía de izquierda. Marxismo, historia y memoria*; México: Fondo de Cultura Económica.

Percepciones sobre la salud mental y la pandemia COVID-19 en la práctica profesional

Leonardo RABINOVICH

Profesor titular de la
carrera de Comunicación
Social, UNM
lrabinovich@unm.edu.ar

Hugo A. COHEN

Director de cursos de post
grado en la Universidad
Nacional de Entre Ríos
(UNER), Universidad de
Ciencias Empresariales
y Sociales (UCES),
Universidad Nacional
de Rosario (UNR) y
Universidad Nacional de
La Plata (UNLP).
hugocohen53@gmail.com

Dora S. CABALLERO

Médica salubrista
funcionaria en retiro de la
OPS/OMS.
dscaballero@hotmail.com

La pandemia de COVID -19 constituyó un fenómeno disruptivo y crítico que afectó de manera imprevista y simultánea a una enorme mayoría de la población global. Uno de los aspectos centrales para enfrentarla fue la preparación de la población y el desarrollo de respuestas sanitarias adecuadas a los diversos contextos (1). La inclusión del componente de salud mental en tales respuestas, es de suma importancia para la atención de la persona con trastornos previos; para los casos específicos de COVID-19; para portadores de otras enfermedades crónicas; para la prevención de consecuencias psicológicas en familias y en grupos de riesgo; como también para los propios operadores de los servicios, y para la población en su conjunto.

Es por ello que la formación y capacitación actualizada de los profesionales resulta imprescindible a la luz de paradigmas vigentes y los consensos internacionales. Sin embargo, la pandemia nos mostró crudamente que aún no estamos preparados para el desarrollo de servicios basados en la atención primaria de salud, oportunos, accesibles y con enfoque de derechos, como alternativa para mejorar la cobertura y lograr la reducción de brechas de atención.

Atravesando el último bienio, la demanda de capacitación se incrementó, así como la oferta de programas de capacitación de postgrado en diferentes temáticas, niveles y formatos. El enfoque de salud mental en emergencias humanitarias estuvo presente en escasas instituciones académicas. En el caso del presente trabajo, se recopilieron las percepciones de los participantes en los cursos dictados en las universidades nacionales de las provincias de Entre Ríos, de Rosario, de Córdoba, de Chaco y de La Plata (4). El dispositivo virtual usado además permitió la participación de profesionales de países limítrofes. Los cursos dictados fueron: Salud Mental y Apoyo Psicosocial en situaciones de Desastres y Pandemias; Salud Mental, Legislación y Derechos Humanos; y Salud Mental Comunitaria. La mayor parte de estos cursos se impartieron de manera gratuita, como curso breve o clase abierta; y se realizaron en el periodo 2020 al 2021, contaron con la participación de más de siete mil

quinientos alumnos, entre profesionales de la salud general, estudiantes; y público interesado, con o sin inserción laboral activa en el sector. El resto de los cursos se realizó con duración cuatrimestral, con clases; foros de discusión y seguimiento personalizado para la elaboración de trabajos prácticos. Durante la etapa evaluativa se utilizó un cuestionario de respuesta voluntaria con el propósito de obtener datos cualitativos respecto a las percepciones de los participantes sobre la pandemia y su práctica cotidiana en la labor de salud mental.

Áreas de preocupación

El presente trabajo sobre una muestra establecida por conveniencia, pretendió examinar algunas áreas de preocupación identificadas por los profesionales participantes, mismas que se consideraron interrelacionadas, como se observa en la figura Nº1, y que desde su mirada requieren de urgentes medidas de atención.

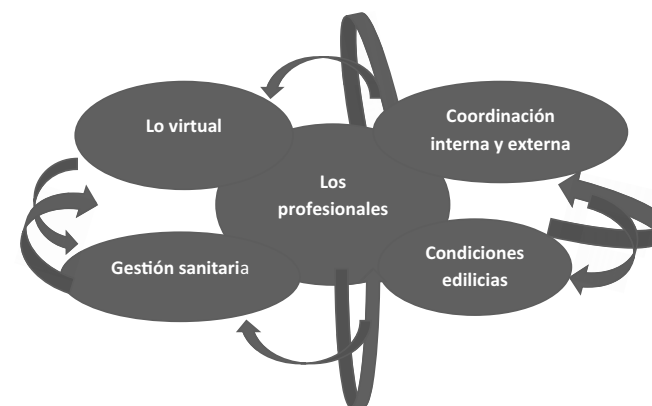


Figura Nº1. Áreas de preocupación identificadas. 2022

Las condiciones edilicias

Como era de esperar el impacto de la pandemia en las prácticas institucionales ha sido altamente significativo repercutiendo inicialmente en la infraestructura. Lo apremiante en la rutina cotidiana fue la adaptación de los ambientes y espacios físicos, especialmente para la atención de las personas con otros padecimientos, y la necesidad de diferenciar casos agudos de crónicos.

La insuficiencia en las condiciones edilicias, se vieron agravadas en aquellas instituciones asignadas como centros de emergencia para el Covid-19. La ventilación de los ambientes de consulta externa e internación, las condiciones para la bioseguridad; la disponibilidad de materiales y recursos para la atención; el contacto estrecho en salas de espera; gabinetes de atención con pacientes y profesionales continuamente interactuando; generaron fuertes cambios y desorganización especialmente en la primera etapa de la Pandemia.

La gestión sanitaria

En los servicios, las rutinas horarias de guardia; de días de consulta; los protocolos de ingresos y egresos; etc., debieron ser adaptadas y ajustadas repetidamente a partir de la Declaración de la Pandemia, sin la planeación adecuada para obtener resultados mínimamente satisfactorios. Las medidas gubernamentales de aislamiento, así como de distanciamiento social resultaron complicadas de sostener, por los espacios reducidos y por la limitada información del cuidado epidemiológico de usuarios, familiares y de los propios trabajadores del sector. Tanto por este aspecto como por la expansión de la pandemia, comenzó a reconocerse como necesario el cuidado de los profesionales de la salud. En este contexto, la divulgación de información sanitaria en medios masivos de comunicación fue dispersa, careciendo del enfoque de salud mental ante el COVID. Ello dificultó introducir y difundir pautas orientadoras sobre el problema; las circunstancias; las consecuencias; y formas de prevención primaria.



Lo virtual

La modalidad virtual se instaló con rapidez. Los momentos de aislamiento y de distanciamiento físico propiciaron dimensionar la utilidad del uso de la tecnología. Se la valoró como un recurso sumamente apto para el sostenimiento de entrevistas y de espacios clínicos de evaluación y de tratamiento, como así también para la dinámica diaria de encuentros entre los integrantes de los equipos, para reuniones de profesionales como para actividades de capacitación. La nueva experiencia de una teleconsulta o videoconferencia (5), despertó gran interés junto con dudas y temores por una herramienta nueva y desconocida. Así, la relación médico o terapeuta y paciente dada en consulta, fue cambiada definiéndose como “contacto terapéutico”. Se apreció la posibilidad de atención virtual a distancia, a veces a distancia muy lejana como otra localidad u otro país. Este contacto virtual reforzó la observación del hábitat, incluyendo la indumentaria, la presencia aleatoria de otras personas y, en suma, el entorno de la cotidianeidad, ausente en una entrevista presencial hospitalaria. Simultáneamente, se padeció la ausencia de la relación presencial entre profesional y paciente, escenario fundamental en los procesos terapéuticos.

La coordinación interna y externa

La condición interdisciplinaria emergió como necesaria. En algunas instituciones se constituyó rápidamente el nexo interdepartamental con las áreas de trabajo social, psiquiatría, psicología, farmacia, enfermería, entre otras, a fin de sostener intervenciones clínicas, institucionales y comunitarias incluyendo barrios y localidades cercanas. Por primera vez se fortalecieron articulaciones interinstitucionales para abordar problemáticas familiares y comunitarias que se tornaron urgentes, como el acceso a servicios públicos; las condiciones de vivienda y convivencia; la provisión de medicamentos; alimentación; asistencia estatal para subsidios; etc. Los pacientes sin contención familiar o comunitaria, aislados, por ejemplo, en situaciones de adicción, atravesaron un período de gran padecimiento e incluso de retroceso en sus tratamientos, que reforzó la necesidad de la articulación interinstitucional y comunitaria. Se observó que los referentes de la comunidad pueden sumar a las prácticas institucionales, sus propios saberes preventivos y prácticas de solidaridad.

Los profesionales

En el centro de las preocupaciones se identificó al personal de salud. Resulta innegable la relevancia y competencia de dichos recursos para alcanzar el logro de los objetivos en salud. Se ha observado cierta preeminencia del enfoque biológico sobre lo psicosocial en la práctica cotidiana, produciendo la fragmentación de los procesos de atención. El ofrecimiento de apoyo emocional al personal de urgencias que solicitaba contención, no tuvo la continuidad esperada, o directamente fue rechazado. En otras situaciones, los psicólogos fueron destinados a desarrollar tareas administrativas; y en otras directamente se los retiró de la actividad que desempeñaban. Como fue expresado en la literatura científica disponible, también se observó una creciente demanda de atención a raíz de la aparición o profundización de entornos violentos en las relaciones personales y laborales, todo esto combinado con la incertidumbre que plantea la pandemia hacia el futuro (6). La conectividad, aunque necesaria, se valoró como no suficiente para contener o reemplazar el intercambio cara a cara. La constante actividad a través de la computadora u otros dispositivos; fue por momentos muy desgastante para el desarrollo de la actividad del profesional de salud mental. Se afectó “la escucha activa”. En términos generales, la pandemia originó sobrecarga de trabajo incluso en tareas ajenas a la competencia de cada profesional. Concomitantemente, las bajas por contagios y muertes de colegas generaron estrés, ansiedad, miedo y conductas que afectaron el clima organizacional.

Conclusiones

Se espera que, con la salida de la pandemia, se puedan revisar aspectos que ya previamente eran críticos, como los temas de la gestión sanitaria, y que demandan acciones urgentes y transformadoras en el marco de la salud pública.

Un próximo paso debiera ser la evaluación de las experiencias vividas, especialmente aquellas relacionadas con los cuidados integrales de la salud; la coordinación y articulación para el trabajo interinstitucional en red; así como la participación de la propia comunidad y sus referentes, para el desarrollo de acciones solidarias. Se observó la necesidad de

incluir la dimensión psicosocial de manera regular y sostenible, tanto en la atención de las personas con padecimientos mentales y otras problemáticas, como para la atención de las familias, los abordajes comunitarios; y en el cuidado al personal de salud. Para los casos de personas con trastornos de salud mental, se valoró contar con espacios de refugio y contención, para tratamiento y atención en sus propios barrios y comunidades, donde la solidaridad y acompañamiento de sus pares se plasme de manera habitual y naturalmente. Se advirtió que las modalidades virtuales y presenciales son complementarias y requieren permanencia en el futuro.

Entre los retos pendientes se halla: la actualización en la formación desde el paradigma biopsicosocial y la capacitación para el trabajo interdisciplinario. Se debe superar el tradicional biológico y asistencial en el proceso salud-enfermedad, y esto debiera ser explícito en las políticas sanitarias. (7) En un primer nivel de atención es posible una intensificación de las tareas de prevención y contención en salud mental. En tal sentido, sería conveniente incrementar la presencia de servicios en los territorios, incluyendo la presencia de profesionales de la salud pública, así como dispositivos móviles para la atención. Por otra parte, se constató la necesidad de aplicar y evaluar normativas ya establecidas como la ley de Salud Mental N°26.657 (8), (9); y la necesidad de obtener fondos para implementar y avanzar hacia nuevas estrategias. Se valoró el desarrollo de nuevas investigaciones, a fin de establecer hipótesis, y verificar y ajustar procesos en marcha.

AGRADECIMIENTOS. La elaboración de este trabajo contó con el apoyo y asesoramiento del Dr. Itzhak. Levav. Un especial agradecimiento a los docentes del EIADES (Equipo de investigación, acción y docencia en desmanicomialización y en desastres) integrado por Graciela Natella (médica psiquiatra), Gabriela Castro Ferro (Lic. en Psicología), Martina Guerrero (médica psiquiatra), Camila Toth, (Lic. en Psicología), Gabriel Cohen Natella, (Lic. en psicología), Virginia Reinoldi, (Lic. en Trabajo Social), Hugo Cohen (médico psiquiatra), Bernardo Calderon (médico psiquiatra), M. Silvina Sosa (Lic. en Psicología), Roxana Raimondo (Lic. en Trabajo Social), Dora Caballero (médica salubrista), Gabriel Ciccone (Lic. en Psicología). Así mismo, el artículo no sería posible sin el compromiso de todos y cada uno de los participantes a los cursos, quienes con sus valiosos aportes permitieron dar forma al manuscrito.

Referencias

Cohen, H. Salud mental y apoyo psicosocial en desastres. Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Rosario. Emitido en directo el 30 de marzo de 2020. https://www.youtube.com/watch?v=vS_hBrek1Pk

Cohen, H. “Cuál es el color del pañuelo de la desmanicomialización”. disertación en el congreso argentino de psicología-FEPRA. Buenos Aires 2022.

Infoleg, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Ley de Salud Mental N° 26.657. Argentina. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>

Natella, G. (2017). *Salud mental comunitaria en acción: el problema de la formación profesional en Salud Mental, Comunidad y Derechos Humanos*. Editorial Psicolibros; Montevideo.

Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Salud mental. EUA: OPS/OMS. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/salud-mental>

Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Actas de la Conferencia Regional de Salud Mental. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2016/Actas-Conferencia-Regional-de-SM-Chile-Oct-2015.pdf>

Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Plan de acción sobre salud mental: EUA: OPS/OMS. Disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2015/plan-de-accion-SM-2014.pdf>

Tausch A., Souza R. et al. (2021). Strengthening mental health responses to COVID-19 in the Americas: A health policy analysis and recommendations. The Lancet. Disponible en: [www.thelancet.com/journals/lanam/article/PIIS2667-193X\(21\)00114-9/fulltext](http://www.thelancet.com/journals/lanam/article/PIIS2667-193X(21)00114-9/fulltext)

Ficción y realidad: Gran Hermano, de la novela distópica al living de tu casa

Lucía B. CERDÁN

Estudiante de la
Licenciatura en
Comunicación Social,
UNM
lucerdanx@hotmail.com

1. Introducción

Este trabajo surge como una propuesta de la cátedra Taller de Expresión Oral y Escrita perteneciente a la Universidad Nacional de Moreno. A partir de un sondeo exploratorio de revistas especializadas en las ciencias de la comunicación, se relevaron, primero de forma individual y luego de forma colectiva, los temas que se encuentran en el centro del debate público y actual (2022). El objetivo de esta actividad fue acercar a los estudiantes diferentes temáticas abordables para la generación de un escrito monográfico que permitiera desarrollar de forma más amplia un tema en particular.

Por consiguiente, de acuerdo con la temática *Ficción y Realidad*, abordada por las revistas *Icono 14* y *Anfibia*, me propongo analizar la manera en que el concepto Gran Hermano, surgido de la obra literaria *1984* de George Orwell, ha sido adaptado a la pantalla televisiva en el formato de reality show.

El objetivo pensado para esta monografía es, en principio, analizar las estrategias enunciativas presentes en la discursividad televisiva, específicamente en el género reality show. El caso de análisis es el programa televisivo *Gran Hermano* y se abordará a través de la puesta en relación con investigaciones previas que han profundizado los conocimientos acerca de las problemáticas mediáticas. Por lo tanto, parece cobrar importancia, para este cometido, hacer una investigación acerca de las condiciones de producción del concepto *Gran Hermano* que nos permitan visualizar las huellas que provengan de otros discursos. En este recorrido se intentará problematizar la noción de “realidad” y “verdad” para lograr un mejor entendimiento de la realidad social que se construye a través de los medios.

El marco teórico sobre el que se sostiene esta investigación es la Teoría de los Discursos Sociales del semiólogo Eliseo Verón y la Teoría de la Enunciación del lingüista Émile Benveniste. Estas teorías permitirán, por un lado, encuadrar una concepción de la realidad que se ajuste a las dinámicas sociales concretas en las que se produce la interacción mediática; y, por otro lado, establecer un análisis discursivo sobre el programa televisivo *Gran Hermano* y su construcción narrativa.

Este análisis propone develar con mayor énfasis las formas en que la discursividad televisiva construye una concepción de la realidad caracterizada como objetiva y total a través de la pretensión de poder acceder a ella de forma inmediata y transmitirla mediáticamente. La importancia de esta problemática radica en que es propicio conocer las huellas en las que se manifiesta la ideología televisiva para lograr liberar y descomponer la representación de la televisión como un medio omnipotente que procura reflejar la realidad. A través de diferentes estrategias discursivas, los medios aspiran mostrar un mundo que, a su vez, fortalezca su propia voz. Por lo tanto, a partir de este trabajo, veremos cómo, inclusive en un reality show, lo que se transmite no es la realidad, sino un constructo originado a partir de otros discursos.

2. Un acercamiento a la noción de reality show

Existen muchas categorizaciones sobre los géneros televisivos. Sin embargo, podemos distinguir un elemento primordial para lograr discriminar cierto tipo de programaciones de otras. En éstas, el elemento que ocupa un papel central es el sujeto “común” o, tomando el concepto de

Gastón Cingolani (2005), el actante-p¹. Este autor argentino lo define como “cualquier figura televisiva que quede definida como *persona no-perteneciente a lo público o a lo mediático en lo no-ficcional*” (p. 2). De esta forma, la persona que es televisada no surge a partir del medio como parte de su institución, sino que surge de contextos no interferidos por lo mediático o de lo que el sentido común llamaría la ‘vida cotidiana’.

Los *reality shows* que, como veremos más adelante, son denominados de esta forma por la misma institución televisiva; se pueden comprender como programas de juegos y concursos. En ellos, los participantes son ajenos a la televisión (no son actores ni son reconocidos públicamente) y se transforman en los personajes de un relato que les concierne en su vida privada (Verón, 2001). De esta manera, las situaciones y las pasiones televisadas se asocian con personas que no tienen una relación profesional con la empresa mediática. A partir de esto, los *realities* se han vendido y recibido como auténticos paradigmas del reflejo de la “realidad”, como su nombre lo indica, sin que el receptor se cuestione en mayor medida cuanta realidad efectivamente se transmite a través de ellos.

3. La construcción de la realidad

Llegados a este punto, cabe preguntarnos de qué manera nos relacionamos con la realidad y cómo hacemos para obtener conocimiento de ella. En principio, cuando nos encontramos frente a la falta de un conocimiento tendemos a llenar ese vacío con palabras o signos que refieran a ese fenómeno. A través de una actividad simbólica, designamos las cosas de la realidad para conocerlas. Este proceso semiótico nos demuestra la imposibilidad de acceder al mundo de forma total e inmediata debido a que la realidad no es un todo estructurado con un sentido ya figurado.

Charles Peirce, en sus múltiples producciones teóricas (1931 - 1958), ha intentado explicar la relación entre pensamiento, lenguaje y realidad

a partir de la noción de signo. Considerado el padre de la semiótica moderna, ha definido al signo como algo (representamen) que está para alguien (interpretante) en lugar de otra cosa (objeto) que se encuentra ausente y que la representa en algún aspecto o carácter. De esta forma, el representamen funciona como una cualidad material que despierta un signo equivalente o más desarrollado en la mente: el interpretante. Esto es posible debido a la facultad de abstracción propia del cerebro; el intelecto trabaja cuando carece de datos para obtener una representación completa y logra conocer la realidad a través de procesos inferenciales. La generación de nuevos signos se realiza sucesivamente y, de manera potencial, posibilita la conformación de múltiples triadas en una semiosis infinita. Por lo tanto, la producción de sentido, dada por signos y por una dinámica de inferencias, nos demuestra que la realidad es una construcción semiótica. A partir de la integración del elemento interpretante al análisis semiótico, el modelo ternario de Peirce fundó nuevas líneas de desarrollo conceptual en cuanto a los estudios del lenguaje y los signos. Se trató de nuevas teorías que se propusieron pensar la dinámica social y la captación de lo real en términos discursivos (Bitonte y Lo Coco, 2013, p.41).

La Teoría de los Discursos Sociales de Eliseo Verón se centra en pensar la producción de sentido como necesariamente social. El modelo saussureano abocado al estudio de la lengua como sistema inmanente es útil pero insuficiente para permitir esta aproximación. Esto se debe a que una teoría de los discursos sociales se sitúa necesariamente en un plano que no es el de la lengua, aunque esta resulte indispensable como punto de partida. Por lo tanto, la noción de discurso se torna superadora del análisis plenamente lingüístico ya que es definida como “un conjunto de enunciados históricamente situados” (Bitonte y Lo Coco, 2013, p.41). Esta noción, entonces, permite integrar al análisis discursivo todas aquellas implicancias que puede portar un enunciado determinado. Verón (1993, p.127) define discurso como “una configuración espacio-temporal de sentido” que pone en el centro de atención la situación de enunciación y su materialidad. El principal fundamento de su teoría es que no existe un sentido único para un discurso o un texto, sino que a través de cada recepción o lectura se reasigna un nuevo sentido. Por lo tanto, el sentido no habita sólo en los signos, sino que también yace en la relación que éstos establecen con discursos anteriores. Según el autor, los diferentes discursos constituyen una “red semiótica” en la que se construyen continuamente nuevos sentidos sociales. Retomando

1. Actante-p es una categoría analítica acuñada por G. Cingolani (2005) para referirse a la figura de una “persona común y real”. Su función es aclarar que esta figura no es solo una persona (de allí la “p”) pre-discursiva, en tanto fenómeno aislado, sino que es una persona que se encuentra en pleno acto discursivo dada la puesta en escena en la que interviene.

a Peirce, Verón sostiene que la verdad es siempre social, relacionada estrechamente a la comunidad que la ostenta, y esto se debe a que lo colectivo constituye siempre un sentido que trasciende lo individual. El discurso no importa por sí mismo, inmanentemente, sino en relación con otros discursos y sus condiciones históricas de producción. Además, alrededor de cada discurso existe un proceso de disputa colectiva acerca de su significación.

En conclusión, cada individuo parece afrontar individualmente su relación con los signos a través de las interacciones discursivas. Sin embargo, las interpretaciones de esos signos no son individuales, sino que están mediadas por la realidad social. “Creado socialmente, el lenguaje se impone al individuo: no sólo filtra su percepción, también produce su pensamiento y construye su conocimiento del mundo.” (Beltrán, 1991, p.143).

4. La discursividad televisiva

La televisión es un fenómeno amplio que requiere ser considerada en sus diversos aspectos. Es importante, entonces, diferenciar entre su caracterización como mero dispositivo de transmisión y su conformación como una institución social. Esta distinción se encuentra fundamentada en el nivel de la enunciación, es decir, que se establecen dos modos de instaurar una voz para indicar quién habla en el discurso televisivo. Gastón Cingolani explica cuáles son los mecanismos legitimadores de la discursividad televisiva (2006), dentro de la cual se produce siempre una separación que es la sustancia misma de la televisión. Esta es la división entre dos universos de entidades. Por un lado, conjunta aquello que “le pertenece” y que el medio reconoce como propio. Mientras que, por otro lado, separa aquello que no le pertenece: la realidad. De esta manera, la televisión, en su designio de máquina de representar la realidad, concibe al mundo como lo que no es el medio. Lo que aparece en pantalla inmediatamente es mediatizado. En la discursividad mediática, “real” no se opone directamente a “ficción”, tampoco se corresponde con aquello “no ficcional”, sino que es aquel mundo no mediático. Sin embargo, siguiendo la Teoría de los Discursos Sociales, el problema que aquí se manifiesta es que el objeto de representación que construye la tv, es decir, la realidad, “no es sino producto de su propia discursividad; pero, para que se lo acepte

como genuino, deberá desconocerlo como tal, como propio, y, a cambio, enunciarlo como ajeno al medio (en tanto institución que habla a través de ese discurso)” (Cingolani, 2006, p.83). Esta disolución de la voz institucional se basa en la creencia ideológica de que la objetividad es verdaderamente una posibilidad. Sin embargo, como hemos desarrollado, acceder a la realidad objetivamente es imposible.

La enunciación es “el acto por el cual se convierte la lengua en discurso y en cuyo marco el hablante se localiza a sí mismo y a los otros, por medio de índices específicos” (Bitonte y Lo Coco, 2013, p.137). La teoría de la Enunciación, fundada por Émile Benveniste, se centra en el estudio de la forma en que los hablantes y el contexto se implican mutuamente en los discursos a través de diversas huellas indiciales. Cada enunciado conlleva ciertas condiciones de producción, circulación y consumo; por lo tanto, porta las huellas reminiscentes del proceso de producción. Los elementos formales del aparato de enunciación son el enunciador, el enunciatario, el objeto o referente y la situación enunciativa. Estos mantienen entre sí una relación de interdependencia, a la vez que construyen un vínculo y una realidad discursiva particular. Son roles activos que pueden revertirse de forma dinámica en la interacción discursiva. A su vez, esta teoría establece una distinción entre dos niveles de todo acto enunciativo. El nivel de lo enunciado, es aquel en el que se manifiesta lo que se dice, el contenido; y el nivel de la enunciación, es aquel en el que se analiza cómo se dice ese contenido, es decir, su modalización.

En el caso de la televisión, más allá del nivel del enunciado y lo que se crea como contenido, resulta interesante pensar de qué forma construye el esquema enunciativo en cuanto al nivel de enunciación. Para ello, debemos analizar su modalización. El modo de decir algo es una adición con la que el enunciator carga al enunciado, evidencia su actitud con respecto a lo que dice y marca un modo de relación para con el destinatario. Existen muchas posibilidades de modos de enunciar, los hay incluso algunos estratégicos como lo son los efectos de neutralidad u objetividad. El efecto de objetividad forma parte de la dimensión ideológica del discurso televisivo porque ayuda a instalar una creencia: los hechos sociales existen por sí mismos.

De este modo, la televisión se inserta a sí misma en el rol de mostrar el mundo. Al tomar de una “realidad”, compuesta de múltiples hechos, una pequeña parte, aquella que creen importante para fortalecer su propia voz. La construcción del “real” televisivo es una utopía ideológica irrealizable.

Solo en lo enunciado a través de su funcionamiento como dispositivo podría considerarse que lo “real” se encuentra en estado puro sin la contaminación del medio-institución (Cingolani, 2006). Aquellos casos singulares en los que el discurso televisivo no es una puesta en escena, la institución “desaparece” y es el dispositivo el que enuncia. Sin embargo, el solo hecho de utilizar un dispositivo de transmisión, una cámara, implica hacer un recorte de la inmensa amplitud que es posible abarcar. Técnicamente, la transmisión en directo es posible pero la televisión siempre ha evitado ese modo de enunciar y ha optado por la utilización de operaciones técnicas o recursos que le permitan conformar una puesta en escena. Según Verón (1989-2007), “puesta en escena es puesta en sentido: no hay entonces producción de sentido sin puesta en escena. La teoría de la enunciación nos ha permitido comprenderlo definitivamente” (p.77).

Para llevar adelante un análisis del discurso de una puesta en escena no es pertinente tomar la dicotomía realidad y ficción. Esta discusión en cuanto a los *reality shows* no es útil para comprenderlos. “Desde el punto de vista semiótico, eso que llamamos ‘realidad’ está tan construido (o si deseamos, tan puesto en escena) como lo que le oponemos como ‘ficcional’: puesta en escena y puesta en sentido son sinónimos” (Verón, 2019, p.172). Por lo tanto, lo relevante no es constatar si hay una puesta en escena, sino partir de que la hay. Lo importante es ver el contacto con el destinatario, no en el nivel del enunciado, sino en el nivel de la enunciación.

5. El caso Gran Hermano

Hasta aquí hemos catalogado el programa televisivo Gran Hermano como un ejemplo de lo que sería un *reality show*. Sin embargo, nombrarlo de esta manera resulta redundante. Verón (2001) prefiere el término *game show* para referirse a los programas en los que la institución controla las condiciones del juego. La noción de juego libera la cuestión de la dicotomía ficción-realidad. Realmente es un juego, no es una ficción. La denominación *reality show* surge de la propia institución porque la televisión designa como real a todo aquello que es exterior a ella. Los participantes son extraídos de este lugar, y el show es lo que se hace con ellos. “A todo individuo que participe en un programa de televisión, sea cual fuere, teniendo en su cabeza un espacio mental no profesional, le van a pasar múltiples cosas, que serán para él como persona” (Verón, 2001, p.2). Esa experiencia subjetiva es el resultado del imaginario del



receptor que lo proyecta en ese individuo televisado. Esto es así porque el producto es inadecuado para transmitir vivencias subjetivas como si lo sería una ficción que permite el desarrollo de una representación. En este caso, el libreto no es interesante, existen tiempos muertos, se repiten las mismas situaciones y los actores no cuentan con relieves psicológicos. En estos programas, en los que se juega el destino individual, “cada receptor proyecta los fantasmas de la construcción de su individualidad” y esto sucede bajo el marco implícito de que “esto no es una ficción, pero nadie corre *realmente* peligro: es sólo un juego” (Verón, 2001, p.2). No hay amenazas reales, más que las reglas del juego.

La casa de Gran Hermano se transmite mediante una filmación incidental; un tipo de registro en el que se mediatiza una escena social. Con el factor de estar regulado bajo la mínima intervención del medio televisivo. Sin embargo, desde el punto de vista enunciativo, se produce una narración que cumple el rol de organizar las incidencias filmadas. Esta instancia organizadora externa constituye el relato del programa. Las acciones de los protagonistas, los actantes-p, son todas aquellas potenciales hasta el límite puesto por el relato, el cual articula todo: los cuerpos, los espacios y la palabra. Sin embargo, dentro de este mundo en que ocurre lo narrado (diégesis) no perviven mayores límites que los de las reglas del juego; sino que se regulan por instancias extra-mediáticas. Lo “real” no es aquello que se encuentra enunciado, sino aquello que ocurre dentro de la casa. Según Cingolani (2006), la instancia narrativa del medio es de otra naturaleza que los hechos mismos. Si bien el programa se apoya fuertemente sobre el formato de filmación incidental, no renuncia a la inscripción de una voz institucional que narre los sucesos. Esta voz se manifiesta tanto en los programas de debate y análisis como en las noches de galas que fundan su contenido en informes o resúmenes post-producidos.

En conclusión, Gran Hermano y muchos otros *game shows* comportan una fórmula que integra la participación de un actante-p que encarna el fenómeno de la mediatización de lo no-mediatizado. Este sujeto es utilizado en el enunciado como el objeto extra mediático que hace creíble el efecto de objetividad; y, además, se realiza un proceso de negación de la voz institucional en la enunciación. Por lo tanto, el resultado que se obtiene de este conjunto de elementos es la puesta en escena de lo “real”. En este esquema enunciativo, la televisión (enunciador), como institución, muestra la realidad; el televidente (enunciataria) es el destinatario de esa transmisión; mientras que el objeto del discurso son los miembros

de la casa y el mundo que comparten. Como objeto de todo discurso se encuentra construido. El actante-p es un operador discursivo irregular y dependiente. Mientras que, desde la televisión, se trabaja sobre una dimensión interactiva entre dos espacios estratégicos: la realidad interna del grupo de individuos dentro de la casa y la narración externa provista para la audiencia. El relato permite que sucedan los acontecimientos narrativos y que se activen otras trayectorias semióticas para los hechos. A través de esta conjunción se produce el proceso de mediatización de la realidad extra mediática.

6. Conclusiones

A lo largo de este recorrido hemos problematizado la idea de realidad y la forma en que los medios de comunicación intentan ubicarse en calidad de transmisores de una realidad externa a ellos que se representa como totalmente objetiva. Nuestro desarrollo nos ha permitido comprender cómo, a través de la enunciación de los hechos ocurridos dentro de la casa de Gran Hermano, se construye una narrativa particular que se corresponde con una interpretación de los sucesos propia de la televisión como institución. Su voz enunciativa construye una realidad específica para la audiencia que poco puede corresponderse con la experiencia vivida dentro de la casa. Esto nos permite comprobar que la realidad es verdaderamente una construcción mediada por procesos semióticos.

Si tomamos el caso de Gran Hermano como un producto discursivo para analizar su sentido debemos necesariamente comprenderlo en sus condiciones de generación. El sistema productivo, a través del cual el programa fue ideado, inevitablemente deja huellas en él. Por lo tanto, es importante revisar esas marcas para poder constatar el funcionamiento continuo que tiene la semiosis social. El sentido del programa Gran Hermano no se encuentra de forma inmanente es su propia discursividad, tampoco se encuentra en el contexto porque no existe una realidad social objetiva; sino que se encuentra en el sistema de relaciones que mantiene con su proceso de producción y sus condiciones de reconocimiento. En esta relación el discurso se vuelve significante. Siguiendo esta línea, el programa televisivo Gran Hermano proviene de una adaptación a la televisión del concepto desarrollado en la novela literaria 1984 de George Orwell. Además, surge como una integración

de los elementos principales de otras programaciones como *Expedición Robinson* o *Supervivientes* a los que se sumaron nuevos componentes. Por lo tanto, nos encontramos en condiciones de afirmar, tal como lo ha hecho Verón en *La Semiosis Social*, que a todo discurso lo preceden otros anteriores. Siempre se pueden reconocer signos previos que constituyen al discurso en sí mismo. Y, al final, siempre Gran Hermano será el punto de generación de nuevas interpretaciones de la realidad social.

Bibliografía

- Beltrán, M. (1991). *La realidad social*. Universidad de California. Editorial Tecnos.
- Bitonte, M. E., Lo Coco, M. (2013). *Recorridos y actividades para la Práctica de la lectura y la escritura en la Educación Superior*. Universidad Nacional de Moreno, Buenos Aires.
- Cingolani, G. (2005). *Jugar y Juzgar. Programas de juegos y problemas de enunciación televisiva*. Universidad Nacional de La Plata.
- Cingolani, G. (2006). ¿Por qué el reality no le ganó a la TV? (Puestas en escena del “hombre común”: enunciación, institución y dispositivo en los shows informativos) en *Discursividad Televisiva*. Universidad Nacional de La Plata.
- García Vega, A., De La Fuente Prieto, J. (2022). La creación de contenidos de ficción juveniles en redes sociales. Interacción entre comunidades de fans y plataformas de TV. *Revista Icono 14*, vol. 20 (núm. 1). <https://doi.org/10.7195/ri14.v20i1.1764>
- Porchietto, L. (2022). El monstruo de lo real. *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/el-monstruo-de-lo-real/>
- Verón, E. (1993). *La semiosis social*. Editorial Gedisa: Barcelona, España
- Verón, E. (2001). *Expedición Robinson, ni realidad ni ficción*. Editorial Clarín
- Verón, E. (2019). Los públicos entre producción y recepción. Problemas para una teoría del reconocimiento. In *Mediaciones de la Comunicación*.

Voluntad política y planificación estratégica participativa frente a un contexto nacional adverso. El caso de salud mental y adicciones en el partido de Merlo

Pablo J. CHIESA

Docente de la Licenciatura
en Trabajo Social, UNM

pablojchiesa@hotmail.com

El arte de planificar políticas públicas pone de relieve, como discusión inicial, qué grado de importancia tienen los factores técnicos y políticos y cómo interactúan entre sí. Del mismo modo, nos interroga sobre el recorrido a seguir: ¿Elaborar un plan atractivo para el posterior visto bueno de la política o contar de arranque con el apoyo político para luego planificar.

Este debate, al acontecer en el orden del Estado local, tiene un ingrediente más, relacionado a los escenarios políticos que se dan paralelamente en los ámbitos provincial y nacional. Dicho de otro modo, la planificación en lo local no solo está atravesada por las capacidades técnicas del aparato administrativo-burocrático-profesional y por la voluntad política de los jefes comunales, sino que además está profundamente impactada por lo que sucede (o no sucede) en los ámbitos decisores de las políticas macro a nivel nacional y provincial.

Atendiendo todos estos factores, el presente artículo se propone analizar la planificación y ejecución de una política pública en el plano municipal atravesada por todas estas encrucijadas. Se trata de la política en salud mental del Municipio de Merlo durante el periodo 2016-2019, momento histórico atravesado por el gobierno de Mauricio Macri en la Nación y María E. Vidal en la Provincia de Buenos Aires. Entendiendo, como punto de partida, que las capacidades estatales son aquellas aptitudes que el Estado tiene y gestiona, por un lado, tenemos la capacidad organizativa o tecno-burocrática y, por otro, la capacidad política, relacionada con la dirección de los cursos de acción estratégicos para el desarrollo de su sociedad. Una actividad que articula estas dos capacidades, la organizativa y la estratégica, es la planificación, a través de la cual se alinea la programación operativa con los grandes lineamientos políticos. (Grimson, Patrouilleau, Sosa: 2022, 307).

Sin decisión política no se puede, sin planificación no alcanza

Silvia Barreiro, subsecretaria de Salud Mental desde 2016 del Municipio de Merlo y Coordinadora de la región VII de la provincia de Bs. As, relata con entusiasmo aquellos primeros meses de gestión de un gobierno municipal que se erigió sobre una epopeya política: sacar del poder al “Vasco” Raúl Otaheche.

El primer gesto con el que se encontró Barreiro por parte del intendente entrante, Gustavo Menéndez, resultó positivo. Fue invitada a discutir el rumbo a seguir sobre una problemática que, en el caso de Merlo durante la gestión anterior, estaba sumida en el marco de la supuesta lucha contra el narcotráfico y el consumo. Pero no fue sencillo ese cambio, porque implicaba no solo jerarquizar y modificar la nomenclatura de las áreas (se pasó de una Dirección de adicciones bajo la órbita de la secretaría de Gobierno a una Subsecretaría de salud mental y adicciones a cargo de la Secretaría de Salud) o renovar equipos de trabajo, sino que supuso, animarse a tener una nueva mirada sobre el problema, sus alcances y posibles soluciones.

“En el inicio y como resabio de 24 años previos de la misma gestión de gobierno, nos encontramos con psicólogos que trabajaban de manera dispersa hacia el interior de algunas salas de atención primaria. Me relataban que hasta tenían que pedir permiso para salir de su espacio de trabajo, lo que evidenciaba un alto grado de control. Además había mucha resistencia a trabajar de forma grupal”, señala la Subsecretaria. Ante ese panorama, comenta: “el objetivo era que Gustavo (Menéndez) comprendiera que debíamos planificar y militar asentados sobre la Ley

de salud Mental¹, ese era el punto de partida”. Aunque desde el poder político no toda está siempre muy claro debido a la amplia gama de temas y problemas a atender, lo que conforma submundos desconocidos, para Silvia Barreiro, en Merlo, el proceso se dio de la mejor manera posible y se contó con la libertad de armar un plan estratégico. “No me lo solicitaron, pero consideraba importante hacerlo”, asienta.

Esta amalgama de lo técnico-profesional y lo estrictamente político en términos de decisiones de poder, circunscripto a un acuerdo fundacional con aprobación de quien detenta la última decisión (el intendente, en este caso) pone de relieve “que el horizonte de sentido del plan y la situación objetivo que se quiere alcanzar, como así también la explicación de la situación inicial, no son un problema de expertos, no son un problema técnico: es un problema político (Bernazza, 2004: 5)

El primer paso, entonces, estaba dado. Contando con la decisión política de avanzar, respetando los criterios de los profesionales y técnicos a cargo de la ejecución de las acciones de gestión, resultaba imprescindible trazar el camino. Se infiere de este proceso que un elemento que jugó a favor fue la legitimidad con la que contaba Barreiro, por su trayectoria profesional en distintas instituciones sanitarias de la región (Directora de sala de primeros auxilios en Moreno, Sub-interventora del Sommer de General Rodríguez y más de 20 años de experiencia) y también por su recorrido político, como militante del peronismo y víctima de la persecución política por parte de Othacehe en los 90’, lo que la obligó a mudarse a otro distrito y trabajar fuera de Merlo.

A partir de ese momento se ideó un plan contando con el apoyo político, sin restricciones, que permitió establecer una nueva visión del problema desde lo local y generar un organigrama, que para Barreiro a la luz de los hechos, resulta muy innovador en términos municipales. “Se consti-

tuyeron dos direcciones, las de Redes comunitarias e instituciones y la de Asistencia, que dirige Maricel Wozniak. Esto es inédito a nivel nacional. Como integrante de la mesa de Municipios por la reforma de la ley de salud mental puedo certificar que no hay otros municipios con esta estructura. Esto se traduce en el fortalecimiento de equipos de trabajo y actualmente somos el municipio con más Psiquiatras trabajando en territorio”.

De esa manera encaró junto a su equipo la planificación de la nueva Subsecretaría, la estructuración del área y las tareas a llevar adelante. “Además de las direcciones mencionadas creamos una coordinación de psicólogos de unidades sanitarias. El inicio fue costoso, con resistencia a los cambios. Por eso armé un equipo técnico en forma de programa de abordaje integral en la comunidad (PAIC), compuesto por compañeros más cercanos para la gestión cotidiana. Además, teníamos cuatro psicólogos dedicados a adicciones y 20 psicólogos en las unidades sanitarias, que en términos operativos y programáticos, dependían de nuestra Subsecretaría y, administrativamente, de atención primaria de la salud. Después, había algunos psicólogos en los hospitales municipales. En la actualidad hay más de 100 profesionales en Salud Mental, más todos los equipos en el Hospital Eva Perón y los del equipo de redes. Algo inédito para los municipios bonaerenses”, relata la funcionaria.

Seguidamente, se estableció el dispositivo de escucha espontánea, con el rol de orientación para cada persona atendida, lo que permitió una mejor derivación. Por último, el dispositivo de Legales, que resultó clave ya que cerca del 70% de los casos atendidos llegaban por oficio judicial, lo que requería un doble trabajo para el psicólogo: atender al paciente y hacer los informes judiciales. El armado de este equipo descomprimió la tarea del profesional en salud mental y mejoró la respuesta en la atención. Tanto el PAIC, como las direcciones de Redes y Legales, están bajo la supervisión de Natalia Herrera, quien aportó conocimiento sobre metodología de trabajo que favoreció a la Subsecretaría.

Abrir el juego

Contando con formación académica, que incluye ser Licenciada en Psicopedagogía especializada en orientación vocacional y actualmente en proceso de concluir su tesis de maestría, Barreiro pone de mani-

1. La Ley Nacional de Salud Mental 26657 fue sancionada por el Poder Legislativo el 25 de noviembre de 2010. La provincia de Buenos Aires adhirió a este marco legal a través de la Ley 14580, sancionada en el año 2014. Esta normativa busca garantizar el derecho a la protección y acceso a la atención de la salud mental. Esta ley no sólo protege a las personas con padecimiento mental, sino que también están contemplados en su seno los individuos con usos problemáticos de drogas. La ley expresa que las personas con padecimiento mental deben ser atendidas y tratadas en hospitales comunes y no en instituciones psiquiátricas. Este es quizá el aspecto central de la norma, sobre el que profundizaremos más adelante. La internación, si llegase a ser el recurso necesario, debe ser breve y previamente notificada a un juez.

fiesto su conocimiento sobre planificación tanto en aspectos técnicos como también ideológicos. Su militancia en el peronismo renovador de Antonio Cafiero, a mediados de los años 80, la familiarizó de joven con ideas tales como planificación estratégica y con la convicción de planificar dando lugar preponderante a la participación comunitaria.

En este contexto, ¿Qué significa planificar y ejecutar políticas públicas ampliando la participación a actores sociales no-estatales?, para Bernazza “la técnica de la planificación participativa, nacida de múltiples experiencias en el ámbito político, comunitario, eclesial, sindical, cooperativo, municipal, viene en ayuda de quienes planifican: técnicas para el diagnóstico situacional, dinámicas de participación social para hacer una primera lectura y demarcar los primeros pasos. Contar con un ACUERDO PRELIMINAR acerca de qué hacer, permitirá convocar a expertos y líderes claves para que señalen cómo hacerlo”.(Bernazza, 2004: 4)

En el Municipio de Merlo, desde fines de 2015, se establecieron otras prácticas, nacidas en su mayoría de la voluntad política que generó el cambio de época ante la victoria electoral de Menéndez. Esta nueva forma de gestionar no siempre fue prolija ni ordenada, pero permitió encarar la gestión municipal con otra impronta, donde la apertura a la comunidad fuera un valor y en parte una condición para ejecutar determinadas políticas públicas. Como plantea De Anchorena, “poder construir dispositivos de participación ciudadana y social resulta fundamental porque el diálogo implica interacción y no suscribimos la idea de un «Estado cartelera» que implica una política de comunicación unidireccional. El modelo de gestión pública que se aspira construir propicia un Estado que dialogue y que tenga interacción de ida y vuelta con la ciudadanía. Esto no quiere decir que todas las demandas ciudadanas se van a convertir en política pública, sino que todos los aportes para construir un mejor Estado serán escuchados.(De Anchorena, 2022: 22)

En el caso de Salud Mental y Adicciones, a partir de 2016, con la flamante Dirección de redes se convocó a todos los equipos de orientación de las Escuelas y a distintos actores comunitarios, como Iglesias y organizaciones sociales. La intención era escucharlos para conocer sus aportes a la problemática de la salud mental. “En una primera instancia realizamos un mapeo colectivo de Merlo, mediante dos encuentros en la Colonial a partir de un trabajo de reflexión para dividir el territorio en zonas y pensar las redes, saliendo de la lógica tradicional del mapa

catastral y reconociendo el alto grado de conocimiento del territorio que tienen estos actores”, indica Barreiro.

Como parte de esta búsqueda, se logró no solo conocer con más profundidad lo que estaba pasando en el distrito si no que, especialmente, darle juego a los actores sociales que no formaban parte del aparato estatal. De esa manera, por ejemplo, se produjo un notorio apoyo de los curas de opción por los pobres, como Pancho Velo de Libertad, Fito de Campanillas y Carli de Merlo norte. En ese sentido, se produce la “trascendencia” del muro de la gestión pública: “la inclusión de actores que no son agentes estatales en estos procesos permite trascender el muro de la gestión pública, promueve derechos y participación. Y también permite integrar miradas sobre los “puntos ciegos” del plan y su evaluación, aspectos que no han sido tenidos en cuenta . (Grimson, Patrouilleau, Sosa: 2022, 310).

Pese a lo costoso que resultó en un principio, por el temor y la desconfianza en el Estado local merlense arraigada en muchos actores, se consiguieron armar 13 redes. Es decir, 13 grupos operativos de intercambio y de trabajo entre el gobierno local y los miembros de la comunidad (escuelas, iglesias, organizaciones políticas y sociales, clubes, sociedades de fomento, entre otras). Bajo la coordinación de Martín Taramasco, se reunían una vez por mes.

“Las zonas fueron variando, pero lo importante era generar espacios de confianza donde se establezcan agendas de trabajo. Los problemas que aparecen en cada red marcan el camino. Siempre con una idea de horizontalidad en el vínculo, los espacios se fueron construyendo lentamente”, amplía Barreiro.

Un año después del comienzo de la política de redes comunitarias en Salud Mental y Adicciones, se empezaron a concretar jornadas interredes, contando con la presencia de especialistas en temáticas puntuales que permitan abordar la problemática de manera más profunda. Esto coincidió, en 2017, con la coordinación de Leticia Díaz (actual Directora de Redes) del equipo de psicólogos de atención primaria de la salud, lo que permitió organizar de una manera más eficiente la atención ante la demanda espontánea de la población y las inquietudes que surgían en las redes comunitarias.

Otros dos hechos relevantes fueron la creación de un Observatorio de Salud Mental, a cargo de un sociólogo (Daniel Hernández), para el rele-

vamiento y sistematización de la información local sobre salud mental. Y por otro lado, la puesta en funcionamiento de un área de capacitación profesional. “Actualmente todos los equipos nos reunimos un miércoles al mes, a veces con invitados, para fortalecer la formación desde algún eje temático. Detenemos por un momento la tarea para escucharnos y aprender. Además en estos años ya hicimos siete jornadas anuales de salud mental, con la participación de especialistas que nutren el conocimiento sobre una problemática compleja”.

Como conclusión preliminar podemos afirmar que la Subsecretaría de Salud Mental y Adicciones de Merlo consiguió implementar, por su apertura a escuchar y dialogar tanto con actores sociales locales como con especialistas y pares de otros municipios, lo que De Anchorena llama capacidad relacional: “es muy importante que el Estado desarrolle capacidades relacionales, es decir, aquellas que permiten construir vínculos y coordinar diversas áreas e intereses. Una de las dimensiones que deben tenerse en cuenta al analizar las capacidades relaciones del Estado es la de interacción social, aquella que se refiere al diálogo con los distintos actores sociales y se relaciona con los dispositivos de participación que habilitan una interacción de ida y vuelta entre Estados y ciudadanía (De Anchorena, 2020).

Planificar políticas públicas sanitarias en tiempos de Macri

Otro aspecto a considerar cuando nos referimos a una política pública local tiene que ver con el direccionamiento que le impregnan los gobiernos de Provincia y Nación a esa política. ¿Existe una sintonía ideológica que, a priori, permita una misma visión del problema y de las posibles soluciones? ¿De qué forma se desarrolla el vínculo más operativo y concreto para favorecer la implementación de la política pública? O, por el contrario, ¿Qué obstrucciones y dificultades se presentan desde los niveles macro de Nación y Provincia para poder gestionar en el ámbito local?

Claramente, estas son inquietudes complejas que requerirán otros trabajos para darles posibles respuestas. Pero, en el caso que nos toca analizar, podemos esbozar algunos aportes.

En primer lugar, amerita poner en contexto qué sucedió a partir del 10 de diciembre de 2015 con la política sanitaria en Argentina en términos de la direccionalidad que buscó establecer el gobierno de Mauricio Macri. Un interesante artículo de diciembre del año pasado, “Trayectorias e hibridismo en el sector salud: el sistema de salud argentino en el periodo 2016-2019”, de M. Rasga Moreira y M. Fontela, publicado en la Revista Movimiento, pone de manifiesto que la política de salud del gobierno macrista estimuló un cambio en las presiones que el sistema político dirigía al sistema de salud favoreciendo una mayor inequidad, en comparación con los gobiernos predecesores de Cristina Fernández de Kirchner. Así lo explican: “Para eso contribuyó, en un primer nivel analítico, la degradación del rango del Ministerio, una acción política que –en el campo de los ‘cambios simbólicos’ discutido por Pierre Bourdieu– representó un claro mensaje al sistema político: la pérdida del poder simbólico significó que el sistema de salud sería dirigido a ser más poroso a las ‘presiones inequitativas’. Pero esa dirección de la política sanitaria no se restringió al campo simbólico, ya que también “las presiones inequitativas se consolidaron en la reducción del presupuesto de Salud que tenía impacto directo en la amplitud, la efectividad y la operatividad de programas y políticas orientados a la población más vulnerable”.

Algunos de los datos que esgrime el informe para justificar su análisis son, por ejemplo, los relacionados a la ejecución presupuestaria. Si se toma en cuenta el gasto devengado del Ministerio de Salud de la Nación respecto al gasto total del Estado nacional, se puede observar que en 2015 representaba el 2,4%, en 2016 bajó a 2,0%, se mantuvo en 2017 en ese mismo valor, volvió a reducirse fuertemente en 2018 (1,5%) y, por último, el gasto devengado de la Secretaría de Gobierno de Salud (SGS) pasó a ser el 0,8% del gasto público total nacional. Como dato adicional, al asumir el gobierno del Frente de Todos en diciembre de 2019, casi un tercio del presupuesto –que ya venía siendo reducido durante los cuatro años anteriores– no había sido pagado por el gobierno saliente: las nuevas autoridades debieron sufragar los pagos atrasados de compras y servicios por un monto equivalente a cuatro meses de gestión, que incluían desde medicamentos, leche o vacunas, hasta el alquiler de las oficinas o el pago de expensas. (Rasga Moreira, Fontela: 2022, 12)

Por su puesto esta degradación presupuestaria impactó en la prestación de políticas sanitarias, como lo demuestran los datos del programa Remediador: en los años 2014 y 2015 había entregado en los Centros de Atención

Primaria un promedio de 20,9 millones de tratamientos por semestre. En el primer semestre de 2016 las entregas bajaron a 16,2 millones, y en el segundo semestre de ese año a 12,8 millones: una caída del 39%. Luego, los resultados siguieron siendo inferiores a los valores previos, y llegaron a 9,8 millones en el segundo semestre de 2019: una caída del 53% respecto a 2014-2015. (Rasga Moreira y M. Fontela: 2022, 7)

Por último, también se puede analizar un indicador de resultados para demostrar los efectos de esta política. En el cuatrienio 2015-2019 la reducción de la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) fue de 5%: el peor desempeño desde la recuperación de la democracia en 1983. Inferior incluso al verificado en el período que incluyó la gravísima crisis de 2001. Si bien la mortalidad infantil tiene causas de diversa naturaleza, indudablemente refleja el nivel de inequidad del sistema de salud, y de la estructura social en general, agregan los autores.

Retornando al caso de la política de salud mental en Merlo, Barreiro recalca que los gobiernos de Macri y Vidal no contribuyeron a la mejora y ampliación de los servicios de salud en el distrito. “Estábamos acorralados, sin respuesta alguna de los gobiernos de Provincia y Nación. Teníamos muchas dificultades, por ejemplo en el acceso a la medicación. El PURPSI (Programa de uso racional de psicofármacos)² a nivel provincial estaba muy desorganizado, no nos propiciaba medicamentos y se termina de caer el último año de la gestión de Vidal. En todo ese periodo hacíamos malabares, la adquisición de los remedios en parte los terminaba haciendo el Municipio o recaía en el poder de compra de los pacientes, lo que generaba mucho malestar”.

Sin embargo, estos procesos simultáneos y contradictorios que implicaron el impulso y crecimiento de las políticas locales de salud mental en Merlo por un lado y el achicamiento presupuestario y la mayor inequidad sanitaria a nivel nacional, por otro, generó una oportunidad inesperada. Según Barreiro, “nos vimos favorecidos en un sentido: el de contar con compañeros muy formados acá en Merlo, sin lugar en Provincia ni Nación. Merlo se convirtió en un reducto de resistencia en defensa de la ley de salud mental y permitió que compañeros como

Mario Rovere u otros, quisieran venir a Merlo a colaborar, sabiendo que aquí se trabajaba en forma contraria al modelo macrista. Eso nos permitió, entre otras cosas, armar tantos dispositivos locales”.

Ante la nula respuesta que tenían de la coordinadora regional de Salud Mental dependiente del gobierno provincial de Vidal, Alejandra Pérez, Barreiro narra cómo se tejieron redes de cooperación. Así fue como por ejemplo ATE - Ministerio de Salud tomó la iniciativa y junto a Municipios gobernados por el peronismo, como los casos de Merlo, Moreno, La Matanza, San Martín, Avellaneda y Lomas de Zamora, constituyeron una mesa paralela de trabajo a nivel bonaerense. Actualmente, esa mesa persiste y se amplió la participación a nivel nacional. “Incluso estuvimos a punto de ver caer la Ley de salud mental por iniciativa del Director nacional de salud mental del macrismo, Andy Blake. Toda esa vivencia de resistencia nos dio lugar a escribir el libro “Modelo para armar. Experiencias de gestión en salud mental en el Municipio de Merlo”. Por eso consideramos que aún frente a las adversidades, nos fortalecimos”.

Conclusión

Si, como afirman Rasga Moreira y Fontela, en el período 2016-2019 el sistema sanitario argentino pasó de un “cuadrante de fortalecimiento hacia el cuadrante de debilitamiento, sin afectar el ‘núcleo’ del sistema de salud argentino al punto de amenazar con romper su tipo-ideal original, pero afectando a sus ‘márgenes’, es decir, los programas y las políticas que atienden a la población más vulnerable y, por tanto, la que más necesita de estas políticas” (Rasga Moreira y M. Fontela, 2022: 12), en el caso de Merlo este escenario negativo se combatió con iniciativa política, creatividad y planificación.

Barreiro resalta que hasta el día de hoy se concretan reuniones mensuales con todos los coordinadores, supervisoras y directores de la Subsecretaría. En un principio estos encuentros tuvieron la búsqueda de pensar colectivamente cómo resolver situaciones y establecer el camino a andar. Es decir, una planificación en movimiento, dinámica y flexible, que contó con un canal abierto con las autoridades políticas, en especial con el Secretario de Salud Miguel Murrone.

2. El programa de Uso Racional de Psicofármacos está destinado a pacientes de la Provincia de Buenos Aires que no cuenten con cobertura Social y beneficiarios de INCLUIR SALUD. Está dirigido a pacientes con patologías Psiquiátricas.

Un ejemplo de cómo el proceso de planificación estratégica descrito alteró las formas de brindar una mejor salud pública a la población puede encontrarse en la creación de una Guardia de salud mental en el Hospital municipal Eva Perón. Este hecho resultó importante porque el horario de atención en el Hospital estaba limitado a la mañana y se incluyó un equipo de cuatro psicólogas los fines de semanas, de 12 a 19 hs, ampliando la atención ,e inclusive, permitiendo la internación por salud mental.

En síntesis, el caso analizado demuestra que, por un lado, no está perimida la idea de planificación estratégica y participativa. Por el contrario, en Merlo generó buenos resultados en lo estrictamente organizativo y en la posterior calidad del servicio de salud pública que se brinda a la población, en especial a la más vulnerable.

Por otra parte, las enormes dificultades presupuestarias y operativas que ponen de manifiesto el escaso o nulo acompañamiento de los gobiernos nacional y provincial a las políticas públicas locales pueden ser enfrentadas y paliadas cuando en el ámbito local se produce la sinergia entre voluntad política y capacidad técnica, dando lugar a procesos de planificación creativos, comunitarios y comprometidos con el territorio y sus habitantes.

Bibliografía

- Bernazza, C. (2004). *Apuntes sobre planificación estratégica*. <https://www.claudabernazza.com.ar>
- De Anchorena, B. (2020). *Construyendo un Estado presente: Nuevo Contrato social, Fortalecimiento de Capacidades y Mapa de la Acción Estatal*. Cuadernos del INAP (CUINAP), 1 (47)
- Fontela, M. y Rasga Moreira, M. (2022). Trayectorias e hibridismo en el sector salud: el sistema de salud argentino en el período 2016-2019. *Revista Movimiento*. N° 43. Pag 5-14. <https://revistamovimiento.com/wp-content/uploads/2022/12/Movimiento-43.pdf>
- Grimson, A. (coord.), Patrouilleau, M. y Sosa, N. (2022). *Argentina futura. Un horizonte deseable y posible*. Buenos Aires.
- Máttar, J. y Perrotti, D. E. (Editores) (2014). *Planificación, prospectiva y gestión pública. Reflexiones para la agenda de desarrollo. Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. CEPAL.

La Revuelta: una reflexión sobre el aborto en términos de los lenguajes de la coproducción

Marina F. CURTTO

Graduada de la
Licenciatura en
Comunicación Social,
UNM
marinacurtto@gmail.com

El presente trabajo se propone realizar un análisis de los documentos informativos sobre la práctica de aborto seguro generados por el activismo de “La Revuelta” en diálogo e interacción con profesionales del sistema de salud. Examinaremos cómo los dispositivos de comunicación posibilitaron crear redes de interacción entre profesionales de la salud y personas con capacidad de gestar, posibilitando cambios epistémicos.

“La Revuelta” es una colectiva feminista que acompaña y brinda información a mujeres y otras personas con capacidad de gestar en sus prácticas de abortos. La asociación se origina en 2001 en la provincia de Neuquén, luego se extiende a Buenos Aires.

En 2012, “La Revuelta” se incorporó a “Socorristas en Red” (Feministas que abortamos), una articulación de colectivas que brindan información siguiendo los protocolos de la Organización Mundial de la Salud y acompañan a personas con posibilidad de gestar que han decidido interrumpir embarazos inviables en ese momento de sus vidas.

Redes colaborativas en torno a la interrupción voluntaria del embarazo

“La Revuelta” formó parte de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito desde el 2005. Junto a otras organizaciones y el movimiento feminista en su conjunto, generaron “Marea Verde”. Su labor posibilitó que el 30 de diciembre de 2020 el Congreso Nacional sancione la Ley 27.610. Su objeto es regular el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo y a la atención postaborto. La ley entró en vigencia el 24 de enero del 2021, en cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado argentino en materia de salud pública y derechos humanos de las mujeres y de personas con otras identidades de género con capacidad de gestar.

La sanción de la Ley posibilitó a las personas gestantes el desarrollo de su autonomía y libertad de decisión sobre sus cuerpos y vidas. Sin embargo, la constitución del aborto como tópico dentro de nuestra sociedad llevó años de lucha invisibilizada por el Estado Nacional. El activismo se ha construido colectivamente con herramientas que posibilitaron una visión integral de la lucha para obtener un marco legal y un aparato estatal que resguarde a todas las personas gestantes.

Si bien la lucha de las asociaciones y grupos feministas que exigieron respuestas en materia de derechos reproductivos es de larga data, en los últimos años el reclamo sobre el aborto, se constituyó en un problema público en las arenas de la sociedad argentina. En este sentido, tal como afirma Cefai:

La investigación de los problemas públicos debe comprender mediante qué procesos de temporalización algo vivenciado como una perturbación se convierte en problema público, y cómo las redes conceptuales y las mediaciones simbólicas que articulan de antemano la expresión de esa perturbación pueden o no conjugarse para dar forma a un problema público (Cefai, 2014).

Esas situaciones de perturbación o situaciones indeterminadas se pueden considerar como el comienzo de la historia de la configuración de un problema público. En este caso, las perturbaciones son las demandas insatisfechas sobre anticoncepción y control de natalidad; este panorama dio como resultado un alto porcentaje de embarazos no deseados y abortos realizados en condiciones inseguras. Además, los sistemas de salud argentinos presentaban fuertes restricciones económicas e ideológicas para la asistencia médica de abortos.

La falta de protocolos específicos y de profesionales entrenados/as y dispuestos/as a proveer la práctica, junto con las actitudes restrictivas y el estigma, han sido señalados como unas de las barreras a la posibilidad de resolver esas experiencias de perturbación que en un momento

no tuvieron una definición nítida (Kulczycki, 2011). Consideramos que el trabajo de la asociación La Revuelta forma parte constitutiva de este proceso de problematización pública del aborto.

Construcción del giro colaborativo del aborto con medicamentos

Desde los comienzos de la agrupación, las activistas recopilaron datos de otros países y desarrollaron una indagación sobre el aborto con medicamentos. De este modo lograron paulatinamente reconocimiento por parte de algunos profesionales de la salud. Como resultado de las interacciones ininterrumpidas entre activistas, personas con capacidad de gestar y profesionales de la salud, la asociación generó un material de comunicación específico para situaciones de aborto con medicación.

En este sentido, el trabajo producido por “La Revuelta” puede analizarse en términos del giro colaborativo o coproducción del conocimiento científico: “La coproducción da cuenta de la interrelación de las dimensiones correspondientes a la esfera de lo natural y de lo social, proponiendo que el contexto de producción de conocimiento y la representación de la realidad son constitutivas de las formas de vida social” (Carabajal, 2020: 199). El conocimiento científico se cristaliza en prácticas sociales diversas, identidades, discursos e instituciones que se transforman en el mismo hacer de la ciencia (Jasanoff, 2006).

En el marco del trabajo de “La Revuelta”, los procesos de colaboración se constituyeron en una transferencia de saberes en la coyuntura desde las activistas a las personas gestantes. La interacción sistemática entre profesionales y expertos constituye un espacio de reflexión colectivo para abordar una inquietud transversal: la comunicación del conocimiento generado (Carabajal, 2020: 2011). Sin embargo, lejos de ser un simple traspaso de información involucra procedimientos complejos donde se ponen en juego relaciones entre elementos heterogéneos y se produce una transformación conjunta del conocimiento por parte de los diferentes agentes intervinientes.

Realizamos una entrevista a una de las fundadoras de La Revuelta Ruth Zurbriggen, activista e investigadora de “Socorristas en Red” y de la

Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Es profesora en Ciencias de la Educación y actualmente trabaja en formación docente e investigación en la provincia de Neuquén.

En la entrevista relata cómo a través de este proceso complejo se generan nuevas prácticas al mismo tiempo que se posibilitan nuevas relaciones entre personas, instituciones y objetos. Muchas personas gestantes llegaban a “La Revuelta” por recomendación de un profesional, decidieron incluir en la planilla de acompañamiento ¿Cómo nos encontraste? Y generaron un listado de profesionales amigables de forma artesanal:

A partir de allí, fueron consultando una a una, asistiendo a ellas con la actitud de formar alianzas, consultando, por ejemplo, en qué casos podrían facilitar la atención o la prescripción de ecografías de control post aborto, entre otras cosas. Se les llevaba la sistematización anual de datos año a año, como una manera de demostrar que el aborto con medicamentos es seguro.

La complejidad de las redes colaborativas en la constitución y reproducción del conocimiento se expresa en los obstáculos que se presentan a la hora de enlazar los discursos de las distintas comunidades de práctica intervinientes. El ámbito del activismo socorrista y el del sistema de salud, público o privado, poseen distintas discursividades que se encarnan en prácticas diferentes. En la publicación de *Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto* (2012) se afirma:

Quienes atendemos la línea telefónica y hacemos este libro no somos médicas/os ni reemplazamos a los/as médicos/as. No recomendamos, no indicamos tratamientos, no evaluamos casos particulares ni diagnosticamos. Tampoco vendemos ni recetamos medicamentos. Difundimos información actualizada de fuentes médicas, científicas, estatales y sociales para que las mujeres puedan tomar decisiones informadas y cuidar su salud.

La diversidad de discursos, prácticas, membresías de las personas, identidades e instituciones pone de manifiesto las dificultades que conllevó la producción del material documental que se consolidó por parte de las activistas y que tomó envergadura nacional una vez que las gestiones gubernamentales de distintas esferas del país se involucraron en su difusión.

Acciones de coproducción en torno a la práctica del aborto

En la página web de “Socorristas en Red”, se encuentran informes completos anuales que sistematizan los datos de los acompañamientos realizados. Estos informes se dividen en dos partes: una compuesta de los antecedentes ginecológicos de las personas que abortaron con el acompañamiento de la Red y datos sociodemográficos. La otra contiene información sobre acompañamientos de procesos de aborto autogestionados y de acompañamientos de abortos en el marco del sistema de salud.

El relevamiento de información llevado a cabo por cada socorrista a través de la “Protocola” fue de vital importancia para la generación de informes y evidencia los procesos de abortos con medicación. La sistematización de las experiencias proporcionó las bases para que se considerara el aborto con medicación una práctica efectiva y se pusieran en crisis ciertas ideas que formaban y aún forman parte del sentido común sobre el derecho a abortar. En relación a la potencia del discurso, Meyer (2013: 20) afirma:

La disposición ética del orador tiene fuerza de persuasión cuando el discurso es pronunciado de tal modo que el orador inspira confianza, pues depositamos más rápidamente mayor confianza en las personas de bien respecto de toda cuestión en general, pero en particular respecto de aquellas en las que falta precisión y en las que subsiste la duda.

El folleto “¿Cómo abortar con medicamentos de forma segura?” no apela a la misma tecnología literaria. No pretende reflejar saberes médicos ni datos que inspiren confianza. Es creado por las activistas en base a una necesidad. En este sentido, Zurbriggen afirma en la entrevista que le realizamos: “Nosotras elaboramos un folleto que estaba muy relacionado con lo que fuimos aprendiendo y en la conversación con las personas que acompañamos.”

Ahora bien, la difusión del folleto y de la información a través de la página web trajo aparejada la necesidad de crear una nueva matriz de prácticas y relaciones entre personas e instituciones. Un hecho crucial en la formación de una red colaborativa fue la creación del consultorio TEA (Te acompañamos) en el Hospital Dr. Castro Rendón de la provincia

de Neuquén, como desarrollo de una medida de reducción de riesgos y daños. En ese consultorio se brindaba información previa y se realizaba el control post aborto. Ruth comenta que el armado del espacio dentro del hospital y el nombre fue creado de forma colectiva junto a la doctora que era jefa del servicio de ginecología.

A los tres meses del inicio del consultorio TEA se realizó una reunión entre el equipo de profesionales y “La Revuelta” para dialogar cómo veían la atención post aborto de las personas que acudían para su atención. Queda de manifiesto que las revueltas tienen mayor proximidad con las personas gestantes: entrevistan y charlan con la persona, luego se comunican telefónicamente durante el proceso y les indican asistir al consultorio luego del aborto. Mientras que los profesionales dentro del hospital solo podían realizar la consulta de quince minutos. En este sentido, Zurbriggen nos relata:

Nos plantearon: ustedes les dan un folleto que dice que tienen que realizarse una ecografía post aborto a los 7 o 10 días, cuando desde la parte médica no siempre es necesaria. Las personas gestantes reclamaban la práctica de la eco, porque así lo decían las revueltas.

El encuentro y la posibilidad de tener una relación virtuosa con los profesionales de este centro de salud provocaron un feedback de tal modo que las activistas decidieron realizar modificaciones en la redacción de su material informativo. En la nueva tirada de folletos, modificaron “Realizarse ecografía post aborto luego de 7 o 10 días” por “Realizar un control médico post aborto a los 10 o 15 días”, información que se mantiene actualmente en el documento. Así, no se recomienda ninguna práctica de diagnóstico por imagen, sino que se deriva a la consulta con un médico, a fin de que sean los profesionales quienes decidan cómo va a ser ese control y si se requiere uno o varios estudios, dependiendo del caso.

Las prácticas de “La Revuelta” nos permiten considerar la asociación como un caso paradigmático de coproducción. Sus prácticas interactivas muestran la infecundidad de un análisis que apele a las categorías dicotómicas de lego/experto. En la entrevista, Zurbriggen comenta que comenzaron a ser tenidas en cuenta desde la coordinación del servicio de Clínica Médica de un hospital cercano. Desde entonces, dos o tres veces por año se organizan reuniones con los médicos residentes para que las revueltas compartan su información. En este sentido, la licenciada nos cuenta que:

Cuando se empezó a implementar en los centros de salud, después del fallo FAL, la ILE por causales y estos profesionales recibían una persona que le fallaba la medicación. Ese médico nos llamaba y nos decía: No sé qué hacer, falló el tratamiento, seguramente ustedes saben más que yo como seguir ahora. Como un reconocimiento de nuestros años de acompañamiento de decisiones.

Diálogos entre materiales informativos sobre el aborto

El folleto “Interrupción del embarazo con medicamentos” es un material elaborado por la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva a través del Ministerio de Salud a partir de la sanción de la Ley 27.610. Este documento está centrado en el uso de Misoprostol para la interrupción del embarazo. Si bien, en el material no se cita explícitamente el folleto antecedente de “La Revuelta”, podemos sostener que es el referente y antecedente a partir del cual se elaboró.

Consideramos este trabajo como resultado de la coproducción porque queda en él encarnado un historial de prácticas configuradas y llevadas adelante por un conjunto de agentes sociales que, como mostramos, convergieron en un momento a pesar de las múltiples diversidades que presentaban. La asociación argentina para la investigación en historia de las mujeres y estudios de género describe el panorama de ese momento para las personas gestantes:

Acceder a un aborto seguro es transitar una ruta crítica en el que la violencia de género de diversas instituciones y las desigualdades estructurales del heterosispatriarcado capitalista se inscriben en los cuerpos. Pero esta ruta crítica también tiene actores/actrices sociales que acompañan, que ayudan, que derivan. (AAIHMEG, 2020: 7)

Fundamos nuestra afirmación acerca de la influencia que ejerció el folleto elaborado y publicado por “La Revuelta” en el material ministerial apoyada en las coincidencias que presentan ambos documentos. Ellas constituyen un elemento de juicios para valorar el carácter profundamente interactivo y coproducido de este conocimiento.

En primer lugar, encontramos elementos comunes desde el punto de vista formal: ambos folletos comparten estructuras lingüísticas y esquemas informativos separados en secciones similares. Ambos definen el Misoprostol como medicamento indicado para la práctica del aborto; diferencian los tipos de uso: sublingual, bucal y vaginal. Indican cuáles son los pasos a seguir dependiendo el método y recomiendan respetar los intervalos horarios para su aplicación.

En segundo lugar, ambos contienen una sección con los síntomas esperables al emplear la medicación: contracciones, sangrado abundante, vómitos, diarrea, fiebre mientras dure el proceso, entre otros. Las pautas de alarma se establecen de antemano, dando a las personas con capacidad de gestar ciertos parámetros. Recomiendan tomar ibuprofeno una hora antes de iniciar el tratamiento y luego continuar cada 3 o 6 horas; también sugieren la toma de medicamentos para aliviar náuseas o vómitos.

En tercer lugar, hay coincidencias en relación con el contenido: el uso de Misoprostol está indicado para embarazos de hasta 12 semanas de gestación. Se especifica que siempre ante cualquier duda o complicación se debe acudir a profesionales de la salud, sobre todo para embarazos más avanzados o en aquellos casos que el tratamiento falla. Las recomendaciones de consulta con un profesional antes y después de realizar el aborto son especialmente importantes en los dos materiales informativos.

Por último, se establecen las indicaciones en casos de emergencia y las excepciones de uso de Misoprostol. En los dos casos se recomienda el aborto con medicación como una forma segura para abortar, proyectado para su uso independiente. Sin embargo, una vez terminado el tratamiento se indica acudir a un control médico entre los siete o diez días posteriores para verificar que el aborto se haya producido. En la consulta con un profesional, las personas pueden informarse y decidir sobre el método anticonceptivo más adecuado para ellas.

El folleto “¿Cómo abortar con medicamentos de forma segura?” creado por las revueltas se legitimó como un dispositivo de comunicación implementado por los profesionales amigables a lo largo de los años de activismo. A través de su implementación actual como guía para la generación de material de comunicación como un método seguro para interrumpir un embarazo por parte del sistema de salud nacional.

Conclusión

A lo largo de este trabajo analizamos la tarea desempeñada por activistas de la asociación “La Revuelta” en torno a la práctica del aborto con medicamentos y su interacción con profesionales de la salud y centros de salud de la Argentina. Para ello, nos centramos en la producción del material comunicacional por parte de la asociación, en el marco de la Red de Socorristas, observando de qué forma el diálogo y la colaboración de diversos profesionales de la salud generaron un círculo virtuoso para el desarrollo de diversos canales de acción.

Una vez sancionada la Ley 27.610 de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) desde organismos de salud pública se generaron nuevos folletos informativos para llevar adelante la comunicación institucional. Si bien no se reconoce de manera explícita haber tomado como fuente el trabajo de esta u otras organizaciones, la trayectoria indiscutible de La Revuelta y su precisión para dar información y acompañamiento a las personas gestantes en situación de aborto se ven implícitamente resignificadas en este material de comunicación emergente. Encontramos coproducción de conocimiento de forma transversal en torno a la interrupción del embarazo con medicación, donde participan activistas, profesionales de la salud y entes de la administración de la salud pública nacional.

Este trabajo se realizó en el marco del PICyDT2018-UNM “El conocimiento científico como problema público. Un análisis desde la perspectiva filosófico-sociológica pragmatista”, dirigido por la Dra. María de los Ángeles Martini.

Bibliografía

- Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género (2020) “Aborto”, *Boletín* 2, Año 4, pp. 11.
- Carabajal, M. (2020). Coproducción de conocimiento: el caso de la reunión de tendencia climática trimestral de Argentina. *Revista CTS*, n°44, vol. 15, pp. 197-219.
- Cefaï, D. (2014). “Investigar los problemas públicos: con y más allá de Joseph Gusfield” en J. Gusfield, *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*, pp. 11-58. Ediciones Siglo XXI
- Jasanoff S. (2006). *Just Evidence: The Limits of Science in the Legal Process* Journal of Law, Medicine & Ethics, vol 34, Issue 2, pp. 328-341
- Kulczycki, A. (2011). Abortion in Latin America: Changes in Practice, Growing Conflict, and Recent Policy Developments Studies en *Family Planning*, vol. 42, n° 3, pp. 199-220
- Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto (2012) *Todo lo que querés saber sobre cómo hacerse un aborto con pastillas*, Ediciones Madres de Plaza de Mayo
- Meyer, M. (2013) *Principia Rhetorica. Una teoría general de la argumentación*, Amorrortu

Salud pública y Medicinas Tradicionales y Complementarias: desarrollo de la experiencia de la Secretaría de Salud del Municipio de Moreno

Marcela Z. LÓPEZ
Universidad Nacional de
Luján.
Municipio de Moreno
[programademtc.
elegircomosananar@gmail.com](mailto:programademtc.elegircomosananar@gmail.com)

Romina P. Onnainty
ANTEQUERA
Universidad Nacional de
Luján.
Universidad Nacional de
La Matanza.
Municipio de Moreno
onna.romina@gmail.com

Betina S FORNO
Universidad de Buenos
Aires.
Programa Salud del
Adulto
betinaforno@gmail.com

Este relato se propone dar a conocer el abordaje de la salud desde las Medicinas Tradicionales y Terapias Complementarias (en adelante MTC), a través de la gestión de un Programa de la Secretaría de Salud y Ambiente en el municipio de Moreno, provincia de Buenos Aires. El recorrido dará cuenta de cómo se fueron entrelazando el diálogo y las prácticas entre ambas medicinas, de las tensiones y desafíos que implicó (y que implica) la incorporación de las MTC en un sistema de salud donde predomina el modelo biomédico.

Como bien ha planteado el Dr. Julio Mosalvo (2007) “vale la pena tener en cuenta los paradigmas”, ya que ellos sustentan nuestras prácticas, las formas de hacerlas, sentirlas y entenderlas. De ese re-conocimiento vendrán también las posibilidades de transformación. Es sabido que el paradigma aún vigente es el científico y por ende el occidental, aquel que ha logrado imponerse en la cultura dominante dejando por fuera otras prácticas, saberes y experiencias anulándolas ya sea por omisión o bien por prohibición. Esto ha llevado a profundizar y establecer un pensamiento polarizado y dicotómico a la hora de comprender el mundo y sus acontecimientos, basado en la separación y reducción: mente-cuerpo, institución-comunidad, individuo-sociedad, ser humano-naturaleza. De esta manera, se ha ido configurando un modelo médico hegemónico o biomédico que, tomando los aportes de Menendez (1988), contiene los siguientes rasgos estructurales: biologismo, individualismo, ahistoricidad, asociabilidad, mercantilismo, eficacia pragmática, asimetría, autoritarismo, participación subordinada y pasiva del paciente, exclusión del conocimiento del consumidor, legitimación jurídica, profesionalización formalizada, identificación con la racionalidad científica, tendencias inductivas al consumo médico.

Al respecto, hacemos eco del interrogante que propone Elina Dabas (2011) sobre “cómo construir abordajes capaces de contener la dinámica de la vida y que permitan religar lo que la simplicidad escindió (...) salir de

la simplicidad implica adentrarse en los territorios de la diversidad”. Nos encontramos con un mundo cada vez más complejo, dando las mismas respuestas hace décadas desde paradigmas obsoletos, creemos que la práctica y los saberes que nos traen las medicinas tradicionales y complementarias incluyen una mirada holística que permiten trascender las fronteras del dualismo y el reduccionismo de las prácticas aún vigentes de un modelo biomédico. Pensar en la complementariedad y puesta en valor de las medicinas tradicionales, nos acercan a una mirada más humana de la salud y de sujetos más activos y comprometidos ya no, meros “pacientes”.

El Proyecto de Ley sobre Medicina Tradicional y Complementaria S 427/18, que fue presentado por la Senadora Silvina García Larraburu, el cual es parte de nuestra militancia, establece que la medicina tradicional es aquella basada en la suma de los conocimientos, capacidades y prácticas basadas en teorías, creencias y experiencias de origen ancestral y de uso antiguo y respetado en las comunidades a las que pertenecen, sean explicables o no, realizadas para recuperar, mantener o mejorar el estado de salud y el bienestar físico, mental y social de las personas. Por otro lado, la medicina convencional predominante, es el conjunto de prácticas y terapias realizadas para prevenir, diagnosticar enfermedades, mantener o mejorar el estado de salud y bienestar físico, mental y social de las personas que se enseñan actualmente de manera preponderante en los establecimientos de enseñanza de medicina autorizados por el Estado. Se fundamenta en métodos científicos y utilizan principalmente tratamientos en base a medicamentos producidos por laboratorios, procedimientos de cirugía y equipamientos de tecnología médica. Finalmente, el proyecto de ley entiende a la medicina complementaria, como el amplio conjunto de prácticas y terapias de atención de la salud que no forman parte de la tradición ni de la medicina convencional de un país dado ni están totalmente integradas al sistema de salud predominante. A veces se la denomina “Medicina No Convencional”

Es de resaltar que la OMS (2013), ha planteado la necesidad de implementar una estrategia a nivel mundial para promover la integración, reglamentación y supervisión de las MTC a partir del reconocimiento de la contribución en el bienestar de las personas y en consecuencia, a los sistemas de salud.

Los inicios, entre lo personal y lo colectivo

Moreno es un distrito que forma parte del segundo cordón del Conurbano Bonaerense, con una población aproximada de 600 mil habitantes. El mismo cuenta con 42 Centros de Atención Primaria de la Salud (en adelante CAPS), distribuidos en seis regiones sanitarias. También hay un hospital provincial, dos Centros Integradores Comunitarios y una Unidad de Pronto Atención. Juntos forman una estructura de valor y referencia para el sistema de salud, con experiencias de trabajo territorial y de abordajes comunitarios innovadores, por eso quienes aquí trabajamos decimos que Moreno es semillero.

Comenzamos a gestar una experiencia que está basada en la mirada holística en el año 2007 en un CAPS de Moreno. Como trabajadoras de la sanidad varios aspectos nos interpelaba: la modalidad fragmentada de concebir al ser humano, la sobre medicalización, la falta de respeto sobre los procesos naturales al momento de enfermedad, la no contemplación de los contextos socio culturales de las usuarixs, la desvalorización de los saberes de la comunidad y sus formas de resolver la cuestión de salud, entre otros. En este momento toma la iniciativa, Marcela Lopez como profesora de yoga y comienza a implementar actividades como, caminatas conscientes, yoga y talleres de hierbas medicinales. En 2015, la propuesta se fue ampliando al convocar a diferentes actores de la comunidad, organizaciones comunitarias y sociales con el fin de que se sumen a la experiencia que se venía desarrollando. La participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres fue fundamental para repensar y dialogar con otrxs sobre la necesidad de construir una salud feminista y comunitaria, que pusiera en valor los saberes de nuestros pueblos y nuestras ancestras respetando la impronta de cada comunidad. En 2016 todo lo transitado y vivenciado años anteriores se incorpora al Programa de Salud del Adultx, cuyo objetivo principal es reducir la prevalencia de factores de riesgo y la morbimortalidad vinculados a las enfermedades



crónicas no transmisibles (ECNT) en la población adulta. Por primera vez, las MTC se integran a una lógica programática con el desafío de ampliar los horizontes no sólo territoriales sino también con el desafío de mostrar otras prácticas en salud hasta ahora desconocidas o, desconsideradas. Se empiezan a planificar encuentros con los grupos saludables que ya funcionaban en el programa y en la colonia saludable (un espacio de recreación y promoción de la salud que se lleva a cabo durante el verano en el predio del polideportivo con acceso a la pileta, convocando a adultxs de todo el partido, que estén bajo programa de ECNT en algún CAPS).

De este modo, las MTC pasaron a ser un eje cobrando mayor relevancia, y ganando cada vez mayor reconocimiento sobre la importancia de las herramientas que nos aportan para mejorar de manera integral, la salud de la comunidad.

Este año, el premio recibido en el Congreso Provincial de Salud 2022 en Mar del Plata por el relato de experiencia inter y transdisciplinario llevado a cabo en territorio, implicó, por un lado, el reconocimiento de las autoridades ministeriales y académicas de que otras formas de sanar son posibles y necesarias y, por el otro, a escala local habilitó el camino para conformar el Primer Programa Municipal de MTC con el objetivo de difundir y promover estas medicinas en todo el territorio morenense como complemento -y no alternativo- a la medicina convencional predominante. Esto implica pensar la complementariedad como principio del sistema de salud argentino desde diferentes actores / dimensiones:

- como política pública entre el decisor político y los distintos actores sociales en el campo de la salud: comunidades, universidades, obras sociales, sector privado, ONG, organismos internacionales;
- como proyecto de gestión institucional- organizacional: donde se de cuenta de la existencia de proyectos institucionales como centros de salud mixto donde conviven dos o más formas de sanar (bioenergética, homeopática, alopática, indígena, asiática, etc) donde las autonomía de los cuerpos de los usuarios hace más eficaz el tratamiento terapéutico y/o se complementan los diagnósticos;
- como decisión dual entre el/la terapeuta y la persona usuaria: es necesario que la toma de decisión sea compartida y acompañado entre el médico y el usuario propiciando la complementariedad en la diver-

sidad diagnóstica y terapéutica en un efector del sistema público de salud. Para ello se requiere que el equipo de salud biomédico reconozca que está delante de otro portador de una cultura, un territorio, una historia, un saber y lo reconozca como un igual.

Conclusiones

El presente trabajo condensa un esfuerzo por relatar y compartir la experiencia de gestión en pos de instalar un modelo complementario de atención en un municipio del conurbano. Existe hoy en día mayor acuerdo acerca de la importancia en el acceso equitativo a otras terapias y saberes, así como de legitimar a los terapeutas y sus prácticas. Sin embargo, gran parte de la población de la provincia y el país no cuenta actualmente con dicho acceso, los terapeutas permanecen en condiciones de precariedad laboral o bien, con actividades ad honorem sin ser reconocidos como trabajadores de la salud.

Aún resta mucho por investigar. Uno de los principales desafíos es poder sistematizar la experiencia y generar líneas de investigación. Sin duda, contar con información actualizada ayudará a la toma de decisiones y la creación de nuevas políticas públicas, a nivel de comunidades y organizaciones de sistemas sanitarios, gobiernos locales, sociedades científicas, entre otros múltiples actores. Lograr acuerdos con las oficinas nacionales de estadística, universidades, institutos de investigación y observatorios, es fundamental para generar datos sobre los modelos de atención complementarios.

Mejorar la accesibilidad a las MTC en el sistema de salud debe ser parte del diseño de políticas públicas sanitarias. El principal puntapie para ello, es que las MTC sean ley, ya que aún existe un vacío legal que las regularice lo cual no solo vulnera los derechos de les terapeutas, en tanto trabajadores de la salud, sino lxs usuarixs carecen de derechos en elegir como atender los procesos de salud -enfermedad - atención - cuidados. Incorporar a los servicios de salud las terapias complementarias, mejora la calidad de la atención en salud y los cuidados, promoviendo además un sistema inclusivo y ampliando derechos de los usuarios y posibilidades de conocimiento y de participación en los cuidados de su cuerpo.

Hay un largo camino por recorrer aún en la implementación de un modelo de atención complementario, que necesariamente deberá considerar y revisar en ese recorrido a los trabajadores, a las universidades y sus curriculas, a las leyes que enmarcan y habilitan las prácticas, a la infraestructura de los efectores de salud, etc. para consolidar, en este sendero, que el derecho a elegir como sanar se instituya en la génesis de un sistema integrado de salud. Es por acá.

Bibliografía

Abrego P., Marrero N., López J., Palmeiro I., Risso B. (2021). De la vivencia a la experiencia. *Informe final del proceso de prácticas de formación profesional en Trabajo Social*. UNLaM

Dabas, E. et al. (2011). Haciendo en redes. *Perspectivas desde las prácticas saludables*. Ediciones CICCUS, Bs As.

Massa, L. “II Jornada de Trabajo Social “Repensar el TS y la salud sexual integral desde el feminismo”. Centro de Estudiante de Trabajo Social -Sede San Miguel. Mes de Apertura “Vida cotidiana, procesos de salud enfermedad y organización del cuidado”.

Menéndez E. L. (1988). Modelo Médico Hegemónico y Atención Primaria. *Segundas Jornadas de Atención Primaria de la Salud*. http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/825_rol_psicologo/material/descargas/unidad_2/obligatoria/modelo_medico_hegemonico.pdf

Monsalvo, J. (2007). Paradigmas. Algunas reflexiones acerca de los paradigmas, la crisis del paradigma científico y su relación con la salud. <https://saludsocioambiental.net.ar/wp-content/uploads/2019/06/Paradigmas-en-Salud.pdf>

OMS (2013). Estrategia de la OMS sobre Medicina Tradicional 2013-2023. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/95008/9789243506098_spa.pdf

Pavón Rico P., Chavez N. (2018) *Trabajo social holístico. Volviendo a Ser*, Fundación La Hendija. Paraná, Entre Ríos.

Proyecto de Ley sobre Medicinas Tradicionales y Complementarias s427/18 <https://www.senado.gob.ar/parlamentario/comisiones/verExp/427.18/S/PL> • Durate Gomez M., (2003) *Medicina occidental y otras alternativas: ¿es posible su complementariedad? Reflexiones conceptuales*. Cadernos de saúde pública. Ministério da Saúde, Fundação Oswaldo Cruz, Escola Nacional de Saúde Pública

The Walking Conurban. Prácticas y usos digitales de una cuenta en interacción entre lo online y offline con el territorio del Conurbano Bonaerense

Juan M. GONZÁLEZ

Graduado de la
Licenciatura en
Comunicación Social,
UNM
jmanuelgonz@gmail.com

Agustina A. I.
RODRÍGUEZ

Estudiante de la
Licenciatura en
Comunicación Social,
UNM
agusrodriguez.lucas@gmail.com

Introducción

En la actualidad, la antropología ha virado hacia el comportamiento del ser humano a partir de la mediación entre sociedad e internet y, por ende, hacia las nuevas tecnologías de la información. El cambio de paradigma que provocó la llegada de internet en los años '90 a nivel masivo permitió que disciplinas como la sociología, la antropología, la etnografía y la ciencia política en el último tiempo abrieran a objetos y subtipos de estudios nuevos. Así, podríamos hablar de antropología digital, etnografía digital, sociología digital, comunicación digital, etc. Las personas están cada vez más conectadas vía las tecnologías digitales que les han dado vida a nuevas formas de la experiencia humana (De Colsa y Espinoza, 2020) y están presentes en las prácticas con que llegamos a comprender la localidad metropolitana y las formas de saber de y con la gente (Grillo y Chavez, 2022). En ese sentido, desde una perspectiva etnográfica en y lo digital, pretendemos analizar una cuenta de Instagram que genera comunidad, identificación, hibridación e interacción entre sus seguidores entre la vida real y la vida virtual. Se trata de "The Walking Conurban" (@thewalkingconurban), que postea lugares, zonas, barrios y momentos del conurbano bonaerense de Argentina, a partir de su comunicación con su público en general mediante el envío de imágenes ya sea por mail o por mensaje privado de Instagram. La aproximación metodológica que planteamos es de carácter cualitativo y nuestro trabajo de campo empírico está inscripto en el medio digital Instagram. En total, son tres administradores y uno de ellos accedió a una entrevista para el presente trabajo académico. Por otro lado, usuarios participativos también accedieron a la metodología de entrevista, y han aportado a la investigación que presentamos. De esta manera, el trabajo se podría dividir en dos partes bajo subtítulos: la primera, con el testimonio de uno de los administradores y, la segunda, a partir de lo consultado a los usuarios/seguidores.

Por ese camino, nos proponemos realizar una etnografía digital. Contaremos con bibliografía que tratan todos estos temas y que aportan a la cuestión que nos aboca: el uso de las tecnologías digitales en una sociedad, la forma en la que interactúan y la participación que conforman una identidad, una comunidad,

un lugar en común, y los usos y prácticas que realizan los humanos en los contornos que, parecen abstractos, pero que están allí y en la que todos nos vemos involucrados. Es imprescindible convocar a Stuart Hall, quién analizó el concepto de identidad; Reygadas con sus propuestas de diferentes interacciones en Internet; Sarah Pink, con las metodologías para desarrollar el trabajo etnográfico en la era de y lo digital, sus reflexiones, etc., y otros autores llamados a echar luz a este análisis de campo que podríamos llamar virtual.

Desarrollo

"La regla del juego consumista no es la avidez de obtener y poseer, ni la de acumular riqueza en el sentido material y tangible, sino la emoción de una sensación nueva e inédita. Los consumidores son, ante todo, acumuladores de sensaciones; son coleccionistas de cosas sólo en un sentido secundario, como subproducto de lo anterior". Zygmunt Bauman, en La globalización (2017).

Qué se entiende por Conurbano bonaerense en la Argentina

El conurbano bonaerense es una región del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) o Gran Buenos Aires (GBA) en el que conviven más de 10.000.000 de personas que genera acumulaciones de sensaciones. Lindera con la Ciudad de Buenos Aires, la capital de la República

Argentina, que es autónoma, y tiene su propio gobierno. Pertenece a la Provincia de Buenos Aires, y está conformada por varios municipios. Según el Observatorio del Conurbano Bonaerense de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS)¹, “es la delimitación que incluye al conjunto de los partidos del Gran Buenos Aires, excluyendo a la Ciudad de Buenos Aires”. Es, básicamente, la zona geográfica con más caudal de votos y con niveles socioeconómicos muy diferentes. A menudo se suele mencionar al conurbano de manera estigmatizada en los medios hegemónicos en contraposición con la Capital Federal. Suele marcarse una distinción entre quienes habitan CABA y quienes lo hacen en el conurbano, siendo estos últimos discriminados a través de prejuicios con que se los asocia. Estos pueden ser de distintos tipos, ya sea por nivel socio-económico, culturales y hasta modos de hablar (García; Santucho, 2021). No obstante, las particularidades y las sensaciones diversas, propias de esta zona geográfica, la hacen única y se refleja en la actividad de esta página de Instagram. A continuación, el mapa de los partidos que abarca el Conurbano bonaerense.

Qué es @The Walking Conurban

The Walking Conurban es una cuenta de la red social Instagram que se identifica con el usuario @thewalkingconurban (<https://www.instagram.com/thewalkingconurban/?next=%2F#>). Con un tono humorístico, se presenta bajo la categoría de fotografía y videografía y en su biografía como “Un paraíso post-apocalíptico a minutos del obelisco”. Utiliza la parodia de la serie de televisión estadounidense “The Walking Dead” para denominarse así, y se encuentra el mail de contacto y otras redes sociales dónde está disponible. En la actualidad, supera los 395.000 seguidores en la plataforma y ya tienen publicado en el feed de instagram más de 4500 publicaciones, donde comparten imágenes de diferentes usuarios. La plataforma posee una estructura donde existen historias destacadas, que son historias archivadas que en algún momento se publicaron. Están divididas según temáticas, con la finalidad de que el usuario pueda acceder a ellas en cualquier momento, a diferencia de las historias normales que solo duran 24hs. Por ejemplo, se observa “conurbateles”, “para principiantes”, “conurmusic”, “conurspringfiel”, etc. Existen videos en formato reel que duran hasta un minuto y se realizan con contenido más destacados, como por ejemplo donde muestran el material colaborativo con el canal Encuentro, donde presentan un nuevo programa que se mostrará también en el sitio de videos Youtube.

Asimismo, The Walking Conurban, además de contar con una cuenta en instagram, posee una cuenta en la red social Twitter. Allí, tiene más de 60.000 seguidores y fue creada en el año 2018. La estructura de esta red social es más bien de escritura y no tanto de imágenes en comparación con Instagram. Por ende, la finalidad y fachada dentro de The Walking Conurban “versión Twitter” es otra. Dentro de la página hay link de diferentes redes sociales como Facebook, Instagram, Cafecito.app, etc., para poder seguirlos.

Según Mariana Melgarejo, “(...) Actualmente se generan nuevas redes sociales en forma constante y existe una gran variedad de ellas, que permiten conectar usuarios de acuerdo a distintos criterios: por gustos, por imágenes, por pertenencia a un colectivo, por expresarse ante otros, etc. (...)” (Melgarejo, 2017). Así, la antropóloga describe que es tanta la información que circula en estas plataformas, que se ha desarrollado un nuevo concepto, la “identidad digital”, conocida también como “identidad 2.0” (Melgarejo, 2017). Es importante remarcar que las redes sociales como espacio social propician nuevas formas de estar juntos, son espacios para tele-encontrarnos en mundos redes y, en el mundo de las redes sociales virtuales y las plataformas digitales, se encuentra la deslocalización y por fuera de las coordenadas de tiempo y espacio comúnmente conocidas y practicadas (Gil & Serna, 2015). Al respecto, es interesante analizar cómo construye la identidad esta cuenta. Como sostenemos, bajo la parodia y la ironía, utilizan el título de una serie de televisión estadounidense para identificarse. No es menor lo que menciona en la biografía y los posteos que realiza mediante la interacción con los usuarios. De esta manera, la identificación construida atribuye una diferenciación con ¿la Ciudad Autónoma de Buenos Aires? ¿Contra la opinión de los medios hegemónicos? ¿Contra la estigmatización generalizada? o ¿Contra quienes ven a esta localización con reojo, recelo, miedo? Es una pregunta difícil de responder en este trabajo, pero no hay duda que se construye una identificación, un común denominador, en el que habitan una gran masa de argentinos y argentinas y existen ciertas características que hacen auténticas a las publicaciones en el feed de esta página. Ese común denominador, ese bien común territorialmente, es lo que convierte a la cuenta en particularidades de las zonas del conurbano, lo que describe a una ¿comunidad? ¿mundo social? híbrida que registra los momentos que suceden, que interactúan y que lo suben a la plataforma. En el próximo apartado, abordaremos estas cuestiones.

Una cuenta con registro de imágenes y de particularidades: formas de archivar y entre regalías y falsos dones de Instagram

Hemos podido tener acceso a una entrevista vía whatsapp con Diego, uno de los administradores de la cuenta de Instagram. Cuando se le preguntó sobre el porqué de la cuenta, el objetivo y el comportamiento entre usuarios y ella, en primera instancia comentó:

“No nació como un proyecto en sí, sino que fue improvisada la creación. Surgió post cenas de entre amigos, cuando uno empieza a hablar ‘pavadas’ y nos imaginamos y pensamos que el conurbano era blanco de ataques zombies o de extraterrestres. Algo totalmente ficcionalizado. En verdad, nos dimos cuenta que faltaba narrativas que hablen del conurbano, incluso desde la ciencia ficción. Ésa fue la primera idea, de tener escenarios apocalípticos, y allí se nos ocurrió empezar a sacar fotos de lugares abandonados, donde la naturaleza empezó a tapar partes de construcciones, de canchas, etc. Eso empezó a circular entre Whatsapp e incluso mails nuestros, hasta que uno de nuestros amigos creó la página de Instagram como backup para que no se perdiera ese contenido”. Diego, administrador e integrante de @thewalkingconurban.

A partir de este testimonio, podemos observar la importancia que implicó guardar las imágenes que ellos, a priori, consideraban importantes antes de la creación de la página, para esa imaginación narrativa apocalíptica del conurbano y los guiones de mundos posibles realizar, tal como sostiene el antropólogo indio Arjun Apparudai (2004). En ese sentido, este escribe que “el archivo no es más que una herramienta social para el trabajo de la memoria colectiva” para asegurar ‘el prestigio del pasado’ y que, con el formato electrónico, los archivos son más ricos y más asequibles para el común de las personas que nunca antes: “(...) hay un mayor stock de material del cual la gente común puede crear los guiones de mundos posibles e identidades imaginadas” (Appadurai, 2004). Aquí radica el nacimiento de la cuenta, en el que se trataba de archivar simplemente imágenes exóticas, sin sentido, del gran conurbano bonaerense. Ese fue el puntapié inicial.

Continúa Diego:

“A partir de eso, empezamos a subir las fotos a Instagram y ahí es donde arrancó la interacción con la gente. Fue como que nos hizo un ‘click’ una usuaria, que mandó la primera foto, que recordó y pensó en nosotros y ahí fue que dijimos ‘che, por ahí falta algo que narrar y tal

vez podamos tener ese rol’. En realidad, estaba ahí, medio secundaria la página, hasta que empezamos a publicar con regularidad a tal punto de ir a registrar y sacar fotos de lugares, de distintos lados, y postear 3 imágenes por día, que es un montón y conllevaba bastante laburo. Con lo que fue la pandemia, cambiamos la lógica, dejamos de subir nosotros y comenzamos a postear los que los usuarios y usuarias nos compartían o etiquetaban. Eso hizo que el espectro que abarcamos del conurbano se expandiera y sea mucho mayor. Por ejemplo, nosotros no íbamos a la estación de Temperley o de Remedios de Escalada [Provincia de Buenos Aires, Argentina] a ver el amanecer, sino que la gente que estaba trabajando o que justo estaba allí, nos mandaba. A partir de la ASPO, The Walking Conurban se convirtió en una cuenta más colaborativa”.

Y aquí otro eje que analizar. Como decíamos, en primera instancia la cuenta fue originada a partir de registrar una cantidad determinada de momentos fotográficos y tenerla como archivo “backup”, concepto que adquiere relevancia para Appadurai a partir de introducir lo electrónico. Con el aislamiento social preventivo y obligatorio por la pandemia de Covid-19 en 2020, se generó otra lógica y un tipo de interacción con las personas y usuarias que se encuentran entre lo online y offline, donde quienes seguían a @thewalkingconurban consumían - y siguen consumiendo- las historias y lugares resubidas en el Instagram. Así, se propicia lo que dice Luis Reygadas sobre los procesos de interacción con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: “La intervención de estos actores no humanos (Latour, 2008) es fundamental, porque no sólo posibilitan la conexión, también la orientan y la condicionan, además de que en las redes virtuales quedan huellas de las interacciones, rastros que en algunos casos tienen una importancia económica fundamental (...)” (Reygadas, 2018).

Esto es, no sólo como usuarios en las plataformas estamos compartiendo información, interaccionando, sino que también le damos rédito a las compañías gigantescas de los últimos tiempos, acelerado con la virtualización de lo presencial. The Walking Conurban estaría frente a lo que el autor Reygadas denominó *Dones*, en el que describe que son interacciones de tipo intercambios recíprocos sin fines de lucro. Se comparte información, hay una lógica de solidaridad y se crean lazos sociales de una localización a partir de considerarse identificados con el conurbano bonaerense, o por algo que les parece exótico o chistoso compartir con el público general.

Como ejemplo, Reygadas incluye Facebook, Instagram y otros sitios. Ahora bien, también se genera otro tipo de interacción. Y es el contraste de los *Dones: los falsos dones*. Aquí, se captura la atención y fidelidad de los usuarios y hay un aparente “regalo” al usuario para obtener información y otros datos mercantilizables. Para traducirlo, si no se aceptan los usos y términos en las plataformas de las redes sociales u otros sitios, no se puede inscribirse en ellas y aprovechar esos aparentes “beneficios” (que da Google, Facebook, Instagram, Twitter, Cafecito.app, etc). Por lo que, con @thewalkingconurban, observamos estos contrastes de tipo de interacciones en las diferentes redes sociales a las cuales está registrada que, per se, propone el autor mexicano. Hay un lazo de solidaridad y de intercambiamos sin fines de lucro sobre el conurbano, pero a costa de estar inscriptos con nuestros datos, se convierte en una cuestión mercantil en la red social de Mark Zuckerberg, CEO de META.

La interacción de los usuarios con @thewalkingconurban: fotografías y particularidades que aportan a la construcción visual geolocalizada del Conurbano

Después de haber realizado una búsqueda en el feed de “The Walking Conurban” y ver cómo son los contenidos que comparten, nos proponemos describir y analizar algunas de ellas. Como ya mencionamos, y uno de los administradores también lo ha hecho, las imágenes que comparten son aquellas que envían los seguidores para mostrar una parte del Conurbano: lugares simbólicos, cosas exóticas, y un sin fin de etc. En ese sentido, en relación con las prácticas mediáticas, estos usuarios se han apropiado de lo que puede ser un cámara fotográfica o teléfonos móviles como objeto, independientemente de cuál haya sido el objetivo de la compra, que pudo haber sido por características determinadas, pero que su apropiación responde a propósitos culturales específicos (Pink, 2016). Al mismo tiempo, se genera una identificación por usuarios que tradicionalmente no encontraban contenidos en la que se reflejase su realidad, generando así una cultura del conurbano bonaerense y en la cual sus miembros (o al menos los entrevistados) empiezan a interactuar (García; Santucho, 2021).

En primer lugar, tenemos una imagen que se publicó el día 17 de septiembre del 2022 compartida por el seguidor @mistercarra, llamado Gustavo Carratelli, ciudadano de Montechingolo, partido de Lanús, en la zona sur del Gran Buenos Aires. En ella, se comparte un amanecer en una calle cualquiera, que es reflejada en un bache, postes de luz a su alrededor y cables colgando.

Gustavo Carratelli, autor de la fotografía compartida, nos dice:

“Es la puerta de mi casa, temprano. Saliendo a trabajar después de un fin de semana. No había pasado el barrendero todavía y era todo feo y hermoso al mismo tiempo. La basura, el agua estancada. Los cables que acá vuelan sin respetar el espacio aéreo.”

Construida desde un punto de vista artístico por parte de Carratelli, en esta imagen se ve algo más allá de aquello que vemos cotidianamente: esas cosas marginales como es un bache, la suciedad y los pozos, es visto desde otra mirada, desde su belleza artística fotográfica. De modo tal, este perfil permite que quienes no sean artistas lo sean, y se genere una difusión indiscriminada, deslocalizada, que a su vez propone una

interacción con quien forma parte de lo que podríamos llamar la obra. Así, la incorporación de las mediaciones digitales en las expresiones artísticas conllevan prácticas productivas, de circulación y de recepción diferentes (Ponce de León, 2019). En ese sentido, Carratelli supo ver la belleza de aquello que parece feo, saliéndose de una mirada estereotipada. Finalmente, al finalizar la entrevista, concluye: *“El espíritu de Walking es este, buscar belleza dentro de nuestro caos conurbano”*.

Otra de las fotografías que nos pareció relevante es una que fue publicada a finales del mes de octubre de 2022 (27 de octubre). Se puede ver un local de comidas, y lo particular y exótico de esta imagen es que contiene las siglas HDP que, en la consciencia colectiva o en el lenguaje vulgar argentino, significa la abreviatura de un insulto. Cualquier persona que viva en el conurbano bonaerense sabe lo que significa, pero el local de comidas se llama “Hambre de Pancho”. Esta segunda imagen es la que se verá a continuación, que fue tomada por la usuaria @rox.falconer (Roxana Falconer), de José León Suarez, partido de San Martín, en la zona norte del Gran Buenos Aires:

Roxana Falconer dialogó con nosotros, y nos dijo:

“La página me resulta graciosa, me hace reír, hay escenas que me resultan desopilantes, grotescas y kitsch. Yo soy de José León Suárez, partido de San Martín y, si bien mi lugar no es marginal, sí hay personas muy humildes y trabajadoras con las cuales siento un lazo identitario. Me gusta la página también porque es un contenido colaborativo, que participa voluntariamente la comunidad. Es genuino, no es forzado ni plástico. En mi experiencia social he sentido discriminación por parte de las personas que viven en CABA, a veces pareciera que la cultura conurbana no existe, es invisibilizada. Esta página pone en manifiesto algo distinto, hay una especie de desorden ordenado”

En sintonía con lo que decíamos al comienzo de este trabajo, el humor y la ironía es un factor que hace que la interacción entre la página y los usuarios se produzca y también atraiga. Falconer destaca, desde su percepción, lo distinto e invisibilizado (en contraste con lo que sería los paisajes del centro porteño de la Ciudad) y la discriminación que hacían referencia García y Santucho (2021). Argumenta que siente un lazo identitario, de identificación. Según Stuart Hall (2003), al concepto de identidad lo define como el “punto de encuentro, el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan “interpelarnos”, hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de “decirse”. De tal modo, las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas” (Hall, 2003). Aquí, la diferenciación que hace esta usuaria radicaría con la Ciudad de Buenos Aires, sobre las miradas y discursividades estereotipadas que desde la capital argentina se emiten a través de comentarios y los diferentes medios.

Por último, abordaremos un análisis de la fotografía de lo que parecería un superhéroe. La tomó el usuario @leonidasgemo (Leo Moreyra), con quien también pudimos establecer una entrevista. Él estuvo por Merlo, zona oeste del Conurbano, vio la imagen y sacó la foto.

Moreyra subrayó:

“La página The Walking me parece una maravilla. Hay una cultura oficial, por llamarla de algún modo, compuesta por una mirada eurocéntrica o norte céntrica, donde caben la enciclopedia británica, el Louvre,

la Sixtina, el Bolshoi, la Scala de Milán, Disney y Hollywood. Va desde la cocina francesa o la pasta italiana, al sushi y podría seguir. Ahí no entran las empanadas, la tortilla de la esquina ni el carnaval jujeño. Esa es nuestra cultura, la que nos hace todos los días y que desde distintas usinas nos invitan a despreciar. Me gusta el rescate del conurbano o cuestiones similares que hacen a la cultura popular, o no oficial, por llamarlo de alguna manera”

Este usuario hace referencia a la cultura popular. De forma casi idéntica a Carratelli, explaya que le gusta la construcción popular que hacen de esta gran zona geográfica que es el Conurbano bonaerense. La noción de “cultura popular” es una construcción en sí misma y un debate teórico dentro de las disciplinas antropológicas y sociológicas y de las ciencias sociales. Podríamos argumentar, que la idea de lo popular implica una noción de desnivel, de jerarquía, de diferencia, en el que algo que es popular lo es porque es inferior a algo que no es llamado popular (Gamarnik, 2016). De esta manera, la interacción con el sitio de Instagram se daría como forma de identificación de lo popular y por el “rescate” de lo no oficial y contra hegemónico.

¿Un mundo social virtual o un espacio común de sociabilidad comunitario virtual de identificación?

Desde la creación de Internet existe un gran debate inconcluso en la academia acerca de si internet es un mundo aparte o complementario al mundo social real que conocemos. También es cierto que ha brindado técnicas y procedimientos que la vida humana jamás podría haberlo hecho: estar hablando con otro, pero desde lugares y horarios diferentes, una vista de una foto llegando a millones de personas, una conversación fluida y rápida en línea, etc.

The Walking Conurban juega en la interacción entre lo offline y lo online. Cuando hablamos de escenarios on y off nos referimos a los escenarios en los cuales se desarrolla la vida del ser humano. La realidad offline, que quiere decir fuera de línea, es esos espacios donde se desarrolla la vida del ser humano y que no está condicionada por el escenario digital. En cambio, cuando hablamos de los escenarios online, nos referimos al entorno atravesado por la tecnología como una red social, una aplicación, o cualquier otro espacio tecnológico que nos permita interactuar entre seres humanos o con una interface, que nos permite desarrollar una vida social, económica, política, amorosa e intelectual, etc. (Cruz, 2021).

Así, deja interactuar entre los usuarios- seguidores, con las diferentes herramientas que da Instagram, encuestas, reacciones, etc. Una de las actividades más emblemáticas fue la organización de un concurso para escoger a “Las ocho maravillas del conurbano bonaerense”, con el objetivo de que esos escenarios fundamentales que marcan el talento esencial del conurbano queden incorporados al imaginario colectivo. ¿Qué imágenes fueron seleccionadas? El “Tanque absoluto” (tanque de agua intervenido, en Monte Grande) con más de 25 mil votos; “La puerta de Pereyraburgo” (la entrada al Parque Pereyra) y la “Pava de Goliat” (un tanque con forma de pava en Tres de Febrero) con más de 23 mil; el “Elefante blanco” (un complejo de edificios inconcluso en Avellaneda) con más de 24 mil; “La libertad bailable” (antes Daytona, boliche bailable en Quilmes); “El castillo olvidado” (exresidencia de la familia Ayerza en Berazategui) con 22 mil; la “Feria Persa” (paseo de compras en San Miguel) con más de 27 mil; y “Troya” (en Florencio Varela, también un tanque de agua) que llegó a los 21 mil. Por eso, argumentamos que está entre lo online y offline, porque fue gracias a la masificación de las imágenes publicadas en lo online, que pudo llevarse a cabo en la realidad offline este evento que reunió diferentes fotografías tomadas por los usuarios y subidas a lo online. Sostenemos, en ese sentido, que se trata de una comunidad de espacio en interacción, ya que como sostiene Kozinets, retomado por Pink (2016), “las comunidades online tiene elementos tanto online (virtuales) como offline (presenciales)”, y emplea el término de “comunidad” para indicar que se debe referir a un grupo de personas que comparten interacción social, vínculos sociales, y un formato, una ubicación o un “espacio” interaccional común, señalando la autora, aun se trate de un ciberespacio mediado por un ordenador (Pink, 2016). Inexorablemente, consideramos que existe un lazo de identificación e interpelación que conforma a esta comunidad entre lo real y lo virtual y que el bien común es el conurbano, plasmado en las redes sociales contemporáneas que es internet.

Circulación del contenido del Conurbano transmediatizado más allá de la frontera de Instagram

Esta página trascendió los límites de la red social de las fotos y los reels. Actualmente, fue mencionada en medios digitales y se está estrenando cada semana por Canal Encuentro y por Youtube un capítulo que habla de algo en particular sobre esta región del Área Metropolitana más poblada de la República Argentina.

La convergencia de las tecnologías digitales ha permitido un nuevo abanico de posibilidades, en diferentes formatos y aplicaciones y bajo nuevas narrativas. A saber, la narrativa transmedia es un nuevo modelo cultural que mira a los públicos no solo consumidores simples y pasivos, sino como personas que están dando forma, compartiendo, re-enmarcando y remezclando el contenido de los medios de una manera que antes era quizá inimaginable (Jenkins, 2013).

Según Carlos Scolari (2013), “(...) Hay medios donde la experiencia es más individual (como el cómic) mientras que otros proponen un espacio de fruición social (como el muro de un personaje en Facebook); por otra parte, hay medios que se caracterizan por una mayor o menor participación” (Scolari Carlos, 2013). Así, se pregunta para qué sirve cada medio y enumera diferentes medios, a los que nosotros especificaremos los que se relacionan con la página que analizamos:

- **Televisión:** Contar. Este autor dice que en la TV se cuenta. Efectivamente, la llegada de la serie al Canal Encuentro contará las historias que hay del Conurbano y cada cosa exótica que se encuentra allí.
- **Apps:** Informar, compartir, geolocalizar, participar, ubicuidad. The Walking Conurban cumple con cada una de las propuestas del especialista. Permite la información, el compartir, la geolocalización de las imágenes, la participación y la ubicuidad en cada uno de los usuarios/seguidores.
- **Redes sociales:** conversar, compartir, intercambiar, participar. Por último, la página interactúa constantemente con su comunidad de seguidores y usuarios, no solo en Instagram. También poseen una cuenta en la red social Twitter y un correo electrónico de la empresa Gmail. Esta comunidad virtual se retroalimenta como una simbiosis en la que cada uno es importante.

Conclusiones

Con el análisis de @TheWalkingConurban, nuestro trabajo intenta demostrar de qué manera la apropiación y domesticación de ciertas tecnologías digitales en un territorio presenta identificación e interacción de formas locales de producción al mundo global. Lo que en principio arrancó como un simple backup y archivación de imágenes, luego se convirtió en una “globalización del territorio” como modalidad de activismo digital. Con esto, nos referimos a la viralización pública de imágenes que corresponden al Conurbano bonaerense con sus peculiaridades y momentos de forma activa y cotidiana. Así, consideramos que internet y los artefactos tecnológicos digitales (“hijas” de ella y también del proceso globalizador) son parte del mundo, y el mundo es parte también de ambas. Lo online y lo offline se entrelazan cuando los usuarios se apropian de la página al hacerse parte del área conurbano. En este caso, con la geolocalización global del territorio del conurbano, Internet y las tecnologías son fenómenos locales como a su vez una red global: cada celular o cámara está geolocalizado y, a su vez, inserto en la red, con la posibilidad de propagación a millones de usuarios.

Por otro lado, con la página, la estigmatización del conurbano para los usuarios deja de tomar fuerza como tal, y se centra en ver aquellas cosas que van más allá de las que aparecen en los medios tradicionales. De modo tal, los usuarios son sujetos activos en doble sentido: por un lado, comentando las imágenes y, por el otro, siendo partícipes como “armadores” de contenido junto a los administradores. Además, The Walking Conurban dejó al descubierto cómo la era digital llega a tal punto que los medios tradicionales deben adaptarse a los nuevos contenidos, como es el caso de la transmedia (como ejemplo de esto el Canal Encuentro, que reproduce lo que se ve pública y abiertamente en Youtube). En este sentido, creemos que la virtualidad aporta a la nueva era dimensiones inimaginadas; pero, no es del todo importante, ya que, lo que consideramos esencial - en carácter de casi pseudo investigadores etnógrafos/antropólogos-, es lo que las personas hace con los medios: sujetos que hacen uso y desuso del mismo a partir de su consumición y, como sostenía el sociólogo Zygmunt Bauman, acumulando sensaciones a partir de la identificación y la distribución de alguna particularidad de sus zonas en el Conurbano.

Referencias bibliográficas

- Appadurai, A. (2004). “Memoria, Archivo y Aspiraciones.” in Construir Bicentenarios: Argentina, edited by M. Gutman. Buenos Aires: Fundación Octubre - Caras y Caretas - The New School Observatorio Argentina.
- Bauman, Z. (2017). *La Globalización. Consecuencias Humanas*. Fondo de Cultura Económica
- Cruz, T. A. (2021). La antropología de la nueva normalidad: una realidad digital. *Cadernos de Campo (São Paulo-1991)*.
- De Colsa Li y Espinoza. (2020). Antropología Digital: De La Cibercultura a La Transformación Digital. Antropología 2.0. <https://antropologia2-0.com/>
- Gamarnik, C. (2016). La cultura popular: diferentes perspectivas teóricas, historia del concepto y panorama actual. *REVISTA DE POLÍTICAS SOCIALES*, (3). Universidad Nacional de Moreno.
- Gil, M. E. G., & Serna, E. A. G. (2014). Avatar-habitar-actuar. Jóvenes en las redes sociales virtuales: ¿habitantes, navegantes o actores digitales? Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, 46(85), 253- 283.
- Grillo, O. y Chavez, M. (2022). Paisajes mediáticos digitales e identidad: El conurbano bonaerense. XVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC).
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita identidad? *Cuestiones de identidad cultural*, 13-39.
- Jenkins; S. y Green J. (2013). *Culturas Transmedia. La creación de contenido y valor en una cultura en red*. Gedisa.
- Melgarejo, M. (2017). *Antropología cultural*. Ediciones del Aula Taller.
- Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., & Tacchi, J. (2016). *Etnografía digital*. Ediciones Morata.
- Ponce de León, J. (2019). Antropología y arte en el mundo digital. Para una antropología del mundo digital. Módulo 4: Investigando la era comunicacional del capitalismo. Clase 7. 1-14.

Reygadas, L. (2018). Dones, falsos dones, bienes comunes y explotación en las redes digitales. Diversidad de la economía virtual. *Desacatos*, (56), 70-89.

Scolari, C. (2013). *Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan*. Deusto.

“La Antropología golpeando la puerta de la escuela y la escuela entrando por la ventana de la Antropología”. Proceso de Alterización intercultural Institucional en la E.S.S. N° 41

Sergio C. LITRENTA
Graduado de la
Licenciatura en Educación
Secundaria, UNM
sergiolitrenta68@gmail.com

Instrumentos conceptuales de análisis

Estos son dispositivos analíticos, teóricos emergentes de la propia experiencia práctica del enseñar. Por lo tanto, los hago visibles en esta sistematización. A saber: pedagogías situadas, proceso de afectación aprendi-señante; e implicancia reflexiva en el arte de enseñar. Cada uno de ellos, van perfilando un proceso institucional al que empezaré identificando como alterización intercultural institucional. Continuando el hilo discursivo, y al definir el concepto pedagogías situadas, estoy cavilando acerca de cómo los estudiantes se acompañan de bagajes socioculturales, a partir de los cuales, intentan ser incorporados a los procesos de aprendizajes tanto institucionales como curriculares.

Mientras los docentes, en mayor o menor medida, pretenden introducirlos a los diversos procesos de aprendizaje en las materias que enseñan buscando mayor significatividad sobre ellas. De este modo, los espacios de aprendizajes se encuentran situados y contextualizados, en relación a los principios vectores del proyecto institucional, sí y tan solo, éste dialógicamente responda o escrute las expectativas, intereses y demandas de la comunidad estudiantil, barrial y familiar. Esto entraña un sin fin de problematizaciones, que encuentran tensiones y diálogos entre el adentro de la secundaria y el afuera no institucional. Un ejemplo, es cuando las pedagogías docentes al ser situadas se arraigan políticamente y afectivamente en lo inclusivo, alcanzando una producción didáctica democratizadora. O bien, puede entenderse como la afiliación problematizada de las distintas formas políticas de ejercer ciudadanía comunitaria, pautas culturales diversas, migrantes; las que pueden ser consideradas como marcadores identitarios emblemáticos de parte del estudiantado. ¿Por qué? Diríase concretamente al modelar esquemas situacionales para comprender la realidad.

Con respecto, al proceso de afectación aprendi-señante, planteo que pueda ser aplicado, y a su vez, identificado en situaciones de interacción entre el estudiante y las diversas posiciones e instancias que demanda el aprendizaje. Es decir, en la dialéctica del enseñar. Se conciben y perciben como una forma de implicancia que entretejen intersubjetividades. En ese sentido, tanto docentes como estudiantes se ven afectados por el encuentro o colisión de subjetividades, lo que tematiza horizontes de sentidos, en la dinámica de una nueva relación: colectiva y colaborativa.

Finalmente, la implicancia reflexiva en el arte de enseñar refiere a una instancia de coproducción de saberes, entre los contenidos específicos de cada materia y sus plataformas didácticas de materialización. Se trata de un acto artístico, una estética construida a través de las dinámicas que adquiere el aprendizaje, generando curiosidad y motivación en el estudiante como también desplazando al docente.

En el siguiente apartado veremos cómo se configura la secundaria a partir de la aplicación de estos instrumentos analíticos-teóricos, permitiendo alumbrar en la creación del Taller de cine.

Reconfiguración de la Secundaria N° 41 y el origen del Taller de Cine Recreo en Acción

Me gustaría empezar este apartado resaltando la descripción histórica de los inicios de la secundaria y sus condiciones edilicias en la que se pernataba previo impacto de un temporal, que incluyó la cola de un tornado en el 2012, quedando sus aulas destruidas. Este contexto motivará una primera experiencia de construcción en lo simbólico de una institucionalidad intercultural. Hay que mencionar también que, en el origen de la experiencia del taller de cine, se irá delineando la emergencia singular del

proceso de alterización intercultural institucional en la ESB N° 16, como se la conocía al principio en el Barrio Riffifi o el Cañón en Moreno Sur.

Como consecuencia del tornado, se acentúa una doble necesidad de reconfiguración institucional. Por un lado, aquella que tiene como objetivo visibilizar una situación de desidia gubernamental, al estar sin edificio propio durante muchos meses y, en consecuencia, tener que pernoctar en un edificio prestado, la Primaria N° 80 del barrio el Cañón. Por otro lado, una dimensión pedagógica, la que implicó construir empatía y pertenencia institucional con los estudiantes hacia la escuela y de esta para con las familias y el barrio. Circunstancia acuciante debido a que las actividades de orden pedagógico-didácticas estaban interpeladas por la práctica de mucha violencia intra- escolar; de alguna forma configurando la urgencia de revertirlas. A esto se agregan una serie de estigmas sociales que recaían sobre la imagen de la escuela, la que alcanzó su epítome con el mote popular de “escuela de los chorros”. Este tiempo de reconfiguración constante tendrá una expiración hasta que en los inicios del año 2016; nos traslademos a un edificio propio, gozando de una confortabilidad y espacios de trabajo, que trajeron aparejado una disposición alentadora para el trabajo colaborativo.

Desde aquella percepción inicial se transitaron experiencias que fueron desembocando en una práctica cada vez más fluida de diálogos institucionales con la heterogeneidad de los mundos

estudiantiles provenientes de sus pedagogías de lo cotidiano. Un ejemplo emblemático en ese recorrido fue una acción artística de intervención auspiciada institucionalmente a meses de inaugurado el nuevo edificio, sobre la parte exterior de las puertas de ingreso a las aulas. Las que fueron intervenidas por dibujos de figuras y personajes al estilo manga japonesa y héroes mitológicos, simbolizando los multi-mundos culturales de quienes las pintaron. Perspectiva que se inscribe como complementaria al taller de cine, siendo este catalizador y difusor del proceso de alterización intercultural institucional.

Con respecto a la reconfiguración que se experimentó desde lo institucional, se destaca su aporte propositivo en lo que respecta a la construcción de una relación empática con la población estudiantil. Cabe señalar que la tarea institucional, al menos en los primeros años de relocalizada la secundaria, se focalizó en crear la pertenencia de la escuela a los nuevos barrios de procedencia y a la permanencia del estudiantado. En ese sentido, el taller de cine cumplía una función clave.

Otra dimensión, a tener en cuenta, es la orientación en artes visuales. Más aún, se vuelve una clave interpretativa a la hora de comprender el proceso de alterización intercultural, porque en alguna medida posibilita organizar esa heterogeneidad sin excluirla, desde la participación horizontal y democrática. Para sintetizar el apartado, podemos afirmar que el taller de cine, en sus orígenes, nace como revulsivo de una forma institucional-tradicional y autoritaria- de entender la escuela como monocultural y universalista. En definitiva, adquiere trascendencia como recurso pedagógico, cuando se sitúa en la creación de una nueva escuela simbólica y representativa dentro de otra, tensionando a la tradicional desde lo institucional.

Vida cotidiana y productora de ideas: espacio pedagógico-institucional taller de cine Recreo en Acción.

Dar cuenta de la vida cotidiana de un espacio social no es fácil, mucho más cuando quien escribe, se encuentra implicado en el proceso. En ese interés me llamó la atención, una vez que me uní al plantel docente, el funcionamiento del taller y pronto contacté a su creador, el profesor Emanuel González de Literatura. Esta situación me habilitó a descubrir e interpretar esa experiencia contextualizada como un proceso institucional donde se interpela lo intercultural y la alteridad del afuera de la escuela. En esa interiorización me percaté de una organización interna que el taller propone a los estudiantes que deseen participar. Esta consiste primero en resolver qué guión se va a escribir, para luego intervenirlo y más tarde comenzar a grabarlo o filmarlo.

Una vez logrado el objetivo, interviene el docente ordenándolo por prioridad, por ejemplo, qué actos van primero, segundo, tercero, así sucesivamente. Asimismo, los estudiantes participan fuera de la escuela en jornadas de cine, convirtiéndose en organizadores de un festival de cine llamado Jóvenes en Acción, en el Municipio de Moreno. Respecto a la función de las autoridades (directivos) se centra en acompañar y suministrar el material técnico, (cámaras, un cañón proyector, y organizar las salidas por fuera de la secundaria) y aportar la imagen legal e institucional de la secundaria. A esta peculiaridad se suman salidas al festival de cine Jóvenes en Primer Plano y las diferentes instancias de participación en los viajes a Chapadmalal, dentro del proyecto Jóvenes y Memoria de la provincia de Buenos Aires.

Un último ítem a destacar, son las temáticas que alimentan los cortos o producciones de los estudiantes del taller de cine, que lo ha convertido en un grupo de investigación activo. En un inicio se trataban de abordajes ficcionales que rozaban miradas fantasmales o de videoclips cercanos a las temáticas del terror. Posteriormente, los temas fueron virando hacia motivos vinculados con la discriminación, la orientación sexual, la violencia de género. Indudablemente, este desplazamiento arbitra la hipótesis de una mayor pertenencia institucional respecto al creciente peso y efecto del proceso de alterización intercultural, que abre un nuevo horizonte de pertenencia y diálogos con las pedagogías de lo cotidiano de los estudiantes en la escuela. De esta forma, germinarán historias de vida vinculada a la aplicación del “Terrorismo de Estado” en el barrio, con el corto llamado “Los silencios del miedo” (2015) que será premiado en la jornada. En la actualidad, presentan un nuevo corto denominado “Las marcas del olvido” (2016), sobre la Guerra de Malvinas.

Repensando-nos en una escuela que se reelabora desde el adentro

Entiendo que, cuando lo institucional no dialoga con los saberes y deseos que portan los estudiantes, sucede como consecuencia una mínima predisposición de incluirlos y de incluirse. Es más, cuando no son dialogados por el dispositivo institucional de la escuela, se vuelven impugnadores o negociadores para la conformación de la oferta de saberes que brinda. Esas pedagogías de lo cotidiano, dan cuenta de aquellos procesos de aprendizajes prácticos, que desarrollan en la cotidianeidad los adolescentes/ jóvenes por fuera de la enseñanza escolar, en su intento de apropiación cognitivamente que les permita interpretar el mundo que los rodea. A su vez, se convierten, en experiencias aprendidas que median simbólicamente los saberes escolares, desdibujando o interrogando los programas de disciplinamiento social y educativo que transmite la institución escolar tradicional en base a un currículum rígido.

Pues bien, partiendo de la instrucción como una perspectiva ideológica, tal como lo sostiene Elsie Roswell (1995), la transmisión del aprendizaje filtra nociones de una ciudadanía-nación-céntrica con contenidos curriculares constreñidos, universales, uniformes, que terminan desdibujando o invisibilizando la interculturalidad que portan los estudiantes. Por añadidura, y como consecuencia directa, dejan obturados procesos de diálogos y/o

coproducción de saberes, que deberían dar cuenta de esas prácticas interculturales, para lo cual la experiencia de cine se ubica en sus antípodas.

Teniendo en cuenta, lo expresado hasta aquí, considero que esta reconfiguración de escuela dentro de otra, necesita de docentes como intermediarios culturales.¹

Al mismo tiempo, que sujetos aprendi-señantes que propendan una relación pedagógica horizontal. Parafraseando a François Dubet (2004), acerca del aspecto institucional de la escuela, este nos advierte de la labilidad del marco institucional, no solo influyendo en la reproducción de las desigualdades sino también confiando una forma específica. En tal sentido, podríamos abrigar la idea de comprender cómo nuestros roles, deben resituarse al calor de las consecuencias de la globalización económica y cultural que afecta el campo escolar y de sus protagonistas.

He aquí entonces que se vea la escuela donde tiene presencia activa el taller, interrogar estos procesos globales que intentan fragmentarla; simultáneamente en su acción la reensamblan (reconfiguran) desde un poder simbólico y práctico a través de recursos propios. Retornando a François Dubet (2004) éste analiza cómo los sujetos construyen su experiencia escolar, en un juego de tensiones que cristalizan en desigualdades sociales. En asociación a esta experiencia y en el enfático interés puesto en abordar el taller de cine, su devenir, nos fue mostrando un proceso de reelaboración institucional mixturando la interculturalidad que asiste a la escuela. Significativamente resignificando las desigualdades de partida de los estudiantes, elaborando una meta pedagógica desde un nosotros aprendi-señante².

En consecuencia, ubicarse como aprendi-señante, implica una noción epistemológica donde el aprehendido desde la colaboración, es un ser activo, participativo que se encuentra implicado en una dialéctica que aprende de mí, (docente) de su propia experiencia y de las demás experiencias, juntos a otros, para sumarse a un colectivo emancipado.

1. La categoría de intermediario cultural está vinculada a mi propia experiencia como docente y no tanto como categoría analítica que me permita interpretar los repertorios interculturales de los estudiantes y sus dinámicas en la escuela, sino más bien como capital experiencial de situarse en diferentes contextos de producción de saberes y pensar las especificidades de cada contexto, en la pluralidad de formas situadas de elaborar y compartir saberes.

2. La categoría nosotros aprendi-señante resulta de un proceso de afectación del que enseña es enseñado por el otro, constituyendo un colectivo, a través de su pedagogía de lo cotidiano” llamado estudiante, alumno, educando, etc.

Conclusiones abiertas

Cabe señalar, finalmente que en el decurso de estas reflexiones, no se focalizó, tanto en el eje de las prácticas escolares, o bien en los lugares practicados sino más bien, en la conjunción e interdependencia e interacción, entre esas prácticas y el proceso de alterización institucional intercultural, que las dialogó a través del taller de cine Recreo en acción. En ese sentido, se hizo plausible y condicionante el auxilio de la antropología- en tanto disciplina analítica-, golpeando la puerta de la escuela y está entrando por la ventana de la antropología, para concebir la posibilidad real de comprender una concepción pedagógica que focaliza sus esfuerzos intelectuales e institucionales en la creación de una escuela dentro de otra. Una segunda interrogación presta debida atención a la puesta en marcha del proceso de alterización intercultural, que promueve entre grupos de estudiantes, una especialización en la construcción y transmisión de ese capital simbólico mediada por la experiencia del “Taller de cine”³ orientado al tratamiento de los derechos humanos y la interculturalidad. En ese aspecto, sostengo que las implicancias transformadoras ponen en diálogo el proceso de alterización intercultural, amplificado en la cultura institucional que expresa la secundaria. A pesar de sus limitaciones estructurales, y vicisitudes extra escolares, ya descritas, revitaliza la función política, social y cultural de la escuela. Por lo tanto, llegado a este punto, es preciso tener en cuenta que el proceso comprende un conjunto complejo de prácticas culturales, escolares, socioeducativas, socio-comunitarias, imbricadas, entretejiendo los saberes legitimados que transmite la escuela vía curricular. De tal modo, que generan cosmovisiones que en su contacto diario con esos saberes hegemónicos, lo tensionan y disputan, en sus formas de modelización autoritaria. En definitiva, el caso de estudio, indagado aparece como un proceso inverso de interculturalidad alterizada, a través de las cuatro (R)⁴.

3. El taller de cine se denomina “Recreo en Acción”, y es uno de los proyectos no curriculares que vertebra la orientación en Artes visuales, de la Secundaria N° 41. Allí todos los años se va formando un grupo de especialistas, orientado por un profesor de Literatura, que fundó para el año 2011 dicha experiencia cultural, en la necesidad visibilizar una situación edilicia inadecuada para el dictado de clases. Luego, esta herramienta se transformó en aprendizaje y productora de series en youtube y cortos para el proyecto “Jóvenes y Memoria” de la Dirección Provincial por la Memoria. La experiencia que abordo en el artículo, y de la que soy parte de su plantel docente, se ubica en el conurbano bonaerense, en el partido de Moreno, en uno de sus barrios, Lomas de Casasco.

4. Reelaborando, resignificando, revitalizando y resituando.

Bibliografía

Chervel, A. (1990). Historia de las disciplinas escolares; Reflexiones sobre un campo de pesquisa Teoría y Educación, (2) 177-229.

Dubet, F. (2004). *La escuela de las oportunidades: ¿Qué es una escuela justa?* Editorial Gedisa.

Maldonado, M. (2004). *Una escuela dentro de una escuela. Un enfoque antropológico* sobre los estudiantes secundarios en una escuela pública de los 90. Ed Eudeba. Buenos Aires.

Roswell, E. (1995). *La escuela cotidiana*, Ed Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria

Duschatzky, S. (1996). De la diversidad en la escuela a la escuela de la diversidad. *Propuesta Educativa*, Buenos Aires, año 7, n° 15, diciembre de 1996, pp. 45-49

Finocchio, S. (2007). Rasgos de la cultura escolar: el tiempo, el espacio, los rituales y las prácticas del oficio. FLACSO. Diploma Superior e Currículum y Prácticas Escolares. Clase virtual, Buenos Aires).

Finocchio, S. (2017). Cultura escolar (o de cómo la escuela hace a lo social). Clase 21. Diploma Superior en Currículum y practicas escolares en contextos. Buenos Aires. Flasco Virtual Argentina.

Freire, P. (1973). ¿Extensión o comunicación? La concientización en el mundo rural. Cap. III a) ¿extensión o comunicación? Siglo XXI editores, México. <http://simeduco.org/wpcontent/uploads/2015/04/Extensión>

Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Editorial Paidós, España.

Arte y mercado. La intericonicidad en publicidad

Paola V. PEREIRA

Docente de la Licenciatura
en Comunicación Social,
UNM

ppereira@unm.edu.ar

La imagen publicitaria

En las ciudades actuales, la densidad de las imágenes publicitarias con las que estamos en contacto es realmente alta. Por ello, estamos tan acostumbrados a ser sus destinatarios que apenas notamos su impacto global. En las sociedades capitalistas, el sistema global de imágenes publicitarias es el signo del “mundo libre”, asociado a las ideas de libertad de elección para el comprador y libertad de empresa para el fabricante. Sin embargo, y como señala Berger (2010), la publicidad no es simplemente un conjunto de mensajes en competencia, sino un lenguaje en sí mismo, que se utiliza para alcanzar el mismo objetivo general: nos propone que nos transformemos, o transformemos nuestras vidas, comprando alguna cosa más. Este algo, nos dice la publicidad, nos hará más ricos de alguna manera, aunque en realidad seremos más pobres por habernos gastado nuestro dinero, argumenta el autor. Para alcanzar dicho objetivo, la publicidad debe crear fascinación, más precisamente, es el proceso de fabricar fascinación. Para este propósito, la publicidad se centra en las relaciones sociales y no en los objetos.

Las imágenes publicitarias utilizan a menudo esculturas o pinturas para aumentar la seducción o la autoridad de sus propios mensajes, dado que el arte es un signo de opulencia, forma parte del mobiliario que el mundo atribuye a la clase alta. Pero también, la obra de arte sugiere una autoridad cultural, una forma superior a cualquier interés material. Por ejemplo, un cuadro al óleo pertenece a la herencia cultural, es un recordatorio de lo que significa ser una persona culta. De este modo, la obra de arte citada dice dos cosas al mismo tiempo: denota riqueza y espiritualidad e implica que la compra propuesta es un lujo y un valor cultural. Así, la publicidad capta las implicaciones de la relación existente entre la obra de arte y su espectador-propietario y procura persuadir y halagar con ellas al espectador-comprador. En consecuencia, este discurso debe aprovecharse de la educación del espectador-comprador, ya que pueden utilizarse estos saberes para fabricar fascinación (Berger, 2010). Con estas consideraciones, en este trabajo nos proponemos analizar el fenómeno de la *intericonicidad* en una serie de publicidades.

De la intertextualidad a la intericonicidad

El concepto de intertextualidad designa al mismo tiempo una propiedad constitutiva de todo texto (interdiscursividad) y el conjunto de relaciones explícitas o implícitas que un texto o un grupo de textos determinado mantiene con otros. Esta noción fue introducida por Kristeva para referirse al modo en que la productividad literaria redistribuye y disemina textos anteriores dentro de un texto. (Charadeau y Maingueneau, 2005). Respecto de las imágenes, Courtine (2013) explica que la introducción de la noción de intericonicidad obedeció principalmente a subrayar el carácter discursivo de la iconicidad, en oposición a su asimilación a un modelo de lengua. En este sentido, cobra relevancia la noción de memoria discursiva. Esta implica que no existen discursos que no sean interpretables sin referencia a esa memoria, ya que existe un “siempre ya”¹ del discurso. Toda imagen se inscribe en una cultura visual, esta cultura supone la existencia junto al individuo de una memoria visual, de una memoria de las imágenes en la que toda imagen tiene un eco. Existe un siempre ya de la imagen. Esta memoria de las imágenes puede ser una memoria de imágenes externas, percibidas, pero también puede ser igualmente una memoria de las imágenes internas, sugeridas, despertadas por la percepción exterior de una imagen. Así, la noción de *intericonicidad* es una noción compleja, porque supone poner en relación imágenes externas con imágenes internas, de recuerdo, de rememoración, imágenes de impresiones visuales almacenadas por el individuo. No existe imagen que no haga resurgir otras imágenes, que hayan sido vistas o simplemente imaginadas. ¿Cómo articular estas imágenes unas con otras? ¿Cómo reconstruir estos vínculos que dan sentido a los íconos de una cultura para los individuos que comparten su memoria? Por el ajuste, por la detección en el material significativo de la imagen, por los indicios, por los rastros que otras imágenes allí depositaron, y por la

1. Término filosófico que se refiere a una acción o condición que no tiene ningún comienzo identificable.

reconstrucción a partir de estos rastros de la genealogía de las imágenes de nuestra cultura (Courtine, 2013:44). Analizar imágenes, según el autor, consiste en referenciar indicios, ya que las representaciones pierden su sentido fuera de la genealogía de los indicios que las atraviesan y las constituyen. Este tipo de análisis permite comprender los aspectos que la globalización hace de las imágenes, y allí reside una de las paradojas esenciales de las sociedades líquidas: la difusión y la multiplicación planetarias de los objetos de la cultura son proporcionales a su rarefacción² y su uniformización.

Tomando en consideración estos aspectos y en función de una serie de publicidades gráficas, a continuación, caracterizaremos dos tipos de referenciación de indicios intericónicos que denominaremos: intervención sobre el material significativo y alusión formal y/o conceptual.

Las huellas de la intericonicidad

I. Intervención sobre el material significativo

La intervención sobre el material significativo es un modo de referencia intericónica que se realiza sobre la materialidad de lo referenciado, es decir, se muestra una obra y se la interviene. Esta “cita” necesita evocar la materialidad artística para reconocer las huellas, las intervenciones de su reactualización, y con ella, los nuevos sentidos.

La primera publicidad que nos interesa presentar es la campaña llevada a cabo por JWT Barcelona para Nestlé, para sus postres La lechera, yogures realizados de manera artesanal. (cfr. Imagen 1) En la misma, se muestra la imagen de la obra del pintor holandés Vermeer, *La lechera* (1658-1660) intervenida (cfr. Imagen 2). Los panes de la mesa y la cesta de la pintura original son reemplazados por los pots de yogur, que quedan en el centro de la imagen, en relación directa con la jarra de leche y la lechera. Asimismo, la publicidad recorta el cuadro sobre la figura femenina, eliminando la habitación desnuda. Este recorte deja afuera la idea de sencillez y austeridad de la obra, centrando el sentido en la figura de

la mujer, en lo casero y lo tradicional y en el sosiego de la figura que produce el alimento. Así, se yuxtaponen dos temporalidades: mediante la obra se trae la figura de la mujer de otra temporalidad, para recordar su rol y su vínculo con el alimento. Sin embargo, esa relación no se actualiza, ahora hay otra mujer que no produce el alimento, sino que lo compra. El antiguo rol lo realiza la marca hoy. Estas dos temporalidades se unen por el producto, permitiendo la evocación de las ideas de lo casero, de lo tradicional, de lo natural, y se omite la idea de la sumisión de la mujer, para quien ahora su rol es comprar.

Por otra parte, hay una remisión explícita a la obra mediante el nombre: La lechera, utilizado también para el yogur, que amplía el dato referencial para su reconocimiento. De este modo, el producto publicitado aparece como algo tradicional, casero y de calidad (para quienes puedan “reconocer” la referencia pictórica) y, además, como un elemento de “liberación” femenina.

En segundo lugar, la publicidad de la campaña Never Hide de *Ray-Ban* interviene la obra *Hijo del hombre* (1964) del pintor surrealista belga Magritte. (cfr. Imágenes 3 y 4) Esta última es un autorretrato que le encargaron al artista. Sobre la cara del hombre representado aparece suspendida una manzana que impide ver su rostro. Es decir, se trata de un autorretrato sin rostro. Por otra parte, detrás de la manzana se puede ver un ojo mirando. La manzana, signo símbolo³ del pecado en la cultura occidental y cristiana, evoca la idea de la tentación, mirar – ser mirado. Además, el hombre con esa vestimenta aparece desajustado respecto del contexto.

En la publicidad, en cambio, la manzana es reemplazada por los anteojos *Ray Ban* y el fondo, por un cielo con nubes más definidas y vegetación en la parte inferior de la imagen. Los anteojos dejan ver qué hay detrás de la cara. Esta intervención dialoga con otras obras del autor⁴ en las que juega con forma y fondo y sus inversiones. (cfr. II. Alusión formal y conceptual) Así, el objeto publicitado permite ver más allá, complementando la idea con el nombre de la campaña “Never Hide”. La intervención de la obra trae las ideas de mirar y ser mirado y el elemento

2. Traducción de *rarefação* (pérdida de densidad, atenuación) (Courtine, 2013:46).

3. Entendemos el símbolo como el signo de la segunda tricotomía que se relaciona con su Objeto por ley o convención social. (Peirce, 1973: 30)

4. Ver las obras de Magritte *The false mirror*, La decálcomanie, La belle société, entre otras.

discordante en el original, la manzana que obtura la visión del que mira y del mirado, es reemplazado por los anteojos, que permiten ver “todo”. La remisión al pintor es doble, por la obra que trae y por la referencia conceptual a sus características pictóricas.

En tercer lugar, presentamos la publicidad gráfica de lápices Faber Castell que interviene la obra del pintor holandés van Gogh, *Terraza de café por la noche* (1888). Esta obra se caracteriza por el uso de colores brillantes y las texturas logradas en la representación del café. (cfr. Imágenes 5 y 6) La intervención transforma las pinceladas en lápices, los objetos que se buscan vender; es decir, el trazo, característica distintiva de esta pintura, se exagera para convertirse en lápiz, permitiendo mostrar toda una paleta de colores. De este modo, los lápices se asocian al arte, los colores, las texturas, en vínculo directo con las ideas de calidad y originalidad propias de la pintura evocada.

Por último, analizaremos una imagen publicitaria de la campaña⁵ de vodka Absolut de 1994. En la misma se interviene la obra del arquitecto barcelonés Gaudí en Parque Güell. (cfr. Imágenes 7 y 8) Más precisamente, el diseño de un banco ondulante. La publicidad interviene la imagen de la decoración cerámica, una forma de medusa mitológica, incluyendo la silueta de la botella de vodka. Esta intericonicidad articula el producto con un lugar: la ciudad de Barcelona. Es decir, se retoma el ícono clásico de la ciudad para asociarlo a otro ícono: la botella de vodka. De esta manera, lo particular, lo único, lo original, se desplaza metonímicamente al producto. El reconocimiento de la huella es también el reconocimiento de la membresía en un grupo: los ciudadanos del mundo globalizado.

En suma, estas intervenciones sobre el material significante eliminan el elemento discordante (contexto sencillo y austero, manzana) o bien, retoman un rasgo característico de esa materialidad y lo exageran (pinceladas) o lo normalizan (forma de diseño inestable se estabiliza).

II. Alusión formal y/o conceptual

La alusión formal y/o conceptual es un modo de referencia intericónica más compleja dado que los indicios o huellas que se ofrecen son más abstractos, como relaciones entre los elementos, formas de composición o reflexiones conceptuales. En este tipo de referencia intericónica no se muestra la obra original, sino que esta es evocada, aludida, mediante esas huellas. Un ejemplo es la campaña creada por la agencia alemana Atletico International Advertising para la empresa de seguros Allianz en 2006. Esta alude a la obra de Magritte, *Ceci n'est pas une pipe* (1929) (cfr. Imágenes 9 y 10). Las referencias intericónicas a la pintura consisten en la forma de composición (ubicación de lo icónico y lo verbal), en la tipografía de lo verbal y en la idea esbozada en la relación indicial⁶ de lo verbal con lo icónico (*Esto no es...*). La publicidad gráfica presenta la imagen de una cáscara de banana y una leyenda que dice: “Esto no es una cáscara de banana”. En el cuadro de Magritte evocado, se relaciona la imagen de la pipa con la leyenda “Esto no es una pipa”, relación indicial en términos peirceanos, y propone una reflexión conceptual que debe completar el observador: no es una pipa porque es el ícono de una pipa. En la publicidad, en cambio, la reflexión conceptual es explicitada: no es una cáscara de banana, sino que es una caída de espalda. De este modo, también se evoca el discurso del comic y de los dibujos animados, en el cual la cáscara de banana simboliza la caída, el porrazo. Así, si en Magritte la pipa no es una pipa porque es un ícono de una pipa; en la publicidad, la cáscara de banana no es una cáscara de banana porque es un símbolo: el porrazo. Evocar el discurso del comic y de los dibujos animados permite un guiño humorístico que “borra” las evocaciones negativas de un accidente, y metonímicamente, de la empresa aseguradora.

Por otra parte, otra publicidad de anteojos *Ray Ban*, de la campaña “Never Hide”, también alude a esta obra de Magritte. En aquella, en su parte superior, aparece una imagen de unos anteojos *Ray Ban*, y debajo la leyenda: “Esto no es una imitación”. (cfr. Imagen 11) En este caso, se retoma la relación indicial, pero en lugar de referir a la dimensión icónica del signo, lo verbal predica algo del Objeto: no es una imitación. “Imitación” evoca los discursos acerca de lo original y las copias de dos

5. Esta publicidad forma parte de una serie de 20 publicidades gráficas basadas en íconos de grandes ciudades.

6. Para pensar la relación indicial, retomamos el concepto de signo índice, aquel que se relaciona con su Objeto por contigüidad y es afectado por este. (Peirce, 1973:53)

formaciones discursivas: el discurso del arte, por un lado, y el discurso comercial de la sociedad capitalista, el producto comercial original, caro, por su calidad, rareza y unicidad, igual que el objeto artístico. Así, se establece un paralelismo entre la obra y el producto comercial, en ambos existen copias truchas, imitaciones. De esta manera, se focaliza en el producto como índice, es decir, la originalidad del producto asegura/confirma/señala la originalidad del comprador; o, en otras palabras, su poder adquisitivo.

Asimismo, la identificación de la alusión formal y conceptual denota la participación del comprador de un mundo de riqueza y espiritualidad vinculada al mundo del arte, se lo reconoce como miembro de aquellos que estiman los valores culturales.

La “estabilización” de los sentidos

En 1936, Benjamin publicó su ensayo *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Allí, señala que con la reproductibilidad técnica (la posibilidad de reproducir la obra infinitas veces mediante las nuevas técnicas) se comprometía el aura de las obras de arte y con ello, el original mismo, en la medida en que deslinda lo reproducido del área de la tradición y coloca al suceso único al de enormes masas. Ahora bien, ¿qué ocurre cuando la reproductibilidad no se opera en el sentido de la obra de arte como mercancía sino como medio para la venta de una mercancía a la que vendría a legitimar?

Respecto de la fotografía, Benjamin llama analfabetismo de la imagen cuando se mira algo que sólo hace pensar clichés⁷ lingüísticos, entonces se está ante un cliché visual y no ante una experiencia fotográfica. Al contrario, en esta última, la experiencia no está dada de antemano puesto que está privada de sus clichés, de sus costumbres: primero supondrá suspense, la mudez provisoria ante un objeto visual que deja desconcertado, desposeído de la capacidad para darle sentido, incluso para descri-

birlo. Luego, impondrá la construcción de ese silencio en un trabajo del lenguaje capaz de operar una crítica de sus propios clichés. En este sentido, una imagen bien mirada sería por lo tanto una imagen que ha sabido desconcertar, después renovar nuestro lenguaje, y por lo tanto nuestro pensamiento. Podemos hacer una analogía con la obra de arte. La intericonicidad en la publicidad gráfica convoca a la obra de arte para servir a sus propósitos: la venta de mercancía. De este modo, se vuelve cliché en el vano reconocimiento de una membresía (de los valores culturales) que borra el carácter mercantil de la publicidad. Entonces, la obra pierde su historicidad (perdida ya con la reproductibilidad técnica) y también, su capacidad de desconcertar.

Bibliografía

Benjamin, W. (2003). *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. México, Ítaca.

Berger, J. (2010). *Modos de ver*. Barcelona, Gustavo Gili.

Charadeau, P. y Maingueneau D. (2005). *Diccionario de Análisis del Discurso*. Buenos Aires, Amorrortu.

Courtine, J. (2013). *Decifrar o corpo: pensar com Foucault*. Petrópolis, Vozes.DF

Didi-Huberman, G. , Chéroux C. y Arnaldo J. (2013). *Cuando las imágenes tocan lo real*, Madrid, Círculo de Bellas Artes.

Joly, M. (2009). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.

Kristeva, J. (1969). *Séméiotike. Recherches pour une sémanalyse*. París, Seuil.

Peirce, C. (1973). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires, Nueva Visión.

7. El cliché, en su dimensión crítica de lenguaje cristalizado, repetido y común, es una noción que recién se desarrolla realmente en el siglo XIX. Allí, aparece la conciencia de que hay un desgaste de las palabras. (Amossy, Ruth y Anne Herschberg Pierrot (2010) *Esteriotipos y clichés*. Buenos Aires, Eudeba)



Imagen 1. Publicidad Nestlé

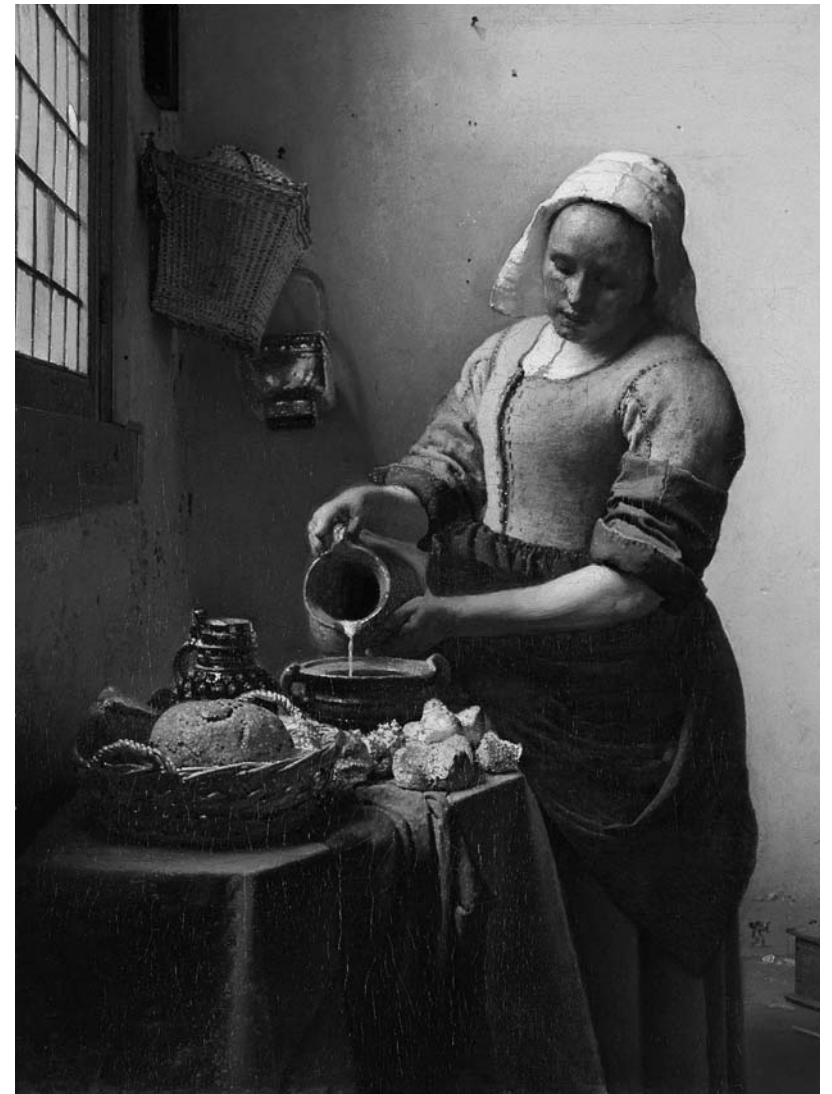


Imagen 2. Vermeer, Johannes (h. 16658-1660) La lechera.



Imagen 3. Campaña Never Hide, Ray-Ban



Imagen 4. Magritte (1964) El hijo de hombre



Imagen 5. Publicidad lápices Faber Castell

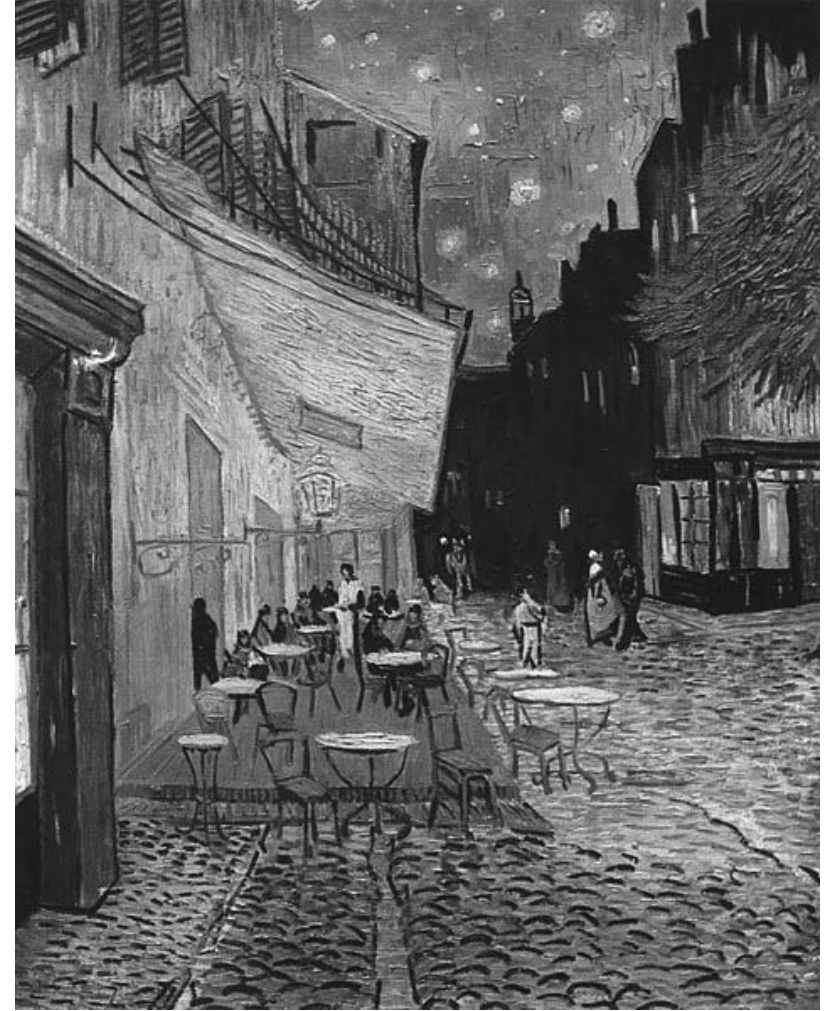


Imagen 6. Van Gogh, Vincent (1888) Terrasse du café le soir



Imagen 7. Campaña vodka Absolut (1994)



Imagen 8. Parque Güell, Barcelona.



Imagen 9. Campaña de empresa de seguros Allianz (2006)



Imagen 10. Magritte (1929) Ceci n'est pas une pipe



Imagen 11. Campaña Never Hide, Ray-Ban

Así trabajamos en el Taller “Experimentación de la oralidad en el aula universitaria”

Marcela A. PEREYRA

Docente de la Licenciatura
en Comunicación Social,
UNM

mpereyra@unm.edu.ar

“Una radio le devolvió la voz. Juana se lamenta de que Trinidad Apaza, su madre, no haya podido escucharla. (...) Juana, muda del cuerpo y de la voz, en realidad, podía hablar. Pero no era ella la que hablaba, era su madre. Trinidad Apaza había puesto sobre su hija su propio cuerpo y sus propias palabras. Cuando el señor te mande, le decía, te has de agachar un poco, así, mirame, solo la cabeza, no todo el cuerpo, y le has de responder: sí don Gustavo, claro don Gustavo, está bien don Gustavo. Así has de hacer, ¿me entiendes, hija? Y Juana respondía con la cabeza: un movimiento hacia arriba, un movimiento hacia abajo. A Trinidad Apaza aquello no le gustaba. Ay, esta imilla, le volvía a decir. Te estoy diciendo, así como yo vas a ser, así como yo vas a decir. Quiero que me respondas con la boca, ¿has entendido? Entonces Juana respondía: sí mamá, claro mamá, está bien mamá. Más tarde, Juana diría por la radio que aquella era una forma de aprender a ser muda. Después de imitar cada inclinación del cuerpo, después de repetir cada entonación de voz, después de agarrar los trapos con el mismo empeño, después de doblar la ropa reproduciendo el orden, Juana se convirtió en su madre” (Jurado, Marcio Ramiro, “Aprender a hablar”, microcuento ganador en la categoría B, del concurso literario contra el racismo “Si tus ojos vieran mi historia”, impulsado por el Banco mundial. La obra fue traducida a los tres idiomas nativos predominantes en Bolivia -aimara, quechua, guaraní- y al inglés).

La lectura del cuento “Aprender a hablar” es la puerta de entrada al primero de los 16 encuentros cuatrimestrales del taller Experimentación de la oralidad en el aula universitaria. Algunas de las diferentes inquietudes y preocupaciones que les estudiantes de las distintas carreras de la universidad nos acercan al espacio desde su creación, febrero de 2019, remiten a “tengo que preparar una exposición oral de mi trabajo final, y es en grupo!”, “tengo que hacer una entrevista al Director de x institución y por instagram”; “tengo que defender oralmente un parcial”, “me voy por las ramas cuando hablo”, entre otras. Estas cuestiones, que muchas veces desvelan a nuestros estudiantes, implican que abordemos la oralidad académica desde una perspectiva crítica y reflexiva,

de manera colectiva y colaborativa. Esto es, trabajar en consonancia al modelo de la interculturalidad, en diálogo a los DDHH y en el marco de la teoría del análisis del discurso, como las entradas posibles y habilitadoras para comprender las particularidades que asume la Oralidad en función a las particularidades de habla de nuestros estudiantes para que logren visibilizar sus potencialidades expresivas así como también, se reconozcan en su decir como sujetos empoderados, con los matices propios y únicos de su enunciación.

Al mismo tiempo que buscamos colaborar, acompañar y guiar a los estudiantes en la inserción y experimentación de géneros orales específicos de los que se recorren en la Universidad (Final Oral, Exposiciones de Trabajos Prácticos, Ateneos, Coloquio, realización de entrevistas, entre otras actividades), indagamos sobre las representaciones acerca de lo que implica y suscita –también, emocionalmente- exponerse oralmente y, al mismo tiempo, ser evaluado/da. A partir de la exploración de las herramientas explicativas (definición, conceptualización, contextualización, reformulación, aclaración, comparación, contrastación, entre otras) y argumentativas, los y las acompañamos en la construcción de lectores y escritores capaces de tomar distancia de lo que expone un autor/ra en su texto y así producir y reformular sus ideas desde un enfoque crítico y con menos implicancias subjetivas.

Sostenemos en el taller que experimentar la oralidad no implica desmembrarse emocionalmente ni corporalmente aunque sí conlleva animarnos a reconocer – una vez más- esas emociones que pueden intervenir nuestra exposición, alterándola hasta dejarnos en “blanco”. En tanto ese cuerpo que también somos, nos toca mirarnos para comprendernos y así, aquello que evidencia nuestra vergüenza o nerviosismo –la piel del rostro colorada, el sudor de manos que lleva a juntarlas y hacer movimientos oscilantes de lado a lado, el temblor o los movimientos pendulares del cuerpo o los ojos que buscan con la mirada escaparse de la “exposición” (indicios a posteriori de la oralidad) – lograr reconocerlo para, con el tiempo y por proceso, atenuarlo al mismo tiempo que la

fuerza expositiva, explicativa y argumentativa sea la que empodere a les estudiantes.

Respecto al reconocimiento de la propia voz del y la estudiante, en el taller aspiramos también a ser un puente entre el proceso de construcción de la oralidad de la comunidad discursiva académica a la que ingresan en tanto estudiantes y la comunidad discursiva de la cual provienen, en clave de filiación universitaria. En ese sentido, promovemos la importancia de pensar la oralización del discurso en clave de escritura a partir de la planificación, puesta en texto y revisión de la palabra. Buscamos fortalecer en les estudiantes los procesos metacognitivos en relación a las prácticas de la oralidad, considerando especialmente la toma de conciencia retórica sobre las variaciones que asume el pasaje de la puesta en texto de un enunciado y su posterior exposición.

¿Cómo lo hacemos?

Abordamos la anécdota como primer género habilitador para “poner en palabra” una experiencia/vivencia en torno a la oralidad en cualquier instancia del proceso educativo. Al respecto, una estudiante nos trajo al aula-taller la experiencia de hablar en clase en clave de trauma; que siempre sus compañeros se burlaron de su forma de hablar y que podría llegar a nombrar esto como “bullying”. En ese sentido, retomamos en el aula este tema y hablamos en clave de Derechos Humanos; pusimos en discusión las nociones de prejuicio y discriminación desde el enfoque de la investigadora argentina Rita Segato y visibilizamos la noción de interculturalidad.

Desandamos y desnaturalizamos la lección oral en relación a los espacios de circulación de la palabra: planteamos como ejemplo de escena enunciativa al aula y lo pusimos en diálogo con la escena enunciativa de la ruca. La ruca, en palabras de la embajadora argentina del Pueblo Mapuche Beatriz “Pichi” Malen (La palabra pichi antepuesta a un sustantivo significa pequeña/o y Malen traduce mujer. “Por lo que yo soy Beatriz, una pequeña mujer”), es una construcción circular. El interior de la ruca se desarrolló de manera similar con la condición de que todo tiene un permanente intercambio, de aprendizaje, de conocimiento y complementación. Dentro de la ruca está el “teatro de la vida”, enfatiza la embajadora. Dentro de la ruca están todas las personas que conviven en esa comunidad: Niño/ña - jóvenes- padres- abuelos/las. Dentro de la ruca se desarrolla el tejido, el trabajo en la platería, los alimentos, en el

centro está el cutral-el fuego-; “en torno al fuego es donde se desarrolla la vida”, concluye. A partir de esta trasposición escenográfica reflexionamos sobre la importancia de la exposición de un saber, de un contenido, en un escenario que promueve el intercambio, el reconocimiento de la voz del otro como portador de un saber y de aprendizaje.

La producción escrita de un epew¹ y su posterior oralización permitió que les estudiantes recuperen de su familia o entorno social un relato que dé cuenta de las maneras de pensar o proceder respecto a las cuestiones vinculadas a la idea de esfuerzo, a la idea de familia, a la de “ser alguien en la vida”, al futuro, a la muerte, al matrimonio, al “noviazgo”, a la elección de estudiar o trabajar, etc. A partir de lo relevado, les estudiantes compartieron su epew en formato videocast.

Indagamos y revisamos las emociones en clave de glosario: revisamos los conceptos pasión – pathos – humor – emoción – experiencia –. Nos preguntamos ¿Qué significa nombrar la emoción? La presentación y análisis del glosario nos permitió abordar los conceptos vinculados a las emociones desde su alcance y efecto semántico.

Historia, dominio y usos de los términos que designan emociones:

Pathos: el sustantivo pathos está tomado del griego, en esta lengua, significa “lo que afecta (...) estado del ánimo agitado por las circunstancias exteriores”. El pathos es aquello que llega del exterior, bueno o malo, especialmente “aquello malo que sobreviene”. La palabra tiene un sentido muy general de experiencia sufrida, desgracia, emoción del alma.

Humor: en el pensamiento médico antiguo, los humores son los cuatro líquidos que irrigan el cuerpo humano: la bilis amarilla, la bilis negra, la flema y la sangre. Los humores determinan los temperamentos o tendencias estables de la personalidad. El predominio de un humor en la dosis personal hará de cada hombre un colérico, un sanguíneo, un flemático o

1. La embajadora argentina del Pueblo Mapuche, Beatriz Pichi Malen, explica “los epew son los relatos, son reflexiones, son mensajes orales de la memoria oral y que en verdad están en relación con la naturaleza porque están en relación con los pájaros, con las plantas, con las aguas, con los vientos, con todo lo que habita en la mapu - ñuke, en la madre tierra. Epew es para entretener también, es a la vez, historia fantástica que habita con nosotros, es un viaje a la fantasía pero a la vez a lo mágico, es una oralidad duradera, que va de generación en generación.

un melancólico. El humor es un estado estable -tímico- que predispone a una emoción -fásica- de un cierto tipo: esta distinción es indispensable para el análisis de las emociones. En el francés actual, el humor no se relaciona con los antiguos humores, sino que se vincula fácilmente con una realidad psicológica. La palabra designa una disposición del psiquismo más estable que la emoción, menos ligada a un estímulo preciso. El estudio del humor es valioso en la discusión del concepto de ethos, se trata del carácter del auditorio o del orador. Establecer el humor es establecer la tonalidad en la que se terminarán desarrollando las emociones que constituyen el pathos.

Pasión: viene del latín *passio* y significa "sufrimiento", desde la perspectiva de la retórica estoica, el término pasión se consideraba como enfermedades. A partir del siglo III, *passio* asumió un uso activo con el sentido de "movimiento, afección, sentimiento del alma". La religión cristiana conservó la idea de pasión asociada a sufrimiento, por ejemplo, cuando habla de la "pasión de Cristo". En la lengua común, su sentido predominante es "afecto vivo que se tiene por alguna cosa: pasión amorosa, pasión por el fútbol y por los sellos postales. En tanto que respuesta a un estímulo, la pasión es la búsqueda sistemática de una clase de emoción.

Sentimiento: el Siglo de las Luces sería el del sentimiento, se afirma en el SXVIII como la categoría fundamental del vocabulario afectivo. (Calori, 2002, p. 23). A diferencia de la emoción o de la pasión, el sentimiento

puede servir de norma, puede fundar un juicio válido (lo que no sucede en la emoción). En este sentido, la filosofía elaboró el concepto de sensibilidad. En la estética: teoría del gusto; en la moral: teoría de los sentimientos morales y en la epistemología: teoría sensual del conocimiento.

Experimentar-Probar (Eprouver -Eprouvé): el infinitivo sustantivado designa "el hecho de experimentar". Mientras que el participio tiene un valor pasivo cumplido, aquello que ha sido experimentado.

Afecto: existe en francés con el sentido de sentimiento, pasión. Se retoma en 1908 en el alemán desde el campo del psicoanálisis. El concepto de afecto se define como un modo de expresión psíquica de la pulsión. El afecto puede revertirse (el amor se convierte en odio) puede suprimirse (amor inconsciente), sublimarse (amor humano, amor al arte) o volverse en contra (odio del otro; odio de sí mismo). En la teoría psicoanalítica, el afecto va hasta exponerse a la emoción.

Con la didáctica de Glosario como disparador, trabajamos sobre las emociones suscitadas por un/a expositor/a en relación al ethos discursivo que se decanta de su exposición. En ese sentido, analizamos y reflexionamos sobre las imágenes que proyectamos en tanto oradores y en relación a las escenas enunciativas que proyectamos (y anticipamos) en esa oralidad. También, nos ejercitamos en el análisis de la instancia de oralización de distintos expositores/ras: Fontanarrosa y su exposición



en el marco del III Congreso Internacional de la Lengua Española realizado en Rosario en el 2004; la exposición de la activista Greta Thunberg en el marco de la Cumbre Climática de 2019; la charla TED de Lucía Ciccía titulada “La magia de los géneros: cerebros y feminismos”.

Respecto a la didáctica “Escribir para decir”, buscamos que les estudiantes se ejerciten en el plan de escritura para una Exposición oral o Coloquio, o la dinámica sobre la que necesiten trabajar en términos de oralidad no sólo en clave de géneros didácticos sino también profesionales.

Sobre la experiencia de la didáctica de Lectura en voz alta:

Cada acto de lectura es un evento, una transacción que involucra a un lector en particular y una configuración particular de marcas en una página, y que ocurre en un momento particular en un contexto particular. Ciertos estancamientos organísmicos, ciertos rangos de sentimiento, ciertos enlaces verbales o simbólicos, se agitan en el depósito lingüístico. A partir de estas áreas activadas, para expresarlo de manera más simple, la atención selectiva –condicionada por múltiples factores personales y sociales que entran en la situación– selecciona elementos que se sintetizan o se fusionan con lo que constituye el “significado”. El “significado” no reside ya hecho en el texto o en el lector, sino que ocurre durante la transacción entre el lector y el texto (Rosenblatt como se cita en Cordova-Hernández, 2019)

Al respecto, Daniel Cassany (2006) en “Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea”, afirma que el significado del texto ni se aloja en las palabras ni es único, estable u objetivo. Al contrario, se ubica en la mente del lector. Se elabora a partir del conocimiento previo que éste aporta y, precisamente por este motivo, varía según los individuos y las circunstancias:

Lectores diferentes entienden un texto de manera diversa –o parcialmente diversa– porque aportan datos previos variados, puesto que su experiencia del mundo y los conocimientos acumulados en su memoria también varían. Una misma persona puede obtener significados diferentes de un mismo texto, si lo lee en diferentes circunstancias, en las que cambie su conocimiento previo. (Cassany, 2006, p. 6)

Cassany subraya “cada comunidad, cada ámbito y cada institución usa el discurso de modo particular, según su identidad y su historia: los propósitos con que se usa son irrepetibles, propios; el rol que adoptan el autor y el lector varía”.

En esa línea, sobre el plano de su recepción, todo texto es afectado, a lo largo de toda la historia de su lectura, por las diferentes grillas interpretativas que le son aplicadas (genericidad lectorial). En este sentido, cabe afirmar que cuando leemos ponemos en escena un contexto cultural de recepción específico. (Jean-Michel Adam y Ute Heidmann, 2004).

Tal vez, alguno o alguna de nosotras experimentó la sensación de que nos leyeran en voz alta un cuento siendo chiquitos. Seguramente, asociemos esa lectura con la imagen de un abuelo, abuela, madre, tía o papá. Posiblemente también, asociemos la lectura de ese cuento con un tono pausado y con silencios que nos anticipan suspenso, y la recreación de un ambiente semiotizado de emociones y experiencias atesoradas. Serán lecturas recordadas para entretener, “encontrar el sueño” y jugar al mismo tiempo con la imaginación.

Tal vez, algunos o algunas experimentaron la lectura en voz alta como estrategia para retener ideas expuestas por un autor en un texto visto en algunas de las instancias de aprendizaje que atravesamos. Es decir, la lectura en voz alta ha sido y es el puente para nombrar lo que descansa por escrito a la espera de ser leído y, por lo tanto, escuchado.

Al respecto, les estudiantes compartieron sus experiencias de lectura en voz alta; acto seguido les propusimos leer “El eclipse”² de Augusto Monterroso y responder una serie de preguntas para por fin exponerlas a modo de una sinopsis oral.

Acerca de la didáctica El enunciador presentador: vestuario, pose, gesto y mirada

El enunciador presentador en el primer caso usa camisa de jeans abierta con una remera clara por debajo, cabello suelto y la cara apenas maquillada con colores pasteles. Aparece en escena en un plano medio –hasta la cintura–, como si estuviera por delante de una pizarra blanca, y que compone la atención con ciertas particularidades enunciativas: el uso de ese plano permite un recorte de la enunciación que focaliza la atención en el movimiento de las manos, la mirada a cámara –que vuelve asertiva su explicación porque logra contacto visual con su interlocutor– y al

2. Disponible en: https://www.ingenieria.unam.mx/dcsyhfi/material_didactico/Literatura_Hispanoamericana/Contemporanea/Autores_M/MONTERROSO/Eclipse.pdf

estar parada, logra la composición de un enunciador que “mantiene de pie” al saber.

El segundo presentador usa un equipo de joggings, el buzo arremangado a la altura los codos y aparece sentado sobre lo que se supone es un escritorio. El plano general de su composición permite que su interlocutor tenga una imagen integral de la escena; a diferencia del primer enunciador, recorre también con su mirada a un supuesto espectador presente en tiempo real: lo busca con la mirada, asienta con su mentón y al igual que el primer caso, acentúa y refuerza con sus manos lo que explica.

El tercer enunciador viste pantalón de jeans y remera negra con un estampado blanco. También, al igual que los dos primeros, el aula universitaria es el escenario elegido para el rodaje del tutorial. A diferencia del resto, compuso la imagen con sillas de fondo y se mantuvo parado detrás de un escritorio.

En los tres casos, el vestuario de tipo informal y casual, presenta la idea de quien porta el saber desde un lugar descontracturado, nada solemne aunque cercano a su interlocutor. La pose desde la cual construyen su enunciación, embiste al saber de autoridad y legitimidad; en el segundo caso, el saber está “sentado” pero no sobre una silla, sino sobre un escritorio. El portador de ese saber aparece dotado de cierta relajación y comodidad.

Victor Vich y Virginia Zavala en “Oralidad y Poder” afirman que la oralidad no es sólo un texto sino un evento, una performance enmarcada en un tipo de interacción verbal que nos permite visibilizar los procesos de constitución de las identidades en sus múltiples negociaciones frente al poder. El saber es poder y en ese sentido, el ingresante debe elaborar una nueva relación con ese saber en tanto poder. La pregunta es ¿qué afectación tiene la vergüenza y la timidez en la construcción de un estudiante empoderado?

Que no cunda el pánico

El trabajo con les estudiantes lo llevamos adelante por proceso a partir de diferentes didácticas orientadas a avivar, fortalecer y así lograr exteriorizar la fuerza de la palabra que los construye como sujetos críticos y reflexivos. Trabajamos en la escucha y puesta en común de sus miedos, de sus percepciones sobre lo que les representa exponer; dependiendo

de las características de cada exposición, abordamos la figura del plan textual -guión conceptual-, la responsabilidad enunciativa, la revisión de “hablar”, de lo que representa HABLAR en la comunidad en general, y en la académica en particular. Los testimonios de les estudiantes al recuperar en el taller cómo les fue en las exposiciones de sus materias nos permiten advertir el cambio, la transformación que lograron durante el recorrido del taller. Reponen en sus testimonios que lograron exponer “sin leer”, que usaron el recurso de las preguntas para el cierre del tema con el propósito de despejar dudas o habilitar consultas de sus propios compañeros respecto a lo que expusieron, que no se pusieron “coloradas”; “estuve con una botella de agua en la mano”, comenta un estudiante; “cuando comencé a responder las preguntas me di cuenta ahí que estaba exponiendo”, señala otra compañera y agrega “en un momento me quedé en silencio para saber si no me estaba olvidando de algún dato”.

Así como les decíamos en nuestras primeras líneas, el cuento “Aprender hablar” fue puente disparador para reflexionar: ¿Cuántas veces la voz que somos resulta de la voz que copiamos, reproducimos sin preguntarnos si nos define, si nos representa, si nos describe tal como pensamos y sentimos? ¿Cuántas veces la voz que toma la palabra no es más que un eco de esas voces que buscaron encorsetarnos en formas cristalizadas del decir? En el taller Experimentación de la oralidad, enmarcado en el espacio de Lectura, Escritura y Oralidad Académica -LEO- volvemos a nuestro decir desde un enfoque crítico y autorreflexivo. Nos proponemos que nuestras y nuestros estudiantes visibilicen la fuerza de su decir con todas sus particularidades enunciativas; reconocidas, empoderadas y habilitadas en todos sus matices. Decir de manera “fluida” implica preguntarnos con qué imagen o representación asociamos la idea de fluidez. Sería: ¿hablar rápido? ¿hablar sin trabarme? ¿hablar “sin que se note” alguna cuestión vocal sobre cómo pronunciar alguna letra, sílaba? Si pensamos al acto de habla desde el enfoque discursivo, tendríamos que situarlo en función a las características propias que asume un o una hablante en relación a su lugar de procedencia, de su comunidad de origen, de sus formas propias y singulares de enunciar el mundo. Por lo tanto, ¿qué semiotizamos cuando decimos “fluidez”? Asumir desde este lugar el enfoque de trabajo implica pensar al estudiante como aquel/lla que ingresa al aula universitaria provisto/ta de sus propios humedades, de su propia cultura, que lo/la define, que lo/la describe, que lo/la contiene.

Los invitamos a conocer el podcast “Cita directa” que resulta del trabajo integrador del taller, les estudiantes leen en voz alta en el segmento “Aires de lectura”; reflexionan sobre el o la que habla en el segmento “¿Quién es el que habla cuando habla?” informan a la comunidad de la UNM desde el segmento “Noticias desde el campus”, y se vuelven sabuesos/sas en el segmento “Sabías que...”.

Que no cunda el pánico, en Experimentación de la Oralidad, les estudiantes se animan a DEScubrirse en su decir.

Bibliografía

Adam, J.y Heidmann, U. (2004). De los géneros a la genericidad. El ejemplo de los cuentos (Perrault y los Grimm), *Langages*, 38e année, n°153, 2004. pp. 62-72. Traducción y adaptación para el seminario Lingüística Textual (UNTREF/UNM/JVG)-

Alvarado, M. y Cortés, M. (1999). La escritura en la universidad. Repetir o transformar. II Jornadas Académicas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación. <https://docer.com.ar/doc/xs08e50>.

Álvarez, M. (1994): Tipos de escrito II: *Exposición y argumentación*. Arco/Libros.

Arnoux, E. (2004). La reformulación interdiscursiva en análisis del discurso. En *Actas del IV Congreso Nacional de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas*. Universidad Ricardo Palma.

Arnoux, E. Di Stefano, M. y Pereira, C. (2001). *Prácticas de lectura y escritura en la Universidad, Buenos Aires*. Universidad de Buenos Aires.

Bajtín, M. (1997). “El problema de los géneros discursivos”. En *La estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

Bitonte, M. E. (2019). *Taller de lectura y escritura académicas: Curso de Orientación y Preparación Universitaria* – CORPUN. UNM Editora. La escritura como proceso. Sus etapas (Pág. 69 y 94) y La reformulación (Págs. 72-73).

Cassany, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Anagrama.

Córdova-Hernández, L. (2019). Lectura en voz alta y narración en lenguas indígenas. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/340105190_Lectura_en_Voz_alta_y_narracion_en_lenguas_indigenas

Coulon, A. La afiliación universitaria: el oficio del estudiante. Disponible en <https://www.google.com/search?q=alain+coulon+el+oficio+del+estudiante&toq=alain+coulon+&taqs=chrome.2.69i57j0l5.6363j0j7&sourceid=chrome&tie=UTF-8>.

Charaudeau, P., Maiguenneau, D. (2005). Diccionario de análisis del discurso. - 1ª ed. - Buenos Aires: Amorrortu.

Di Stefano, M. (2015). La noción de discurso y de comunidad discursiva en *Anarquismo de la Argentina*, Buenos Aires: Cabiria

Freire, P. (1993). Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido. México: SXXI. Disponible en: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Ge5i5SgiGoQC&oi=fnd&pg=PR1&dq=paulo+freire+pedagog%C3%ADa+del+oprimido&ots=0S0ZEluxR-T&sig=cm5AYW8pLF1xqQXC7wi9MxkCrtQ#v=onepage&q=paulo%20freire%20pedagog%C3%ADa%20del%20oprimido&tf=false>

Jiménez, D. (2007). La anécdota, un género breve: Chamfort. Cedille. Revista de estudios franceses, 3, 9-17. <http://cedille.webs.ull.es/tres/djimenez.pdf>.

Ong, W. (1987). *Oralidad y Escritura*. México: Fondo de Cultura Económica, cap 3

Pereyra, M. (2019). "El ingresante en territorio: desafío de raíces" para Debates y Proyecciones sobre la Educación Superior. La formación docente. Jornada académica 2019 / Universidad Nacional de Moreno

Plantín, C. (2014). Las buenas razones de las emociones. Cap. 1. Buenos Aires: UNM Editora.

Speranza, A., Fernández, G.; Pagliaro, M. (2012). *Identidades Lingüísticas y Culturales en contextos educativos*. 1era. Edición. Merlo: Imprex Ediciones, cap 1.

Algunas reflexiones a propósito del I Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos y IV Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL): “Intersecciones lingüísticas: el lenguaje desde distintas perspectivas disciplinares”

Adriana A. SPERANZA
 Coordinadora Académica
 del Programa de Estudios
 Lingüísticos
 Delegada regional,
 Argentina, de la
 Delegación Argentina
 de la Asociación de
 Lingüística y Filología de
 América Latina (ALFAL)
 Universidad Nacional de
 Moreno
asperanza@unm.edu.ar

El Programa de Estudios Lingüísticos (PEL), dependiente del Centro de Estudios de Medios y Comunicación (CEMyC) radicado en el Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (DHCyS) de la UNM, conjuntamente con la carrera de Especialización en Lectura y Escritura, bajo la órbita de la Coordinación del Programa Especial de Posgrado, impulsaron la realización del Primer Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos (CIEL) que tuvo lugar los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2022 en nuestra Universidad, bajo el lema: “*Intersecciones lingüísticas: el lenguaje desde distintas perspectivas disciplinares*”.

El evento se enmarca en las prioridades de trabajo y transferencia del PEL según los Lineamientos Estratégicos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico definidos por las autoridades académicas de la UNM para el periodo 2022-2027 (Resolución UNM-CS 848/21) y se relaciona de manera directa con distintos ámbitos vinculados a las temáticas que constituyen las principales preocupaciones del Programa: el campo de los estudios lingüísticos referidos especialmente a la variación y al cambio lingüístico, a las distintas teorías del lenguaje que intentan explicarlos y a los estudios de lingüística aplicada a la enseñanza de la lengua en contextos de diversidad lingüística y cultural, entre otros.

El CIEL ha sido concebido como un espacio permanente, que ha iniciado sus actividades con este congreso y que continuará con otras actividades similares, razón por la cual cuenta con un Comité Organizador Permanente y cada evento tendrá, por su parte, diferentes Comités tanto Organizadores como Académicos; estos últimos integrados por miembros externos e internos de acuerdo con la temática de cada Congreso.

Por su parte, las actividades y eventos organizados por el CIEL contarán con espacio en el repositorio virtual en el que se alojarán las producciones presentadas por sus autores con el fin de compartir y difundir la labor de los participantes.

El primer CIEL

La perspectiva lingüística sobre la que trabajamos para la realización de un encuentro de estas características se halla enmarcada en el campo de los estudios del lenguaje en uso. Desde una concepción dinámica, en la que confluyen el lenguaje, la sociedad y la cultura, el hablante oyente se transforma en el eje estructurante de los estudios sobre el lenguaje; punto de partida de la reflexión lingüística.

Como parte de esta perspectiva convocante, incluimos el interés por los estudios relacionados con la diversidad lingüística. Los procesos migratorios que se han sucedido en nuestro país y en distintas regiones de América Latina, especialmente en las últimas décadas, han producido cambios en la conformación lingüística y cultural cuyas características son motivo de análisis entre los investigadores de distintas áreas.

Estos cambios se constituyen en los cimientos de complejos procesos lingüísticos a través de los cuales se cristalizan las particularidades que definen las distintas variedades, en nuestro caso, del español. A partir de este posicionamiento teórico, hemos propuesto el debate entre distintos

miembros de la comunidad científica y la articulación de diferentes ámbitos directamente relacionados con la temática convocante.

Con el propósito de aportar a la consolidación de los esfuerzos que se llevan a cabo en las distintas líneas de trabajo, a su integración y difusión, investigadores y estudiantes fueron invitados a debatir las actuales orientaciones –teóricas y metodológicas– que interesan y movilizan a los estudiosos del lenguaje.

En esta ocasión, el CIEL adquirió carácter internacional ya que se realizó conjuntamente el *IV Congreso de la Delegación Argentina de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)*. El evento –de carácter gratuito– se llevó adelante bajo una modalidad presencial y remota, lo que permitió desarrollar actividades presenciales, virtuales e híbridas organizadas en paneles plenarios, proyectos ALFAL, mesas temáticas y áreas temáticas.

La apertura del acto estuvo a cargo del Vicerrector de la UNM, el Lic. Alejandro Robba, y el Director-Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, el Lic. Martín Etcheverry. Participó del panel de cierre del Congreso el Coordinador-Vicedecano de la Lic. en Comunicación Social, el Lic. Alejandro Cánepa.

Los paneles plenarios estuvieron a cargo de distintos especialistas invitados. El primer panel contó con la presencia del Presidente de la ALFAL, Prof. Dermeval da Hora (Universidad Federal de Paraíba, Brasil), con la conferencia titulada: *“Associação de Linguística e Filologia da América Latina: novos caminhos, novas perspectivas”* y de las profesoras Elvira Narvaja de Arnoux, vocal de ALFAL en el periodo 2011-2017, (Universidad de Buenos Aires), con su trabajo: *“La articulación entre gramática y texto en los manuales producidos en la Argentina a partir de la reforma de los planes de estudio de 1935”* y Angelita Martínez, actual Secretaria General de ALFAL, (Universidad Nacional de La Plata), con la presentación: *“La gramática tiene rostro humano”*, ambas profesoras son, además, integrantes del Comité Académico de la Especialización en Lectura y Escritura.

El segundo panel estuvo a cargo del Prof. Juan Carlos Godenzzi (Universidad de Montreal, Canadá) con la conferencia titulada: *“El español en contacto con lenguas originarias. Migrantes en Lima, La Paz y Santiago de Chile”* y de la Prof. Lelia Albarracín (Universidad Nacional de Tucumán) con su presentación: *“Contacto secular Quechua – Español: el habla cotidiana en la provincia de Tucumán”*.

El panel con el que se realizó el cierre del evento contó con la presencia de la Prof. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur), con la conferencia: *“Entre el campo y la ciudad: paisaje lingüístico rural y urbano en la Argentina”* y con el Prof. Roberto Marafioti (Universidad Nacional de Moreno) con su trabajo: *“Sentido común: política y memoria”*.

Por su parte, la ALFAL estuvo presente a través de sus socios, tanto de la Delegación argentina como del resto de las delegaciones (Brasil, Canadá, Colombia, España, México, Uruguay, entre otras) y de los siguientes proyectos pertenecientes a la Asociación:

Proyecto 11: *Lenguas en contacto: español/portugués/lenguas amerindias*, coordinado por Azucena Palacios Alcaine (Departamento de Filología Española, Universidad Autónoma de Madrid), María Sánchez Paraíso (Johns Hopkins University) y Nadiezdha Torres (Universidad Nacional Autónoma de México).

Proyecto 1: *La Norma culta Hispánica “J. M. Lope Blanch”* y Proyecto 5: *Estudio Sociolingüístico del español de España y de América (PRESEEA)*. *NODOS BUENOS AIRES*, representados y coordinados por Claudia Borzi (Universidad de Buenos Aires).

El resto de las actividades contaron con la presencia de distintos especialistas. Las Mesas temáticas estuvieron a cargo de profesores convocados, pertenecientes a la Licenciatura en Comunicación Social y la Especialización en Lectura y Escritura. Los temas abordados fueron los siguientes:

- “Aportes de la Psicolingüística a la educación: alfabetización basada en la evidencia”
- “Consideraciones e intervenciones sobre el uso de lenguas y las prácticas discursivas en actividades científicas”
- “Cultura digital: producción de contenidos, normativa y medios”
- “Discursos, infancias y juventudes”
- “Entre el hacer literario (leer, escribir, corregir) y la coordinación del Taller. Experiencias en los bordes de la escritura”
- “Escrituras testimoniales en la narrativa latinoamericana”

- “Experiencias de evaluación en lectura y escritura académicas”
- “Las prácticas de lectura y escritura en la educación superior: desafíos actuales”
- “Lenguas en la Universidad: (re)pensar la enseñanza desde una perspectiva situada”
- “Redes sociales y medios masivos de comunicación: argumentación, lengua, ideologías”

El resto de los trabajos fueron presentados en las Áreas temáticas que siguen: *Cambio lingüístico, Etnopragmática, Heterogeneidad lingüística y Educación, Lectura y escritura, Lingüística Antropológica, Políticas lingüísticas y glotopolítica, Representaciones sociales del lenguaje e ideologías lingüísticas, Sociolingüística, Teorías del lenguaje y Variación.*

Durante el Congreso 224 autores pertenecientes a instituciones nacionales y extranjeras expusieron 177 trabajos. Un grupo importante de ellos pertenecen a miembros de la UNM: profesores, graduados y estudiantes.

Desde la organización del Congreso hemos impulsado la participación de los estudiantes, tanto en calidad de asistentes como de expositores. Hemos estimulado la presentación de trabajos surgidos de las investigaciones de las que los estudiantes forman parte, como actividad de esti-

mulo a la investigación. La iniciativa dio lugar a las presentaciones de estudiantes de la UNM, así como también de otras universidades, quienes coincidieron en espacios que facilitaron el intercambio y la construcción de redes, en principio informales, entre los distintos asistentes.

En el marco de las actividades posteriores, el PEL está trabajando en la publicación de las *Actas del CIEL* de próxima aparición. El Congreso cuenta con un sitio que alberga toda la información referida al evento (<http://ciel.unm.edu.ar/>), las actividades pre-congreso realizadas con antelación y los distintos documentos relacionados.

La construcción del CIEL, su impulso y desarrollo ha sido producto del trabajo y el esfuerzo de docentes, no docentes, graduados y estudiantes. Su presencia se suma a las diferentes iniciativas que la UNM realiza con el objetivo de consolidar acciones de investigación vigentes, así como integrar nuevas redes y difundir el trabajo de los investigadores y estudiantes.

El desarrollo del Congreso ha permitido contar en nuestra Universidad con la presencia de especialistas destacados, investigadores con trayectoria reconocida, investigadores noveles, docentes, graduados, estudiantes de grado y posgrado. De esta convergencia esperamos el surgimiento de grupos y redes interinstitucionales tanto entre docentes e investigadores como entre los estudiantes.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS

Intersecciones lingüísticas: el lenguaje desde
distintas perspectivas disciplinares

30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2022



UNM 2010
UNIVERSIDAD
DEL BICENTENARIO
ARGENTINO



Las respuestas obtenidas a nuestra convocatoria nos estimulan a trabajar en la propuesta de más y mejores intercambios, nuevas redes entre investigadores, docentes y estudiantes de nuestra Universidad y del resto de las instituciones con las que se tejieron lazos durante el encuentro.

Creemos haber cumplido con los objetivos que nos hemos propuesto. La organización del CIEL requirió del trabajo de muchos de los integrantes de la Universidad a quienes agradecemos por su disposición para la concreción del Congreso. Deseamos que el camino iniciado se replique en otras acciones semejantes con las que avancemos en el desarrollo científico de nuestra Universidad.

ENTREVISTA

La argumentación es un formato de discurso intrínsecamente emocional

L. Alejandro CÁNEPA
Coordinador - Vicedecano
de la Licenciatura en
Comunicación Social,
UNM
lcanepe@unm.edu.ar

Christian Plantin publicó su monumental *Diccionario de la Argumentación*. Una introducción a los estudios de la argumentación, a través de UNM Editora, en una época marcada por el debilitamiento de la aceptación social de la utilización de argumentos sólidos en el debate contemporáneo.

Desde Francia, en donde es docente de la Universidad de Lyon 2 y director honorario de investigación del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), el autor, nacido en 1947, dialogó con RPS sobre aquella obra de 870 páginas que permite sumergirse en un profundo recorrido por los principales conceptos vinculados al campo argumentativo.

Usted señala en el prefacio que, salvo una edición polaca, no hay otros diccionarios de la argumentación ¿Por qué sucede esta ausencia?

La necesidad de un diccionario de argumentación al que poder remitirse, al menos temporalmente, me surgió durante los seminarios sobre argumentación donde pasamos bastante tiempo definiendo términos y distinguiendo entre los usos de ciertos términos claves. También recuerdo algunos trabajos de investigación (junior) en los que la falta de definición de un término clave (por ejemplo, refutación) tuvo consecuencias desafortunadas en un trabajo por lo demás interesante.

En el trabajo de análisis, siempre volvemos a las cuestiones del significado de las palabras que utilizamos para analizar los datos: Por ejemplo, ¿estamos efectivamente ante un argumento ad hominem? Pero ¿qué es un argumento ad hominem? De hecho, la etiqueta tiene dos usos. ¿De cuál de ellos se trata aquí? De la misma manera, tomando el concepto de identificación, propuesto por la teoría de la argumentación en la lengua, tiene muy poco en común con el concepto de identificación al orador propuesto en ciertas discusiones sobre la persuasión.

He creído necesario responder a tales preguntas, de manera a dar algunas pistas a quienes se interesan por la argumentación. Mi idea es proponer “definiciones-martirio”, es decir adaptables, abiertas a la discusión, a las mejoras y inflexiones que cada uno quiera aportar.



De hecho, que yo sepa, no existe otro diccionario de argumentación que el de Krysztof Szymanek, de 2004. Todos los diccionarios de retórica y de lógica presentan también elementos del vocabulario de la argumentación. Lo que necesitamos es un diccionario que focalice en la argumentación como actividad interindividual y que integre los aportes básicos de la investigación actual.

Esta ausencia puede ser vinculada al estado de los estudios de argumentación. Desde la segunda mitad del siglo veinte, se constata un interés nuevo para el tema de la argumentación y la multiplicación de proposiciones teóricas que defienden visiones bien distintas del campo de la argumentación. Eso se traduce por una abundancia de introducciones a la argumentación, sea que son exclusivamente dedicadas a tal o tal teoría, sea que reseñan lo que consideran ser “las principales” teorías de la argumentación.

De manera general, esta situación lleva el inconveniente práctico de dejar a las personas interesadas una situación incómoda: hay libros, excelentes, titulados “Argumentación”, que presentan teorías de la argumentación que tienen muy poco en común, e inclusive se ignoran mutuamente; basta pensar en las diferentes teorías elaboradas en el ámbito francófono a fines del siglo veinte.

Focalizar sobre los conceptos permite por lo menos señalar que una misma palabra puede tener significados diferentes en teorías distintas. Por ejemplo, se habla de esquema de argumentación en el sentido de tipo de argumento, mientras que esquematización en la lógica natural tiene una significación específica totalmente diferente, algo como “framing” en inglés. Del mismo modo, un término tan básico como causa se refiere a nociones que no tienen nada que ver entre sí, de un lado la palabra remite a la relación causal, del otro al ámbito del pleito y de la cuestión.

Esta situación de polisemia y de homonimia conceptual es muy común. El diccionario es el instrumento perfecto para tratarlas, de un lado introduciendo “entradas hubs” específicamente dedicadas a este tipo de problema de un lado y sub-entradas dentro de una misma entrada del otro. Eso es un primer paso que permite no ser víctima de la multiplicación de las teorías.

Señala que el diccionario no “es un estudio de los modos de argumentar a través de las culturas ni un diccionario enciclopédico de la argumentación”. ¿Cómo definiría lo definiría entonces?

Es un diccionario que focaliza sobre los conceptos. Una enciclopedia incluye muchas otras cosas. Debería por ejemplo proponer una visión de la historia de la argumentación desde los griegos y romanos hasta la actualidad; existen muy buenos libros introductorios y artículos especializados sobre este tema. Tampoco el diccionario contiene una exposición sistemática o reseña de la obra de los autores de referencias en el campo. Por ejemplo, una enciclopedia incluiría una exposición sistemática del sistema de la Nueva Retórica, de la Lógica informal o de la pragma-dialéctica, su origen, evolución y posiciones actuales.

Debería también tomar en cuenta las producciones de las grandes culturas no-occidentales de la argumentación, como la cultura arabo-musulmana, india o china-

No obstante, he destacado las encrucijadas teóricas que organizan la disciplina, que corresponden a las decisiones teóricas claves que son los

nodos del mapa teórico de los estudios de la argumentación.

Es un diccionario de conceptos, no de autores...

Así es. El *Diccionario* hace otra cosa: Las grandes obras son tales porque proponen o redefinen nuevos conceptos operatorios, y tales conceptos son centrales en la organización del *Diccionario*, los autores son presentados a través la red de los conceptos que utilizan o privilegian. El *Diccionario* se dirige antes que todo a la gente que practica y desde luego analiza la argumentación.

Muy importante para mí: un concepto no es una abstracción nebulosa al servicio de una teoría monumental: es una herramienta para el análisis, algo que permite ver y nombrar los fenómenos. Por ejemplo, la fórmula “¡déjanos en paz! (con sus problemas, críticas, argumentos...) debe ser considerada como un auténtico argumento, que permite dar cuenta del silencio de los estudiantes que no quieren discutir la cuestión propuesta por el profesor.

¿Qué entrada le resultó más compleja de desarrollar y por qué?

Las dificultades son numerosas, de diversos tipos y a distintos niveles. Algunas entradas presentan dificultades específicas, por ejemplo, la misma entrada argumentación. He escogido no buscar una nueva definición, sino presentar un corpus de definiciones y de insistir sobre los elementos comunes y los rasgos específicos de estas definiciones, lo que es una manera de caracterizar la disciplina.

En el nivel general, la dificultad es de seleccionar las entradas. Para ello, he utilizado principalmente los índices de los libros básicos y las palabras clave de los artículos científicos. Pensé que tendría un centenar de entradas, pero al final el diccionario tiene el doble. Es en este nivel que se plantea la cuestión ¿qué hacer con los nombres latinos de los argumentos? He escogido incluirlos, con sus equivalentes en lengua común, dado que son corrientes en la literatura clásica sobre la argumentación.

Una segunda dificultad, más difusa, se refiere al establecimiento de las líneas generales que guiarán la redacción; por ejemplo, ¿qué lugar debe darse a la lógica, a todo el aparato silogístico? La decisión tomada sobre este punto se materializa directamente en las entradas correspondientes, lógica, silogismo, etcétera, y de forma indirecta, tiene repercusiones en otras entradas (por ejemplo, absurdo). En la misma línea, ¿cómo deben

situarse entradas como prueba o demostración? Con estas decisiones está en juego todo el posicionamiento del campo de la argumentación, en las ciencias como en las humanidades.

Una vez resueltas estas decisiones, hay que garantizar lo mejor posible la coherencia del diccionario, es decir, no definir un concepto por un lado y utilizarlo en otra entrada, doscientas páginas después, con otro sentido.

Para definir el nivel de las entradas tuve constantemente en mente a los muy diversos públicos del seminario de “argumentación, dictados en Lyon y las diversas conferencias de presentación a las que había sido invitado, en Francia y en el extranjero, en particular en América Latina. Tuve presentes estos públicos de referencia a la hora de redactar las entradas, con una gran diversidad de las preocupaciones intelectuales y profesionales de estos públicos. He intentado responder a las preocupaciones de estos distintos públicos; es un reto que, a veces, parece insuperable.

Explica en el diccionario que la expresión “a fortiori” es un “topos transculturales”. ¿Cuáles son otros topos o expresiones significativas que atraviesan distintas culturas?

El diccionario implementa, sin duda, una variación de la tradición occidental, tal como se ha ido estableciendo y modificando a lo largo de sus veinticinco siglos de existencia.

El topos (o esquema de argumentación) “a fortiori” se encuentra igualmente en otras tradiciones altamente argumentativa como la tradición musulmana, la talmúdica, y también la tradición china: a un estudiante que le quiere preguntar “sobre la muerte”, Confucio contesta ““Si aún no entiendes la vida, ¿cómo podrías entender la muerte?”. Este topos está basado sobre la graduación y la estructura comparativa “más / menos”, que corresponden a un universal lingüístico, desde luego se puede suponer que el topos es un universal argumentativo. El topos “de los opuestos”, basado sobre la negación (palabras antónimas) es probablemente del mismo tipo.

Otras operaciones argumentativas universales, que funcionan de manera coordinada son la categorización (ella misma basada sobre la analogía), la nominación y clasificación de los seres, ya sean clasificaciones naturales (de las rocas, plantas, animales) o clasificaciones sociales (huérfano, burgués, farmacéutico...).

Todas las culturas tienen tales clasificaciones, su conocimiento y manejo es la ciencia natural primaria, como recuerda Claude Lévi Strauss en *El pensamiento salvaje*, de 1962. Y estas clasificaciones son basadas sobre el razonamiento silogístico. Ejemplo: “es un sabueso, desde luego es un perro de caza”.

La cuestión de la universalidad de las formas de argumentación se podría abordar a priori, por un razonamiento hipotético-deductivo, deduciendo los universales a partir de una definición a priori de la idea de “razón”. Adoptamos un método empírico, basado sobre constataciones empíricas: tal forma argumentativa se encuentra en tal y tal lengua y cultura. Teniendo en cuenta que no se puede rigurosamente afirmar que tal forma no existe en tal cultura, hay que admitir “grados de universalidad”; sigo trabajando en este tema. Toda esta problemática depende aquí de la traducción, y, más que todo, de la colaboración entre especialistas de las diferentes lenguas y culturas.

Circula aún hoy la idea de que “argumentos” y “emociones” fuesen casi términos contrapuestos. Usted ha trabajado con intensidad justamente el vínculo entre emoción y argumentación, sin por ello caer en el “sentimens superior”. ¿La elaboración del diccionario, al tener que sistematizar cientos de entradas, le permitió alumbrar algún otro aspecto de la relación entre argumentación y emoción?

La emoción está totalmente ausente de ciertas teorías de las emociones; por ejemplo, no recibe ningún tratamiento especial en la lógica natural o en la teoría de la argumentación en la lengua. Los estudios sobre las falacias consideran que la emoción hace desviar del recto camino de la razón. La emoción se tiene en cuenta sólo para ser rechazada o incluso demonizada como “falacia ad pasiones”.

En contra de las creencias recibidas, la argumentación es un formato de discurso intrínsecamente emocional. Eso se ve claramente cuando consideramos casos auténticos de situaciones argumentativas serias.

La argumentación puede llevar a cambios de opinión, en otras palabras, a formas menores o mayores de conversión. Se argumenta en situaciones de desestabilización de creencias, y hasta de desestabilización de identidades. Estas situaciones son estructuradas por un conjunto subjetivo de buenas razones como de buenas emociones. La construcción de una

conclusión es, en una palabra, la construcción de lo que llamamos en francés un “sentiment”, es decir, de un conjunto cognitivo-emocional; no veo claramente si en castellano, “sentimiento” tiene este mismo valor.

Hay que tomar en cuenta la presencia estructural de los afectos en los datos argumentativos, no se puede arreglar censurándolos. Un análisis que no dice nada de las emociones no es descriptivamente adecuado.

Al ver una persona en el subte, uno puede decir o pensar “este tipo es un terrorista, un migrante, que nos viene a invadir, a robar, me da miedo”, mientras alguien más lo verá como “un hermano que necesita ayuda, es patético, debo hacer algo”. La emoción está así dentro de la percepción misma, lo que se ve a través de los procesos de categorización-nominación, antagonistas que se constatan en cada situación argumentativa seria: estos procesos son un universal cultural-lingüístico.

La argumentación es una actividad afectivamente y cognitivamente subjetiva. No hay oposición entre lo cognitivo y lo emocional en la argumentación; son dos caras de la misma acción. En el diccionario, el tema de las emociones está introducido en las entradas “pathos” y “emoción”. La emoción interviene al nivel de los esquemas argumentativos, directamente visibles en ciertos esquemas, como en la entrada “despilfarro”, o indirectamente en otros, a través del concepto de subjetividad. Por ejemplo, hablar de causalidad no implica una visión “objetiva” y sin emoción, de los eventos; las cadenas causales no tienen ni principio ni fin; para designar “la” causa, hay que elegir de alguna manera una “cadena causal” precisa y cortarla en un punto preciso, y estas dos operaciones se realizan en función de los valores, los intereses cognitivos y las emociones del hablante.

Cuando pensamos en argumentos pensamos en palabras, escritas o habladas. No obstante, en las entradas del diccionario figura “silencio”. Me gustaría que se explye sobre qué rol juega este en la argumentación.

Es una pregunta clave. La definición del argumento del “silencio” en general es un poco técnica. Consiste en decir que, si algo ocurrió, habrá artículos en los periódicos: si hubo una erupción volcánica, los periódicos lo informaron, Desde luego, si los periódicos no dicen nada, es que no pasó nada, a menos que...

Borges reflexiona sobre la ausencia de camellos en el Corán: ¿podemos

deducir que el Corán no es auténtico? Evidentemente, no. Pero sí hay camellos en el Corán, como me señaló un lector de la edición francesa.

Ahora bien, en una situación judicial, si un acusado calla, la gente puede presumir que es culpable, Pero esta inferencia está bloqueada por un principio jurídico, el derecho a guardar silencio, que se desprende del principio de presunción de inocencia, según el cual es la acusación la que debe probar la culpabilidad.

... Existe la frase en castellano “el que calla otorga”...

Exacto. Pero puede no ser válido. Lo que es válido para el sentido común puede no serlo para la Justicia.

Otra forma del silencio es la no participación, quien no quiere participar a una discusión, y esto es muy importante para los educadores. En un grupo muchos hablan a favor de determinada postura, otros hablan en contra y también están los que callan. ¿Por qué calla este grupo? Es algo muy relevante para entender la función del silencio en la argumentación. ¿No les interesa el tema? ¿Son perezosos, y su silencio equivale al argumento de la tranquilidad, déjanos en paz, estamos saturados de estas discusiones? Sería imprudente reducir el silencio de ese grupo a esas causas. Puede que los estudiantes tengan una opinión que no quieren que se cuestione, no quieren convertirse a una opinión diferente. Y ese es otro tipo de silencio. En este caso, los que callan son los más determinados, los más implicados en el tema.

... La idea de que estoy tan convencido que no quiero escuchar ningún otro argumento que lo rechace...

Es esto. Tengo un ejemplo: durante una discusión sobre la inmigración y la nacionalidad francesa la discusión empiezo con un largo silencio, cuya significación se reveló durante la larga discusión que siguió: y entre los silenciosos había un grupo que estaba totalmente a favor de una postura y otro que estaban totalmente en contra. En este caso, el silencio era altamente argumentativo y derivaba de posiciones opuestas.

Y también hay el silencio del tercero, rol fundamental del dialogo argumentativo. Es el silencio del juez, que calla para escuchar los argumentos de unos y otros. Uno que calla puede estar totalmente involucrado en el intercambio argumentativo.

¿Sobre qué tipo de esferas de la actividad social todavía no se han desarrollado suficientes estudios sobre argumentación?

Veo tres direcciones de investigación especialmente importantes en la actualidad.

La primera es la argumentación en las ciencias, y en la educación científica es un campo en pleno desarrollo, por ejemplo, cómo se pasa de la construcción argumentativa de la prueba a la demostración impecable tal como se expone en los manuales científicos. Estos avances van de la mano de una nueva definición de ciudadanía científico-política, que ha surgido con los debates sobre energía verde y cambio climático. Todo eso implica nuevas relaciones entre ciencias y humanidades, y nuevas formas de debates, como los cafés científicos

La argumentación religiosa, interreligiosa y político-religiosa es un género argumentativo que se añadió hace veinte siglos a la trinidad clásica de los géneros epidíctico, deliberativo y judicial. La época contemporánea asiste a un renacimiento religioso y a una revitalización de este modo de debate.

Pero también estamos en la era de las “fake news”, las mentiras piadosas, las creencias inmediatas (creencias radicales, íntima convicción) y el rechazo del diálogo. La cuestión más urgente es probablemente la de la aceptación social de la argumentación como actividad reguladora de los intercambios sociales. No basta con demonizar a los que rechazan toda forma de argumento. Hay que afrontar una cuestión no del todo nueva, el debate sobre la necesidad de debatir.

INVESTIGACIÓN

Alteraciones en los marcos espacio-temporales en tiempos de (post)pandemia. Hacia un estudio de la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Moreno.

*Aurelio B. ARNOUX
NARVAJA*

Docente de la Licenciatura
en Comunicación Social,
UNM
abnarvaja@gmail.com

Zelma R. DUMM

Docente de la Licenciatura
en Comunicación Social,
UNM
zelmadumm@gmail.com

Marcela A. PEREYRA

Docente de la Licenciatura
en Comunicación Social,
UNM
marcelapereyra216@gmail.com

La pandemia del COVID-19 alteró de forma significativa los modos de vivir, los hábitos y las costumbres de la población que, hasta entonces, no había experimentado una situación de tanta incertidumbre. Las restricciones a la movilidad de los ciudadanos, la superposición de espacios privados/domésticos -que transformaron, por ejemplo, a las viviendas en lugares de trabajo- y de espacios abiertos como plazas y parques -que se convirtieron en gimnasios, clubes de campo o salas de espectáculos- generaron nuevos sentidos en torno al habitar. A su vez, el tiempo se desnaturalizó, a tal punto de que se alteraron marcos de referencia temporales y espaciales que hasta entonces eran ordenadores: el trabajo, el bar, el club, el centro cultural, entre otros. En suma, la pandemia trastocó las dimensiones espacio-temporales estableciendo, a nuestro entender, el “nacimiento” de una nueva coyuntura.

La Universidad Nacional de Moreno, en tanto institución educativa con marcos reglamentarios tradicionalmente regulados, no ha estado ajena a esta situación, en dónde las autoridades se vieron en la obligación de ajustar el funcionamiento administrativo y las cursadas a las nuevas condiciones. Esta situación impactó en la comunidad universitaria en su conjunto que tuvo que adaptarse a la virtualidad generando, incluso, incertidumbre y malestar social. A modo de ejemplo, el espacio áulico presencial se trasladó a la plataforma virtual Moodle de manera formal y a las redes sociales (aún a contramano de lo instituido por las autoridades, de modo soterrado y como medio alternativo ante la caída frecuente del sistema Moodle). El tiempo de cursada se ralentizó y se volvió constante, se modificaron la forma de pensar los hogares, los espacios comunes, los espacios exteriores; las fronteras entre el espacio público y el espacio doméstico/privado, el tiempo libre y el tiempo de trabajo se desgastaron, llegando incluso a superponerse y confundirse, cuando el ASPO se impuso. Trabajar se tornó, en cierta medida, como una alternativa de distracción al problema del covid.

En este artículo nos proponemos presentar el proyecto y los primeros avances de una investigación en curso titulada “Estados alterados: reconfiguración de las dimensiones espacio-temporales durante la pandemia de COVID en la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Moreno”. Por una cuestión organizativa nos detendremos, en un primer momento, en los fundamentos de la investigación, las categorías conceptuales recuperadas y los antecedentes que nos han servido de estímulo. Esto nos servirá de marco para sintetizar, a continuación, los objetivos propuestos y los primeros resultados que hemos encontrado.

Aproximaciones conceptuales y antecedentes sobre el tema

De las categorías teóricas que las ciencias sociales y humanísticas utilizan para analizar los fenómenos sociales, las de espacio y tiempo son tal vez dos de las que más importancia se le ha asignado. Esto se debe tanto a la utilización por parte de las diferentes disciplinas, como así también por la necesidad de pensarlas en conjunto.

En lo que refiere al espacio, adscribimos a las definiciones que la piensan como creación social que depende de cada cultura. Los conceptos del “adentro” y el “afuera” estuvieron siempre presentes como ideas en torno al espacio, aunque en las sociedades preindustriales estos conceptos se basaban en la experiencia territorial. Al respecto, Lotman (1996) advierte sobre lo que representan las fronteras en términos de lo semiótico y alosemiótico. Lo venido del otro lado de la frontera, lo que “proponía” la nueva dinámica de la pandemia modificó las formas hegemónicas de estar situados. La condición situada del ser humano implica marcos de

pertenencia sin los cuales no puede pensarse una cultura determinada. Esos marcos de pertenencia pueden reconocerse a partir de las formas enunciativas en las que se manifiesta una cultura. Esto es, en palabras de Benveniste (2007), su discurso y relato, fundamentados en el uso de distintos tiempos verbales y su relación con las personas que organizan la expresión verbal. Surgieron otros espacios que fueron centrales a la hora de pensar el fenómeno de la circulación de los ciudadanos: el espacio cuerpo como centro de preocupación de las cuestiones de salud, el espacio hogar como reclusión, espacios virtuales y modificación de uso de los espacios tradicionales. Por otra parte, y continuando con lo planteado hasta ahora, la pandemia reforzó los vínculos con las nuevas posibilidades espaciales, la tecnología se sitúa como ventana a nuevos espacios variando lo dimensional, y las relaciones de escala. En relación con las tecnologías y el espacio habitable, Jorge Montejano Escanilla plantea otra escala de acontecimiento, teniendo en cuenta que un individuo actualmente participa en una actividad global mediante las posibilidades que brindan las tecnologías emergentes, desde un lugar físico local, “este espacio ya se puede considerar enriquecido como espacio urbano, entendiéndolo como espacio colectivo y político, pasando a actuar a escala *“glocal”*. Por último, y como venimos sosteniendo, la reconfiguración del tiempo cronológico, en tanto que lo virtual desmadró la jornada laboral de ocho horas, en el sentido de que la tecnología relativizó el uso horario para extender la jornada laboral que ya no tuvo márgenes de horas de trabajo ni días de descanso.

En lo que respecta a los antecedentes, existe una diversidad de bibliografía que se ha encargado de trabajar las dimensiones de espacio y tiempo a partir de diferentes acontecimientos/procesos, así como las percepciones del cuerpo social sobre las consecuencias en el desplazamiento de los significados. Régis Debray plantea lo que llamó como el efecto *jogging*, donde el uso masivo de un objeto tecnológico en la vida cotidiana (en este caso el automóvil) generó transformaciones espaciales en las organizaciones físicas de las ciudades, (trazas de avenidas, autopistas, señalización vial, equipamientos urbanos), como también en las relaciones humanas para dar pie a nuevos usos en los espacios públicos, transformaciones económicas, sociales y culturales. En otras palabras, cambios en la percepción del espacio y la transformación de la dimensión temporal, que variaron para siempre (Debray, 1997). Los usos de la Pc conectada a la red/del teléfono inteligente durante la cotidianidad de la pandemia generaron un efecto *jogging* que aún debe ser evaluado

en profundidad. En lo que refiere a la pandemia del COVID, muchos trabajos se hallan en una etapa embrionaria dado que aún nos encontramos bajo los efectos de este fenómeno a nivel mundial, con focos de estallido viral en algunos países o regiones específicas. Los estudios previos realizados abarcan diversas disciplinas que comprenden áreas muy diversas del conocimiento. Desde el diseño arquitectónico, por ejemplo, se parte del supuesto de que una casa particular debe proporcionar refugio y seguridad a sus habitantes, a la vez que debe contener distintas capas y manifestaciones del tiempo vital (alojar la memoria de sus habitantes, posibilitar sus sueños, facilitar su privacidad y convivencia feliz con el resto de sus integrantes). Durante la pandemia se ha transformado la percepción de nuestro espacio vital y de la dimensión temporal. Hemos visto cómo la casa se ha ido adaptando, por necesidad, para reunir funciones que habitualmente se realizaban fuera de ella. De esta manera, se ha reflexionado sobre cómo los cambios acontecidos durante la pandemia han afectado a la vivienda, mostrando de qué manera el análisis del concepto tiempo, en sus diferentes consideraciones y a través de proyectos de nuestro pasado reciente, puede ayudar a proporcionar soluciones más atractivas y adaptadas a la época actual (Fernández Villalobos, 2021). La percepción psicológica del tiempo durante la pandemia fue analizada por investigadores de nuestro país a través de un estudio cuantitativo. Éste arrojó que las personas distorsionaron sus percepciones del paso del tiempo durante la cuarentena y que dichas distorsiones fueron diferenciales según edad, ya que se registró un efecto de aceleramiento para los más jóvenes y de enlentecimiento para los mayores, probablemente asociados a la soledad y el aislamiento exacerbados por el contexto de pandemia. La investigación nos muestra que la experiencia personal del tiempo queda muy distante de la objetividad, atravesada e influida por las actividades que se llevan a cabo y las emociones que se experimentan (Brenlla *et al.*, 2021). Entre otros estudios que abordaron la problemática, destacamos el relevamiento realizado por sociólogos del Instituto de Investigaciones Gino Germani, sobre las características que adquirió la vida cotidiana de las personas mayores de 18 años residentes en la Región Metropolitana de Buenos Aires durante el ASPO, a partir del registro de los usos y valoraciones otorgadas a los espacios públicos (calles, plazas, parques, etc.), semi-públicos (bares, restaurantes, supermercados, etc.) y al espacio privado de la vivienda. Los resultados arribados expresan que para la mayoría de los encuestados la vivienda se presentó como el espacio donde gran parte de la población se sintió a salvo, fuera del contacto con el peligro

que representaba el exterior y la cercanía física con otras personas. En cambio, el espacio público se convirtió en un lugar de exposición al que se teme, en el que prevalece el nerviosismo y la sensación de inseguridad. Por otro lado, se relevó el uso de los espacios exteriores relacionados con la sociabilidad: entre los encuestados que poseían espacios exteriores el 37,2% declaró haberlos usado para conversar con vecinos, el 17,8% para colgar dibujos o mensajes, y el 9,9% para realizar prácticas artísticas tales como cantar, tocar instrumentos o pasar música para los vecinos y transeúntes. Por último, se indagó también acerca de los usos.

Objetivos y primeros resultados de la investigación

Si bien se trata de una investigación que tiene una pretensión de abarcar una diversidad de temas, los objetivos apuntaron a pensar en cómo la pandemia impactó en las dimensiones espacio-temporales de la comunidad universitaria en su conjunto. Así, por un lado, nos interesa explorar los distintos espacios de sociabilidad y encuentro de la comunidad educativa durante la pandemia. Por otro lado, detectar en qué medida el mantenimiento de la planificación del ciclo lectivo resultó ordenador de la vida cotidiana entre los integrantes de la comunidad

universitaria de Moreno. Por último, identificar la producción discursiva que acompañó el proceso de la pandemia, como estructuradora de una situación de suma imprevisibilidad.

A continuación, nos detendremos, a modo de ejemplo, en uno de los temas desarrollados: la cartografía enunciativa de la pandemia en términos de producción discursiva. En este sentido, en los objetivos de trabajo, advertimos sobre la importancia de la producción discursiva como estructuradora, ordenadora y guía ante una situación de extrema imprevisibilidad como significó el proceso de la pandemia.

Al respecto, decidimos que era necesario comenzar nuestro trabajo realizando una cronología del devenir del COVID-19. Situarlo en tiempo y espacio resultaría vital para entender y comprender la dimensión que tomó la pandemia en la cotidianeidad humana, a nivel local e internacional, y más precisamente, en relación al alcance de nuestra investigación: el ámbito de la educación universitaria.

Respecto al alcance e implicancia conceptual de la noción pandemia, obtuvimos que la modelización de una pandemia requiere de tres tipos de datos (Bazai, 2020):

- 1) los demográficos (características de la población)
- 2) movilidad (trayectos de las personas)



3) proceso de infección (formas de transmisión de la enfermedad)

Desde inicios del siglo XXI se pueden mencionar algunas de las principales pandemias: SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Grave) iniciado en Cantón (China, 2002), Gripe Aviaria (H5N1) iniciado en Bundang (Corea del Sur, 2003), Gripe Porcina (H1N1) iniciada en California (Estados Unidos, 2009) con mayor impacto en Argentina con 626 muertes, Fiebre Hemorrágica, entre otras. De acuerdo a Buzai, la disminución generalizada de la fricción espacial a través de las actuales tecnologías aplicadas al transporte permitió que el mundo se achicara en un espacio relativo si consideramos los tiempos de traslado. Por lo tanto, vaticina el autor, la aparición de nuevas pandemias podría convertirse en una situación habitual y cíclica en las próximas décadas.

Desde el campo filosófico, Esperón y Etchegaray (2021) se preguntan ¿es posible relacionar a la pandemia del COVID-19 con la noción filosófica de acontecimiento? Los autores afirman que la noción de acontecimiento es una singularidad que adviene, que resulta imprevisto. El acontecimiento irrumpe sin que puedan preverse causas; el acontecimiento está del lado de la efectuación de un determinado estado de cosas, a la vez que se diferencia de él; es algo previo no en el orden temporal cronológico sino en el orden ontológico o mejor, pre-ontológico, que escapa y se rehúsa a las estructuras de clasificaciones racionales. El acontecimiento es el devenir que escapa a la historia, es el tiempo de la creación, el movimiento del cambio. El acontecimiento desestabiliza y resignifica tanto el presente como el pasado y abre inconmensurables posibilidades proyectadas hacia el futuro. Al desestabilizar todos los puntos fijos de referencia, el acontecimiento presenta un carácter traumático y perturbador. (Esperón y Etchegaray, 2021).

Asumir la pandemia en términos de acontecimiento, tal como lo advierten los investigadores Esperón y Etchegaray (2020) implicó indagar sobre los *puntos fijos de referencia* que desestabilizó la pandemia del COVID-19. En esa línea, decidimos recopilar, releer, revisar publicaciones en torno al alcance teórico conceptual de distanciamiento social y la figura de comportamiento y normas de comportamiento que se determinaron para contrarrestar el impacto del virus.

El investigador Maximiliano Senci (2020) afirma que la pandemia ha suscitado un inmenso experimento social. “De buenas a primeras hemos visto emerger una norma social que suele expresarse a través de

distintos hashtags: #quedateencasa, #aplanemoslacurva, #alviruslofrenamosentretodos, entre otras”, enfatiza el autor. A su vez agrega que “la idea de que nos quedemos en casa constituye una norma de distanciamiento social. Las normas nos prescriben comportamientos que suelen ser costosos desde el punto de vista individual, pero beneficios para el conjunto de la sociedad”. En ese sentido, Senci aclara que “las medidas actuales, por ejemplo, nos imponen quedarnos en nuestras casas, distanciarnos de nuestros seres queridos, y dejar actividades que nos gustan, entre otras. Todo ello en función de un bien colectivo”. Para exponer algunas ideas sobre el distanciamiento como norma social, Senci se guía por la teoría de normas sociales de Cristina Bicchieri (2006, 2016). El núcleo de la teoría de Bicchieri, dice el autor, es que la preferencia por actuar conforme a una norma social es una preferencia condicional. Esto es, preferimos cumplir con la norma si creemos que un número suficiente de otras personas de nuestro grupo también cumple con la norma, y además creen que se debe cumplir con la norma. Las condiciones especificadas anteriormente son individualmente necesarias y conjuntamente suficientes para asegurar la existencia de una norma.

De los aportes teóricos de Senci, comenzamos a interrogarnos sobre los comportamientos asumidos en los hogares por parte de los estudiantes, docentes y no docentes de la comunidad de la UNM, en contexto de las ASPO -en principio- y en instancia de cursada. Nos preguntamos si pudieron seguir cursando durante la pandemia o si ese aspecto se vio alterado; ¿Qué dispositivo usaban para conectarse? ¿Dónde se conectaban?, si lo hacían desde el mismo lugar. Éstas y otros tantos interrogantes abrieron el camino para definir el focus group como una primera herramienta de recopilación de datos e información.

Primeras aproximaciones e indagaciones sobre las formas discursivas que asumió la comunicación de la Pandemia en la Universidad Nacional de Moreno:

El periodista y experto en política exterior David Rothkopf identificó durante la epidemia del Síndrome Respiratorio Agudo Grave por el coronavirus-1 (SARS: Severe Acute Respiratory Syndrome) del año 2003, la presencia de una epidemia de información que aumentó y prolongó el daño social, económico y de salud pública ocasionado por la infección per se. Con el propósito de contrarrestarla, 17 años después, la Organización Mundial de la Salud (OMS) crea la Red de Información de la OMS para Epidemias. Su finalidad es ser una red de comunicación bidi-

reccional que aborde las necesidades de información clave a la vez que proporciona evidencia científica para refutar la información errónea y combatir las infodemias.

En la voz de Llewellyn, Arroyo-Sanchez (et al., 2020) en el artículo “Infodemia, la otra pandemia durante la enfermedad por coronavirus 2019” sugieren que para contrarrestar la infodemia debemos emitir y reiterar mensajes claros, libres de jerga y prácticos para que las personas los puedan asumir. En función de esto, advertimos que inmediatamente a la sanción del decreto 297/20 por intermedio del cual se daba inicio al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) promulgado por el presidente Alberto Fernandez el 19 de marzo de 2020, la Universidad Nacional de Moreno activa su comunicación Institucional a toda su comunidad de estudiantes, docentes y no docentes mediante el uso de las newsletter. A diferencia de un comunicado de prensa, un cable de noticias, una crónica, por sólo enumerar algunos tipos de enunciados utilizados por los medios de comunicación para informar, la UNM elige el género newsletter. Al respecto, cabe destacar que en esta investigación adherimos a la noción de género como “enunciados relativamente estables” asociados a esferas de la praxis social y compuestos por una dimensión temática, una estilística y una estructural o relativa a la composición escrita u oral. Su dimensión “relativamente estable” significa que no son estructuras estáticas, homogéneas, definidas de una vez y para siempre; sus rasgos no son esencias puras inmutables, indicadoras de un supuesto deber ser del habla para una situación determinada. (Bajtin, 1997).

En tanto newsletter, es importante destacar que se trata de un tipo de enunciado utilizado, por lo general, por las instituciones, organizaciones no gubernamentales (ONG) y empresas con el propósito de dar cuenta de una voz propia, autónoma y legítima que instituye su posición respecto a diversos temas; se trata de una voz comprometida e interesada en informar sin intermediaciones a su comunidad -en este caso: estudiantes, docentes y no docentes- desde una perspectiva unidireccional. Del otro lado de la línea de comunicación, el interlocutor descansa en la confianza que le asegura el uso de ese tipo de género debido a que su enunciadador se construye como portador de información genuina, definida -en este caso- en el marco del Consejo Superior, en diálogo al contexto que la atraviesa, logrando así tomar distancia de los circuitos virales de información.

En ese sentido, como una de las primeras observaciones, podemos señalar que el uso de la newsletter fue el puente utilizado por la UNM para acercar a su comunidad de estudiantes y docentes otros tantos tipos de enunciados tales como “Guía Rápida de Configuración del Campus”, Resoluciones, Protocolos, Instructivos sobre Gestión ambiental, Tutoriales sobre cómo grabar una clase o cargar las notas en el SIU, Charlas y Conversatorios para reflexionar desde diferentes ángulos temáticos con la comunidad de la UNM el alcance e impacto de la pandemia. Con esto, cabe remarcar que, en tanto vaso comunicante, el género newsletter ha sido clave para atenuar y contrarrestar cualquier desvío informativo a los márgenes de la infodemia; que a través del uso de la newsletter, la UNM supo orientar y guiar a su comunidad discursiva construyéndose como productora de contenidos confiable y, recurriendo a Verón (1985), logró establecer con su comunidad un contrato objetivo pero también pedagógico. Y en un contexto de tanta incertidumbre, de suma imprevisibilidad que significó la pandemia del COVID-19, pronunciarse desde un saber posicionado, unidireccional, de fuerza asimétrica -puesto que había que transmitir información precisa, clara, que ordenara lo que lo incierto de la pandemia promovía-, era vital.

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo hemos querido compartir una primera aproximación de la investigación en curso “Estados alterados: reconfiguración de las dimensiones espacio-temporales durante la pandemia de COVID en la comunidad universitaria de la Universidad Nacional de Moreno”. En una primera parte, nos detuvimos en los antecedentes que han estimulado el proyecto. Como señalamos, indagar en las dimensiones de espacio y tiempo implica hacer referencia a dos categorías teóricas que permiten aprehender los fenómenos sociales tanto en su diacronía como en su sincronía y, a la vez, dar cuenta de las variaciones y permanencias. En una segunda parte, nos aventuramos a mostrar algunos de los resultados. Dimos cuenta en cómo la particularidad de la vivencia de la pandemia del COVID-19 alteró las dos dimensiones de forma abrupta llegando, incluso, a provocar un punto de quiebre de un antes y un después, dado que surgieron modos de transitar el tiempo y el espacio que perduran aun hoy, en la incertidumbre que se traduce en la denominación de un período de “postpandemia”.

Para cerrar nos gustaría recuperar una reflexión a partir de lo planteado por Byung Chul Han en su libro *El aroma del tiempo* (2009). Este pensador coreano se deleita con la palabra “disincronía” para definir un transcurrir temporal que no tiene límites claros ni dirección a la que apuntar y que sería la forma como los humanos del siglo XXI comprendemos nuestro devenir. En este aspecto, el ordenador imperativo de la vida cotidiana se resuelve en la categoría del *animal laborans*, el tiempo del trabajo construye fronteras en el desarrollo del día, la semana y el año y divide las horas libres de las que se ciñen a las obligaciones. Fuera del horario de trabajo, las personas se sienten perdidas y no logran ordenar su tiempo productivamente

Bibliografía

Brenlla, M. E. et al. (2021). “Percepción psicológica del tiempo, pandemia y edad” en *XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. “Investigación y sistematización de prácticas en el contexto de pandemia y aislamiento social”*: 24 al 26 de noviembre. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2021. Disponible en: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/13063>

Buzai, G. (2020). De Wuhan a Luján. “Evolución espacial del COVID-19”. *Posición*, núm. 3. Recuperado el 28 de septiembre de 2022, de <https://ri.unlu.edu.ar/xmlui/handle/rediunlu/683>

Debray. R. (2010). *Elogio de las fronteras*; Barcelona: Gedisa.

Esperón, J. P. y Etchegaray, R. (2021). “Heidegger, Deleuze, el acontecimiento y el covid-19”. Disponible en https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/159022/CONICET_Digital_Nro.edf5c5c9-323d-40aa-b816-89ee4f1ea4d3_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Fernández Villalobos, N. (2021). El tiempo en el espacio doméstico. Reflexiones durante una pandemia en *Anales de investigación en Arquitectura*, Vol. 11, Nº. 2, 2021, págs. 1-17

Lotman, I. (1996). *La semiosfera I. Semiótica de la cultura del texto*. Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia. España.

Senci, M. (2020). “El distanciamiento social como norma: ideas desde las ciencias del comportamiento en el Documento de Trabajo La investigación en Ciencias Sociales en tiempos de pandemia por Covid-19”. Comp. Silvia London. Disponible en: <https://iess.conicet.gov.ar/index.php/387-la-investigacion-en-ciencias-sociales-en-tiempos-de-pandemia-cuatro-meses-de-cuarentena>

Simondón, G. (2008). *El modo de existencia de los objetos técnicos*; Buenos Aires: Editorial Prometeo.

Verón, E. (1985). El análisis del ‘Contrato de Lectura’, un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media en *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*, París: IREP.

Cuarta Revolución Industrial y la digitalización de los Estados: Una aproximación a los usos de las tecnologías digitales en la gestión pública

Julieta CARDOZO

Graduada de la
Licenciatura en
Comunicación Social,
UNM
Centro de Estudios de
Medios y Comunicación
(CEMyC)
dfreitasjulieta@gmail.com

Introducción

A lo largo de la historia de la humanidad se ha podido observar cómo la irrupción de nuevas tecnologías y sus aplicaciones pueden generar cambios radicales en las sociedades. Desde las formas de producir, transportarse, comunicarse, entre muchas otras. Las estructuras de las sociedades se vieron modificadas por diversos advenimientos tecnológicos.

De una forma muy resumida podemos decir que la Primera Revolución se caracterizó por la introducción de maquinarias que venían a sustituir la fuerza humana y animal, y marcó el traspaso de la producción artesanal a la fabril. La Segunda, en la búsqueda de una energía más eficiente que pudiera estar a la altura de los cambios vertiginosos que trajo la Primera Revolución, se caracteriza por la irrupción de la energía eléctrica. Más adelante, serían los advenimientos de las energías renovables, las tecnologías de la comunicación e información las que serían las causantes de la nueva Revolución. Ahora bien, todo indicaría que, actualmente, estamos ante un nuevo momento de cambios, de transformación a través de estos nuevos desarrollos. Nos referimos a avances tales como la inteligencia artificial, el big data, la robotización, machine learning o el Internet de las Cosas. Aunque es posible pensar que no se trata más que una mera continuación de la Tercera Revolución, existen factores que demuestran que de hecho estamos ante otro punto de inflexión. En esta línea, Klauss Schwab, el Director del Foro Económico Mundial, afirma que nos encontramos frente a una nueva revolución debido a: la velocidad a la que están evolucionando las tecnologías, la amplitud y profundidad en tanto que “se están llevando a cambios de paradigma sin precedentes en la economía, los negocios, la sociedad y las personas. No solo está cambiando el «qué» y el «cómo» hacer las cosas, sino el «quiénes somos»” y el Impacto de los sistemas “se trata de la transformación de sistemas complejos entre (y dentro de) los países, las empresas, las industrias y la sociedad en su conjunto.” (Schwab, 2016, p.9).

Entonces, esta Revolución, al igual que las anteriores, implica cambios en las formas de producir, consumir e incluso relacionarse con el espacio y las personas. “La revolución 4.0 que los designa es mucho más que una revolución tecnológica: abarca un cambio cultural profundo que teje nuevos modos de concebir las relaciones sociales y organizacionales, y perfila nuevas identidades y patrones de comportamiento” (Oszlak ... [et al.], 2020, p. 9).

La Revolución 4.0 es un proceso a través del cual las industrias y los sectores que no son nativos digitales comienzan a usar tecnologías de la era digital en sus procesos, para agilizar, solucionar problemas o incluso ofrecer servicios renovados. En este sentido, es que entendemos los procesos de digitalización de los Estados Nación como producto de estos procesos de transformación e incorporación de estos avances propios de la nueva revolución.

Digitalización de los Estados

La digitalización de los Estados, es un proceso continuo y constante, aunque complejo. En algunos casos es incipiente y aún falta un gran camino por recorrer para poder implementar cambios significativos y acorde con el estado actual de los avances tecnológicos. Plantea ciertas dificultades, desde cuestiones técnicas, infraestructura o incluso capacitación de quienes deberían impulsar y posteriormente implementar estos posibles cambios. No se trata de una simple “digitalización” de los procesos, sino que implica un plan de acción aún mayor. Es necesario que se contemplen problemáticas como la ciberseguridad, el uso de datos o incluso tener en cuenta la brecha digital existente tanto interna a nivel nacional, así como también con otros países de la región y el mundo. A la hora de crear e implementar nuevas políticas públicas de cara a la digitalización se deben contemplar estos y muchos otros factores, con

el fin de poder afrontar los riesgos aparejados a las innovaciones tecnológicas.

“Si el Estado no está capacitado para comprender los riesgos que trae aparejado el desarrollo e implantación de ciertas innovaciones tecnológicas, así como de regular sus deletéreas consecuencias, la sociedad puede verse expuesta a la voracidad de empresas y emprendedores para los cuales las consideraciones éticas o morales no cuentan y priman solo los criterios puramente mercantiles que inspiran la producción de los bienes o servicios que vuelcan al mercado.” (Oszlak [et al.], 2020, p. 34).

En el contexto de la pandemia del COVID - 19, se suscitaron y aceleraron procesos de incorporación de tecnologías digitales en los Estados. Entre los fenómenos que se destacan podemos mencionar el uso de impresiones 3D para crear desde máscaras hasta salas de aislamiento, los sistemas de educación en línea y la explosión del trabajo a distancia. Estos cambios e innovaciones bien empleados pueden fortalecer y mejorar el accionar de los gobiernos, cambiar la forma en la que la ciudadanía usa los servicios y se relaciona con los estados.

Es un momento histórico, que puede representar una gran oportunidad para que los Estados, en particular los de América Latina, para que realicen un diagnóstico sobre su situación respecto a la digitalización. También, para que se planteen políticas que aprovechen el acelerado crecimiento, teniendo en cuenta las particularidades de los países, sin acrecentar desigualdades existentes, sino por el contrario, achicar las brechas haciendo uso efectivo de las oportunidades que se presentan.

Programa de Salud Digital: La e-Salud y el uso de las Historias Clínicas Electrónicas

Ahora bien, es de nuestro interés explorar el uso de las Historias Clínicas Electrónicas (HCE), como un ejemplo de la digitalización del Estado, en este caso, del sector de la salud. Las HCE, de manera resumida, son repositorios de información sobre el estado de salud de una persona en formato procesable por una computadora, que es almacenada y transmitida de forma segura y accesible por múltiples usuarios autorizados. A diferencia de la Historia Clínica tradicional, presentada en un formato físico, en este caso nos encontramos con un documento, en un soporte



digital, pero que carga con la misma legalidad. Es importante remarcar que, como indican otros autores, “la transformación de la gestión documental –del papel a la electrónica– es una condición necesaria, aunque no suficiente, para modernizar el Estado y hacer fluir apropiadamente la información” (Oszlak ... [et al.], 2020, p.217). Son necesarias políticas que acompañen, evaluar las necesidades específicas del territorio y generar desarrollos propios. Es decir, implica digitalizar los procesos en un sentido amplio, cambiar la forma de abordar y pensarlos.

Para analizar este traspaso de las HC en formato físico a las HCE, en primer lugar, partiremos del concepto de e-Salud o salud electrónica. De acuerdo a un informe de la Organización Panamericana de Salud (2016) “La eSalud –entendida aquí como el uso coste-efectivo y seguro de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en apoyo de la salud y de los ámbitos relacionados con la salud, incluyendo los servicios de atención sanitaria, vigilancia de la salud, literatura y educación, conocimiento e investigación”. Entonces, de esta definición arrojada por la OPS, por un lado, podemos resaltar la idea de eficacia como un factor indispensable para pensar la incorporación de las tecnologías en el sector de la salud. En este sentido, podemos mencionar que, entre las razones principales por las cuales se impulsa el uso de las HCE, se encuentran cuestiones tales como la durabilidad y resistencia de soporte en comparación al papel, el acceso de cualquier información que pueda resultar importante o incluso la dificultad para leer la información. Son todos factores relacionados con la eficacia del soporte.

Por otro lado, otro punto a destacar es la seguridad. Abundan las discusiones acerca de cómo se almacenan, usan o quién(es) tienen acceso a los datos que recolectan segundo a segundo las distintas plataformas de la era digital, es decir, desde redes sociales hasta páginas de organismos de gobierno. En este caso, la ciberseguridad, resulta crucial para cuidar y manejar de manera responsable los datos de los pacientes

Aunque el uso de Historias Clínicas Electrónicas no resulta ser una novedad, podemos creer que, actualmente, las nuevas propuestas que impulsan el uso de las HCE en la salud, tienen en cuenta, cada vez más factores de la era digital. Por ejemplo, son cada vez más los casos en los que se impulsa el uso de una HCE única, que sea del paciente y no del centro de salud. Este es un viraje clave hacia la lógica de la era digital y la revolución 4.0. Resulta pertinente, además, porque este cambio implica otro nivel de interoperabilidad, de acceso e incluso de alma-

cenamiento de la información. La interoperabilidad, por su parte, hace referencia a “la comunicación entre diferentes tecnologías y aplicaciones de software para el intercambio y uso de datos en forma eficaz, precisa y sólida”. También es importante remarcar que las tecnologías digitales no son bienes que se puedan importar o que se pueden “traer” copiados de otras naciones sin modificaciones. Es necesario que los Estados creen sus propios sistemas que se adecuen a las necesidades específicas.

Para anclar la discusión al contexto actual, se puede pensar en el programa de Salud Digital Bonaerense impulsado por el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, presentado en julio del 2022 que tiene como objetivo “integrar a todos los establecimientos sanitarios de la provincia de Buenos Aires en un solo sistema de información”. Este sistema de información, es una herramienta de código abierto y colaborativa, que contiene historia clínica, gestión de pacientes, agenda y turnos, es decir, que incorpora diversas instancias de la atención de un paciente. Como se mencionó anteriormente, es importante que cada país diseñe y genere estos desarrollos, para que tengan en cuentas las necesidades específicas de su población. En este sentido, se destaca que esta herramienta sea de código abierto para que cada una de las jurisdicciones pueda aportar datos y modificaciones a ese documento de acuerdo a la realidad sanitaria y a lo que necesita cada territorio.

Este programa, a su vez, se enmarca en el proyecto Nacional de Historia de Salud Integrada, el que “promueve la colaboración entre todos los niveles del Estado y prestadores de salud” y que “busca desarrollar un sistema de historia clínica que permita disminuir las brechas de desigualdad y garantizar una atención homogénea y de calidad”. Más adelante, ese mismo año, el gobierno de la provincia de Buenos Aires también anunció el avance en la implementación de las HCE en distintos municipios del territorio. Estas políticas apuntan a implementar un ecosistema de herramientas en salud basadas en la utilización de herramientas digitales que permitan mejorar la calidad de atención, de trabajo, eficacia e interoperabilidad entre los distintos niveles del Estado.

Conclusiones

Como hemos mencionado, durante la pandemia de Covid - 19 este proceso se aceleró y profundizó aceleradamente. Pero, además de las tecnologías

de la información y la comunicación, estuvimos ante la presencia de la incorporación de elementos propios de un proceso de digitalización. Las tecnologías digitales fueron utilizadas para contrarrestar el aislamiento, difundir medidas profilácticas, y facilitar el funcionamiento de los sistemas de salud. Queda cada vez más claro la importancia que tiene el acceso a internet para garantizar derechos fundamentales, siendo el mismo acceso un derecho en sí.

El acceso al internet, a los servicios de telecomunicaciones y las tecnologías de la información es un derecho humano que permite habilitar el ejercicio de otros derechos fundamentales como la salud, la educación, la cultura y la seguridad, entre otros.

Bibliografía

Bellomo, S., y Oszlak, O. (2020). *Desafíos de la Administración Pública en el Contexto de la Revolución 4.0*. Konrad Adenauer Stiftung.

Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Debate. Recuperado de [http://40.70.207.114/documentosV2/La%20cuarta%20revolucion%20industrial-Klaus %20Schwab%20\(1\).pdf](http://40.70.207.114/documentosV2/La%20cuarta%20revolucion%20industrial-Klaus%20Schwab%20(1).pdf)

Organización Panamericana de la Salud (2016). *La eSalud en la Región de las Américas: derribando las barreras a la implementación. Resultados de la Tercera Encuesta Global de eSalud de la Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/31287>

Organización Panamericana de la Salud (2016). *Registros médicos electrónicos en América Latina y el Caribe: Análisis sobre la situación actual y recomendaciones para la Región*. Recuperado de <https://iris.paho.org/handle/10665.2/28209>

El Plan Trienal 1989-1991 de la gobernación de Antonio Cafiero en la provincia de Buenos Aires: una planificación a contramano del neoliberalismo

Carlos M. CIAPPINA

Docente de la Licenciatura
en Trabajo Social, UNM

Programa de Estudios de
Políticas Públicas

Centro de Estudios de
Gobierno y Políticas
Públicas

ciappinac@gmail.com

La tradición planificadora en la provincia de Buenos Aires

La provincia de Buenos Aires tenía hasta 1989 una interesante e importante tradición planificadora. Durante el gobierno conservador de Manuel Fresco (1936-1940) se desplegó un Primer Plan Trienal de Obra Pública (1937-1940) bastante ambicioso en sus objetivos (Fernández y Acín, 2019), particularmente en lo referido a la construcción de monumentos, edificios públicos, obras de asistencia social, higiene pública, urbanizaciones, parques, balnearios, estadios, paseos, aeródromos y caminos.

Con la llegada del peronismo al gobierno, el gobernador Mercante lanzó el Plan Trienal de la Provincia (1947-1949) con alcances enormes en materia de obras públicas, articulado con el Primer Plan Quinquenal Nacional. Luego, en la gobernación de Carlos Aloé (1952-1955) la Provincia se acopló directamente a las directivas del Segundo Plan Quinquenal Nacional.

En tanto, la dictadura militar iniciada en 1955 -autodenominada Revolución Libertadora- se propuso un vasto plan de lo que llamó “desperonización” y, por medio del Decreto Ley 5712, se suspendió el Consejo de Planificación Provincial.

Con el triunfo de Oscar Alende (UCR Intransigente) en 1958 se retoma la vocación planificadora y, en la lógica del desarrollismo de esos tiempos, se crea una Junta de Planificación Económica provincial. Este organismo, presidido por el ministro de Economía Aldo Ferrer y conformado por un grupo de jóvenes economistas y profesionales expertos en planes de desarrollo asesoraba al gobernador en “la necesidad de adoptar una política que asegurara la mejor utilización de los recursos provinciales, sostenida en una distribución del ingreso más equitativa para promover el bienestar económico de la población” (Spinelli, 2022).

El gobierno radical de Anselmo Marini (1963-1966), surgido de un proceso eleccionario con el peronismo proscripto, dejó de lado aquella Junta y estableció un Consejo Provincial de reactivación industrial.

Durante la dictadura de Onganía y Lanusse (1966-1973) la planificación bonaerense quedó subsumida en los alcances del Decreto Ley 16964/66: las provincias debían seguir los lineamientos señalados por el Consejo Nacional de Desarrollo, creándose la Oficina regional de desarrollo de la región pampeana en La Plata. Tampoco había gobernadores sino interventores federales. Se retomaba así la centralización de la política planificadora por parte del gobierno nacional.

La provincia de Buenos Aires en la postdictadura

La provincia emergió de la última dictadura cívico-militar en las mismas condiciones en que estaba el resto del país: la represión y el plan sistemático de desaparición de personas impactó fuertemente en todos los ámbitos, en especial el fabril-sindical, las universidades, los partidos políticos y las organizaciones sociales.

Junto a los aspectos represivos, deben considerarse el empeoramiento de las condiciones económico-sociales y, en particular, el profundo proceso de desindustrialización que afectó a la Provincia, especialmente al Conurbano bonaerense. El crecimiento del desempleo -casi inexistente como problema antes de la dictadura- y la aparición de nuevos problemas sociales vinculados al crecimiento de la pobreza.

Las elecciones de 1983 le dieron el triunfo a Alejandro Armendáriz (UCR) y a su vicegobernadora Elva Roulet (primera mujer electa para el ejecu-

tivo provincial). Durante su gobierno (hasta 1987) acompañó el proceso político del presidente Raúl Alfonsín y apoyó las necesidades presupuestarias nacionales con una baja de 6 puntos de la coparticipación correspondiente a la Provincia hacia el Estado Nacional. Fue un período de recuperación de la institucionalidad democrática -gravemente dañada por la dictadura- en especial, en las áreas ministeriales y de administración estatal fuertemente deteriorada por las políticas de ajuste, represión y reducción de personal de la última dictadura en la provincia.

La gobernación Cafiero y sus principales objetivos

El triunfo de Antonio Cafiero en las elecciones de 1987 significó el retorno al gobierno provincial del peronismo luego de la dictadura y del gobierno democrático de Armendáriz (1983-1987). Se encontró con una crisis presupuestaria producto de la baja en la coparticipación provincial que el mandatario anterior cedió a la Nación.

Por esta razón, -sumada a las consecuencias de más largo plazo fruto de la última dictadura militar en la Provincia- Cafiero se vio obligado a declarar la emergencia alimentaria, sanitaria y laboral en el Conurbano bonaerense y creó el Ministerio de la Producción para mejorar las posibilidades de reindustrialización.

Se tomaron medidas tendientes a reformar el Estado provincial basadas en la transferencia de capacidades a los municipios; el intento de coger económicamente las empresas públicas con aportes privados; la jerarquización y desburocratización de la administración pública y la generación de las vías institucionales para promover la participación comunitaria.

En ese sentido, se propusieron los Consejos de Escuela en el ámbito de la DGE y Cultura (Decreto 4182/89), constituidos por toda la comunidad educativa involucrada en el funcionamiento y las necesidades pedagógicas e infraestructurales. Otras experiencias similares son las de ATAMDOS (atención ambulatoria y domiciliaria de salud) sostenida en la atención primaria, el abordaje interdisciplinario y la participación vecinal, y los Consejos Municipales de Seguridad y de la Mujer, los Consejos distritales de Salud y las Cooperativas Policiales.

En 1989 Cafiero propuso una reforma para modernizar la Constitución bonaerense de 1934 que ampliaba los derechos ciudadanos y permitía la reelección del gobernador por un período de cuatro años. Fue consensuada con los partidos mayoritarios con representación en la Legislatura donde resultó aprobada, pero en el plebiscito de agosto de 1990 -necesario para su puesta en vigencia- triunfó el NO con el 67,2% de los votos; un duro golpe político que significó la postulación para las elecciones de 1991 de otro candidato peronista: Eduardo Duhalde.

El Plan Trienal 1989-1991

En cuanto a sus principios rectores y concepción sobre la planificación, el Plan Trienal de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (Plan Trienal) presenta una perspectiva de profundización democrática. Lejos de la planificación normativa tradicional, se propone planificar desde y con el conjunto de la sociedad bonaerense. Así lo explicaba el Gobernador: “este Plan Trienal no es sino una propuesta que el Gobierno de la Provincia le presenta a su Pueblo desde una perspectiva pluralista, participativa, solidaria y movilizadora” (Plan Trienal, 1989, p.7).

Los objetivos estratégicos, más allá del Plan en sí, son claramente los de la tradición peronista aggiornados a la realidad de fines de los años '80: producción, propiedad social y redistribución de la riqueza para el territorio provincial:

Desarrollar la potencialidad productiva de la Provincia, inducir a un nuevo modelo productivo fundado sobre nuevas formas de propiedad social y garantizar el cumplimiento de una efectiva justicia social, en función de una verdadera redistribución de la riqueza y no de un simple ejercicio declamativo de aquella (p.7)

Y siguiendo con la perspectiva y el posicionamiento peronista, la propuesta planificadora se presenta como equidistante de la planificación jerárquica y centralizada de tradición socialista (“la mano de hierro”) y de esa “planificación invisible” que es la de dejar al mercado actuar libremente. De este modo, se propone una planificación sostenida en la idea -y la práctica- de la “comunidad organizada” como expresión de las diferentes instancias organizativas creadas por la comunidad o en las que la comunidad participa:

Proponemos la “mano guiada” por una planificación indicativa y consensuada con los diferentes sectores y actores sociales (...) La comunidad está en condiciones de facilitarle a los hombres que circunstancialmente conducen los destinos del Estado toda la riqueza y diversidad que implican su relación cotidiana con los problemas vivos de la sociedad. Allí surge, se nutre y se justifica cualquier planificación que pretenda tener reflejo en las necesidades populares. (p.8)

La organización político-técnica del Plan

Otra de sus innovaciones: se constituye una Comisión del Plan Trienal presidida por el secretario general de la Gobernación e integrada por las Subsecretarías de cada Ministerio y las presidencias de la Comisión de Investigaciones Científicas, del Consejo Provincial de la Mujer, del Banco Provincia y del Senado. La Secretaría Ejecutiva del Plan, a cargo de la Subsecretaría de Programación y Desarrollo del Ministerio de Economía, también estaba conformada por representantes técnico-políticos de esa área.

De este modo, el Plan se posiciona en una de las premisas claves de la Planificación Estratégica (sin nombrarla de ese modo): el desarrollo de un plan de gobierno no puede descansar sólo en la perspectiva política, tampoco en la exclusivamente técnica, los equipos son político-técnicos.

Arquitectura del Plan

Respecto de su diseño y arquitectura, el Plan Trienal 1989-1991 se organizó en torno a tres grandes “módulos”:

Módulo I: el enfoque de la planificación: Aquí se enuncian las perspectivas de planificación propuestas. Se sostenía que “la planificación es un instrumento al servicio del Gobierno de la Provincia y de su comunidad, para la formulación de políticas tendientes a lograr una satisfacción social más plena y amplia” (p.16) y para recuperar y promover el “protagonismo popular”.

En tal sentido, se propone con énfasis la participación de la comunidad para las transformaciones propuestas, entendiendo que las energías comunitarias “darán a la democracia las energías necesarias para su profundización” (p.17).

Sobre la concepción del Estado, plantea “la posibilidad de elaborar un modelo de Estado cuya discusión no se centre en torno a su tamaño sino de su debilidad respecto de los grupos de presión que buscan predominio sobre los intereses particulares” (p.20). Se explicita una planificación “concertada a diferentes niveles regionales y sectoriales, redistribución del poder en favor de los distintos cuerpos de gobierno y sociedades menores” (p.20) que fortalezca al Estado provincial en su capacidad de acción.

A su vez, propone una articulación entre lo participativo y lo normativo con perspectiva de previsión integral para alcanzar la gestión cotidiana de la administración pública. En tal sentido, el Plan considera que se busca dotar a la gestión estatal de recursos materiales suficientes y ampliar la esfera de la participación en el mismo (p.22).

Módulo II: la realidad provincial: En este módulo realiza un análisis basado en dos ejes: uno territorial con la determinación de regiones específicas y otro de variables socio-productivas y culturales de cada región. Así, la Provincia podía diagnosticar dividiendo su territorio en siete regiones: el Conurbano; el Delta y el eje fluvial industrial; el núcleo de transformación agrícola; la Cuenca del Salado; la pampa arenosa del Noroeste; el Complejo Mar y Sierras y el Polo de Bahía Blanca.

A partir de esa identificación territorial se analizan, en cada caso, las principales variables económicas, demográficas, sociales y culturales para arribar a un conjunto de conclusiones para luego desplegar propuestas. En esa línea se identificaron áreas críticas que coinciden en cada región de la Provincia: la decadencia económica y el desempleo, el deterioro de las condiciones de vida, el precario mantenimiento y escasa expansión de la infraestructura, los desequilibrios regionales y la vulnerabilidad ambiental, la ineficacia del Estado provincial.

Cada una de estas problemáticas admitía, según el Plan, un análisis más detallado (que el Plan efectúa) al interior de cada área crítica. Podría señalarse que en el diagnóstico territorializado de la situación provincial el Plan Trienal logra establecer los principales efectos negativos de la situación provincial de la última post-dictadura militar. El diagnóstico

podría extrapolarse al ámbito nacional crítico de 1989-91; aunque las soluciones planificadas por el Gobierno de Cafiero serán muy diferentes a las realizadas por el gobierno nacional a partir de 1989.

Módulo III: la propuesta del Plan Trienal: Aquí el Plan propone sus ejes de acción en forma Programática: establece catorce Programas provinciales con responsabilidad efectiva de los nueve Ministerios, la Secretaría General de Gobierno y la CIC.

Proposiciones básicas de desarrollo	Programas	Jurisdicciones provinciales
Movilización del potencial económico bonaerense	Transformación agropecuaria	Min. Economía Min. Asuntos Agrarios
	Reactivación industrial	Min. Economía Banco Provincia
	Generación de empleo	Min. Economía Min. Acción Social Instituto Provincial del Empleo
Mejoramiento de la calidad de vida	Recomposición del tejido social básico	Min. Gobierno Min. Acción Social Min. Salud Dirección General de Escuelas (D.G.E)
	Reforma educativa y cultural	D.G.E
	Solidaridad Social	Min. Gobierno Min. Acción Social Min. Asuntos Agrarios Min. Salud D.G.E
Mejoramiento de la dotación de infraestructura social básica	Dotación de infraestructura básica	Min. Obras y Servicios Públicos Min. Asuntos Agrarios Min. Salud D.G.E
	Consolidación de los equipamientos sociales	Min. Obras y Servicios Públicos Min. Salud D.G.E.
Manejo eficaz de los recursos naturales y mejor uso del suelo urbano y rural	Manejo de recursos Naturales	Min. Obras y Servicios Públicos Min. Asuntos Agrarios
	Ordenamiento urbano	Min. Gobierno Min. Obras y Servicios Públicos
	Acción en áreas de emergencia	Min. Obras y Servicios Públicos Min. Acción Social Min. Asuntos Agrarios Min. Salud
Transformación del Estado	Rediseño industrial y gestión pública	Sec. Gral. de Gobernación Min. Gobierno Min. Economía
	Planeamiento y coordinación	Sec. Gral. de la Gobernación Min. Economía Comisión de Investigaciones Científicas (CIC)
	Descentralización y participación comunitaria	Sec. General de Gobernación Min. Gobierno

Cuadro 1. Elaboración propia en base a los lineamientos del Plan Trienal 1989/1991.

A partir de este esquema se desarrollan en el Plan los Subprogramas y Proyectos en cada una de las áreas básicas arriba señaladas, hasta alcanzar la cifra de 1.000 proyectos organizados por su pertinencia institucional, su relevancia económico-social y las posibilidades de participación comunitaria en los mismos.

(23928) que significaron -de hecho- una propuesta planificadora (sin “libro plan” pero planificación al fin) para la construcción de un nuevo modelo de acumulación basado en la profundización y despliegue de las recomendaciones de John Williamson (Consenso de Washington) y los organismos internacionales.

Coyuntura 1989-1991: despliegue neoliberal y límites estructurales al Plan Trienal

El Plan se encuentra en un contexto internacional poco favorable respecto de la lógica de la planificación propuesta y, en relación a la situación nacional, al momento de su lanzamiento, la situación del gobierno nacional era crítica: habían fracasado los intentos de los ministros de Economía (Grinspun, 1983-1985 y Sourrouille, 1985-1989)¹ para contener la inflación, la devaluación monetaria y las dificultades presupuestarias resultado del desbarajuste profundo en materia de deuda externa dejados por la última dictadura cívico militar.

Tan profunda fue la crisis, que el presidente Raúl Alfonsín se vio forzado a adelantar las elecciones para mayo de 1989, en medio de una nueva hiperinflación y masivos saqueos en los principales centros urbanos bonaerenses y del país.

La llegada al gobierno de Carlos Menem (julio de 1989) encuentra en el plano internacional el inicio de desintegración de la URSS y el anuncio del “Consenso de Washington”, en el que un Comité de “expertos” propone un decálogo basado en políticas de estabilidad macroeconómica sostenida en la liberalización económica -interna y externa-, la reducción del Estado y la financierización económica.

En ese contexto, el nuevo gobierno nacional sancionó tres leyes claves: la de Emergencia Económica (23697); la de Reforma del Estado y reestructuración de empresas públicas (23696) y la de Convertibilidad

Conclusiones

El Plan Trienal 1989/1991 de la provincia de Buenos Aires recuperó y amplió la mejor tradición de planificación estatal inaugurada por el primer peronismo entre 1946-1955. Esa recuperación se nota claramente en varios aspectos de la planificación: su vocación por abarcar todos los aspectos que hacían a la vida de la Provincia (“integral” y no sectorial); su carácter participativo y redistributivo.

La planificación estatal propone y convoca a la comunidad para que participe en la formulación y su desarrollo: la participación es un eje transversal, en cada línea se propicia que la comunidad participe de manera institucionaliza con el objetivo de mejorar la gestión y los servicios públicos teniendo a las comunidades como voces autorizadas.

Otro de los aspectos claves del Plan está vinculado a sus objetivos económico-sociales: reindustrializar la Provincia y, al mismo tiempo, redistribuir la riqueza generada en la misma. Taxativamente se posiciona críticamente frente a los proyectos económicos que privilegiaban la financierización de la economía.

El Plan está en la senda de la extensa historia de la planificación peronista, aunque, en términos de contexto para su realización, la coyuntura internacional y nacional comienza a marcar, a partir de 1989, un camino de decisiones de política pública absolutamente contradictorio con este Plan provincial.

1. Sourrouille, que venía de la Secretaría de Planificación de la Nación, implementó el Plan Austral (1985-1988) y el Plan Primavera (1988-1989).

Bibliografía

Bernazza, C. (2006). *La Planificación gubernamental en la Argentina. Experiencias del periodo 1974-2000*. [Tesis Doctoral]. FLACSO.

Devoto, G. (2013). ATAMDOS, un hito en la historia de la atención primaria de la Salud en Argentina. *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social* (5).

Fernández, M. I. y Acin, E. (2019). La obra pública para el turismo: estrategias de desarrollo en la provincia de Buenos Aires, 1936-1940. *VIII Encuentro de Docentes e investigadores en Historia del Diseño, la Arquitectura y la Ciudad*. UNC.

Gobierno de la provincia de Buenos Aires (1989). *Plan Trienal 1989-1991*. La Plata: DIEBO.

Lacunza, P. (2004). El nuevo papel del Estado en la Argentina peronista: Mercante y el Plan Trienal de Trabajos Públicos en la provincia de Buenos Aires (1947-1949). *Anuario del Instituto de Historia Argentina* (4).

Panella, C. (2014). Política bonaerense y gestiones gubernativas. 1943-2001 en Barreneche, Osvaldo. *Historia de la provincia de Buenos Aires: del primer peronismo a la crisis de 2001*. Buenos Aires: Edhasa/ UNIPE.

Recalde, A. (2020). *Antonio Cafiero. El estadista bonaerense*. Buenos Aires: Ediciones Fabro.

Spinelli, M. (2022). Diferencias políticas entre radicales intransigentes y desarrollistas en la provincia de Buenos Aires. *Anuario IEHS* (37).

Vilas, C. (2000). ¿Más allá del Consenso de Washington? Un enfoque desde las políticas de algunas propuestas del Banco Mundial. *Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Salamanca* (26).

El rol del Programa de Divulgación Científica y Técnica (CyT) de la Fundación Campomar en la profesionalización de la comunicación pública de la ciencia en Argentina.

Catalina N. MARQUEZ

Graduada de la
Licenciatura en
Comunicación Social,
UNM
Centro de Estudios de
Medios y Comunicación
(CEMyC)
marqueccatalina@gmail.com

Introducción

La comunicación pública de las ciencias en Argentina ha presentado un crecimiento notorio sobre todo en las últimas décadas, no solo en la práctica sino también en lo relacionado al campo de la investigación científica, la especialización y el fortalecimiento de capacidades y recursos humanos. La conformación de un sistema nacional de ciencia y tecnología empieza a tomar forma principalmente entre las décadas de 1950 y 1960, a partir de la creación de instituciones que serían claves para el desarrollo de la investigación científica y tecnológica. Entre ellas se puede mencionar el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en 1957, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en 1958 y, la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales (CNIE) en 1961, entre otras.

En el plano de la divulgación cabe mencionar, por ejemplo, la creación de la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias (AAPS) en 1934. Sin embargo, las iniciativas en ese entonces aún se presentaban de forma fragmentada. En ese sentido, de acuerdo a Cortassa y Rosen (2019), durante esos años todavía no había una organización e institucionalización en el campo de la comunicación pública de la ciencia.

Es a mediados de la década de 1980, con el retorno de la democracia, cuando se empieza a discutir sobre cuál es y debe ser el rol de la ciencia y la tecnología en la sociedad. Esto da lugar a un período donde se sientan las bases y se empieza a consolidar un proceso de profesionalización del periodismo científico y la comunicación pública de la ciencia en Argentina. En ese sentido, me parece pertinente detenerme en la creación del Programa de Divulgación Científica y Técnica (CyT) en el Instituto de Investigaciones Bioquímicas Fundación Campomar que inició sus actividades en el año 1985. De acuerdo a Cortassa y Rosen

(2019), este programa no solo dio lugar al surgimiento de nuevas áreas de comunicación en organismos públicos, sino que además se constituyó como el primer lugar de formación de periodistas científicos del país. A partir de esto, entendemos que la creación de este programa constituye una pieza clave y medular en este proceso y, por eso, es interesante identificar su rol e implicancias en la profesionalización de la comunicación pública de la ciencia en Argentina.

El Programa CyT y la profesionalización de recursos humanos

Para Salomon (1997) el proceso de profesionalización “implica ser miembro de una comunidad, con sus propias reglas, ritos de iniciación, pruebas de ingreso y aceptación continua” (p. 4). A su vez, el estudio de una profesión no se debe separar del medio social donde es llevada a cabo, por lo cual nos lleva a afirmar que las profesiones no son unidades homogéneas, sino que por el contrario, pueden presentarse de forma fragmentada y/o organizada. (Tripier, 1995, Hualde, 2000, como se citó en Henry, 2010).

Como mencionamos anteriormente, el proceso de profesionalización de la comunicación pública en Argentina empieza a tomar una forma más organizada a partir de la década de 1980, a través de la creación de iniciativas para la formalización de los saberes y especialización. Entre ellas, se destaca el Programa CyT que surge de la mano del científico y divulgador Enrique Belocopitow, con el objetivo de traspasar las fronteras entre el laboratorio y la sociedad. Se trataba de un curso intensivo de introducción al periodismo científico que brindaba becas a aquellos profesionales de distintas disciplinas interesados en comunicar ciencia.

Los hechos científicos eran convertidos en noticia, a través del uso de un determinado discurso, de modo tal que los conocimientos científicos pudieran ser comprendidos por el público en general.

Es decir, se trataba de un espacio específico de especialización y formación laboral, aspectos clave en este proceso de profesionalización del campo. En ese sentido, para Vara (2015) la formación puede ser considerada como una señal de la profesionalización debido a que:

“[...] quienes ahora abordan esas temáticas no lo hacen esporádicamente, como parte de otras tareas, dentro de secciones de sociedad o de cultura o política, sino que lo hacen de manera sistemática y muchas veces en secciones o suplementos dedicados específicamente a estas áreas” (Vara, 2015, 2).

Cabe mencionar que los artículos científicos que realizaban quienes participaban del Programa CyT luego eran publicados y difundidos en los medios masivos para ser leídos por el público en general.

De esta manera, es posible evidenciar un interés por mejorar la apropiación del público hacia la ciencia a través de su divulgación. En la misma línea, siguiendo a Rosen (2018):

“[...] Las oportunidades de formación, capacitación y educación son un componente central de la profesionalización de un campo de producción cultural como el periodístico. No sólo porque allí se llevan a cabo los primeros procesos de socialización entre los agentes que se incorporan con aquellos que han logrado posiciones dominantes, sino también porque se establecen normas, guías de “buenas prácticas” y códigos que van a tener influencia en la trayectoria de los comunicadores en los siguientes años” (Rosen, 2018, p. 148).

En relación a esto, podemos decir que el Programa CyT ha contribuido a sentar las bases de una determinada “identidad profesional” del periodista científico, ligado a determinadas prácticas, códigos y procedimientos. La existencia de esta instancia de formación profesional en periodismo científico ha contribuido a la preparación de recursos humanos especializados en el campo. En el Programa, además, se puede afirmar que la comunicación se constituye como un núcleo central para la difusión, en este caso, de aportes relevantes relacionados a la ciencia nacional.

De forma posterior a la creación de este programa se ha producido un aumento considerable de universidades e instituciones que capacitan a distintos profesionales en el área de la comunicación pública de la ciencia. Este crecimiento se da a través de la oferta de cursos, especializaciones, diplomaturas y maestrías. En relación a esto, Cortassa y Rosen (2019) señalan el rol fundamental que tuvo el Programa CyT en la especialización del campo debido a que “el impacto de la propuesta tuvo un efecto multiplicador que impulsó la emergencia de iniciativas similares” (p. 67). Este efecto multiplicador se puede ver no solamente en la incorporación de varios de sus egresados como columnistas o redactores en distintos medios masivos, sino también en lo mencionado anteriormente sobre la creación de nuevos espacios de formación en las distintas universidades públicas (Rosen, 2018).

La relación del Programa CyT con las universidades: el caso de la UBA

Siguiendo el estudio sobre el rol del Programa CyT en la profesionalización de la comunicación de la ciencia es importante hacer mención de su vínculo con la Universidad de Buenos Aires (UBA). Un año después del retorno de la democracia, Mario Albornoz asume su gestión en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA (1984-94), donde se empieza a hacer mayor énfasis en la investigación y la divulgación de la ciencia. En ese sentido, de acuerdo a Vasen (2018) se puede mencionar que durante la gestión de Albornoz se crearon múltiples instrumentos de apoyo tanto a la investigación, la docencia y la divulgación, principalmente a través de becas, subsidios.

Es en este contexto donde surge una vinculación entre la UBA y la Fundación Campomar, que se puede ver explicitada a partir de la Resolución CS 583/83 donde se realiza un convenio entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y el Instituto de Investigaciones Bioquímicas “Fundación Campomar”. Como resultado de este acuerdo, muchos de los comunicadores científicos de estas facultades eran egresados o aprendían su oficio a través de la formación recibida en el Programa CyT. Es decir, acá podemos ver de qué manera la iniciativa original nacida en el seno de un instituto de investigaciones se replica luego en las universidades públicas, como es el caso de la UBA. Además, a partir

de 1987 se fueron creando diferentes Centros de Divulgación Científica y Técnica en las distintas facultades de esta universidad que contribuyeron con la profesionalización del campo. En relación a este “efecto multiplicador” y el rol del Programa CyT, Matías Loewy, egresado del mismo y divulgador científico, explica lo siguiente:

“[...] cuando terminaba la beca teníamos la posibilidad de ingresar a uno de estos Centros de Divulgación Científica de la UBA, que era una salida laboral. Algunos terminaban la beca e ingresaban a trabajar en los medios de comunicación, otros seguían nutriendo estos centros, otros emigraban al exterior y otros volvían a sus profesiones de origen” (Loewy, 2022).¹

Esta “salida laboral” que menciona Loewy da cuenta de un cierto proceso de profesionalización que se va dando en el campo a partir de la iniciativa inicial de Belocopitow que, luego, se acelera y crece dando lugar a más propuestas formativas.

Conclusiones

Como mencionamos previamente, a partir de la década de 1980 se empieza a acelerar en nuestro país el proceso de profesionalización de la comunicación pública de la ciencia. Un campo que empieza a tomar forma y a consolidarse, sobre todo, a partir del surgimiento del Programa CyT. A lo largo del artículo pudimos evidenciar que el programa no solo fue el primer espacio de formación para periodistas científicos, sino que además supo crear redes con otras instituciones como la UBA. Su rol medular en el proceso de profesionalización se da principalmente por su carácter multiplicador que dio lugar a la proliferación de iniciativas similares. Para el futuro queda seguir profundizando de qué manera se han mantenido esas redes a lo largo del tiempo y cómo se han ido transformando esos roles profesionales, normas y rutinas de trabajo.

Referencias bibliográficas

- Cortassa, C. y Rosen, C. (2019). Comunicación de las ciencias en Argentina: escenarios y prácticas de un campo en mutación. *Artefactual*, 8 (1), 61-81.
- Henry, L. (2010). Los procesos de estructuración del periodismo como grupo profesional en argentina. *Revista Question*, Vol. 1, n° 25, s/n. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/908>
- Rosen, C. (2018). *Prácticas y valores del periodismo de ciencias en la Argentina. Un análisis exploratorio del campo y los comunicadores*. Tesis Doctoral, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Salomon, J. (1997). La ciencia y la tecnología modernas, en Salomon, Sagasti y Sachs (comps): *La búsqueda incierta: Ciencia, tecnología, desarrollo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Vara, A. M. (2015). Periodismo científico: entre la profesionalización y los desafíos del cambio tecnológico. En Susana Espinosa (comp.), *Ciencia, arte y tecnología. Enfoques plurales para un abordaje multidisciplinar*. Remedios de Escalada: Editorial de la Universidad Nacional de Lanús, pp. 167-184.
- Vasen, F. (2018). *La construcción de una política científica institucional en la Universidad de Buenos Aires (1986-1994)*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Quilmes.

1. Loewy, Matías (2022). Entrevista realizada el 7 de junio por la autora, de manera remota.

Pre-prints, confianza y juegos de lenguaje: Un abordaje de las prácticas colaborativas de comunicación en ciencias de la vida

Lautaro NOYA
Estudiante de la
Licenciatura en
Comunicación Social,
UNM
ltnoya@outlook.es

Introducción

Las publicaciones *pre-prints* en ciencias de la vida se constituyeron durante el período de pandemia como dispositivos de comunicación científica más ágiles que las publicaciones tradicionales. La información contenida en este tipo de publicaciones una vez cargada en los repositorios digitales de acceso abierto se vuelve automáticamente pública sin demoras, ni filtro alguno. Aproximadamente el 40% de todos los artículos científicos publicados durante el 2019 alrededor del mundo se cargaron inicialmente en algún repositorio de *pre-prints* y hasta junio del 2020 se publicaron casi 20.000 *pre-prints* sobre Covid-19 (Frazer et al., 2020). Las publicaciones *pre-prints* les dieron a los investigadores la posibilidad de producir y acceder en tiempo real a información acerca del virus del SARS-CoV-2 y la enfermedad de la Covid-19. Esta herramienta de producción de conocimiento adquirió durante este período un protagonismo destacado debido a que los investigadores se apropiaron de ella y configuraron nuevas prácticas en torno a este dispositivo de comunicación que, en el caso argentino, trascendieron los límites de la producción de conocimiento durante la emergencia sanitaria.

En general, las publicaciones *pre-prints* son consideradas, en un sentido estrecho, como manuscritos previos al artículo científico y, en un sentido amplio, como literatura académica que no es sometida al proceso de revisión por pares. En ambos casos, este tipo de publicaciones en ciencias de la vida logró sortear los tiempos de demora de revisión formal y producir conocimiento con la celeridad que la reciente pandemia demandó. Sin embargo, la apropiación que los investigadores hicieron de este dispositivo de comunicación está dada en relación a sus prácticas de producción de conocimiento. De esta manera, si bien los investigadores coincidieron en la importancia de publicar y consultar *pre-prints*,

al interior de su comunidad existe una multiplicidad de prácticas que se dan de acuerdo a los usos dados a este tipo de publicaciones.

Los *pre-prints* se sitúan en el movimiento de ciencia abierta. Este movimiento vino a poner en cuestión, entre otras cosas, las barreras que limitan la producción de conocimiento y el acceso a la información científica. Algunos de sus objetivos son promover la producción colaborativa de conocimiento en tiempos razonables y democratizar los resultados de las distintas investigaciones. En este sentido, el físico Paul Ginsparg crea en los años 90' un repositorio central de *pre-prints* en el Laboratorio Nacional de Los Álamos, con el fin de producir conocimiento en áreas de física, matemáticas y astronomía, y hacerlo circular libremente entre los investigadores independientemente del proceso de revisión de pares y referatos. La creación de este repositorio de información científica marcó el nacimiento de los e-prints –*pre-prints* electrónicos– frente a sus versiones en papel. En el año 2001 el repositorio central pasa a llamarse arxiv.org, nombre que conserva en la actualidad (Chiarelli et al., 2019). Así, el uso de publicaciones *pre-prints* es considerada por los investigadores de dichas disciplinas como una práctica estándar que logró superar, sin mayores discusiones, las barreras que limitan el diseño y la circulación del conocimiento.

En ciencias de la vida la utilización de *pre-prints* se amplía durante los últimos años y adquiere un particular impulso durante la pandemia. El esquema de publicación propuesto por Paul Ginsparg se replica en ellas durante el año 2013. Esto dio origen a repositorios como biorxiv.org y medrxiv.org (Chiarelli et al. 2019). Sin embargo, a diferencia de la aceptación que los investigadores de física, matemáticas y astronomía le dieron al uso de *pre-prints*, en ciencias de la vida el crecimiento de las discusiones en torno al valor y la función que cumplen fue directamente proporcional al uso creciente de este tipo de publicaciones.

En este sentido, las preocupaciones intelectuales sobre los riesgos de publicar resultados de investigaciones que no son sometidos a revisión por pares derivaron en un conjunto de investigaciones sociales acerca de los “peligros” éticos de los *pre-prints*. Las investigaciones derivadas argumentan que los *pre-prints* tienen un menor valor epistémico en relación a las publicaciones tradicionales que pasan por revisión formal y que, por ende, pueden desinformar. Se estima que los resultados contenidos en los *pre-prints* pueden dirigir la toma de decisiones políticas e impactar de manera negativa en la sociedad. Sin embargo, la posibilidad que tienen los *pre-prints* de desinformar no encuentra su causa en las prácticas de investigación, sino en el mal relevamiento de los medios de comunicación. La tendencia a la comparación de los *pre-prints* con los artículos científicos sometidos a revisión por pares presupone un único criterio de evaluación de la calidad epistémica. De manera tal que se supone que las publicaciones *pre-prints*, al no estar sometidas al proceso de revisión por pares, son de menor calidad en relación a los artículos que sí lo están. Si esto es así resulta pertinente preguntarse por qué la comunidad de investigadores nacionales en ciencias de la vida usa *pre-prints* cada vez con más frecuencia, como lo demuestra nuestra investigación. Hemos realizado un conjunto de catorce entrevistas semiestructuradas en profundidad a investigadores de ciencias de la vida pertenecientes al sistema científico nacional. Los investigadores consultados tienen al menos un pre-print publicado en los repositorios *bioRxiv* o *medRxiv*. Sus contactos fueron derivados gracias a la información que ofrecen estos repositorios. A partir del análisis de sus testimonios sostenemos que las publicaciones *pre-prints* son una herramienta de producción de conocimiento autónoma del proceso de revisión formal con la que los investigadores nacionales de ciencias de la vida cuentan por derecho propio.

Para poner en dimensión la multiplicidad de prácticas que los investigadores realizaron en torno al dispositivo pre-print hemos clasificado sus testimonios en tres grupos: i) los becarios doctorales y posdoctorales, ii) los investigadores de carrera y iii) los investigadores especializados en el virus del SARS-CoV-2 y la enfermedad de la Covid-19. A partir de esta clasificación pudimos identificar las similitudes y las diferencias entre los distintos grupos de acuerdo a los usos dados a los *pre-prints*. Para el abordaje de los testimonios tomamos como punto de partida la noción de juegos de lenguaje propuesta por el filósofo Ludwig Wittgenstein. Según esta perspectiva, hablar el lenguaje consiste en hacer atribuciones de significado y es parte de una forma de vida. Un juego de lenguaje solo puede entenderse desde una perspectiva intersubjetiva, involucrando a

la comunidad. Sin embargo, al interior de una comunidad no existe ningún criterio normativo *a priori* que determine las prácticas correctas de atribución de significado o de usos de lenguaje. Por el contrario, es el acuerdo en las prácticas mismas de la comunidad el que instituye un determinado juego de lenguaje (Penelas, 2020). Sobre esta base los miembros de una comunidad tienen las condiciones suficientes para considerar adecuado o no el movimiento de un hablante al interior de un juego de lenguaje y una forma de vida. Si asumimos que la vida humana es la vida en el lenguaje y que la vida en el lenguaje es la vida con otros entonces el confiar más básico es el confiar en los otros (Penelas, 2020). Así, una concepción filosófica performativa como la wittgensteiniana nos permite abandonar la idea de que los investigadores pueden valorar a los *pre-prints* siguiendo una regla semántica que antecede al uso y con independencia de la comunidad, y dar visibilidad, en base a los distintos grupos, a la diversidad de prácticas que instituyeron intersubjetivamente la confianza en este tipo de publicaciones.

Testimonios performativos: los usos de *pre-prints* en ciencias de la vida

Los *pre-prints* adquieren distintos sentidos de acuerdo a las prácticas que realizan los investigadores en torno a este dispositivo de comunicación. El primer grupo de investigadores que analizamos, los becarios doctorales y posdoctorales, entre ellos bioquímicos y bioingenieros, usan los *pre-prints* para sortear la inferioridad de condiciones en la que afirman estar. Para ellos, un *pre-print* es una herramienta comunitaria de producción y comunicación científica que les permite visibilizar los resultados de sus investigaciones y comenzar a edificar su credibilidad profesional al interior de la comunidad. Los becarios desde una posición más crítica del sistema científico en general, ven en el pre-print un instrumento de defensa ante las barreras materiales (la inequidad de distribución de los presupuestos de investigación al interior de los grupos y los costos elevados de publicación) y simbólicas (las relaciones de poder al interior de la comunidad, quién tiene más presupuesto y puede publicar más artículos, y los criterios cuantitativos de evaluación de la calidad profesional). Al mismo tiempo, este grupo de investigadores usa los *pre-prints* buscando entablar un dialogo colaborativo entre pares afines a su disciplina y al tema de investigación. Así, las distintas prácticas que los becarios doctorales y

posdoctorales realizaron en torno al dispositivo *pre-print* están sujetas a las exigencias que el sistema de investigación establece en la construcción de trayectorias académicas y frente a las cuales asumen un compromiso político en común al momento de publicar y leer *pre-prints*.

El grupo de investigadores de carrera, entre ellos doctores en biología, bioingeniería y bioinformática, usan los *pre-prints* para referirse a un dispositivo comunitario de comunicación. La posibilidad que ofrecen los *pre-prints* de recibir sugerencias de colegas para modificar el escrito final a enviar a una revista tradicional es para los investigadores de carrera un beneficio al que no están dispuestos a renunciar. Mientras que en las revistas tradicionales la revisión de la información se hace por no más de cinco personas desconocidas (sistema doble ciego), este grupo destaca que la revisión de la información de los *pre-prints* es colaborativa entre pares, entre investigadores con la misma formación y las mismas áreas de estudio. Al mismo tiempo, valoran el esquema de comunicación científica que proponen los *pre-prints*: del investigador al lector, sin intermediarios. Sin embargo, asumen que se corre el riesgo de que por medio de un *pre-print* se publique información dudosa o se plagien resultados y, como consecuencia, eso le quite credibilidad al sistema científico. De esta manera, las prácticas que los investigadores de carrera realizaron en torno al dispositivo *pre-prints* responden a intereses comunitarios en la generación, justificación y circulación del conocimiento. Si bien este grupo sugiere a la comunidad ser cautelosa al momento de publicar y

consultar *pre-prints*, ve en este tipo de publicaciones una herramienta valiosa para recibir comentarios y sugerencias de pares con el fin de modificar el escrito final a enviar a una revista con referato.

Ahora bien, distintivo es el caso de los investigadores expertos en salud y especializados en el virus del SARS-CoV-2 y la enfermedad de la Covid-19 que utilizaron los *pre-prints* durante la pandemia. Entre ellos dialogamos con ingenieros biomédicos, doctores especializados en medicina de cuidados intensivos y doctores en efectividad clínica especializados en enfermedades endémicas y enfermedades infecciosas. Como es sabido, el período de emergencia sanitaria estuvo signado tanto por la incertidumbre como por la sobreabundancia de información acerca del virus y la enfermedad. Ante esto, este grupo de investigadores vio en el dispositivo *pre-print* una herramienta propicia para producir conocimiento en tiempo real. Sus testimonios ponen en dimensión la importancia del *pre-print* como fuente indispensable de conocimiento en un período de crisis sanitaria. Este dispositivo les permitió generar prácticas médicas que lograron tratar las dolencias de los enfermos de Covid-19 independientemente del proceso de revisión formal que un período de crisis demoró en ajustar sus criterios de evaluación. Ejemplos de estas prácticas fueron el uso de la dexametasona como tratamiento efectivo para enfermos de Covid-19 y la sistematización de efectos adversos que las vacunas contra la enfermedad tienen en embarazadas. Al mismo tiempo, este grupo destaca que los *pre-prints* permiten darles algo de



notoriedad pública a sus producciones frente al desánimo que suele generarse por las constantes negativas de las revistas para aceptar un *paper*. De esta manera, las prácticas que los investigadores expertos en salud realizaron en torno al dispositivo *pre-print* adquieren una particular relevancia ya que les permitieron producir conocimiento con la celeridad que la pandemia demandó y propiciar el diseño de soluciones para el tratamiento del virus y la enfermedad.

A partir del abordaje de estos testimonios pudimos poner en dimensión la multiplicidad de prácticas que los investigadores nacionales en ciencias de la vida generaron en torno al dispositivo *pre-print*. La perspectiva filosófico performativa de Wittgenstein nos posibilitó llevar adelante un análisis de las prácticas que al interior de su comunidad instituyeron la confianza en este tipo de publicaciones. No obstante, si bien los investigadores acuerdan con la relevancia que adquirieron las publicaciones *pre-prints* en sus prácticas de investigación, las funciones y utilidades se tornan disímiles de acuerdo a las atribuciones de significado que los grupos hicieron acerca de este tipo de publicaciones.

Consideraciones finales

Las publicaciones *pre-prints* en ciencias de la vida fueron inicialmente valoradas por las políticas editoriales de las revistas científicas. Como es sabido, la información plasmada en un *paper* debe ser original e inédita y no puede estar disponible en ninguna otra fuente de ningún tipo. La información contenida en un *pre-print* una vez cargada en los repositorios se vuelve automáticamente pública. En este sentido, los *pre-prints* entraron en tensión con las revistas indexadas ya que por medio de su fecha de publicación pueden atribuirse primacía en los resultados obtenidos en relación a las publicaciones tradicionales que se publican luego de ellos por medio del sistema tradicional. Esto fue resuelto por varias revistas permitiendo que los artículos enviados a revisión estén disponibles en formato *pre-print* antes de contar con su resolución final. De esta manera, las revistas han sabido menguar la tensión incorporando a sus políticas las prácticas de publicación de *pre-prints*.

Otra de las valoraciones acerca de este tipo de publicaciones estuvo en relación a las preocupaciones intelectuales sobre los riesgos éticos que los *pre-prints* pueden correr al no estar sometidos al proceso de revisión

por pares. Esto condujo a interpretar a los *pre-prints* como artículos de menor valor epistémico. A partir del recorrido de trabajos de este tipo es que se derivó nuestro interés en examinar el valor cognitivo que para los investigadores tenían este tipo de publicaciones. Hemos mostrado, por un lado, la diversidad de prácticas que realizaron en torno al dispositivo *pre-print* y que instituyeron la confianza en él y, por otro lado, en base a su segmentación por grupos, hemos identificado, de acuerdo a las distintas atribuciones de significado dadas, las funciones y utilidades que adquieren este tipo de publicaciones.

El primer grupo de investigadores atribuye significado a las publicaciones *pre-prints* por medio de prácticas que buscan legitimidad al interior de la comunidad académica. La utilización de *pre-prints* se consolida para este grupo como una herramienta irrestricta de difusión de los resultados de sus investigaciones que tiene como objeto la edificación de su credibilidad profesional. El segundo grupo de investigadores atribuye significado a las publicaciones *pre-prints* por medio de prácticas colaborativas de revisión de la información científica. Para este grupo un *pre-print* es un dispositivo comunitario de comunicación de los resultados de sus investigaciones. Si bien sugieren cautela en su uso, ven en él un espacio valioso para recibir comentarios de colegas conocidos y expertos para modificar el escrito final a enviar a una revista tradicional. El último grupo de investigadores atribuye significado a las publicaciones *pre-prints* por medio de prácticas médicas que tuvieron como objetivo tratar las dolencias de los convalecientes de Covid-19. Para este grupo un *pre-print* se convirtió durante la emergencia sanitaria en un dispositivo propicio para diseñar soluciones científicas y tecnológicas para el tratamiento del virus y la enfermedad con la celeridad que la pandemia demandaba.

** Este trabajo fue realizado en el marco del PICYDT UNM 2018 “El conocimiento científico como problema público. Un análisis desde la perspectiva filosófico-sociológica pragmatista” dirigido por la Dra. María de los Ángeles Martini, como parte de la obtención de la beca de entrenamiento orientada (BENTRE22 OR) de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC).

Referencias bibliográficas

Abadal, E. (2021). Ciencia abierta: un modelo con piezas por encajar. *Arbor*, 197 (799)

Chiarelli, A.; Johnson, R.; Richens, E. y Stephen P. (2019). Accelerating Scholarly Communication: The Transformative Role of Preprints. *Knowledge Exchange*. 58 p.

Fraser N., Brierley L., Dey G., Polka JK, Palfy M., Coates JA. (2020). Preprinting a pandemic: the role of preprints in the COVID-19 pandemic. *Biorxiv*.

Maimuna S. M., Kenneth D. M. (2020). Early in the epidemic impact of preprints on global discourse about COVID19 transmissibility. *The Lancet* Vol 8. (20)30113-3.

Noya, L. (2022). *Pre-prints*, polisemia y semántica finitista. Un análisis de las prácticas de comunicación en ciencias de la vida. *I Congreso Internacional de Estudios Lingüísticos*. Recuperado de: <http://ciel.unm.edu.ar/ponencias-ciel/resumen-38/>

Penelas, F. (2020). *Wittgenstein*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Galerna.

EXTENSIÓN

Experiencias sobre la educación en derechos humanos en el ámbito universitario

Micaela E. LOMBARDI

Docente de la Licenciatura
en Trabajo Social, UNM
micaelalombardi@yahoo.com.ar

Introducción

El presente trabajo pretende ser una reflexión acerca del estado actual de la educación en derechos humanos en el ámbito universitario, particularmente en las universidades del conurbano, a partir de la propia experiencia de mi tránsito como docente en la Universidad Nacional de Moreno. Asimismo, y a partir del estudio de los fundamentos sobre derechos humanos brindados por el “Seminario de Posgrado: Derechos Humanos, fundamentos y perspectivas”, dictado en conjunto por la Secretaría de Derechos Humanos y la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (CIN) durante el año 2021, me planteo algunas líneas de acción o ideas a implementar en las prácticas pedagógicas, de investigación y de extensión o territorio; siempre sobre la base de la integración de los conceptos estudiados y los textos propuestos.

Reflexiones

En principio, la propia experiencia me lleva a reflexionar sobre la situación particular de las universidades del conurbano, adelantando que luego de haber transitado el mencionado curso y compartido experiencias con colegas de otras provincias, noto una sustancial diferencia con otras universidades más antiguas. Las llamadas universidades del conurbano, entre ellas la Universidad Nacional de Moreno en la cual soy docente desde su creación en el año 2010, forman parte de un conjunto de nuevas universidades creadas en el conurbano bonaerense en la última década. Llegaron con el impulso que habían tomado los derechos humanos como política de Estado durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, es decir que se formaron al amparo del paradigma de derechos. Uno de sus fines principales fue acercar la universidad al pueblo, facilitando el acceso de aquellas personas que no tenían la posibilidad

de viajar hasta la Ciudad de Buenos Aires o La Plata por falta de tiempo dedicado principalmente al trabajo o familia, o bien por falta de dinero. Muchos de sus primeros estudiantes fueron personas mayores de 40 años que habían postergado sus estudios o quizás ni siquiera habían pensado comenzarlos, por las trabas que se les presentaban. Más de un 90% de estudiantes era primera generación de universitarios en sus familias. Y muchas también eran mujeres que se vieron postergadas en su capacitación por las obligaciones familiares impuestas. Es decir que estas universidades vinieron a saldar una deuda respecto al derecho a la educación superior de las personas más vulnerables.

Estas universidades tienen un estudiantado que proviene de familias muy humildes y con escaso acceso a la educación superior, ya que están asentadas en localidades del conurbano bonaerense con una población mayormente pobre y de clase trabajadora. No obstante ello, y reconociendo las particularidades de cada comunidad, el universo que las habita, debe ser pensado en términos de diversidad, vista esta misma desde una concepción amplia como la interculturalidad, los géneros, las diversas orientaciones sexuales, la etnia o extranjería, y sobre todo teniendo en cuenta que estos aspectos hacen a las intersecciones que se van sumando en cada estudiante.

La particularidad de estos grupos heterogéneos de personas que habitan nuestras aulas, la que destaco respecto de las universidades asentadas en las grandes ciudades, es el sentido de pertenencia que van generando les estudiantes con su universidad. No solo por pertenecer a ella en calidad de estudiantes, sino porque está ubicada en la comunidad donde viven o trabajan. Pero esta circunstancia no solo se da en el estudiantado, sino en toda la comunidad universitaria, en tanto sus docentes y nodocentes también comparten ese sentido de pertenencia. Esta ventaja nos permite proyectar la formación profesional no solo desde la especificidad, sino desde el pensamiento crítico situado, proyectándola en función o al servicio de la comunidad.

En este contexto las universidades del conurbano han puesto en su agenda los derechos humanos en sus actividades de extensión, en vinculación con el territorio que habitan, como así también comenzaron a interesarse por actividades de investigación relacionadas a ellos.

No obstante el contexto en el cual las universidades públicas del conurbano fueron concebidas, los beneficios que aportaron a las comunidades donde se asentaron, los derechos sociales, económicos y culturales que vinieron a reivindicar; la educación en derechos humanos no se encuentra presente en todas las aulas o bien no es tan cercana como debiera serlo. Esto se debe en parte a las prácticas pedagógicas conservadoras que continuamos replicando les docentes y a la poca formación y capacitación docente con perspectiva de derechos humanos. Con frecuencia observamos que los derechos humanos son enseñados únicamente en las carreras vinculadas a las ciencias sociales o humanidades, pero no son incorporados en los programas de las asignaturas de carreras técnicas o económicas. Citando a Abratte:

A cien años de la Reforma Universitaria, algunos pretenden que la Universidad se reduzca casi exclusivamente a la formación profesional; que se vuelva un espacio de innovación tecnológica, pedagógica y comunicacional acorde a las transformaciones globales, perdiendo su principal potencialidad crítica. (Abratte, 2019, p.6).

Líneas de acción en las prácticas pedagógicas de investigación y extensión en territorio

Si bien los derechos humanos han sido uno de los objetivos centrales en el nacimiento de estas universidades, existen políticas negacionistas y prácticas pedagógicas conservadoras que atentan contra el sostenimiento y consolidación de una educación superior en derechos humanos.

Por ello, es fundamental profundizar y dar continuidad a las acciones positivas que se han ido desarrollando con perspectiva de derechos tanto civiles y políticos, como económicos, sociales, culturales y ambientales. Como nos explica Rita Segato



Porque cuando la discriminación se opera desde el poder, desde las posiciones de alta jerarquía en la sociedad, las consecuencias son diferentes que cuando se discrimina para corregir la exclusión y la desigualdad históricamente acumuladas como resultado de la discriminación por parte de las élites. Esta discriminación compensatoria se llama discriminación positiva, y las acciones institucionales que se apoyan en este tipo de discriminación: acciones afirmativas. (Segato, 2006, p.12-13).

Entre esas acciones y en términos de prácticas pedagógicas entiendo que resulta imperante revisar los programas de las asignaturas con el objetivo de incorporar una perspectiva de derechos humanos a las mismas. No me refiero a una formación exhaustiva sino simplemente incorporar conceptos relacionados con cada disciplina.

Por otra parte, y para que las prácticas pedagógicas de los docentes comiencen a contemplar la educación en derechos humanos, es necesario la formación de los docentes, a partir de una capacitación obligatoria y continua, teniendo en cuenta justamente la progresividad y dinamismo de aquellos. Esta acción debe ser similar a las capacitaciones en género y violencia de género de la Ley Micaela. Un gran avance ha resultado ser esta Ley 27.499 en materia de género, habiendo comenzado su formación durante el año 2020 tanto para docentes, nodocentes y estudiantes en la Universidad Nacional de Moreno, en la que tuve el agrado de participar junto a dos abogadas más del claustro nodocente, con quienes desarrollamos el módulo del Marco Teórico en la Perspectiva de Derechos.

Asimismo, la diversidad de estudiantes que habita la universidad pública, a la que me referí anteriormente, es la que me interpela a modificar mis prácticas pedagógicas en las clases, mis proyectos de investigación y también mayor apertura en las propuestas al seminario de DDHH del área de extensión, el que además nos conecta con la comunidad en la que está emplazada la universidad.

Las universidades públicas no se agotan en su actividad docente en las aulas, por lo que resultan fundamentales las actividades de investigación y de extensión en producciones propias y en conjunto con la comunidad.

La Universidad Nacional de Moreno tiene una trayectoria recorrida desde su inicio en actividades de extensión con perspectiva en derechos humanos, como la desarrollada desde el Programa de Promoción de los Derechos Humanos que todos los años se reedita con módulos dedicados

a las infancias, los géneros, la salud mental, el ambiente y memoria verdad y justicia, en formato de talleres, exposiciones, charlas, etc. Una de las acciones que considero importante proyectar para próximas ediciones es la referida a la educación en y para la diversidad tal como lo explica Portilla Faicán en su texto:

Desde una pedagogía de derechos humanos, las preguntas filosóficas acerca de la educación para el Buen Vivir, constituyen referentes de reflexión y praxis social generadora de transformaciones para el goce de derechos. La educación en y para la diversidad es un derecho, por ello, una oportunidad para vivir la diversidad como celebración de la interculturalidad y la inclusión como derechos de todos y todas. (Portilla Faicán Gladys, 2019, p.25).

En cuanto a proyectos de investigación, junto a un equipo de docentes abogades estamos trabajando en un proyecto que pretende analizar, desde la ciencia jurídica en clave de DDHH, los graves conflictos sociales en Moreno, a partir de casos de violencia letal y violencias altamente lesivas, identificando sus causales con el objetivo de realizar propuestas de abordajes. Entendemos que nos encontraremos con muchas vulneraciones de derechos sociales, económicos y culturales. Además, destaco que la propia universidad en este último año comenzó a fomentar en los docentes la producción de investigaciones relacionadas con la educación y los derechos humanos.

Por otra parte, considero relevante revalorizar en estas universidades públicas del conurbano el sentido de pertenencia que logran no solo en el estudiantado sino también en la comunidad donde se emplazan. En este caso, destaco la revalorización del edificio donde se emplaza la Universidad Nacional de Moreno, la cual antiguamente fue un Instituto de Menores en el que permanecieron alojados durante los años de la última dictadura cívico militar hijos e hijas de desaparecidos y desaparecidas, habiendo sido señalado como Sitio de Memoria hace pocos años. Este señalamiento permitió visibilizar estos hechos no solo a la comunidad universitaria, sino a toda la comunidad morenense. En este sentido, retomo las palabras de Abratte:

El conocimiento de la historia reciente y la recuperación de la memoria son ejes transversales de la formación académica y profesional, y de la consolidación de la ciudadanía universitaria, la cual se presenta como una de sus dimensiones centrales. (Abratte, 2019, p.6).

Para finalizar, comparto el sentido de la Universidad Pública según Feierstein. No basta con la formación en la especificidad, sino que el conocimiento crítico situado debe aportar a la conquista de derechos y a su cumplimiento.

Y reforzando esa idea:

Al decir que los valores y principios de derechos humanos tienen que estar presentes de manera explícita y efectiva en las operaciones habituales del sistema educativo y en la conducta de sus actores, ¿de qué valores y principios concretos hablamos? Hablamos de los que están en la base del consenso internacional sobre derechos humanos, por ejemplo, el respeto a la dignidad humana y las libertades individuales, la igualdad y no discriminación, la participación e inclusión, la justicia y la solidaridad, el pluralismo, la transparencia y la rendición de cuentas. (Rodino, 2015, p.11).

Bibliografía

Abratte, J.P. (2019). Educación Superior y Derechos Humanos: reflexiones, apuestas y desafíos. En *Derechos humanos y educación superior*. Paraná: Editorial Uader.

Segato, R. L. (2006). Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales en Ansión, Juan y Fidel Tubino (eds.): *Educación en ciudadanía intercultural*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Portilla Faicán, G. (2019). Una educación para todas y todos como Derecho Humano fundamental para la efectividad de los demás derechos. En: Loys G., *Derechos Humanos, Buen Vivir y Educación*, UNSE.

Rodino, A.M. (2015). Educación y derechos humanos: complementariedades y sinergias. Conferencia Magistral Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. Facultad de Educación. Universidad de Puerto Rico: Recuperado de: <http://unescopaz.uprrp.edu/act/Lecciones/2015rodino/Rodinoconf2015.pdf>

CRÓNICAS TERRITORIALES

Repensando la situación de calle desde el Trabajo Social, con perspectiva de derecho

Tamara I. MALDONADO
tamaraisabelmaldonado@gmail.com

Florencia B. RIVERO
florenciadelina4@gmail.com

Magalí E. SFILIGOY
sfiligoymagali91@gmail.com

Estudiantes de la
Licenciatura en Trabajo
Social, UNM

Rol del Estado frente a la Cuestión Social

La Dirección funciona desde marzo de 2020, en Tucumán 227, partido de Moreno, provincia de Bs. As. La misma está compuesta por una directora, dos trabajadorxs sociales, una enfermera, diez operadorxs y dos empleadxs de maestranza.

El abordaje de la temática de situación de calle comienza en Moreno en 2013, desde la Secretaría de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Moreno, de la cual depende la Dirección, tomando de base el Programa Buenos Aires Presente¹ (desplegado en CABA). A modo de respuesta, y con apoyo del Obispado Merlo- Moreno, se inauguró en 2014 la primera casa de alojamiento, La Lealtad. Para el 2019, bajo el mandato de Walter Festa, se concreta la creación de la Dirección, a partir de la identificación de un sujeto inesperado que irrumpe en los abordajes uniformes y preestablecidos, y “supera muchas veces los mandatos de las profesiones y las instituciones” (Carballeda, 2017).

Haciendo un recorrido histórico, sostenemos que la posmodernidad trajo consigo la modificación de la Cuestión Social. Ante situaciones problemáticas cada vez más complejas, en las instituciones devino una crisis de orden simbólico que desdibujó los sentidos de institución confiable y eficaz producida por la modernidad. Comienza así, el cuestionamiento de su credibilidad y la calidad de sus servicios; por lo cual deben replantear su capacidad de respuesta ante nuevos escenarios. Esto se hace perceptible en la decisión de la Dirección al momento de ampliar el número de plazas, cuando el Ministerio de Salud de la Nación decretó

el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), en el contexto de pandemia por COVID-19. Esta medida elevó la visibilización de la problemática que atraviesan las Personas en Situación de Calle (PSC), llevando a la apertura, en 2021, de una segunda casa de refugio (actualmente conocida como “El dormis”), ubicada en Moreno Centro.

Consideramos esta institución un actor clave pues, al ser la primera línea de visibilización de la problemática, brinda asistencia, contención, orientación y acompañamiento en áreas de salud, trabajo, consumo, familia, y documentación, entre otras. A través de todas ellas, se hace hincapié en el restablecimiento de vínculos afectivos y la restauración de la identidad. A su vez, se trabaja en la producción y reproducción de relaciones sociales dentro de la cotidianidad; estableciendo pautas de convivencia ordenadas, con rutinas que ayudan a desplegar una lógica común y formar el sentido de pertenencia.

El equipo técnico consolida sus prácticas desde la comprensión de situaciones atravesadas por continuos procesos de desigualdad. Hablar de desigualdad y no de pobreza es un posicionamiento ético-político. Por su parte, los discursos neoliberales de las dictaduras latinoamericanas en los años ‘70 utilizaron de sustento teórico el concepto de pobreza como un asunto puramente de política social, separado de la esfera económica (D’Amico, 2015).

Es por esto que entre los 90’ y 2001 el Estado – siguiendo recetas de organismos internacionales tales como el FMI² y el BM³ – llevó a cabo un Modelo Gerencial de las Políticas Sociales que se caracterizaron por su: 1) Descentralización: el Estado traspassa a la comunidad la responsa-

1. Programa destinado a atender a personas y familias en condición de riesgo social, afectadas por situaciones de emergencia o con derechos vulnerados.

2. Fondo Monetario Internacional.

3. Banco Mundial.

bilidad de atender las demandas de la población pero sin transferir los recursos necesarios (Petras, 2000); 2) Focalización: políticas destinadas a los sectores más vulnerables considerados incapaces y pasivos. Dichas políticas estaban destinadas a atender la emergencia sin problematizar las estructuras generadoras de dichas desigualdades e injusticias tanto socioculturales como económicas.

Con el inicio del modelo de Estado Nacional y Popular, a partir del año 2003, organismos como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) comienzan a problematizar la medición del desarrollo únicamente por el Producto Bruto Interno (PBI) ya que no representa la realidad de los sectores excluidos y la desigual repartición de riquezas.

De linyeras a sujetos en situación de calle: avanzando hacia una perspectiva de derechos

La desigualdad se expresa en la negación de las capacidades humanas con un funcionamiento digno. Las PSC conviven con un entrecruzamiento de desigualdades que se retroalimentan y devienen en la expresión más cruda de la exclusión social. Esta puede explicarse desde dos aristas: la estigmatización y la condena social de la cultura patriarcal. La última tiene que ver con la exclusión que sufren aquellos varones que no logran cumplir con las exigencias de la masculinidad hegemónica: ser proveedor, omnipotente y protector. Desde la sociedad se espera que los varones sean capaces de garantizar el bienestar económico familiar, ocupar el espacio público y obtener reconocimiento por su trabajo. Además, deben mostrar que pueden resolver, sin ayuda de otros, cuestiones de su vida y de sus allegados, al mismo tiempo que se les exige proteger a quienes el patriarcado considera vulnerables: mujeres, niñas y niños. El hecho de incumplir las obligaciones que impone el género, lleva a los hombres al silencio y al aislamiento emocional (Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, s/f).

La incapacidad de obedecer estos mandatos afecta la subjetividad de los varones, llevándolos ocasionalmente a la depresión, la violencia, el suicidio, el consumo problemático y/o la situación de calle.

Por su parte, la estigmatización como forma de exclusión deviene de las representaciones sociales que se tiene de la población en calle, no solo por parte de la sociedad civil sino también por parte del Estado. Tal entidad tiene el poder de definir a la población y de propagar ideas que converjan con su ideología política.

Mirando el contexto argentino desde el recorrido sociohistórico propuesto por Rosa (2015), se distinguen distintas denominaciones de los Estados para las PSC, entre ellas: vagabundos, vagos, crotos, linyeras, malentretidos. Desde esta visión positivista, los sujetos eran vigilados por las autoridades que los consideraban una amenaza para el orden social. Durante décadas estos instituidos han direccionado políticas públicas que, lejos de problematizar las estructuras socioeconómicas que originan desigualdades, culpabilizan al sujeto de su situación. Un ejemplo de esas políticas es la Ley de Vagos (1815), la cual definía al vago como perjudicial e improductivo para la sociedad.

En contraposición a esta corriente de pensamiento, surge en 2003 un nuevo paradigma instituyente que propone una intervención desde un “enfoque de las garantías ciudadanas” (D’Amico, 2015). Este nuevo enfoque define al Estado como la institución destinada a garantizar el bienestar social, cumpliendo funciones de regulación, protección, compensación e integración (Fontela, 2014). Tal es el caso del Estado Nacional y Popular identificado en el gobierno de Cristina Kirchner (2007-2015), con políticas de inclusión social como la Ley N° 13.956 Programa de Asistencia a Personas en Situación de Calle (2011)⁴ y el Plan Procrear I (2012)⁵.

Cabe señalar que, paralelamente, en CABA se sancionó, en 2011, la Ley 3.706 bajo el gobierno neoliberal de Mauricio Macri, posteriormente presidente de la Nación (periodo 2015-2019). Este último mandato significó un retroceso en el proceso de universalización de derechos, mediante el achicamiento del gasto público y la implementación de políticas focalizadas en los sectores de mayor marginalidad y exclusión.

4. Los objetivos de la ley 13.956 son: localización, empadronamiento, asistencia médica y alimentaria, y habitacional transitoria, para las personas de todas las edades y sexo, en situación de calle logrando su reinserción social.

5. El Plan Procrear promueve la generación de suelo urbano de calidad para la construcción de viviendas y planificación de ciudades.

El rol del Trabajo Social en las instituciones

Asimismo, en este período se han implementado medidas represivas, tales como restricciones al uso de los espacios públicos y el uso de la violencia policial a fin de dismantelar las estrategias de supervivencia desplegadas por las PSC (Palleres, 2012).

Posteriormente, con el gobierno de Alberto Fernández (2019- actualidad), el Estado fue recobrando su rol de ordenador de la vida económica y política, retomando los supuestos de un modelo basado en la justicia social y redistributiva (Fraser, 1997). Ejemplo de ello resulta en 2021 la sanción de la Ley Nacional 27.654 Situación de Calle y Familias Sin Techo, con objetivo de operativizar los derechos humanos de las PSC. De esta forma, creemos, se reafirmó el reconocimiento del otrx como un sujetx social, complejo y subjetivo, entendiendo su condición humana, límites, intereses y situación particular, como fundamentales para su transformación (Cazaniga, 2020).

No obstante, reconocemos que, si bien en esta gestión de gobierno se implementaron políticas de restitución de derechos para las PSC, todavía resulta un desafío poder deconstruir las subjetividades neoliberales (Cazaniga, 2020) que se han enquistado en la historia de lxs sujetxs. Subjetividades enmarcadas en décadas de discursos de individualismo y meritocracia. Pese al cambio de paradigma, ¿cómo hacer para que estos sujetxs dejen de considerarse como merecedores o no merecedores y se autoperciban como sujetxs de derecho?

Lo antedicho, consideramos, no es ni más ni menos que parte del ejercicio de una cruda violencia institucional que, sostenida en el neoliberalismo, ha moldeado las intervenciones desde la estigmatización de los sectores desamparados. Vale frente a este planteo, traer a Salazar (2006) quien reflexiona acerca de la epistemología de la palabra intervención, la cual por un lado expresa el consenso y lo comunitario y por el otro, el poder y lo coercitivo. Concebir a la otredad como sujetxs incapaces también es violencia, porque de ello se desprende que no es trabajar junto con, sino sobre otro.

Contrario a lo anterior, desde la Dirección se trabaja junto a las PSC para la superación de su problemática, creando junto al otrx la situación problema, desde las necesidades que la persona manifiesta insatisfechas, promoviendo así su autonomía.

Las instituciones representan un nexo entre la sociedad civil y el Estado, pero también son el espacio de intervención del Trabajador Social (TS) (Faleiros, 1992). Su configuración interna y sus limitaciones externas revelan un proceso de construcción complejo y contradictorio, condicionantes del accionar de sus profesionales.

Para el trabajador social, desplegar estrategias de intervención dentro de una institución representa desafíos vinculados a la lucha de poderes. Es decir, dentro de su capacidad de innovación, se enfrenta a discursos hegemónicos reproductores de desigualdades. El TS intenta, con autonomía relativa, configurar nuevos escenarios dentro de instituciones que repiten los mandatos del orden socio- económico instituido (Moniec, 2014). De igual manera, lxs trabajadorxs sociales de la Dirección procuran tejer redes institucionales para cubrir la multidimensionalidad de las situaciones problemáticas complejas que atienden. Su fin último es la restitución de derechos y la mejora de calidad de vida de lxs alojadx. A continuación, especificamos sus estrategias de intervención profesional.

Lxs trabajadorxs sociales diferencian sus tareas según el área de alcance. Por un lado, el trabajo en la calle con personas que sobreviven sin hogar. Por el otro, el trabajo con lxs alojadx del dormis. Ambos profesionales realizan entrevistas (de admisión, de evaluación y seguimiento de estadía); asesoran y gestionan el acceso a diferentes programas sociales; articulando con distintos actores sociales (Hogares de Cristo, SEDRONAR, Cáritas, dependencias estatales y ONGs). Además, generan espacios de revinculación con referentes afectivos⁶, y elaboran informes sociales sobre seguimientos individuales de alojadx y de egresadx con quienes sostienen un acompañamiento. Paralelamente, despliegan jornadas de relevamiento por zonas donde transitan y habitan las PSC en su circuito callejero (recorrido de lugares estratégicos para la supervivencia). Por último, encabezan talleres y actividades culturales para fortalecer el vínculo entre pares y fomentar el derecho a la cultura y el

6. Personas de confianza para el/la alojadx que represente un soporte material o simbólico. Se emplea este término para ampliar la red de contacto de la persona, fuera de su círculo familiar ya que muchas veces resulta inaccesible el diálogo con la familia.

esparcimiento. Identificar la cultura como un derecho es una forma de reconocer la dignidad de las personas marginadas.

La falta de reconocimiento de las PSC como miembros de la sociedad se traduce en una falta de respeto, manifestada en forma de insultos, difamación y desprecio. Tales representaciones sociales pueden “infligir un grave daño, encasillando a la gente en un sentimiento abrumador de autodesprecio” (Fraser, 1997, p.4). Es por esto que desde la Dirección se intenta restituir los derechos de las PSC, mejorando su acceso a espacios culturales, a fin de revertir los efectos causados por los comportamientos sociales dañinos.

Conclusiones

Luego del recorrido hecho en las prácticas dentro de la Dirección, se han detectado diversos desafíos para el TS:

En primer lugar, impulsar procesos colectivos de reflexión en espacios institucionales, para distanciarse de concepciones estigmatizantes aún persistentes sobre las PSC; que las categorizan como objetos pasivos en su proceso de transformación. Creemos necesario entender que la situación de calle es algo que podría sucederle a cualquier persona y que la capacidad de superarse y transformarse es posible con acompañamiento, y más aún sin la carga del castigo social.

En segundo lugar, orientar acciones de trabajo interdisciplinario, dando carácter integral al abordaje de las situaciones problemáticas. Esto abriría paso a que, desde el TS, se impulsen políticas con enfoque mixto. Es decir, que contemplen los múltiples atravesamientos de las PSC, inmersas en una situación de vulnerabilidad debido al reconocimiento inadecuado y a la redistribución injusta (Fraser, 1997).

En tercer lugar, aportar al achicamiento de la brecha entre emergencia y estrategia pues, si bien la asistencia es un derecho (Carballeda, 2017) necesario en momentos de riesgo, es ineludible comprender el trasfondo de esa primera demanda y los factores macrosociales que reproducen procesos de exclusión social. Los mismos no se resuelven con la provisión de recursos materiales, sino con el diseño y la implementación de estrategias a largo plazo, orientadas a mejorar la calidad de vida de las PSC.

En cuarto lugar, promover espacios de reflexión acerca del impacto negativo que la masculinidad hegemónica causa en las subjetividades de los varones. Esto aportaría a comprender que los hombres en situación de calle – siendo mayoría en esta población– padecen exigencias sociales (obligaciones impuestas socialmente) relacionadas al género, las cuales generan frustraciones y angustias, en caso de no cumplirlas.

Por último, retomando a Achilli (2005), intentar recuperar los discursos, las trayectorias y las significaciones que lxs sujetxs le otorgan a su situación de calle; reforzar la escucha y el acompañamiento, y generar estrategias junto a la persona en cuanto a su problema. En relación a esto, cerramos con una frase extraída de una entrevista a una PSC, en la que describe cómo concibe la vida en calle: “En la calle, si no tenés una ranchada, te caranchean. Pero si estás con otros, entre nosotros nos respetamos, cada uno se encarga de algo y nos cuidamos” (Marisa, 54 años, alojada en la Dirección).

Bibliografía

Achilli, E. (2005). *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Laborde Editor, Rosario, Argentina.

Carballeda, A. (2017). La irrupción del sujeto inesperado en las Instituciones. En: <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/la-irrupcion-de-un-sujeto-inesperado-en-las-instituciones/>

Cazzaniga, S. (2020). Acerca del otro (otra, otre) en trabajo social. Concepciones y problematizaciones. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social, Artículos Centrales*, Año 10, Nro. 19, Buenos Aires, Fac. Cs. Soc., UBA.

D'Amico, V. (2015). De la pobreza a la desigualdad. Discursos internacionales, efectos nacionales. En: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742015000200237

Escolar, C. (2010). Institución, implicación, intervención. Revisando y revisitando las categorías del Análisis Institucional. *Acciones e investigaciones sociales*.

Faleiros, V. de P. (1992). *Espacio institucional y espacio profesional*, "Hegemonía y práctica del Servicio Social en instituciones. En: Trabajo Social e Instituciones, Humanitas, Buenos Aires.

Fontela, M. (2014). Integración o inclusión social. *Revista de Políticas Sociales*, 1(0): 93-101.

Fraser, N. (1997). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época 'postsocialista'. En: Fraser, N.; *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición 'postsocialista'*. Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.

Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual (s/f): Los mandatos de masculinidad como factor de riesgo. Género y territorio. Herramientas feministas para la gestión local. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1uwNe-gOZQjMD7FRSaW2F--GQ_wcyUZ7/view?usp=drivesdk (consultado el 30/09/2022).

Palleres, G. (2012). Derecho a la ciudad: personas sin hogar en la ciudad

de Buenos Aires. En: Bolívar, Teolinda y Espinosa, Jaime Erazo (comp). *Dimensiones del hábitat popular latinoamericano*. FLACSO-CLACSO, Quito, Ecuador.

Rosa, P. (2015). La ciudad y sus deudas: la atención a los habitantes de la calle; Universidad de Buenos Aires; *Revista Ciencias Sociales*; 87; 5-2015; 32-37.

Reflexividad docente: la llave que abre la puerta hacia una mejora de la práctica y la convivencia escolar

Verónica L. ATANASICH
PERDOMO

Estudiante de la
Licenciatura en Educación
Secundaria, UNM
veronicaatanasich@hotmail.com

Se sabe que la docencia es una tarea ardua y compleja, porque además de vocación, requiere mucho trabajo, ya que cuenta con determinadas variables que influyen y atraviesan dicha labor: condiciones laborales, político-institucionales de la institución, posicionamiento epistemológico y político del equipo docente y de conducción, contexto sociocultural y económico de los estudiantes, desafíos y decisiones a las que se encuentra sometido de manera constante un docente y la formación docente continua, entre otras cuestiones.

Hoy en día no es fácil ser docente, además de ser mal visto por reclamar, muchas veces cosas que son justas dado que las condiciones de trabajo no son las adecuadas en la mayoría de los casos, también son mal pagos. Esto lleva a que tengan que multiplicar su trabajo con jornadas laborales maratónicas corriendo de una escuela a otra, lo que les impide involucrarse en proyectos institucionales, tanto de manera profesional como afectiva con la identidad que tenga como impronta la institución. Tal cual lo plantea Barrera (2017), la identidad se construye en los espacios que conforma un sujeto y éste es uno de ellos.

Debido a esto, entre otras disputas, los nuevos paradigmas en educación entienden que sin afectividad, la escuela es un espacio vacío. Afectividad entendida como el modo de enmendar las heridas sociales; como proceso de creación de un vínculo entre estudiantes y docentes, tan propicio para favorecer el proceso de enseñanza y de aprendizaje; y como proceso de vinculación de los estudiantes entre sí. Según Kaplan (2021), las emociones son las que empapan las vivencias del sujeto, dado que la escuela también cumple otro rol fundamental: es el lugar donde se producen relaciones significativas para los estudiantes, porque se entiende que es una “experiencia social que deja huellas”, Kaplan (2017, p.13).

Por otro lado, la formación docente en los profesorados no brinda herramientas para generar vínculos con los estudiantes. Se entiende que la construcción del lazo social es valioso y forma parte del trabajo docente, requiriendo tiempo, espacios y capacitación para pensar en ello. Es por esto que se escogió esta temática para abordarla en un proyecto de investigación realizado en las cátedras de Taller I y II de la Licenciatura en Educación Secundaria en la Universidad Nacional de Moreno, durante el año 2022, donde la problemática a investigar fueron los *lazos vinculares entre estudiantes de 4º año de una escuela secundaria pública de la localidad de Moreno, provincia de Buenos Aires*.

Se abordó esta temática porque se considera que si la experiencia social en el ámbito escolar no es propicia, el estudiante no se sentirá cómodo en las relaciones interpersonales con sus compañeros y demás actores institucionales, pero sobre todo no podrá alcanzar un aprendizaje significativo.

En este punto, sería ideal poder formar docentes de educación secundaria que no sólo dicten sus materias respectivamente, sino que también construyan un puente hacia el vínculo con los estudiantes y que, en vez de juntarse en sala de profesores para hacer catarsis hablando mal de sus estudiantes o viendo siempre el vaso medio vacío, puedan forjar el encuentro entre compañeros y colegas, para mejorar dichas cuestiones: la clave aquí es el trabajo colectivo. Es aquí, donde radica la reflexividad del colectivo docente, para tener la capacidad de poder mirar hacia el interior y ver la realidad para transformarla, o al menos intentar impulsar el cambio.

En el abordaje realizado en la investigación mencionada, se buscó conocer cuáles eran las dimensiones que influyen en las relaciones interpersonales entre esos estudiantes, cuáles eran las problemáticas que surgían en ese grupo y cuáles eran las estrategias con las que contaba

el equipo de conducción de la institución para intervenir o abordar las situaciones que se presentan como producto de los vínculos entre los jóvenes.

La escuela elegida para llevar adelante esta investigación es una escuela secundaria pública del partido de Moreno, relativamente céntrica porque está a diez cuadras del centro del partido. Es una escuela chica dentro de todo, tiene en cada turno una sola sección de cada curso, excepto en 1º año que hay dos. En la mayoría de los casos, los y las estudiantes provienen de la escuela primaria que articula con la misma y que queda a la vuelta de esta escuela secundaria. La comunidad educativa, las familias específicamente, están presente en relación a cuestiones referidas a sus hijos e hijas y también cuando la escuela propone cuestiones como actos y dinámicas.

La metodología de investigación fue de tipo cualitativa dentro de un marco descriptivo e interpretativo. Las dimensiones de análisis fueron:

- 1) comportamientos vinculares entre estudiantes de 4º año de escuela secundaria;
- 2) problemáticas en las relaciones vinculares entre el estudiantado;
- 3) estrategias implementadas por el equipo de conducción para abordar situaciones de conflicto en los vínculos entre estudiantes.

Las unidades de análisis fueron cada uno de los integrantes del equipo de conducción, directora y secretaria, y cada uno y cada una de los y las estudiantes de 4º año de escuela secundaria.

Los instrumentos de recogida de datos utilizados fueron entrevistas semiestructuradas para el equipo de conducción; focus group para estudiantes y observaciones no participantes de clases y recreos.

Según lo relevado en las respuestas de los estudiantes, algunos manifiestan llevarse bien entre compañeros, hablan entre ellos y hay relación de compañerismo, están en sus cuestiones sin molestar al resto, pero si se presentan problemas, como pasa en todo grupo según como lo expresan ellos mismos, son entre los grupos de pertenencia y no en jóvenes de distintos grupos dentro del mismo curso. Algunos refieren que no tienen trato con todos, si tienen que hablarse se hablan pero nada más. Otros compañeros expresan, al igual que el equipo de conducción, que hay

varios conflictos entre pares dentro del mismo curso, cosa que ha llegado a que deban cambiar estudiantes de turno porque la convivencia se complicaba bajo estas condiciones. Más allá de esto, también expresan que hay estudiantes o momentos en los que están tranquilos y no hay conflicto aparente. En cuanto a la observación realizada en clase, se puede ver un grupo que no presenta manifestaciones de conflictos mientras se los observa. Realizan una actividad, interaccionan y participan, le consultan dudas a la docente, tienen buena predisposición respecto a la clase en sí. Trabajan en forma grupal de a dos, tres o cuatro integrantes, algunos ya terminaron y se ponen a hablar o agarran el celular, mientras que otros no terminaron la actividad. En la observación durante los recreos, los estudiantes se distribuyen en el patio de la escuela en sus grupos de pertenencia, sentados o parados, algunos con el celular, otros dialogando, comiendo o bebiendo su merienda o las cosas que distribuye y les brinda la escuela, como galletitas o frutas. Algunos estudiantes se quedan en el aula durante el recreo.

Cuando se les consulta a los estudiantes por las cuestiones que determinan cómo son sus relaciones, refieren que son por los comportamientos, la personalidad, los gustos, el respeto, el trato al hablar, las cosas en común, empatía, comentarios fuera de lugar que se hacen a modo de chiste, pero tal vez a la otra persona le cae mal y también que no haya debate entre ellos. Cuando se le pregunta al equipo de conducción, en cambio, difieren con lo que expresan los estudiantes y dicen que hay varios factores, tanto internos a la institución como externos, por ejemplo a través de las redes sociales, hablan de bullying y cyberbullying, ya sea por modos de vestirse, si usan anteojos, si tienen kilos de más o por chicos que les gustan. Refieren que los estudiantes viven bastante tiempo del día solos y sin comunicación con sus padres o adultos responsables, debido a que los mismos trabajan o se encuentran separados. Más allá de esto, consideran que la familia es importante y que debería trabajar en forma conjunta con la escuela a la hora de asumir el compromiso de asistir a la escuela. También manifiestan que la infraestructura de las escuelas hace que el alumno quiera ser parte o no del espacio escolar.

Cuando se les consulta a los estudiantes sobre problemas surgidos entre ellos, dicen que generalmente se generan porque son molestos y/o cargosos, falta de entendimiento, diferentes personalidades y pensamientos, generando desacuerdos, críticas, cuestiones personales que a veces se dicen fuera de la institución y la traen a su interior como una

especie de teléfono descompuesto, al hablar mal de algunas personas (muchas veces sin conocerla), éstas se enteran y no reaccionan porque saben la verdad o quienes son realmente y cortan el conflicto de esa manera para que no continúe. Muchas veces alguien viene con un mal día y otro lo molesta y no le gusta y ya es situación de conflicto. En ocasiones, se producen problemas porque un chico sale con dos chicas en distintos momentos y eso genera discordia. Un estudiante refirió que es un grupo tranquilo y sin problemas, que antes los había por una compañera, pero que al cambiarla de turno se acabó el conflicto. Cuando se dialoga con el equipo de conducción, enuncian que la pandemia hizo que se potencie todo y cosas que antes se podían solucionar de una forma, ahora hay exceso de bronca y violencia, considerando todo más grave. Existen problemas de convivencia, no hay trato con respecto, están acostumbrados a utilizar ciertas expresiones al momento de tener trato, que en muchos casos ya parece ser aprendido en otros ámbitos. En ocasiones no es algo contundente que los lleve a experimentar ese conflicto, están muy pendientes de la mirada del otro, de lo que ponen en las redes sociales y demás. Las estudiantes mujeres son las que tienen más cuestiones en cuanto a conflictos, los varones ven el conflicto, reflexionan sobre él y lo sueltan, en cambio las chicas quedan rondando en el mismo.

Al preguntarles a los estudiantes dónde se generan las problemáticas, manifiestan que se producen en la escuela y en las redes sociales, mayor-

mente a través de los grupos o estados de WhatsApp que, en muchos casos, interpretan como indirectas y ahí comienza el conflicto. También los estudiantes cuentan cosas de otros estudiantes, no respetando su privacidad y esa es otra manera de comenzar el conflicto. A veces se crean cuentas falsas de Instagram para mandar mensajes buscando generar conflicto.

Cuando se entrevista al equipo de conducción, expresan que se produce afuera o muchas veces en el interior del aula, porque aun estando en clase están pendientes del celular y de las cosas que ponen sus compañeros en las redes sociales, de hecho hay páginas hechas de manera anónima que la denominan “Confesiones”, donde se escriben cosas desde el anonimato y no es en la única escuela donde ocurre. También las problemáticas se generan en el barrio, en algunos casos, y son llevados a la escuela, que pareciera que lo hacen a propósito porque dicen que en la escuela siempre se va a intentar hacer algo para solucionarlo. Y también, en ciertas oportunidades, es porque una tercera persona comenta dichos entre estudiantes y ahí se desarrolla el conflicto.

Respecto a la observación realizada en clase se evidencian estudiantes que están sentadas juntas de a dos en la esquina del aula y pocos compañeros alrededor, llega una estudiante después del horario de entrada y se sienta cerca, por lo tanto otra alumna se cambia de lugar y se sienta junto a ellas, ya no es un grupo de dos compañeras, sino de cuatro.



Al preguntar a los estudiantes sobre el accionar del equipo de conducción, ya sea para favorecer los vínculos como para intervenir ante un conflicto, algunos manifiestan que no hacen nada para ello, que si se llevan bien es por el grupo en sí, mientras que otros dicen que realizan charlas, talleres o juegos con el equipo de orientación o algunos docentes también, luego de terminar el trabajo o la actividad, si es que les queda tiempo.

Al dialogar con el equipo de conducción, expresan hablar con los docentes, con los preceptores y con el equipo de orientación. Dialogan con estudiantes y los llaman a la reflexión, los involucran en algunas tareas y proyectos en forma colectiva en grupos de trabajo, se les brinda confianza para poder incentivarlos. Una de las cosas que se remarca es el estar, eso es sumamente importante en estos casos. Proponen que serían importantes más espacios de diálogo entre docentes y equipo de conducción para poder pensar objetivos y estrategias para abordar estos temas o recibir capacitaciones referidas al respecto, horas institucionales o más encuentros de jornadas.

Según lo que refieren los estudiantes, las medidas que implementa el equipo de conducción es el diálogo, por un lado individual con cada estudiante que forma parte del conflicto, y por otro lado con todas las partes intervinientes en la problemática. De este modo, en muchos casos se desactiva el problema, se calma la cuestión y se revierte. También se llega a citar a los padres. Algunos estudiantes dicen que estas medidas no funcionan, ya que se les habla y ahí queda el tema sin ser solucionado. Otros estudiantes comentan que se cambia de turno a estudiantes con problemáticas en cuanto a las relaciones para acabar con el conflicto, cosa que no están de acuerdo porque dicen que eso no ayuda, porque terminan transfiriendo el problema en vez de solucionarlo. Al consultarle al equipo de conducción manifiestan que piden la intervención del equipo de orientación, se convocaron talleres como por ejemplo con juegos para la participación de estudiantes y también se les pide colaboración a docentes y preceptores. Cuando se dialoga con el equipo de conducción, expresan que hay cosas que van mejorando, que las estrategias implementadas son los espacios de diálogo con docentes, preceptores, equipo de orientación. Existen problemas puntuales entre estudiantes de ambos turnos y es por eso que intentan que no se crucen en espacios de pre y poshora. En ocasiones al tener diálogo con los padres de los estudiantes que experimentaron un conflicto, se torna difícil el mismo debido a que no reconocen tal cuestión y piensan que las cosas se las hacen específicamente a su hijo/a.

Según lo observado, mientras que los estudiantes expresan por un lado, que el equipo de conducción no hace nada porque sólo se habla, por otro lado manifiestan que se hacen talleres o cosas, así que existe una contradicción porque están dando a entender que el equipo hace cosas, tal vez no son las que a ellos les gustaría pero se observa lo realizado por el equipo, que coincide con lo que el mismo equipo manifiesta a la hora de ser entrevistado.

Al entrevistar a los estudiantes en el focus group, se evidencia en todos un hilo conductor en cuanto al pensamiento, si bien hay varias opiniones al respecto concuerdan en que se llevan bien, no se faltan el respecto, pero que no todos tienen trato entre sí y que eso está bien porque tienen la libertad para llevarse y tratarse con quien o quienes elijan. Manifiestan también que, a grandes rasgos, no existen problemáticas graves en cuanto a los vínculos entre ellos y que muchas veces ocurren ciertos problemas por chistes o bromas que se hacen, porque algunos compañeros son cargosos para describir comportamientos pesados o también se dan por las redes sociales, que influyen mucho porque miran constantemente lo que publica un compañero y lo toman como indirectas a nivel personal. Ante estas situaciones de conflicto, dicen que el equipo de conducción no hace nada al respecto, entrando en una contradicción porque por otro lado dicen que la directora junto al equipo de orientación habla con ellos de manera individual, de manera grupal entre los implicados en la situación de conflicto, que muchas veces hacen talleres y juegos para lograr llevarse mejor y que a veces hasta llegan a citar a sus padres.

Lo manifestado por la directora y la secretaria del establecimiento no dista mucho de lo que ya se viene comentando, sitúan como puntos centrales de conflicto las redes sociales, los chistes, bromas y/o cargadas y chicos en común entre chicas. Expresan que se dialoga mucho con los estudiantes, sobre todo cuando aparece algún conflicto, que se hacen talleres con el equipo de orientación, que se cita a los padres y se hace todo lo que está a su alcance para poder restablecer el buen vínculo entre el estudiantado.

De este modo, a través de este proyecto de investigación y gracias a toda la información recabada en el mismo, se pudo evidenciar que en toda relación interpersonal existen diferentes puntos de vista o también diversos modos de percibir las cosas, que existen situaciones de conflicto, en muchos casos se resuelven de inmediato ante el diálogo entre las

partes, mientras que en otros casos es un tanto más complejo y de hecho se debe trabajar con el equipo de orientación y hasta se llega a citar a los padres de los estudiantes implicados.

Así mismo, el equipo de conducción no mencionó cuáles son las normativas con las que cuenta para abordar situaciones de conflicto, porque en realidad tienden a resolverlos a través del diálogo con los estudiantes implicados y la identificación de las actitudes que no corresponden o que generan problemáticas específicamente, para revertirlas y se vean modificadas. Se apoyan mucho en el equipo de orientación para el diálogo con los estudiantes y para hacer talleres y dinámicas en relación a las problemáticas para poder resolverlas. También se apoyan mucho en los docentes y preceptores para abordar los temas. Por último, también cabe destacar que citan a los padres, cuando es necesario.

En base a esta investigación, que aún está en curso porque el cierre se da a través del trabajo final integrador de la carrera, se cree que resulta necesario revisar las políticas educativas que existen en clave de la prevención de conflictos o si aparecen, que puedan ser trabajados. Estas políticas deben ponerse en práctica en las instituciones educativas para transformar el sentido de las mismas. “Y así pensamos las políticas educativas como movimiento horizontal, en un continuo de decisiones. Que se van transformando a cada paso, de forma progresiva, desde las autoridades de un gobierno estatal hasta un maestro en donde la toma de decisiones, despliega transformaciones y más transformaciones en el desarrollo des-ordenado de la acción política.” (Tello, 2015, p. 57).

Barrera, K. (2017). *Identidades laborales de los docentes: debates y perspectivas*. Buenos Aires. Argentina.

Kaplan, C. (2017). *La vida en las escuelas. Esperanzas y desencantos de la convivencia escolar*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Santa Fe. Argentina.

Kaplan, C. (2021). *Los sentimientos en la escena educativa*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Tello, C. (2015). Los objetos de estudio de la política educativa: tres argumentaciones epistemológicas para su análisis en: Tello, C (comp): *Los objetos de estudio de las políticas educativas*. Libro digital EPUB, CABA, Argentina.

Hacele llegar esto a tu vieja, Rastica

Víctor O. TORRES

Estudiante de la
Licenciatura en Trabajo
Social, UNM
victor.orlan.torres@gmail.com

- Hola, disculpá la hora, ¿acá es la salita del barrio?
- No, señora. La salita está a media cuadra.
- Uuuuh, disculpá, me confundí... ¿Acá es un centro de drogadictos, no? Tengo un sobrino que anda con eso de la falopa, ¿lo podré traer?
- No, no, señora. Esto es un centro de contención.
- Ah, ok. ¿Pero puedo traer a mi sobrino que es drogadicto? ¿Es gratis, no? No se ve ningún cartel afuera...
- No, señora. - dije con cara de cansado y pausando mis palabras- Acá no puede traer a nadie. Esto es un penal abierto. Acá hay alojados pibes con causas penales, no es una salita, ni un Centro de Día, tampoco es una posta de vacunación. Esto es una cárcel, señora.
- ¡Ay, Dios mío! ¡Qué horror! Perdón, chau.

Esta escena se repite siempre. Hace tres años que trabajo acá y cada dos por tres pasa lo mismo. Tocaban el timbre y preguntan "¿Acá está la salita?". Nunca lo entendí, tenemos un cartel pegado en el portón, que dice de manera simple y clara "LA SALITA ESTÁ A MEDIA CUADRA". Siempre reaccionan de la misma manera. Al escuchar que esto es un penal que aloja a pibes homicidas rajan inmediatamente, como si en esa acción corrieran del peligro, y pudieran alejarse del mal.

Tengo que reconocer que me acostumbré y, además, un poco me divierte ver cómo salen asustados.

Esa noche fue una guardia tranquila. Sin novedades. Cenamos arroz con pollo y fruta de postre, a las 23 hs estaban durmiendo como angelitos estos pibes. Cuando salí al patio, no los sentí hablar ni tampoco el olor a porrito que a veces se fuman. Definitivamente, una noche de guardia tranquila.

- ¡Arriba, guacho! Son las 6 de la mañana, ayer no hiciste pan, tratá de levantarte, así no te rompen las bolas hoy.

- ¡Paraaa, Rastica! - me dijo J desde la cama- Dejame una hora más, y lo hago re de una, al toque, ranchito.

- No, no. El otro día le pegaste derecho y no hiciste el pan. Dale, levántate, no me hagas anotar en el libro, sabés que no me gusta eso - le dije medio enojado, me jode cuando estos pibes me ponen en el lugar de ortiva.

- Al toque, Rastica. Ya me levanto, no te enojés.

Las madrugadas son un embole cuando estás solo. Pero aquel día, me quedaba una hora y ya salía, me iba al Centro de Prácticas, las compas me estarían esperando en la Fraternidad. Fui prendiendo las luces y abriendo las persianas mientras les decía a los pibes:

- Arriba muchachos, arriba, vamos que tienen que estar todos levantados a las 7.30, que a las 8 hay que pegarle una limpieza general a la casa, que es una mugre, loco.

De esta manera, terminaba mi guardia. Entre mate y mate, les fui contando las novedades a mis compañeros que iban llegando para reemplazarme, y me fui.



En el año 1991 se crearon distintos dispositivos para alojar a jóvenes en conflicto con la ley, debido a la superpoblación que había en las comisarías, entendiendo que no se podía alojar a menores en esos lugares por más de 48 hs.

En el Régimen Penal Juvenil existen dos tipos de instituciones: centros cerrados y de régimen abierto. Los cerrados pertenecen al Servicio Penitenciario, y son dispositivos que cuentan con muy pocas horas en las que el interno está fuera de la celda. Es decir, salen a un patio a distraerse o

a tomar sol sólo 4 horas por día, el resto de la jornada la pasan en una celda de dos por dos.

En cambio, en los institutos que son abiertos, la vida es muy diferente. Los pibes conviven con otros pares, con los operadores, el equipo técnico y el personal de maestranza.

El joven puede ir al colegio, a la facultad, a trabajar. Es más libre, puede llegar a obtener una vida algo parecida a la libertad.

El Centro de Contención de Moreno (CCM) está ubicado en Barrio Parque de Paso del Rey y es mi trabajo desde hace casi 3 años. Sin planearlo, me encuentro trabajando con pibes que están privados de su libertad, una temática que siempre me interesó y que hoy palpo día a día.

- Acá trabajamos con pibes que tienen una condena larga, en su mayoría están por homicidio -fueron las palabras de bienvenida del director de esta institución en aquel momento. R hace más de 20 años que es director de este lugar.

Cómo olvidar ese primer día, cómo olvidar la cara que puso mi compañera de entonces, L, o la Gringa. Cara de susto puso. ¡Lógico! Si te ponés a pensar, acá los pibes cocinan y tienen acceso a los cuchillos, el peligro es real.

Las guardias que se realizan son de 24 horas, siempre entre dos o tres compañeros. Pero yo hice y hago guardias solo, no tengo problemas.

Los días comienzan despertando al joven que esté encargado de la panadería, para que prepare el pan y el desayuno para los pibes y para los trabajadores. Desayunamos todos juntos. Después de que cada joven se higieniza y estire correctamente la cama, ese es el momento más gorra del día: exigirle a un pibe que estire bien su cama. Me siento un careta; en casa, mi cama es un depósito de ropa. Pero son las normas del CCM.

Luego del desayuno, se reparten las actividades al resto de los pibes. Ellos limpian, barren, cocinan. Todo, pero todo, lo hacen ellos.

Hoy es martes, B ingresó ayer, venía de un centro cerrado. Es la primera vez que lo veo, dice que tiene 18 años, pero parece de 30.

- ¿Cómo estás B? Yo soy Víctor. Un gusto, campeón. Espero poder acompañarte en este tiempo.

- De una ñeri, al toque.

Los pibes se matan de risa y se escucha decir algo a M:

- Eh, Víctor. Está re tumbeado el enano.

Luego de desayunar, comienzo a repartirles las distintas actividades de limpieza de la casa: comedor, SUM, cocina, patio, vereda, vidrio, estos son los objetivos de esta mañana.

B. está parado en el SUM, mirando cómo baldea J, que le alcanza una escoba y le dice:

- Che, enanito, tomá la escoba, segundíame a baldear.

B. tira la escoba por el aire y empieza a insultar mientras invita a pelear a J, al grito de:

- Yo no soy ningún gato para limpiarle el piso a nadie ¿Qué te pensás? Yo no compro con nadie.

Entonces me meto y le digo de manera clara y sencilla a B:

- Che, enano, tranqui, que acá no se pelea con nadie. Acá tenés que limpiar como lo hace el resto.

B entonces baldea, pero con el rostro muy serio.



Los pibes pueden escuchar música hasta el almuerzo y a la tarde, hasta el horario de cena, la variedad musical va desde el Gordo Lui, L-gante, Dalila, Bad Bonny, Don Omar, el Retutu... Claramente ningún pibe siente amor por el metal en este lugar.

Luego del almuerzo, se reparten las actividades. Los jóvenes se apuran a terminar para tener permiso e ir a la plaza “un rato”, como dicen ellos, “tenemos que tirar rostro, Rastica”.

Al regresar, preparamos unos yogures con cereales para la merienda. Los pibes quieren usar su celular por dos horas, son dos horas en las que en la casa no existen ruidos, se respira paz, falta menos para terminar la jornada.

Llega el horario de la cena, entiendo que B no va a poder cocinar solo y decido decirle a S que le dé una mano con los preparativos.

Iba todo tranquilo, hasta que se escuchó:

- ¡A mí me vas a respetar, no le pongas berretines, gil de mierda! - los gritos eran de S, que tenía en el piso a B.

Los separo y pregunto qué es lo que estaba pasando.

- Rastica, le dije que se ponga a pelar unas cebollas y empezó a decirme que él no es gato mío.

- Vos tenés un tiempo de vivir acá, no le podés pegar, no seas boludo, te perjudicas vos solito - le digo a S -Ya fue, dense la mano y córtala acá. B, vení al gabinete, que tengo que hablar unas cosas con vos.

Al rato de estar hablando con B, le comento que acá está prohibido pelearse, que no quiero hacerle un informe disciplinario, le pregunto que le gustaría hacer y él me contesta que quiere dibujar.

- Listo, dejá la cocina por hoy y ponete a dibujar un rato - le propongo.

- Los guachos me decían que vos sos piolita, bien ahí, eh - me tira.

- No sé si soy piolita o no, lo único que quiero es que no te lastimen - le retruco.

Pasa la cena, de forma tranquila. B les pide perdón a sus compañeros y se ofrece a limpiar la cocina.

A las 22.30 hs los jóvenes se lavan los dientes y se retiran a descansar.

Antes de acostarse, B viene a verme al gabinete.

- Tomá, hacéselo llegar a tu vieja - me dice mientras extiende el dibujo que hizo más temprano -. Me voy a hacer sueño, Rastica.

RESEÑAS

La democratización de la comunicación. La construcción de sentido en la política pública de los gobiernos de Cristina Kirchner. 2007-2015

L. Alejandro CÁNEPA

Coordinador - Vicedecano
de la Licenciatura en
Comunicación, UNM
lcanepe@unm.edu.ar



*Democratización de la
comunicación*

*La construcción de sentido
en la política pública de
los gobiernos de Cristina
Kirchner 2007-2015
de Cecilia DÍAZ. 2022 -
268 pág.*

Uno de los rasgos sobresalientes que caracterizaron a los dos gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner fue el de diseñar y activar una enorme batería legislativa y de decretos relacionados con la comunicación. La aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), fue, sin dudas, el momento más recordado de ese proceso. Pero en los ocho años de mandato de CFK también se implementaron desde los canales Encuentro y Pakapaka hasta el Plan Conectar Igualdad, pasando por el Archivo Prisma, el Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentinos (BACUA) y el potenciamiento de Arsat, entre muchas otras iniciativas.

El marco de todas estas medidas era el discurso oficial tendiente a “democratizar” el mapa comunicacional argentino, favorecer el acceso y participación de la ciudadanía y desarrollar distintas políticas inéditas hasta entonces. La doctora en Comunicación Cecilia Díaz, en su libro *La democratización de la comunicación. La construcción de sentido en la política pública de los gobiernos de Cristina Kirchner. 2007-2015* (Biblos), indaga en profundidad ese período, con especial interés en entender qué significaba “democratizar la comunicación” para el gobierno, qué alcance tenía y cómo se conectaba esa frase con el “populismo peronista-kirchnerista”, en tanto “nueva identidad nacional-y popular”.

La obra de Díaz, cuya base fue su tesis de Doctorado en Comunicación por la Universidad Nacional de La Plata, realiza un necesario recorrido por las nociones de “democracia” y de “democratizar la comunicación”, conceptos lábiles sobre los que existen diversos contrapuntos. La autora se inclina por definir a aquella como “aquel reconocimiento que surge del propio Estado de su carácter no democrático frente a su obligación de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la comunicación a sus ciudadanos”, para lo cual “desarrolla medidas y/o acciones para ampliar a fin de garantizar las condiciones jurídicas y materiales a los fines de alcanzar su universalización”.

A su vez, Díaz distingue diez dimensiones en la democratización de la comunicación: benefactora, reguladora, desmonopolizadora, accesibilidad, procesal, contextual, militante, participativa, integral y global. Y lista todas las iniciativas en políticas públicas de comunicación entre en 2007 y 2015.

El libro plantea un recorrido analítico de esas medidas oficiales, buscando cómo se enlazan con los posicionamientos políticos del gobierno, los sentidos enunciados por las autoridades y con la idea de democratización comunicacional. Es decir, cuál era el sostén discursivo de la LSCA, la Ley Argentina Digital, o el nuevo ecosistema de medios públicos. Y cómo esa posición de enunciación se conectaba con las retóricas populistas.

El exhaustivo análisis de Díaz incluye como valor agregado una numerosa serie de entrevistas a ex funcionarias y funcionarios del período estudiado. Así, entretrejidas con pertinencia en cada capítulo, aparecen las voces del ex interventor de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) Martín Sabbatella, la Defensora del Público Cynthia Ottaviano, el ex secretario de Comunicaciones, Norberto Berner, y la jurista Graciana Peñafoort, entre otros.

En relación a este punto, es de relevancia que tanto en el análisis como en los testimonios, no faltan las autocríticas ni las miradas revisionistas sobre las políticas públicas de comunicación de ese período. Peñafoort, por caso, señala la reticencia con la que algunos gobernadores miraban la LSCA, por los propios “feudos mediáticos” contruidos en sus territorios, mientras que el ex Coordinador general del Sistema Argentino de Televisión Digital, Osvaldo Nemiroviski plantea el interrogante de por qué no pudieron desarrollarse “doscientas señales de televisión abierta”.

Otro punto clave fue la rapidez con la que el gobierno de Cambiemos pudo dañar estructuralmente la LSCA, ante la indiferencia de buena parte de la población. Javier Grosman ex director de la Unidad Ejecutiva Bicentenario, asegura: “Nosotros nunca supimos explicarle a la sociedad para qué le servía la Ley de Medios” y que las “cosas que no están metidas en el seno de la sociedad, en el seno del pueblo, son más fáciles de atacar”. La excesiva centralidad del conflicto con el Grupo Clarín es otro los elementos señalados de manera crítica.

No obstante, en el texto, tanto la autora como varios de los entrevistados destacaron cómo las políticas públicas de comunicación de aquel período en general, y la LSCA, en particular, plantearon temas hasta entonces nunca instalados desde el Estado.

La lectura del libro de Díaz deja el recuerdo de ocho años de intensos debates político-comunicaciones, impulsados desde el Ejecutivo. La mirada de la autora abre nuevas líneas para profundizar el análisis discursivo (y también institucional) de algunas de las más de 50 medidas tomadas en ese campo, y también sirve como insumo teórico para cotejar esos sentidos políticos con las actuales políticas de comunicación.

La transición energética en la Argentina

Laura C. CARDOZO

Licenciada en Ecología
Universidad Nacional de
General Sarmiento
laucardozo@gmail.com



La transición energética en la Argentina: Una hoja de ruta para entender los proyectos en pugna y las falsas soluciones, de Maristella SVAMPA y Pablo BERTINAT, 2021 - 352 pág.

La energía eléctrica es parte de nuestras vidas. Somos energívoros. ¿Cuáles son las fuentes de energía alternativas? ¿Qué implican para la sociedad? Y ¿para los ecosistemas? ¿Qué proyectos se llevan a cabo en Argentina? ¿Qué es la transición energética?

La obra nos interpela e invita a replantear en qué tipo de sociedad queremos vivir y cómo queremos habitar el planeta. Pensar la energía como una herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas y no como una mercancía. Comprender la generación de energía no como un proceso extractivo y de carácter corporativo, sino como parte de un proceso de decisión comunitaria basado en la justicia social y ambiental.

El libro propone tres partes para la discusión. La primera parte “La energía y la transición como problemáticas integrales” cuenta con tres capítulos. En ellos se reflexiona sobre el vínculo sociedad-naturaleza, y sobre el concepto de la energía en nuestras vidas, las formas de apropiación, explotación e implicancia en la aceleración del metabolismo social. Pone en debate el carácter crucial de las organizaciones sindicales en la promoción de la justicia social y ambiental, la transición justa y en el metabolismo social.

En la segunda parte, titulada “El fosilismo como horizonte estructurante y sus problemas”, se debaten propuestas alternativas de generación eléctrica en Argentina. Aquí se hace énfasis en el Yacimiento Vaca Muerta, promesa de “combustible puente”, que no contempla las implicancias socio-sanitarias y ambientales. Se problematiza si la lógica del capital es parte del proceso hacia una matriz energética diversificada, a su vez, se preguntan: ¿es posible la soberanía energética?

La última sección, “Alternativas, ambivalencias y falsas soluciones”, presenta el trasfondo y la contradicción de las fuentes de energía alternativas en Argentina. Tal es el caso del discurso de los agrocombustibles como fuente de energía renovable, un modelo del agronegocio. También se menciona la concepción del litio como recurso estratégico hacia la

transición energética, cuando se vincula a una postura extractivista. Por último, se presentan las características y condiciones del programa RenovAR, como un escenario de transición energética.

Finalmente, los autores, nos llevan a pensar en la transición energética más allá de diversificar la matriz energética, de descarbonizar el sistema y de las fuentes de energía renovables. Reflexiona sobre la crisis climática y evidencia la urgencia de un cambio sistémico desde el Sur, de descentralización del poder en torno a la energía, de desfosilización, de erradicación de la pobreza energética, de reducción del consumo y despatriarcalización del sector energético.

Svampa, M. y Bertinat, P. (comps.) (2022). *La transición energética en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Reseña del libro “La subjetividad como terreno de disputa. Ensayos teórico-metodológicos acerca de lo social hoy”

Maia KLEIN

Coordinadora -
Vicedecana de la
Licenciatura en Trabajo
Social, UNM
mklein@unm.edu.ar



*La subjetividad como
terreno de disputa.
Ensayos teórico-
metodológicos acerca
de lo social hoy, de
Alfredo CARBALLEDA.
2022 - 110 pág.*

La decimocuarta obra de Alfredo Juan Manuel Carballada se presenta como una necesaria mirada a la historia en clave de presente y futuro.

El autor aborda temas vinculados con la subjetividad de manera directa pero también de un modo menos específico, más colateral. Se trata de un libro que recopila distintos ensayos organizados en función de preocupaciones vinculadas con una mirada de lo social, desde una perspectiva interventiva, bajo las coordenadas del siglo XXI.

“La subjetividad como terreno en disputa, ensayos teórico-metodológicos acerca de lo social hoy” se estructura en 12 capítulos que buscan revitalizar y resemantizar categorías que la pandemia puso en tensión.

Carballada nos invita a bucear en las profundidades del pensamiento descolonial para invitarnos a pensar la subjetividad como terreno en disputa, una subjetividad americana y situada, en permanente puja.

Pensar la subjetividad en América como una construcción histórica y social, donde lo individual se funde en lo colectivo, arroja luz sobre una arista muchas veces invisibilizada: el carácter político de estas interacciones. Donde la negación de lo Otro se torna en violencia.

En ese proceso de subjetivación, recobra especial interés atender a la etimología de la palabra inscripción dado que permite evidenciar las costuras de la vulnerabilidad social, la exclusión social y la posibilidad de la reinscripción.

Así planteada, la intervención en lo social se nos presenta como un lugar de construcción de saberes, donde pensar diversos y novedosos dispositivos, dar lugar a la aparición del deseo, a la vez que entiende al acontecimiento como ruptura que genera un devenir que abre más y nuevas posibilidades a la mirada profesional.

En este sentido, y siempre en clave de ensayo, esta obra plantea que existen en nosotros una serie de acontecimientos que marcan nuestras biografías. En términos de intervención en lo social, la “ruptura biográfica” puede entenderse como la aparición de una condición que tiene la posibilidad de cambiar los esquemas de construcción elemental de la vida cotidiana de las personas.

Estos ensayos nos permiten pensar al territorio como dispositivo, como una construcción social, que conforma diferentes formas de pertenencia e identidad que se inscribe en la memoria.

La emergencia de nuevas problemáticas sociales complejas interpela al Trabajo Social e invita a pensar la escucha como proceso, la mirada al contexto como herramienta interpretativa y la palabra como espacio de ratificación o rectificación de estas subjetividades en disputa.

En ese punto, lo social también permite pensar el padecimiento expresado y enquistado en las nuevas corporalidades. El cuerpo, afirma el autor, pareciera ser una especie de refugio o barrera para frenar el padecimiento. En Nuestra América existe una forma de sociedad en la que, aún hoy, lo racial nos habita y nos interpela.

Finalmente, el autor plantea un último capítulo que interpela e incomoda a partir del planteo de nuevas formas del olvido: migraciones y cuestión social. El siglo XXI se presenta como un tiempo de migraciones apremiantes que se producen a partir de políticas restrictivas, calamidades humanitarias, guerras, discriminación y especialmente dolor.

En una espiral que permanentemente tensiona con los procesos de construcción de subjetividad, la obra –fiel al estilo de su autor– abre a nuevas formas de mirada y reflexión.

La otra pantalla: educación, cultura y televisión

Tamara Smerling

Giselle A. SALCEDO
Estudiante de la
Licenciatura en
Comunicación Social,
UNM
giselleasalcedo@gmail.com



La otra pantalla: educación, cultura y televisión. 2005-2015: Una década de Canal Encuentro, Pakapaka y las nuevas señales educativas, de Tamara Smerling y Omar Rincón. 2021 - 218 pág.

A lo largo de su destacada trayectoria, Tamara Smerling ha hecho contenidos informativos, culturales y educativos en los medios de comunicación. La Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQ), Magíster en Periodismo (UBA) y productora de programas televisivos culturales, logra interpelar al lector con la historia de Canal Encuentro.

La obra cuenta con prólogos de Jessica Tristten, coordinadora de Dirección de Canal Encuentro (2007-2015) y el Dr. Omar Rincón, sobre la construcción de la señal.

En el primer capítulo, muestra la decisión del ex presidente Néstor Kirchner de crear un canal educativo, para difundir conocimientos nacionales.

En el segundo capítulo se narra el proceso institucional y polémico de crear “Encuentro”, además de la cobertura mediática de sectores críticos de la medida.

El capítulo tres cuenta cómo esos sectores no admitían el canal, y el Comité Nacional de Radiodifusión (COMFER) resolvió COMPLETAR, con los artículos 1° y 2° de la Resolución 1.831.

El capítulo cuatro, cita el discurso del ex presidente Kirchner al inaugurar, y su retransmisión en Canal 7, para aumentar audiencia. En el capítulo cinco, Canal Encuentro se instaura como institución televisiva, por la eficacia de las políticas durante los gobiernos kirchneristas. El capítulo seis detalla la ubicación de Encuentro, en el espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

El capítulo siete retoma los debates y la sanción de la Ley de Comunicación Audiovisual. El capítulo ocho, cuenta como los músicos argentinos tuvieron un espacio.

El capítulo nueve cubre la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo. Pero, ese año la pantalla cubrió un hecho inesperado e histórico: el fallecimiento del ex presidente Néstor Kirchner.

El capítulo diez detalla la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. El capítulo once exhibe el esfuerzo para ver el Canal en las cableoperadoras.

El capítulo doce desarrolla el programa *Mentira la verdad ¡filosofía a martillazos!*, conducido por Sztajnszrajber y sus premiaciones. El capítulo trece narra el impacto del Programa Conectar Igualdad y Zamba.

En el capítulo catorce, Smerling explica las motivaciones para fundar DeportTV. En el capítulo quince, la autora resume la esencia de Canal Encuentro.

El libro *La otra pantalla: educación, cultura y televisión* de Tamara Smerling revela la devoción detrás de Canal Encuentro, lo cual lo posicionó y colocó hoy como referente cultural de Latinoamérica. *La otra pantalla: educación, cultura y televisión* se vuelve una obra memorial sobre la pluralidad de voces en los medios, al momento de educar y entretener.

Bibliografía

Smerling, T. (2021). *La otra pantalla: educación, cultura y televisión*. Editorial Universitaria Villa María, Villa María, Córdoba.

Colaboraciones

Los trabajos y colaboraciones deberán remitirse a:

REVISTA DE POLÍTICAS SOCIALES
 DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
 Av. Bmé. Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC) Provincia de Bs. As.
 Oficina D101 - 1° piso - Ala Oeste - Edificio Histórico
 Teléfonos: 0237 460-9300 (líneas rotativas)
 011 2078-9170 (líneas rotativas)
 Interno: 3044
 rps@unm.edu.ar

La Revista de Políticas Sociales pretende intervenir en el debate en torno al campo de las políticas sociales consideradas en sentido amplio, incluyendo normas, políticas redistributivas, programas específicos y provisión de bienes y servicios por parte de cualquiera de los niveles del Estado, procurando aportar al análisis y a las propuestas para una mejor articulación entre políticas sociales sectoriales entre los distintos niveles del Estado, y entre éste y los actores sociales no estatales.

- 1- Los escritos que se remitan para su publicación deberán ser originales e inéditos. En la primera página se deberá consignar: título, autores, lugar de trabajo y correos electrónicos de los autores.
- 2- Los artículos no deberán tener una extensión mayor a 20.000 caracteres con espacios, incluyendo texto, tablas y bibliografía.
- 3- No se deberán usar en el texto negritas, subrayados o viñetas. La letra itálica o cursiva deberá ser usada solo para títulos de publicaciones y para palabras en otros idiomas, y el entrecomillado sólo para citas textuales.

- 4- Las citas bibliográficas deben estar incluidas dentro del cuerpo del artículo, de acuerdo con la normativa APA consignando los datos entre paréntesis. El formato requerido en la bibliografía al final de texto será el siguiente: apellidos, nombres (año): título sin comillas en cursiva. Editorial, lugar. En el caso de textos disponibles en Internet debe consignarse el URL y la fecha de consulta.
- 5- Si el artículo incluyera tablas, gráficos o mapas deberán citarse en cada caso la fuente de los mismos. Tablas, gráficos o mapas deberán estar incrustados en el texto del artículo, pero además deberán remitirse en archivos separados para que pueda modificarse su tamaño, escala, color, letra, etc.
- 6- La evaluación del artículo será realizada por el Consejo de Redacción y su aceptación será comunicada oportunamente en un plazo no superior a seis meses.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Rector

Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Alejandro L. ROBBA

Directora-Decana del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

M. Liliana TARAMASSO

Director-Decano del Departamento de Economía y Administración

Marcelo A. MONZÓN

Director-Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

J. Martín ETCHEVERRY

Secretaria Académica

Roxana S. CARELLI

Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

Secretario de Extensión Universitaria

Esteban SÁNCHEZ

Secretaria de Administración

Graciela C. HAGE

Secretario Legal y Técnico

Guillermo E. CONY

Secretario de Tecnologías de la Información y Comunicación

Claudio F. CELENZA

Consejo Superior**Autoridades**

Hugo O. ANDRADE (presidente)

Alejandro L. ROBBA

M. Liliana TARAMASSO

Marcelo A. MONZÓN

J. Martín ETCHEVERRY

Consejeros*Claustro docente:*

M. Beatriz ARIAS

Pablo A. TAVILLA

M. Patricia JORGE

Esteban SÁNCHEZ (s)

Claustro estudiantil:

Camilo N. MARTÍNEZ

Patricia M. ROMANO (s)

Claustro no docente:

Vanesa A. CATTANEO

Secretaria ad hoc:

Manuela V. PENELA

Universidad Nacional de Moreno

Av. Bme. Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC), Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Teléfonos

(+54 11) 2078-9170 (líneas rotativas)

(+54 237) 460-9300 (líneas rotativas)

Correo electrónico: unm@unm.edu.ar e info@unm.edu.ar

Página web:

<http://www.unm.edu.ar>

Redes:

www.facebook.com/UniMorenowww.twitter.com/unimorenoInstagram UNM: [@unm_oficial](https://www.instagram.com/unm_oficial)

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**DIRECTOR-DECANO****DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES****J. Martín ETCHEVERRY****COORDINADORA-VICEDECANA****CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL****Maia KLEIN****COORDINADOR-VICEDECANO****CARRERA DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL****L. Alejandro CÁNEPA****COORDINADORA-VICEDECANA****ÁREA DE EDUCACIÓN****Lucia ROMERO****Consejo del Departamento****Director-Decano:****J. Martín ETCHEVERRY****Autoridades:****Maia KLEIN****L. Alejandro CÁNEPA****Lucia ROMERO****Consejeros****Claustro docente:****Marcela S. BASTERRECHEA (s)****Roberto C. MARAFIOTI****Juana T. FERREYRO****Claustro estudiantil:****J. Ignacio REYNOSO FONTÁN****Lola S. ALFONSO GROBA****Jessica LIZARRAGA****Consejo Asesor Carrera Licenciatura en Trabajo Social****Coordinadora-Vicedecana:****Maia KLEIN****Consejeros****Claustro docente:****Pablo J. CHIESA****M. Victoria SVERDLICK****Claustro estudiantil:****Mercedes L. JUÁREZ****Consejo Asesor Carrera Licenciatura en Comunicación Social****Coordinador-Vicedecano****L. Alejandro CÁNEPA****Consejeros****Claustro docente:****Paola V. PEREIRA****Alexis G. BURGOS****Claustro estudiantil:****Jorge M. RIVOLTA****Consejo Asesor del Área Educación****Coordinadora-Vicedecana:****Lucia ROMERO****Consejeros****Claustro docente:****Fabián R. OTERO****Nancy B. MATEOS****Claustro estudiantil:****Laura H. LEONARDI (s)**

Contactos

Universidad Nacional de Moreno

Av. Bme. Mitre N° 1891, Moreno (B1744OHC), Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Teléfonos:

(+54 11) 2078-9170 (líneas rotativas)

(+54 237) 460-9300 (líneas rotativas)

Correo electrónico: unm@unm.edu.ar y info@unm.edu.ar

Website: www.unm.edu.ar

Facebook: <https://es-la.facebook.com/UniMoreno>

Twitter: <https://twitter.com/unimoreno>

Instagram UNM: [@unm_oficial](https://www.instagram.com/unm_oficial)

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Edificio Histórico - Ala Oeste 1° Piso

Oficina D 101 - Interno: 3044

Oficina D 101 - Edificio Histórico, Ala Oeste, 1er Piso

Interno: 4125

dhyes@unm.edu.ar

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Edificio Histórico - Ala Oeste - PB

Oficina D 005 - Interno: 3770

trabajosocial@unm.edu.ar

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Edificio Histórico - Ala Oeste - PB

Oficina E 006 - Interno: 3771

comunicacionsocial@unm.edu.ar

ÁREA DE EDUCACIÓN

Edificio Histórico - Ala Oeste - PB

Oficina D 005 - Interno: 3772

areaeducacion@unm.edu.ar

educacioninicial@unm.edu.ar

educacionsecundaria@unm.edu.ar

CENTRO DE ESTUDIOS DE POLÍTICAS SOCIALES

Edificio Histórico - Ala Oeste 1° Piso

Oficina D 101 - Interno: 3044

ceps@unm.edu.ar

REVISTA DE POLÍTICAS SOCIALES

Edificio Histórico - Ala Oeste 1° Piso

Oficina D 101 - Interno: 3044

rps@unm.edu.ar



DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

